



# INFORME DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2019



**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
Lenín Moreno Garcés  
**VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**  
Otto Sonnenholzner Sper  
**SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA**  
José Augusto Briones

**Subsecretaria General de Planificación y Desarrollo**  
Katherine Argotty Pfeil

**Subsecretaria de Seguimiento y Evaluación**  
Diana Arias Urvina

**Subsecretaria de Planificación Nacional**  
Verónica Patiño Lozano

**Subsecretario de Información**  
Bernardo Creamer Guillén

**Subsecretaria de Planificación Territorial**  
Paúl Llorente Gilbert

**Subsecretario de Inversión Pública**  
Francisco Rendón Pantaleón

**Redacción y formulación de contenido**

Diana Arias, Santiago Albuja, Stalin Herrera, Diana Pinto, Javier Valenzuela, Rodrigo Vásquez, Andrea Viteri, Emilia Ruiz, Cristian Calle, Daniela Vergara, Gabriela Vozmediano, Diana Taramuel, Adrián Sarango, Gabriela Baquero, Alexandra Cruz, Carina Sandoval, Amparito Fabara, Lady Granda, Carla Vélez, Michelle González, Rosa Idrovo, Sara Pozo, Carlos López, María Vásquez, Lennin Flor, Francisco Santos, Yomaira Placencia, Ivonne Morán, María Galarza, Carla Valle, Dalia Montalvo

**Corrección de estilo**

Fernanda Gordillo, Diana Paredes

**Diseño y Diagramación**

Fausto Ramírez

Un reconocimiento especial para los equipos técnicos de las Funciones del Estado, Instituto Nacional de Estadística y Censos, gobiernos autónomos descentralizados, organismos de cooperación internacional, empresa privada, sociedad civil y academia; de manera particular, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y al Sistema de las Naciones Unidas por sus aportes e iniciativas en la elaboración de este informe e implementación de la Agenda 2030 en el país.

**Primera Edición, 2019**

© **Planifica Ecuador, julio 2019**

**Patria y 12 de Octubre**

**Quito, Ecuador**

[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)

Mediante Resolución No. 002 del Consejo Nacional de Planificación, de 28 de mayo de 2019, se da por conocido el Informe de Avance del Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA**

SECRETARÍA TÉCNICA  
PLANIFICA ECUADOR



**Promovemos la conciencia ambiental en la comunidad educativa**  
Hemos impreso el 8% de ejemplares con certificado de responsabilidad ambiental

**ADVERTENCIA**

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

**Contenido**

<b>Declaración Introdutoria.....</b>	<b>9</b>
<b>Resumen Ejecutivo .....</b>	<b>10</b>
<b>Parte I: La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Ecuador.....</b>	<b>18</b>
Función Ejecutiva.....	18
Función Legislativa .....	29
Función Judicial .....	30
Función Electoral .....	31
Función de Transparencia y Control Social .....	32
Varios actores contribuyen al cumplimiento de la Agenda 2030 .....	36
<b>Parte II: Avances en la implementación de la Agenda .....</b>	<b>42</b>
<b>Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo .....</b>	<b>46</b>
Visión de país .....	46
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 1 .....	46
Políticas públicas orientadas al ODS 1 .....	47
Resultados de la gestión institucional .....	48
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	49
<b>Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible .....</b>	<b>51</b>
Visión de país .....	51
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 2 .....	51
Políticas públicas orientadas al ODS 2 .....	53
Resultados de la gestión institucional .....	53
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	54
<b>Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades .....</b>	<b>56</b>
Visión de país .....	56
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 3 .....	56
Políticas públicas orientadas al ODS 3 .....	59
Resultados de la gestión institucional .....	60
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	61

**Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos 63**

Visión de país .....	63
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 4 .....	63
Políticas públicas orientadas al ODS 4 .....	67
Resultados de la gestión institucional .....	69
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	69

**Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas ..... 72**

Visión de país .....	72
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 5 .....	72
Políticas públicas orientadas al ODS 5 .....	74
Resultados de la gestión institucional .....	75
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	75

**Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos ..... 77**

Visión de país .....	77
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 6 .....	77
Políticas públicas orientadas al ODS 6 .....	79
Resultados de la gestión institucional .....	80
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	80

**Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos..... 82**

Visión de país .....	82
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 7 .....	82
Políticas públicas orientadas al ODS 7 .....	83
Resultados de la gestión institucional .....	84
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	84

**Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos ..... 87**

Visión de país .....	87
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 8 .....	87
Políticas públicas orientadas al ODS 8 .....	91

Resultados de la gestión institucional .....	92
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	92
<b>Objetivo 9: Construir infraestructura resiliente, promover industrialización inclusiva y sostenible y fomentar innovación .....</b>	<b>94</b>
Visión de país .....	94
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 9 .....	94
Políticas públicas orientadas al ODS 9 .....	96
Resultados de la gestión institucional .....	97
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	98
<b>Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países .....</b>	<b>100</b>
Visión de país .....	100
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 10 .....	100
Políticas públicas orientadas al ODS 10 .....	102
Resultados de la gestión institucional .....	103
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	104
<b>Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles .....</b>	<b>106</b>
Visión de país .....	106
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 11 .....	106
Políticas públicas orientadas al ODS 11 .....	108
Resultados de la gestión institucional .....	109
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	109
<b>Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles .....</b>	<b>111</b>
Visión de país .....	111
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 12 .....	111
Políticas públicas orientadas al ODS 12 .....	113
Resultados de la gestión institucional .....	114
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	114
<b>Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos .....</b>	<b>116</b>
Visión de país .....	116
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 13 .....	116

Políticas públicas orientadas al ODS 13 .....	117
Resultados de la gestión institucional .....	118
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	118

**Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible ..... 120**

Visión de país .....	120
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 14 .....	120
Políticas públicas orientadas al ODS 14 .....	122
Resultados de la gestión institucional .....	122
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	123

**Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad..... 125**

Visión de país .....	125
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 15 .....	125
Políticas públicas orientadas al ODS 15 .....	126
Resultados de la gestión institucional .....	126
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	127

**Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles ... 129**

Visión de país .....	129
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 16 .....	129
Políticas públicas orientadas al ODS 16 .....	131
Resultados de la gestión institucional .....	132
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	133

**Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible ..... 135**

Visión de país .....	135
Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 17 .....	135
Políticas públicas orientadas al ODS 17 .....	137
Resultados de la gestión institucional .....	138
Iniciativas impulsadas por varios actores .....	138

<b>Parte III: Avances y Desafíos .....</b>	<b>141</b>
Generales.....	141
Objetivo de Desarrollo Sostenible .....	142
<b>Siglas y Acrónimos .....</b>	<b>154</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>157</b>
<b>Fuentes Normativas .....</b>	<b>161</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>162</b>
Anexo I. Iniciativas de varios actores que aportan al cumplimiento de la Agenda 2030.....	163
Anexo II. Indicadores de desempeño de la Agenda 2030.....	202

## Tablas

Tabla 1. Comisiones especiales de estadística .....	28
Tabla 2. Participación política de las mujeres en procesos electorales .....	32

## Ilustraciones

Ilustración 1. Vinculación de los objetivos del PND 2017-2021 con los ODS.....	20
Ilustración 2. Articulación PDOT a la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	22
Ilustración 3. Aportes ciudadanos para el cumplimiento de la Agenda 2030.....	37
Ilustración 4. Iniciativas que aportan a la consecución de los ODS.....	40
Ilustración 5. Incidencia de pobreza extrema por ingresos.....	46
Ilustración 6. Tasa de Pobreza Multidimensional - nacional.....	47
Ilustración 7. Índice de productividad agrícola.....	52
Ilustración 8. Razón de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos....	57
Ilustración 9. Proporción de nacidos vivos con asistencia de personal de salud (incluye parteras).....	58
Ilustración 10. Porcentaje de niñas y niños menores de cinco años que participan en programas de desarrollo infantil.....	64
Ilustración 11. Tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato.....	64
Ilustración 12. Porcentaje de instituciones educativas (IE) con oferta intercultural bilingüe en los circuitos con población mayoritariamente de una nacionalidad ancestral .....	65
Ilustración 13. Porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones educativas que cuentan con al menos los siguientes servicios: a) electricidad, b) internet con fines pedagógicos, c) computadoras con fines pedagógicos, d) espacios recreativos, e) agua, f) servicio .....	66
Ilustración 14. Tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel en universidades y escuelas politécnicas.....	67
Ilustración 15. Brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres .....	72
Ilustración 16. Brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres .....	73
Ilustración 17. Tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años de edad por cada 1.000 mujeres.....	73
Ilustración 18. Hogares con acceso a agua por red pública a nivel nacional.....	78
Ilustración 19. Hogares que cuentan con saneamiento .....	78

Ilustración 20. Producción anual de energía eléctrica en el SNI por tipo de fuente .....	83
Ilustración 21. Ahorro neto acumulado de combustibles fósiles por OGE&EE en el sector hidrocarburos .....	83
Ilustración 22. Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros .....	88
Ilustración 23. Crédito Comercial y Productivo/PIB .....	90
Ilustración 24. Índice de Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (IDI) .....	94
Ilustración 25. Valor Agregado Bruto Manufacturero sobre Valor Agregado Bruto Primario .....	95
Ilustración 26. Relación 10% más rico vs 10% más pobre .....	100
Ilustración 27. Tasa de desempleo juvenil .....	100
Ilustración 28. Hogares en extrema pobreza con vivienda propia y digna .....	107
Ilustración 29. Tiempo de respuesta en emergencia para seguridad ciudadana .....	107
Ilustración 30. Brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad per cápita (hectáreas globales) .....	112
Ilustración 31. Residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada .....	112
Ilustración 32. Territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental .....	116
Ilustración 33. Área de manglar bajo conservación o manejo ambiental .....	121
Ilustración 34. Superficie en territorio marino y costero continental bajo conservación o manejo ambiental .....	121
Ilustración 35. Deforestación bruta .....	125
Ilustración 36. Tasa de resolución .....	130
Ilustración 37. Tasa de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes .....	130
Ilustración 38. Exportaciones no tradicionales per cápita .....	136
Ilustración 39. Divisas por concepto de turismo receptor .....	136



# Declaración Introdutoria

## Declaración Introdutoria

Ecuador, al presentar su primer Examen Nacional Voluntario (ENV) ante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en 2018, ratificó la adopción de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como política pública, así como el compromiso de elaborar un informe anual de cumplimiento cuyo contenido muestra los avances y retos del país respecto de los resultados del primer ENV, incorporando los aportes del sector público, privado, sociedad civil, academia, gobiernos locales, organismos de cooperación, entre otros.

La corresponsabilidad y la participación colectiva son elementos clave para avanzar progresivamente hacia el ejercicio pleno de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales ratificados. Los principios que nos motivan son la búsqueda de una economía solidaria y sostenible, la reducción de brechas sociales y la protección ambiental, para alcanzar una sociedad más equitativa y con igualdad de oportunidades. Estos principios constituyen los cimientos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida”, que concibe al ser humano como el eje principal de la

política pública. En consecuencia, la planificación en el Ecuador responde al cumplimiento de la Agenda 2030.

En ese marco, se continúa trabajando en la implementación de la Agenda 2030 en alineación con la planificación nacional, conforme al Decreto Ejecutivo No. 371, mediante el cual el Presidente de la República declara como política pública la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; así como del Decreto Ejecutivo No. 622, con el cual se encarga de su implementación al Vicepresidente de la República conjuntamente con la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Es importante destacar que el cumplimiento de la Agenda global depende de la participación activa y corresponsabilidad de todos los actores y sectores en cada uno de sus ámbitos de acción, para velar por el cumplimiento de los objetivos nacionales y mundiales.

Los ecuatorianos asumimos el reto de caminar juntos como sociedad para alcanzar metas comunes, que nos permitan asegurar una vida digna para todas las personas, en todo momento y en todo lugar, sin dejar a nadie atrás.

¡Con todos y para todos!

## Resumen Ejecutivo

Una vez que Ecuador asumió la implementación de la Agenda 2030, mediante Decreto Ejecutivo No. 371, de 19 de abril de 2018, el Presidente de la República ratificó el compromiso nacional de adoptar la Agenda 2030 como política pública (art. 1). En julio de 2018, el país presentó su primer Examen Nacional Voluntario ante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, en el cual se evidenció el estado de la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por otra parte, en el Decreto Ejecutivo No. 622, de 21 de diciembre de 2018, se encarga al Vicepresidente de la República, junto con la Secretaría Técnica Planifica Ecuador,<sup>1</sup> la coordinación y articulación de la implementación efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a fin de entrelazar la agenda internacional con los objetivos nacionales contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 (art. 2).

La Secretaría Técnica Planifica Ecuador emitió el Acuerdo Ministerial No. 046, de 30 de julio de 2018, que norma el proceso de elaboración del “Informe de Avance del Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Con base en el mencionado Acuerdo, este documento representa un ejercicio de rendición de cuentas que refleja el compromiso de Ecuador en favor de la consecución de la Agenda 2030, al identificar los avances y desafíos nacionales para que “nadie se quede atrás”. En este sentido, el 28 de mayo de 2019, el Consejo Nacional de Planificación conoció el “Informe de Avance del Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

<sup>1</sup> Mediante Decreto Ejecutivo No. 732, de 13 de mayo de 2019, se suprime la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y se crea la Secretaría Técnica de Planificación Planifica Ecuador, entidad que asume todas las competencias, atribuciones, responsabilidades, funciones y delegaciones establecidas en el

La elaboración de este informe contempló los siguientes pasos:

- **Gestión de la información estadística:** se refiere a la actualización de la información relacionada a los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 e indicadores del Plan de Desarrollo Estadístico de la Agenda 2030. Es así que el presente informe contiene el análisis del comportamiento de 170 indicadores.
- **Gestión de la información gubernamental:** consiste en el levantamiento de los mecanismos de política pública, tales como planes, programas y demás acciones generadas en torno a la implementación de los 17 ODS.
- **Aportes no gubernamentales:** contempla la identificación de los aportes desde las demás funciones del Estado y los actores vinculados, tales como gobiernos autónomos descentralizados (GAD), empresa privada, organismos de cooperación internacional, sociedad civil y academia. Esta información fue recabada con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se logró identificar 189 iniciativas de 142 actores.
- **Elaboración del informe por parte de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador,** en articulación con la Presidencia y la Vicepresidencia de la República, con el apoyo del PNUD como contraparte de las agencias del Sistema de Naciones Unidas.

Constitución de la República, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, su Reglamento y demás normativa vigente, que ejercía la Senplades, salvo lo dispuesto en los artículos 4 y 5 del mismo decreto.

El informe está estructurado de la siguiente manera: en la primera parte se muestra la adopción de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Ecuador, desde las Funciones del Estado, con énfasis en la planificación nacional y territorial. Posteriormente, se analizan los ODS en la planificación estadística nacional y la vinculación de diversos actores para la consecución de la agenda global, tales como la sociedad civil, academia, empresa privada, organismos internacionales y gobierno locales. En la segunda parte se destacan los avances y desafíos frente a cada ODS, presentando la visión mundial y nacional, el desempeño de los indicadores relacionados, las políticas y gestión gubernamental, así como las iniciativas referenciales de varios actores. En la tercera parte se presentan los avances y desafíos identificados en este informe.

Toda agenda para el desarrollo, sea nacional o internacional, requiere de una efectiva medición que dé cuenta del avance o retroceso respecto de los objetivos planteados; esto se logra con información estadística oportuna y de calidad. En ese sentido, el INEC, coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), ha emprendido acciones para garantizar el reporte progresivo de los indicadores planteados en la Agenda 2030.

Después de un proceso técnico de identificación, clasificación y validación de la información estadística del país respecto de los indicadores que aportan al cumplimiento de los ODS, Ecuador es capaz de medir el 34% de indicadores (77 indicadores) de los ODS, lo que lo ubica sobre la media regional que registra el 22% de indicadores (51 indicadores) (Cepal, 2017). El Plan “Toda Una Vida” cuenta con 93 indicadores con valor.<sup>2</sup>

Para el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2019, el Sistema de Naciones Unidas priorizó el reporte de avance y desafíos de seis ODS: 4, 8, 10, 13, 16 y 17. No obstante, en el este informe se analizan los 17 ODS, lo que da cuenta del compromiso nacional con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

## ODS 1. Fin de la pobreza

Se propone encaminar acciones hacia el combate de las causas estructurales de la pobreza ya que, debido a las repercusiones del ciclo económico bajo de los últimos años, indicadores tales como la incidencia de la pobreza extrema por ingresos se han visto afectados, al pasar de 7,7% a 8,4%, entre 2014 y 2018. La incidencia de pobreza por ingresos registró 23,2% en 2018, mientras que la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones -con arreglo a las definiciones nacionales- se ubicó en 37,9% en ese mismo año.

Para combatir la pobreza y sus causas estructurales se cuenta con el “Plan Toda una Vida”, que se ejecuta a través de misiones enfocadas a consolidar el piso de protección social a lo largo del ciclo de vida, priorizando a la población en mayores condiciones de vulnerabilidad. Con relación a este ODS se destaca la misión “Menos Pobreza, Más Desarrollo”.

Asimismo, la política social incluye la universalización de los servicios de salud y educación, la consolidación del sistema de cuidados a grupos prioritarios y el desarrollo de capacidades de talento humano y productivo, con el fin de fomentar el empleo de calidad.

<sup>2</sup> Resolución 002-CNP 2019, a 28 de mayo de 2019 el PND 2017-2021.

## ODS 2. Hambre cero

El Gobierno ecuatoriano plantea la reducción de la prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de dos y cinco años, índices que para 2014 se ubicaban en 24,8% y 23,9%. Al respecto, se implementa la intervención “Misión Ternura”, enfocada en la atención de niños hasta sus primeros 5 años de vida.

Además, con el fin de promover la adecuada gestión en el sector agrícola se impulsa la estrategia “Gran Minga Agropecuaria”. Al respecto, se evidencia una mejora del índice de productividad agrícola, que se incrementó de 98,89 en 2016 a 121,64 en 2018.

## ODS 3. Salud y bienestar

Se resalta la reducción de la razón de mortalidad materna y mortalidad infantil que, para 2017, se ubicaron en 42,78 muertes por cada 100.000 nacidos vivos y 9,73 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, respectivamente. En este sentido, se trabaja en la implementación del “Plan Nacional de Reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal”.

Además, con el fin de prevenir el embarazo adolescente, que a 2017 registró una tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes (15 a 19 años de edad) de 70,08, se impulsa el “Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva”.

En cuanto a la provisión de los servicios de salud, el país ha demostrado avances en la mejora de la cobertura de calidad y acceso, así lo demuestra el porcentaje de nacidos vivos asistidos por personal sanitario que, a 2017, alcanzó 96,4%. Por otro lado, con respecto a la promoción de hábitos saludables se ha impulsado la “Estrategia para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles” y el “Plan Decenal

de Deporte, Educación Física y Recreación”.

## ODS 4. Educación de calidad

La consecución del ODS 4 permitirá alcanzar varios ODS. Con este fin, desde el Gobierno Nacional se ejecutan acciones encaminadas a asegurar el acceso de niños a todos los niveles educativos, con énfasis en la inclusión de los pueblos y nacionalidades, a través del Modelo de Educación Intercultural Bilingüe, y en la mejora de la infraestructura y calidad del servicio educativo, especialmente, en las zonas rurales del país. Al respecto, el porcentaje de instituciones educativas fiscales con oferta intercultural bilingüe en los circuitos con población mayoritaria de una nacionalidad o pueblo, asciende a 66,2% en el año 2017.

Además, se busca fomentar la formación técnica y tecnológica del país a través del impulso al bachillerato técnico, técnico productivo y la formación en educación superior técnica y tecnológica, así como la ampliación de la cobertura en Educación Superior, que registra al 2016 una tasa bruta de matrícula del 27,8%, en educación superior de tercer nivel en universidades y escuelas politécnicas.

## ODS 5. Igualdad de género

Actualmente la brecha laboral en el acceso a empleo adecuado y salarial entre hombres y mujeres se ubica en 30,1% y 17,9% respectivamente, por lo que es necesario fortalecer medidas que incentiven el cierre de estas brechas, además, es fundamental profundizar en aspectos como el acceso a la educación, la igualdad en el trabajo remunerado y no remunerado, el acceso a la salud sexual y reproductiva, y la efectiva participación política y económica.

Por otro lado, la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres asciende a 0,69

en el año 2018, mientras que en 2017 se ubicó en 1,28. Estos datos señalan la importancia de fortalecer los marcos normativos para la prevención, atención, sanción y reparación de la violencia de género, además de continuar con la implementación de medidas en contra del femicidio, en este sentido, la instrumentalización y aplicación de la Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres es de vital importancia.

## ODS 6. Agua limpia y saneamiento

Ecuador ha dotado de acceso a agua para riego, consumo humano y saneamiento. Entre los principales resultados se tiene que, en 2018, el 80,2% de hogares disponen de acceso a la red pública de agua. Además, existen iniciativas importantes como el programa “Misión Agua y Saneamiento para Todos”, cuyo propósito es garantizar agua y saneamiento con calidad, cantidad y continuidad, ampliando la cobertura de servicios básicos. A 2018, en el área urbana, el porcentaje de hogares que cuentan con servicio higiénico conectado a alcantarillado y, en el área rural, con servicio higiénico conectado a alcantarillado o pozo séptico, es 79,4%. A 2016, el acceso a riego de superficies mediante proyectos de riego públicos y comunitarios permitió cubrir 760.473 ha.

## ODS 7. Energía asequible y no contaminante

Ecuador ha fomentado y desarrollado intervenciones para garantizar el acceso a energía fiable, sostenible y moderna para todos, mejorando las condiciones de competitividad sistémica como base del desarrollo productivo; esto, sumado a la provisión de energía eléctrica prove-

niente de energías renovables limpias y amigables con el medio ambiente, en su mayor parte, permite abaratar los costos de producción.

La actual infraestructura de generación eléctrica del país ha permitido duplicar la capacidad instalada de fuentes de energía renovable; así, por ejemplo, en 2014, el Sistema Nacional Interconectado disponía de 2.440 MW de potencia nominal y en 2018 registra 5.272 MW (dato provisional).

Adicionalmente, la implementación de proyectos de generación eléctrica a gas asociado de petróleo en el sector hidrocarburífero (proyectos OGE&EE)<sup>3</sup> permitió ahorrar al país 14,86 MM de Barriles Equivalentes de Petróleo (BEP), en 2018, con la consecuente reducción de la contaminación del medio ambiente por combustión de combustibles fósiles.

## ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Se han emprendido distintas acciones dirigidas a estabilizar las finanzas públicas, promover la productividad, generar empleo adecuado e inclusivo y fortalecer la dolarización. Se destaca un crecimiento controlado de las especies monetarias con relación a años anteriores, al pasar de 13,3% en 2016 a 14,7% en 2018.

Por otra parte, existe una profundización en el microcrédito y crédito para fines productivos; este último se incrementó de 14,0% a 15,5% entre 2016 a 2018, lo cual ha contribuido a contrarrestar las dificultades por las que atraviesa la población en el empleo y mejorar la productividad.

El principal desafío consiste en generar crecimiento económico inclusivo en todos los deciles de la población, así como consolidar el desarrollo productivo

<sup>3</sup> Proyectos de Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética (OGE&EE).

y comercial relacionado con la generación de empleo de calidad, mediante la aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

## ODS 9. Industria, innovación e infraestructura

El crecimiento económico, el desarrollo social y la acción contra el cambio climático dependen, en gran medida, de la inversión en infraestructuras, desarrollo industrial sostenible y progreso tecnológico.

En este sentido, en 2018 se registra un Índice de Desarrollo de las TIC de 5,0; mientras que el número de kilómetros de la Red Vial Estatal se incrementó a 10.132,7 Km. en ese mismo año. Por otro lado, el valor agregado bruto manufacturero sobre valor agregado Bruto Primario se ubica en 1,2%, en 2018, mientras que el Gasto en I+D, en relación al PIB, ascendió a 0,44% en 2014.

Al respecto, el Gobierno Nacional ejecuta acciones encaminadas a mejorar el acceso a las TIC, ampliar la administración de la Red Vial Estatal y diversificar su producción con valor agregado, mediante la implementación del “Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información 2016–2021” y el “Plan Estratégico de Movilidad 2013-2037”, así como la ejecución de la “Gran Minga Agropecuaria”, proyecto emblemático que busca la modernización del sector agropecuario.

## ODS 10. Reducción de las desigualdades

Entre las desigualdades internas el trabajo es un derecho humano y fuente de realización individual y colectiva, en cuanto al desempleo juvenil se observa una reducción de 10,4% en 2016 a 8,2%

en 2018, con el aporte de los programas “Mi Primer Empleo” y “Empleo Joven”.

Asimismo, amparado en la Constitución, se procura la igualdad de derechos, resaltando la gratuidad del acceso a la salud y educación para los ecuatorianos y población migrante y en movilidad humana, garantizando así el cumplimiento de los derechos humanos.

Por otra parte, la relación del ingreso entre el decil 1 (10% más pobre) y el decil 10 (10% más rico) alcanzó 23,7 veces en 2018, motivo por el cual se continúan implementando acciones que contribuyen a alcanzar un crecimiento económico inclusivo, a fin de lograr una sociedad más justa y solidaria.

## ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Con el propósito de asegurar el acceso de todas las personas a viviendas, servicios básicos y sistemas de transporte adecuados, seguros y asequibles, Ecuador ejecuta acciones encaminadas al cumplimiento de este objetivo. A 2018, el porcentaje de hogares en pobreza extrema con vivienda propia y digna alcanzó el 52,3%; en ese sentido, en febrero de 2019 se expidió el Decreto Ejecutivo No. 681, en el que consta el Reglamento para el acceso a subsidios e incentivos del “Programa de Vivienda de Interés Social y Público”.

Además, en 2018, el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana fue de 8 minutos con 26 segundos, mientras que en emergencias de gestión sanitaria fue de 13 minutos con 15 segundos, gracias al desarrollo e implementación de herramientas informáticas de monitoreo y control para la atención en emergencias.

## ODS 12. Producción y consumo responsables

El propósito es hacer más y mejores cosas con menos recursos. Estamos conscientes de que el consumo produce desechos, cuya disposición adecuada es primordial. Sobre este tema, el porcentaje de residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada ha incrementado favorablemente de 56,8% en 2014 a 65,5% en 2016.

Ecuador cuenta con superávit ecológico: a 2018, la brecha entre huella ecológica y biocapacidad se ubicó en 0,54 Hag.

Los esfuerzos por mantener un consumo responsable y sostenible empiezan desde el hogar, razón por la que el etiquetado de alimentos proporciona al consumidor un mejor entendimiento de la calidad del producto; además, se promueve el reconocimiento “Punto Verde” a las instituciones públicas y privadas que demuestren protección y conservación del ambiente.

## ODS 13. Acción por el clima

La consecución de acciones para el fortalecimiento, la resiliencia y la capacidad de adaptación a los eventos naturales incorporan, entre otras medidas, el apoyo continuo del país para mantener un porcentaje adecuado del territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental que, en 2018, alcanzó 16,4%. Esta cifra es favorable por las varias intervenciones implementadas en mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de bosques y la promoción de bioemprendimientos.

## ODS 14. Vida submarina

Según las últimas cifras, Ecuador ha implementado acciones destinadas al cuidado de la superficie de manglar continental registrando, en 2016, 161.835 ha. Con respecto a la

conservación de superficie del territorio marino y costero continental, en 2018, se registraron 679.308 ha.

La implementación de proyectos locales a través del “Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero” ha permitido enfocar políticas de ordenamiento territorial desde una perspectiva holística, con la intervención de algunos actores y sectores estratégicos que contribuyen al cumplimiento de los ODS; además, se han generado oportunidades económicas para las poblaciones y aportes para la conservación de los recursos naturales.

## ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres

Ecuador reconoce los derechos de la naturaleza desde su Constitución, así como los problemas de deforestación presentes en el patrimonio natural. En 2016 se registró un área de deforestación bruta de 94.353 ha/año, con tendencia a la reducción. Es fundamental continuar luchando contra la tala ilegal, el tráfico de la vida silvestre y la destrucción de ecosistemas.

Asimismo, la proporción de sitios importantes para la biodiversidad terrestre y agua dulce que son cubiertas por zonas de conservación, desglosada por tipo de ecosistema, registra 32,5% en 2018.

## ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Se busca reducir la violencia en todas sus formas, priorizando las acciones a favor de los grupos más vulnerables, tales como las mujeres, niñas y niños, centrando su accionar en fortalecer los mecanismos existentes y con capacitación especializada.

Como ejemplo, la tasa de homicidios intencionales por cada 100.000

habitantes registra una reducción de 8,17 en 2014 a 5,76 (dato provisional) en 2018. La tasa de resolución también presenta una disminución de 1,29 en 2016 a 1,08 en 2018.

Frente a eso, es necesario afianzar las coordinaciones entre las Funciones del Estado para alcanzar una sociedad de paz, segura y libre de violencia.

## **ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos**

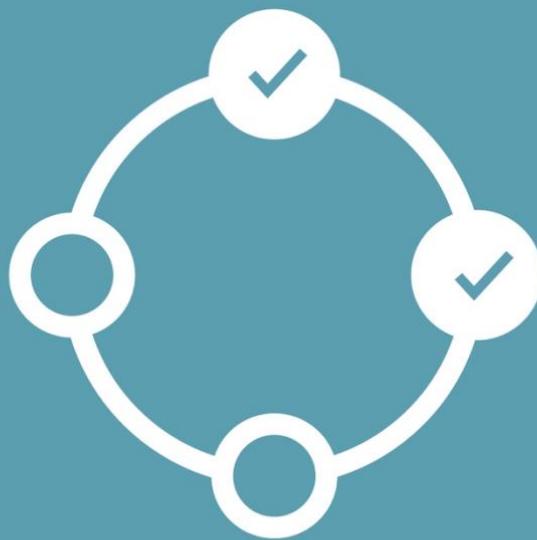
Se plantea la cooperación regional e internacional para lograr las sinergias que permitan alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. En este marco, el INEC ha realizado un diagnóstico de la capacidad estadística ecuatoriana, en función de la disponibilidad de las fuentes de información.

De los 230 indicadores de la Agenda 2030, Ecuador está en la posibilidad de

medir el 34% (77 indicadores), por encima de la media regional que mide el 22% (51 indicadores).

Respecto de las alianzas internacionales, Ecuador ha suscrito con varios organismos multilaterales la materialización de decisiones de política pública en materia social, económica y ambiental.

Con respecto de las alianzas a nivel interno, se ha logrado el compromiso de varios actores para la implementación de la agenda global: gobiernos locales, empresa privada, sociedad civil, academia, organismos de cooperación, entre otros. Al respecto, se requiere consolidar y complementar estas alianzas para el cumplimiento de la Agenda 2030, de la mano del fortalecimiento de la rendición de cuentas de los ODS.



## PARTE I

# La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Ecuador

## Parte I: La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Ecuador

La definición de las prioridades nacionales, enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida”, está orientada a articular los esfuerzos de Ecuador por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través del cumplimiento de los objetivos nacionales.

A continuación, se describe cómo el país ha acogido la Agenda 2030 desde las distintas Funciones del Estado: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social. Además, se revisan la planificación y los marcos nacionales generados para facilitar su implementación, así como los avances a nivel territorial. Finalmente, se identifican las iniciativas generadas desde la sociedad civil, academia, empresa privada, gobiernos autónomos descentralizados y organismos de cooperación internacional, que aportan a la consecución de los objetivos globales.

### Función Ejecutiva

Conforme a la Constitución de 2008, en el artículo 141, la Función Ejecutiva “está integrada por la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los Ministerios de Estado y los demás organismos e instituciones necesarios para cumplir, en el ámbito de su competencia, las atribuciones de rectoría, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales y planes que se creen para ejecutarlas”.

### ODS en la planificación nacional

La Constitución de 2008 establece un gran pacto nacional, base del proyecto de país y de sociedad que todos anhelamos y que es deber de todos

construir. Sin duda, este ha sido un paso crucial en la búsqueda de una sociedad orientada hacia un desarrollo inclusivo, equitativo y solidario, que permita la garantía y el goce efectivo de los derechos del régimen de desarrollo reconocidos en la Constitución.

Esta nueva visión implica de parte del Estado la implementación de acciones concretas que garanticen el acceso al agua y alimentación, a un ambiente sano, comunicación e información oportuna y veraz, salud para todos, educación de calidad, vivienda digna, un empleo digno y la garantía de los derechos de la naturaleza. En ese marco, el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (Sndpp) es la instancia que organiza la planificación para el desarrollo a través del Consejo Nacional de Planificación, integrado por los distintos niveles de gobierno y la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, como su secretaría técnica. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 279).

El Sndpp opera a través de los instrumentos de planificación que, desde los niveles nacional, sectorial y territorial, delinean y orientan la acción pública en el mediano y largo plazo, y establecen los mecanismos para su implementación, siendo el Plan Nacional de Desarrollo la máxima directriz que orienta el accionar público y define las prioridades nacionales en el mediano plazo. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 280).

El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida” busca garantizar la consecución de una sociedad con mejores oportunidades y de un nuevo esquema económico que armonice la relación entre el ser humano y la naturaleza. En consecuencia, como el

máximo instrumento de política pública nacional, el Plan Nacional de Desarrollo incluye elementos que se vinculan integralmente a la Agenda 2030, lo que ratifica el compromiso del país por dar continuidad a los esfuerzos que, desde el año 2000 con la adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se han impulsado para el desarrollo de los países, con énfasis en la lucha contra la pobreza, la reducción de brechas de desigualdad y la generación de un modelo económico sustentable.

Paralelamente, y con el fin de dar cumplimiento a la Agenda 2030, en abril de 2018, el Presidente de la República suscribió el Decreto Ejecutivo No. 371 que “declara como política pública del Gobierno Nacional, la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientada al cumplimiento de sus objetivos y metas en el marco de su alineación a la planificación y desarrollo nacional”. En este contexto, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, como ente rector de la planificación nacional, tiene a su cargo garantizar la alineación de la Agenda 2030 con los distintos instrumentos de planificación, normar y desarrollar el proceso de seguimiento y evaluación, así como elaborar informes de avance del proceso de implementación de la Agenda.

En julio de 2018, Ecuador presentó su primer “Examen Nacional Voluntario”, ante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, en el cual se evidenció el estado de la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Adicionalmente, mediante Decreto Ejecutivo No. 622, se encargó al Vicepresidente de la República, conjuntamente con la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, la articulación y coordinación para la implementación efectiva de la Agenda 2030, con el fin de entrelazarla con los objetivos nacionales contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Adicionalmente, el Acuerdo Ministerial No. SNPD-046-2018 establece y regula el procedimiento para la elaboración anual del “Informe de Avance del Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

### **Alineación de los ODS con los Objetivos del PND 2017-2021 “Toda una Vida”**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 371, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador realizó un ejercicio de alineación de los ejes, objetivos, políticas y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se encuentra en proceso de aprobación. Para este ejercicio se plantearon los siguientes criterios:

- **Alineación desde lo específico (políticas y metas del PND) a lo general (ODS):** se centra en limitar el alcance de los objetivos -cuyo enunciado puede resultar en ocasiones muy general- en función de las temáticas abordadas en sus respectivas políticas y metas, reduciendo así la discrecionalidad.
- **Relaciones directas:** en el ejercicio de alineación se han privilegiado solamente las relaciones o efectos directos. Un ejemplo es la pobreza, fenómeno multicausal que podría alinearse a muchas temáticas; sin embargo, en este caso se consideró solamente el ODS 1 “Fin de la pobreza”.

Como resultado de este análisis se identificó que, en sus tres ejes, el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida” integra las dimensiones del desarrollo económico, social, sustentabilidad ambiental, competitividad y transparencia; abordadas en la Agenda 2030. Además, todos los objetivos del PND contribuyen al cumplimiento de los ODS. (Ver Ilustración 1).

**Ilustración 1.** Vinculación de los objetivos del PND 2017-2021 con los ODS



**Objetivos de Desarrollo PND 2017 - 2021**

● 1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
● 2	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
● 3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras
● 4	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización
● 5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria
● 6	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral
● 7	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía
● 8	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social
● 9	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo

**Fuente:** Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2018.

Entre los temas que guardan concordancia entre el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida” y la Agenda 2030, se pueden mencionar los siguientes:

- A nivel de salud, la disminución de la desnutrición, el sobrepeso y la malnutrición.
- Con respecto a educación se menciona la calidad y acceso al sistema educativo.
- En relación con el hábitat se incluye el acceso a una vivienda digna.
- En el ámbito laboral se menciona el trabajo digno.
- El acceso a la justicia es otra temática común en ambos instrumentos.
- A nivel ambiental se pueden mencionar: la gestión sostenible de los recursos naturales, la conservación de los ecosistemas terrestres, acuáticos y marinos costeros; su uso sostenible y la distribución equitativa de los beneficios.

- A nivel económico resaltan temas de competitividad y la producción sostenible.
- Finalmente, están la transparencia en la gestión pública, la soberanía y la paz.

**ODS en la planificación territorial**

Entre sus partes constitutivas, el PND 2017-2021 tiene la Estrategia Territorial Nacional (ETN), instrumento de carácter vinculante que determina la política de Ordenamiento Territorial para el país. La ETN está estructurada por tres directrices articuladas con los ODS: Cohesión Territorial con Sustentabilidad Ambiental; Acceso Equitativo a Infraestructura y Conocimiento; y Gestión Territorial.

Además, se debe tomar en cuenta que, si bien el nivel nacional propone la implementación de los ODS, su aplicación concreta se realiza a través de la gestión territorial de los gobiernos autónomos descentralizados y de las

entidades desconcentradas en el territorio, entendido como la expresión de la acción colectiva, mediante una planificación territorial actualizada y fortalecida como insumo de partida.

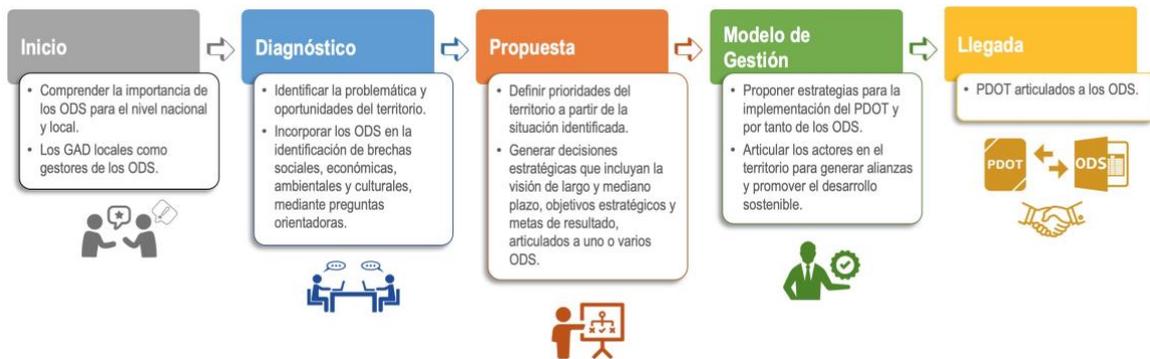
Para implementar los ODS es esencial que los gobiernos locales sumen esfuerzos de forma articulada, sostenida y sinérgica, pues el ámbito local es un espacio de acción clave para contribuir a la consecución de los objetivos que contempla esta Agenda.

En este sentido, las elecciones seccionales representaron una oportunidad para promover el debate sobre los ODS entre los candidatos y su relevancia para el nivel local, así como los medios de implementación enfocados a lograr la vinculación entre los planes de trabajo de las futuras autoridades locales a los ODS, acorde a las prioridades y necesidades de cada territorio. Es así que, en alianza con el PNUD, el Consejo Nacional Electoral y la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en octubre de 2018, se desarrolló la iniciativa “Pacto Local por los ODS”. En este marco, se generó la “Cartilla de orientación para organizaciones políticas y ciudadanía”, cuyo propósito fue establecer vínculos entre la Agenda 2030 y los planes de trabajo de los postulantes a autoridades locales.

Posteriormente, en el marco de la planificación territorial a nivel local, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, institución rectora de la planificación y ordenamiento territorial, elaboró “Lineamientos para la relación entre Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la Agenda 2030”, que es parte de la Caja de Herramientas de las Guías para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Este instrumento brinda lineamientos generales para la articulación de los PDOT a los ODS, a fin de orientar a los gobiernos autónomos de los tres niveles, en este proceso que iniciará con la actualización y fortalecimiento de la planificación territorial a nivel local.

En su contenido, el instrumento señala la importancia de la agenda global y los ODS a nivel nacional y local, en la que se señala la alineación del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 a los ODS, como un insumo fundamental para la articulación secuencial desde el nivel local al nacional y, por consiguiente, al global; además, brinda definiciones generales sobre los ODS, vinculadas a las competencias de los GAD; relaciona las fases del PDOT con los ODS; y, finalmente, imparte lineamientos generales que todos los gobiernos locales deberán observar en su proceso.

**Ilustración 2.** Articulación PDOT a la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

En su parte principal, este instrumento vincula el PDOT a los ODS en cada una de sus etapas: en el Diagnóstico se enlaza con las preguntas orientadoras que relacionan la situación del territorio con los ODS, lo que genera un marco de arranque para la discusión y el análisis. A continuación, se espera fortalecer la etapa de Propuesta. Posteriormente, se genera una articulación a uno o más ODS; esto permitirá, finalmente, complementar el Modelo de Gestión con estrategias de articulación para implementar el PDOT, por medio de esfuerzos sinérgicos y sostenidos alineados al PND.

### ODS Agendas Nacionales - Transversalización de los enfoques de igualdad

De acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República, el Estado ecuatoriano genera las condiciones para la protección integral de la población a lo largo de sus vidas, asegurando la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizando la atención hacia los grupos que requieren consideración especial por la persis-

tencia de desigualdades, exclusión, discriminación, violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o discapacidad (art. 341). Por lo tanto, se crean los Consejos Nacionales para la Igualdad (CNI),<sup>4</sup> con la finalidad de promover, impulsar, proteger y garantizar el respeto al derecho de igualdad y no discriminación de las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos (LOCNI, art. 3). Para este efecto, los CNI desarrollan mecanismos de coordinación con las entidades rectoras y ejecutoras de política pública para que asuman como suyas las propuestas plasmadas en las Agendas Nacionales para la Igualdad (ANI).<sup>5</sup>

En materia de igualdad de género, el Consejo Nacional para la Igualdad de Género ha formulado la “**Agenda Nacional para la Igualdad de las Mujeres y Personas LGBTI 2018-2021**”, cuyos postulados se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, 4, 5, 8, 16.

Frente al desafío de **garantizar una vida sana (ODS 3)**, se desarrollan propuestas en respuesta a los problemas

<sup>4</sup> Existen cinco Consejos Nacionales para la Igualdad: de género, intergeneracional, de discapacidades, de pueblos y nacionalidades, y de movilidad humana. Cada uno tiene la función de construir, participativamente, una Agenda Nacional para la Igualdad.

<sup>5</sup> Las Agendas Nacionales para la Igualdad son instrumentos que contienen las propuestas de política pública de cada Consejo Nacional para la Igualdad, las cuales serán discutidas y

consensuadas en los consejos sectoriales de la Política, para su articulación con la política sectorial y posterior ejecución por parte de los ministerios de Estado y demás organismos competentes (LOCNI, art. 13). Para el período 2017-2021 se encuentran aprobadas la Agenda Nacional para la Igualdad de Género, la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional y la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades.

relacionados con la salud sexual y salud reproductiva, las cuales consisten en la implementación de estrategias de distribución de métodos anticonceptivos para adolescentes con un acompañamiento que promueva el ejercicio adecuado de los derechos sexuales.

En materia de **educación y oportunidades de aprendizaje (ODS 4)**, se propone fortalecer la transformación integral del sistema educativo para superar los patrones de género discriminatorios, y crear condiciones para la convivencia armónica y recíproca entre las personas. Para alcanzar este propósito se plantean acciones concretas como: campañas de alfabetización en el área rural; mejoramiento de acceso (vías y transporte) a las instituciones educativas; formación de mujeres como promotoras de la cultura; medidas de acción afirmativa para el ingreso a la educación superior; programas de apoyo a estudiantes embarazadas.

A fin de lograr la **igualdad entre los géneros (ODS 5)** y **promover sociedades pacíficas e inclusivas (ODS 16)**, en la ANI del Consejo Nacional para la Igualdad de Género se propone actuar para erradicar toda forma de discriminación y violencia contra mujeres y personas LGBTI, de manera especial la violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes, desde la prevención, atención, sanción y restitución de derechos por medio de campañas educomunicacionales dirigidas a la transformación de patrones socioculturales sexistas, homofóbicos y transfóbicos; la creación de mecanismos para la valoración de riesgo, alerta temprana, auxilio inmediato, derivación de casos y acompañamiento; de la ampliación de la cobertura de los centros de atención integral y casas de acogida; y del mejoramiento de la respuesta judicial en casos de violencia de género contra mujeres y poblaciones LGBTI.

Con referencia a esto último, adquiere relevancia la propuesta de fortalecer los procesos de capacitación y

sensibilización de los operadores de justicia y otros servidores públicos para la atención de casos de violencia de género y evitar la discriminación en centros educativos, servicios de salud, instancias de administración de justicia, entre otros. También se propone la creación de un observatorio nacional de la violencia de género con la finalidad de producir información sobre los factores determinantes de la violencia de género, y mejorar la producción estadística respecto de las poblaciones más afectadas.

A la tarea de lograr **la igualdad entre los géneros (ODS 5)** se suman las propuestas dirigidas a visibilizar el trabajo no remunerado que recae, en mayor grado, sobre las mujeres. En esa línea, en la Agenda se enfatiza la valoración del tiempo de trabajo doméstico y de cuidado, visibilizando que la doble jornada limita la disponibilidad de tiempo libre a las mujeres, que podrían utilizarlo para satisfacer sus necesidades de educación, esparcimiento y recreación. Como algunas de las acciones concretas se plantea el ejercicio de las obligaciones derivadas de las transferencias monetarias condicionadas, en corresponsabilidad entre hombres y mujeres; y la implementación del teletrabajo o la reducción de jornadas laborales sin afectación al salario, para personas que tienen responsabilidades de cuidado a terceros.

De la mano con lo anterior, en la Agenda se aborda el tema de **acceso al trabajo en condiciones de igualdad (ODS 8)** con la finalidad de lograr el empoderamiento económico de las mujeres y promover su autonomía, con propuestas como la reducción de la carga de trabajo no remunerado a través de la ampliación de la cobertura de los servicios de cuidado; supervisión del cumplimiento de la norma respecto de la igualdad salarial entre hombres y mujeres; incorporación de acciones afirmativas en programas de titularización de tierras que asegure la

asignación a mujeres jefas de hogar; fortalecimiento de cadenas y circuitos productivos liderados por mujeres; implementación de programas de formación técnica, incubadoras de ideas, asistencia técnica, acceso a tecnología, y asociatividad; fortalecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito, de cajas y bancos comunales, y otras estructuras financieras locales para facilitar el acceso a crédito a mujeres.

Por su parte, el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (Conadis) ha formulado la “**Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2017-2021**”, que contiene propuestas de política pública vinculadas con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 3, 4, 8, 10, 11 y 16**.

Frente al desafío de poner **fin a la pobreza (ODS 1) y reducir la desigualdad en el país (ODS 10)** se plantean propuestas de acciones encaminadas a fortalecer la protección social para personas con discapacidad y sus familias, tales como: ampliación de la cobertura de las transferencias monetarias dirigidas a personas con discapacidad; fortalecimiento del proceso de acreditación de sustitutos de personas con discapacidad; y la generación de un modelo de aseguramiento para garantizar el acceso a la seguridad social para personas con discapacidad y cuidadores.

Con el objetivo de promover el **efectivo ejercicio del derecho a la salud (ODS 3)** de las personas con discapacidad, en la ANI en discapacidades se plantean como propuestas de acciones de política pública, la implementación de campañas de sensibilización y capacitación al personal de salud; el fortalecimiento del subsistema de calificación y recalificación de discapacidad; la aplicación universal del manual de atención integral de salud sexual y salud reproductiva para personas con discapacidad y de la guía de sexualidad y discapacidad; el mejoramiento del sistema de identificación, prescripción y

entrega de insumos médicos, ayudas técnicas, órtesis y prótesis; y el mejoramiento de las medidas de prevención de discapacidades como el tamizaje metabólico neonatal, tamizaje del neurodesarrollo, y tamizaje auditivo.

Por otra parte, para hacer efectivo el **derecho a la educación y formación sin discriminación (ODS 4)** se plantean acciones para el fortalecimiento del modelo de educación inclusiva y especializada en todos los niveles, entre ellas, la implementación de la campaña “Somos diversos, somos inclusivos” que apunta a la sensibilización y capacitación de la comunidad educativa; el desarrollo de programas piloto para el perfeccionamiento de los modelos pedagógicos de educación especializada para personas con discapacidad intelectual y multidiscapacidad; la ampliación de la cobertura del programa de aulas hospitalarias; la incorporación del enfoque de inclusión en los programas educativos para personas con escolaridad inconclusa; la identificación de perfiles laborales en los cuales se puedan incorporar personas con discapacidad y adaptación de las ofertas de bachillerato técnico, según los perfiles identificados; la implementación de procesos inclusivos de admisión en las universidades e institutos superiores; y la adaptación de las ofertas de formación ocupacional.

Complementariamente, en esta Agenda también constan propuestas de acciones para **promover el empleo pleno y productivo (ODS 8)**. Entre las principales están: la conformación de alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil para la inclusión laboral de personas con discapacidad; el desarrollo de alternativas como el teletrabajo; el potenciamiento de las habilidades para la generación de emprendimientos y creación de líneas de crédito preferenciales; la profesionalización de las personas con discapacidad en el ámbito artístico-cultural; y la incorporación de criterios de inclusión en

el Registro Único de Artistas y Gestores Culturales (RUAC).

En la tarea de **construir ciudades inclusivas (ODS 11)** la Agenda propone: la incorporación progresiva de transporte público inclusivo para personas con movilidad reducida; incentivos para la importación; inclusión laboral de personas con discapacidad como conductores de unidades de transporte adaptadas; accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada; y diseño de programas de vivienda accesibles para personas con discapacidad, con facilidades de acceso, tales como líneas de crédito preferente. Además, en relación al acceso a espacios públicos seguros se propone facilitar el uso de espacios deportivos públicos para la práctica deportiva de las personas con discapacidad, incluyendo la participación de instructores capacitados en deporte adaptado.

Al igual que los demás CNI, el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades propone acciones para contribuir a la **construcción de sociedades pacíficas e inclusivas (ODS 16)**, enfocándose en mejorar el acceso a los servicios de justicia y el respeto de derechos de personas con discapacidad en contextos penitenciarios. Como acciones que las entidades ejecutoras deben acoger en su gestión, el Conadis plantea el desarrollo de protocolos para la detención o aprehensión de personas con discapacidad que contengan ajustes razonables al procedimiento judicial común, de acuerdo al tipo de discapacidad; y la implementación de un plan de adecuación y mejora de la accesibilidad al medio físico en los centros de rehabilitación social, que incluya la aplicación de un modelo de atención en salud pertinente.

En la línea del fortalecimiento de la **participación ciudadana en la toma de decisiones (ODS 16)**, en la ANI de Discapacidades se propone la identificación de líderes con discapacidad para

integrar los Consejos Cantonales de Protección de Derechos; la generación de mecanismos que propicien la participación de personas con discapacidad en la construcción y aprobación de los presupuestos participativos, así como en las comisiones permanentes de los gobiernos autónomos descentralizados; y la implementación de modalidades para la participación en el sufragio, tales como voto asistido, voto preferente, plantilla braille, voto en casa.

Por su lado, el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII) ha formulado la “**Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2017-2021**”, que contiene propuestas de política pública vinculadas con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 2, 3, 4, 5, 8, 11 y 16**.

La Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (ANII) tiene como propósito plantear propuestas de política pública encaminadas a garantizar el efectivo ejercicio de los derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores, y promover la integración de las perspectivas y capacidades de las distintas generaciones. En esa medida, la ANII plantea como propuesta para poner **fin a la pobreza (ODS 1)** la erradicación del trabajo infantil, los trabajos peligrosos, la mendicidad y la situación de calle de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, a través de la generación de capacidades, créditos, emprendimientos de comercialización y/o productivos, individuales o asociativos de los familiares; el fortalecimiento de los servicios de cuidados a niños, niñas y adultos mayores, que promuevan corresponsabilidad entre el Estado y la familia; y el aseguramiento en la provisión de servicios de salud y educación.

Con miras a **poner fin al hambre y mejorar la nutrición (ODS 2)** en la ANII se plantea combatir la desnutrición y la malnutrición, promoviendo prácticas de vida saludable en niñas, niños,

adolescentes y adultos mayores, mediante campañas sobre alimentación saludable y práctica de actividad física; entrega de micronutrientes a mujeres embarazadas, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores; y la ampliación de la cobertura de agua segura y saneamiento.

En lo relativo a **garantizar una vida sana (ODS 3)**, el CNII propone: prevenir el uso y consumo de alcohol y drogas en adolescentes y jóvenes; fortalecer los servicios de atención para consumo problemático, por medio de la provisión de servicios para un uso adecuado del tiempo libre, vinculados a espacios educativos y comunitarios; y la regulación y control de los centros de atención para adolescentes y jóvenes con consumo problemático de alcohol y drogas. Además, plantea prevenir la ocurrencia del suicidio en adolescentes, a través de la formación especializada para los departamentos de consejería estudiantil y el acompañamiento a niños, niñas y adolescentes que presenten riesgo, y en jóvenes por medio de la promoción de actividades culturales, deportivas y de recreación, en particular en el espacio público. Asimismo, considera el fortalecimiento de los servicios de salud sexual y salud reproductiva en el marco de un Estado laico, con enfoque de derechos humanos y de género, de acuerdo con los requerimientos específicos de cada edad: adolescencia, juventud y adultez mayor, con énfasis en la prevención del VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), incluida la transmisión vertical al neonato.

En la ANII también se encuentran propuestas dirigidas a **garantizar una educación de calidad (ODS 4)**, como la ampliación de la cobertura de los servicios de desarrollo infantil, educación inicial, bachillerato, de programas educativos para jóvenes con escolaridad inconclusa, y de alfabetización y post-alfabetización para adultos mayores, con base en estándares de calidad; la prevención de la deserción escolar de

niñas, niños y adolescentes; el fortalecimiento de la capacitación técnica y la formación especializada para adolescentes y jóvenes, con miras a evitar su explotación laboral, especialmente para jóvenes privados de la libertad, a fin de mejorar las condiciones para su reinserción social. A estas propuestas se suman aquellas relacionadas con el acceso a empleo pleno (ODS 8) de jóvenes en conflicto con la ley, por medio de acuerdos con las cámaras de la producción y gremios empresariales, así como el fomento de emprendimientos productivos asociativos.

Adicionalmente, el CNII considera prioritario enfocar los esfuerzos para lograr la **igualdad de género (ODS 5)**, por lo cual plantea las siguientes propuestas de política pública: proteger los derechos de niñas y niños con diversidad sexo-genérica para erradicar la discriminación y la violencia; prevenir el embarazo adolescente con base en una educación integral para la sexualidad desde la primera infancia, que reconozca la afectividad, el respeto y la autonomía progresiva de adolescentes, jóvenes y adultos mayores sobre su sexualidad; proteger a adolescentes embarazadas, madres adolescentes y a sus hijos.

Asimismo, para el CNII es importante considerar las necesidades de las personas adultas mayores en los esfuerzos por **construir ciudades seguras e inclusivas (ODS 11)**, por lo que propone facilitar su acceso a vivienda que incluya la provisión de servicios básicos y la accesibilidad a espacios públicos seguros, destinados a la recreación de adultos mayores y a su movilización (transporte público adaptado).

Frente al desafío de **promover sociedades pacíficas y facilitar el acceso a la justicia (ODS 16)** se propone lo siguiente: la erradicación de las formas de violencia contra niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, en especial la violencia sexual,

en los espacios de cuidado, el sistema educativo, espacios familiares y otros espacios cotidianos; la implementación de medidas para la restitución y reparación de los derechos de las víctimas de violencia sexual, que incluyan el acompañamiento médico, psicológico, social y legal, y aseguren el acceso a los servicios de manera oportuna, evitando la revictimización; finalmente, la protección y atención especializada a niñas y niños en el sistema de justicia con base en el principio del interés superior del niño, que promueva el fortalecimiento de los vínculos familiares para evitar la institucionalización de niñas, niños y adolescentes en centros de acogimiento.

De la misma manera, se plantea promover la protección integral de adolescentes y jóvenes ante el riesgo de ser víctimas de trata y tráfico de personas, y la restitución de los derechos de adolescentes y jóvenes víctimas de trata o tráfico.

### ODS en la planificación estadística

Una vez establecido el compromiso nacional de asumir la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como política pública es imprescindible contar con información estadística oportuna y de calidad, que permita dar cuenta de los avances o retrocesos en el cumplimiento de los objetivos nacionales y globales.

El Sistema Estadístico Nacional (SEN) del Ecuador es el conjunto de entidades públicas que producen información, con base en los principios y buenas prácticas estadísticas como la independencia técnica, relevancia, oportunidad, coherencia y la accesibilidad, siempre en función del desarrollo nacional. El INEC, coordinador y rector del SEN, ha emprendido acciones para garantizar el reporte progresivo de los indicadores planteados en la Agenda 2030.

Con el propósito de hacer un monitoreo a los avances en la construcción de los indicadores para medir los ODS, el INEC ha participado en varios espacios internacionales. Dentro del Grupo de Alto Nivel (High Level Group – HLG), encargado de la definición de acciones estratégicas para la apropiación de ODS, Ecuador es miembro activo de este grupo a través del INEC que, a su vez, es representante de la Comunidad Andina de Naciones desde el 2015. Además, desde 2017, en este espacio es parte de Small Group, cuya misión es implementar el Plan de Acción Global a nivel mundial, regional y nacional. De igual manera, el país es miembro del Grupo Interagencial de Expertos en Indicadores (Inter-Agency and Expert Group - IAEG), encargado de definir metodologías de cálculo, así como de depurar y clasificar los indicadores concernientes a los ODS. El INEC ha participado como miembro observador de este grupo desde el 2015, gracias a que ocupó el cargo de presidente de la Conferencia Estadística de las Américas, entre los años 2014 y 2015.

A nivel nacional, en coordinación con las entidades del sector público pertenecientes al SEN, el INEC realizó el diagnóstico de la capacidad estadística del país de cara a la Agenda 2030, trabajo que fue compilado en el Tomo I del Plan de Desarrollo Estadístico (2017). Este presenta: 1) La priorización de los indicadores ODS, en función de la existencia de operaciones estadística o registros administrativos que respaldan su generación, logrando establecer una clasificación por niveles Tier I, II y III. 2) El planteamiento de mecanismos de trabajo para la definición conceptual y metodológica de los indicadores. 3) Las estrategias a corto y largo plazo que facultan el desarrollo y fortalecimiento de la producción estadística, en concordancia con los objetivos de la planificación nacional.

Posteriormente, en el Tomo II del Plan de Desarrollo Estadístico para los ODS (2018) se presentan: 1) Progresos y

desafíos a nivel nacional e internacional respecto de la implementación y enfatiza la importancia de coordinar y articular el SEN para enfrentar este reto. 2) Plantea los aspectos legales para la conformación y coordinación de espacios consultivos (Comisiones Especiales de Estadística y Mesas Temáticas), así como las actividades efectuadas dentro de estos para la estimación de indicadores en forma priorizada; 3) Determina las estrategias para la generación de información confiable y oportuna.

La articulación del SEN permite garantizar el reporte de los indicadores de la Agenda 2030, a través de la revisión, consenso y homologación metodológica de los indicadores. Para esto se conformaron 12 comisiones especiales de Estadística y mesas temáticas:

**Tabla 1.** Comisiones especiales de estadística

No.	Comisión especial de estadística
1	Población y migración
2	Trabajo
3	Educación, ciencia, tecnología e información
4	Salud
5	Condiciones de vida
6	Género y grupos prioritarios de la población
7	Seguridad, justicia, crimen y transparencia
8	Política y otras actividades comunales
9	Cuentas económicas y productivas
10	Ambiente, energía y agua
11	Censo de Población y Vivienda 2020
12	Comisión para el Cambio de Año Base del Sistema de Cuentas Nacionales <sup>6</sup>

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

<sup>6</sup> Tanto la Comisión Especial Estadística para el Censo de Población y Vivienda 2020, como para el Cambio de Año base de las Cuentas Nacionales, son comisiones enfocadas en la ejecución de estas operaciones únicamente.

La Agenda 2030 está conformada por 241 indicadores, 11 de estos multipropósito, denominación adquirida por estar alineados y responder a más de una meta y objetivo. Bajo esta consideración se efectuó el diagnóstico de la capacidad estadística del país para un total de 230 indicadores, clasificando a los indicadores de la siguiente manera:

- **Tier I:** Indicadores factibles de medición desde la actual producción estadística. Son 77 indicadores<sup>7</sup> que representan el 34%.
- **Tier II:** Indicadores parcialmente factibles de medición, por lo que se requiere el fortalecimiento de la producción estadística. Son 93 indicadores que representan el 40%.
- **Tier III:** Indicadores no factibles de medición, por lo que es necesaria la búsqueda de fuentes alternativas de información. Son 51 indicadores que representan el 22%.
- **No aplican:** Indicadores que no aplican a la realidad y al contexto nacional; son 9 indicadores que representan el 4%.

Un reto en la implementación de la Agenda 2030 consiste en consolidar un SEN cuya producción vincule a otros actores quienes, además de ser naturalmente demandantes de información, se constituyan en potenciales productores de información estadística.

Para alcanzar este objetivo es determinante contar con los marcos jurídicos institucionales adecuados, infraestructura estadística, adopción y adaptación de nuevas métricas, ampliar y facilitar el acceso a la información a nivel nacional y territorial, fortalecer los registros administrativos y aplicar las buenas prácticas y estándares de producción.

<sup>7</sup> Los indicadores oficializados al momento en comisiones estadísticas son 77, sin embargo se cuenta con información para el año 2016 de los indicadores 6.1.1. y 6.2.1., los cuales pueden ser calculados desde la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu).

### Función Legislativa

De acuerdo a la Constitución de 2008, en los artículos 118 y 120, “la Función Legislativa se ejerce por la Asamblea Nacional, que se integrará por asambleístas elegidos para un periodo de cuatro años (...)”, con la atribución de expedir, codificar, reformar y derogar las leyes, e interpretarlas con carácter generalmente obligatorio”, entre otras.

Consciente del rol fundamental que juega en la implementación de la Agenda 2030, el 5 de julio de 2017, la Asamblea Nacional del Ecuador creó el Grupo Parlamentario por la Erradicación de la Pobreza y cumplimiento de los ODS, conformado por un coordinador y quince asambleístas de diferentes partidos políticos, cuyo objetivo es presentar iniciativas legislativas encaminadas a erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y asegurar el cumplimiento de los ODS. Además, ser el espacio para fomentar la participación ciudadana, desarrollar mecanismos para monitorear y asegurar la implementación de la agenda global.

El 12 de julio de 2017 se firmó el “Memorando de Entendimiento” con el Sistema de Naciones Unidas en Ecuador con el objetivo de difundir, implementar y dar seguimiento a los ODS, así como también incorporar estándares internacionales de derechos humanos y el enfoque de género en los marcos normativos y en el proceso de análisis, revisión y aprobación del Presupuesto General del Estado.

Posteriormente, mediante Resolución de 20 de julio de 2017, la Asamblea Nacional aprobó la adopción de este instrumento internacional como referente obligatorio para su trabajo y el de sus comisiones legislativas permanentes, grupos parlamentarios y demás instancias legislativas y administrativas. Además, se comprometió a fomentar la promulgación de leyes, la aprobación de presupuestos y la representación de los intereses de la voluntad del pueblo

soberano, a fin de viabilizar el óptimo cumplimiento de la Agenda de 2030, de modo articulado al Plan Nacional de Desarrollo.

En el marco de la aprobación de la Proforma Presupuestaria para 2018 y 2019, la Asamblea Nacional ha realizado su análisis en consecuencia con el cumplimiento de los objetivos nacionales y globales.

En materia legislativa, entre 2015 y 2017 se han aprobado 13 leyes relacionadas con los ODS:

- Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable (2017).
- Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (2017).
- Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria (2017).
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Infraestructura Vial de Transporte Terrestre (2017).
- Código Orgánico de Ambiente (2017).
- Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017).
- Ley Orgánica de Cultura (2016).
- Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación (2016).
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (2016).
- Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (2016).
- Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles (2016).
- Ley Reformatoria a la Ley de Educación Intercultural (2015).
- Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Públicos Privadas y la Inversión Extranjera (2015).

En el 2018, se aprobaron seis leyes relacionadas con el cumplimiento de la Agenda 2030:

- Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior.
- Ley Orgánica de Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos.
- Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Ley Orgánica para Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
- Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores.
- Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

Con el objetivo de reflejar los avances en producción legislativa se han publicado los siguientes títulos, en 2017:

- Cartilla de Orientación para la Asamblea Nacional, Articulación de los ODS, Derechos Humanos y Constitución del Ecuador.
- Legislamos para el mañana. Asamblea Nacional y la Agenda de Desarrollo 2030, con colaboración del PNUD.
- Desarrollo Legislativo en Materia Económica. Nueve Años de Desarrollo Constitucional.

De manera complementaria, la Asamblea Nacional ha participado en distintos foros internacionales para el intercambio de experiencias relacionadas con el desarrollo sostenible:

- Foro Parlamentario Mundial sobre el Desarrollo Sostenible “Alcanzando la Agenda 2030 a través del Desarrollo Inclusivo” (Indonesia, septiembre 2017).

- Red Hispanoamericana de Parlamentarios por la Primera Infancia (México, octubre 2018).
- EvalColombo 2018 (Sri Lanka, septiembre 2018): foro relacionado a los mecanismos de evaluación de la Agenda 2030.

Con el objetivo de vigilar los resultados obtenidos por el Estado hacia el cumplimiento de los ODS, y en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y la Oficina de Naciones Unidas, se crea el Observatorio Académico, que busca evaluar el aporte de las leyes aprobadas por la Asamblea Nacional y que se relacionan con los ODS.

En lo relacionado a la difusión y posicionamiento de la Agenda 2030, en el ámbito parlamentario se desarrollaron los siguientes espacios: Foro “El Reto de la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (2017); Taller “Elementos para la construcción de Leyes que promuevan los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (2017); Taller “Finanzas Públicas con Enfoque de Derechos y ODS” (2018); y creación del espacio “El minuto ODS” en el Programa Radio Frecuencia Política (2018).

## Función Judicial

La Constitución de 2008, en su artículo 167, señala que “la potestad de administrar justicia emana del pueblo y se ejerce por los órganos de la Función Judicial y por los demás órganos y funciones establecidos en la Constitución”. Al respecto, el Consejo de la Judicatura conforme lo establece su misión: “Proporcionar un servicio de administración de justicia eficaz, eficiente, efectivo, íntegro, oportuno, intercultural y accesible, que contribuya a la paz social y a la seguridad jurídica, afianzando la vigencia del Estado constitucional de derechos y justicia”, se

alineada y aporta al ODS 16, principalmente.

Con el objetivo de reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad se prioriza como política pública el tratamiento y atención de los casos de violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes, a través de:

- Aprobación de la Resolución 052A-2018: implementación de la Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Creación de la Unidad Judicial Especializada en delitos flagrantes en el Distrito Metropolitano de Quito y proyectos pilotos en Tungurahua, Guayas y Azuay.
- Incremento de jueces y juezas especializadas a nivel nacional de 72 a 94, en 30 unidades especializadas, con una cobertura de 35 cantones.
- Aprobación de la Resolución 109A-2018: política pública que declara como “Prioridad de la atención, investigación, sustanciación y resolución de las infracciones de violencia contra las mujeres y femicidios que ingresen a la Función Judicial”.

En la búsqueda de poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños, el Consejo de la Judicatura fortalece los servicios especializados, dirigidos a niñas, niños y adolescentes, mediante:

- Aprobación de la Resolución 110A-2018: establecimiento como política de máxima prioridad el tratamiento pre-procesal por delitos contra la integridad sexual y reproductiva cometidos en cualquier tiempo en contra de niños, niñas y adolescentes.
- Resolución 116A-2018: “Protocolo ecuatoriano de entrevista forense mediante escucha especializada para niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual”.

- Programa Alerta Emilia (2018): mecanismo de coordinación a nivel nacional para la búsqueda inmediata y localización de niños, niñas y adolescentes.
- Procesos formativos y de sensibilización: dirigidos a los operadores de justicia de las fronteras norte y sur del país.

Para promover un Estado de derechos y garantizar la igualdad de acceso a los servicios de justicia se han desarrollado las siguientes acciones:

- Uso de métodos alternativos de resolución de conflictos como la Mediación y la Justicia de Paz: 31.577 audiencias de las que el 90,18% llegó a un acuerdo.
- Ecuador cuenta con 392 jueces de paz, de los cuales 94 fueron electos en 2018.
- Campañas de acciones afirmativas: coordinadas con el Consejo Nacional para la Igualdad en Discapacidades.
- Suscripción de acuerdos de cooperación y asistencia técnica (2018): Universidad Santo Tomás de Aquino de Mar del Plata, Naciones Unidas, y EUROsocial+, destinados los dos primeros al fortalecimiento de las capacidades de los operadores de justicia y el último al diseño e implementación del Sistema de Justicia Juvenil Restaurativa en el Ecuador.

## Función Electoral

La Constitución de 2008, en su artículo 217, indica que “la Función Electoral garantizará el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía”.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) se vincula de manera directa al cumplimiento de la Agenda 2030,

principalmente a los ODS 5 y 17, conforme lo establece su misión: "Garantizar el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía; y, promover el fortalecimiento de la democracia, mediante la organización de procesos electorales y el apoyo a las organizaciones políticas y sociales (...)".

El CNE ha garantizado la participación política de las mujeres en los procesos electorales, reflejados en las estadísticas de mujeres electas para dignidades en los procesos electorales de los años 2014 y 2017, en cumplimiento al artículo 160 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, es así que a 2017 se registraron los siguientes resultados:

**Tabla 2.** Participación política de las mujeres en procesos electorales

Dignidad	Mujeres
<b>Proceso electoral 2014</b>	
Prefecto y viceprefecto	8,7%
Concejales rurales	24,9%
Alcaldes municipales	7,2%
Concejales urbanos	33,9%
Vocales Juntas Parroquiales	25,1%
<b>Proceso electoral 2017</b>	
Presidente y vicepresidente	0%
Asambleístas provinciales y del exterior	36,1%
Parlamentarios andinos	60,0%
Asambleístas nacionales	53,3%

**Fuente:** Consejo Nacional Electoral (CNE).

Para asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de la vida política, económica y pública, el Consejo Nacional Electoral ha implementado lo siguiente:

- Programa "El ABC de la Democracia": "La Ruta Matilde Hidalgo" (2016), formación de

mujeres urbanas, rurales y diversas en valores cívicos y democráticos.

- Campaña para la erradicación de la violencia política (2016-2017): capacitación a analistas de promoción electoral y a directores provinciales del CNE en materia de derechos humanos, violencia política.
- Proyecto "Mujeres, Ruralidad y Democracias" (2018): fomento de la participación de las mujeres en la vida pública; además, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Establecimiento de espacios de diálogo (2015-2016): fortalecimiento de la participación política de las mujeres rurales en los procesos electorales, participación ciudadana y política de la mujer, paridad de género, motivación, liderazgo, entre otros.
- Firma de convenios de cooperación interinstitucional: fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para la participación en espacios políticos, incorporación de enfoques de género, igualdad, interculturalidad, democracia, mesas de diálogo, intercambio y generación de experiencias relacionados a los procesos electorales.

## Función de Transparencia y Control Social

La Constitución de 2008, en su artículo 204, señala que la Función de Transparencia y Control Social: "promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público (...); fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción. Estará formada por el

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias”.

La Agenda 2030 es una agenda transversal, diseñada de tal forma que los objetivos se encuentran enmarcados en los tres pilares del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental. Esta forma holística de su concepción atraviesa no únicamente a las instituciones que diseñan e impulsan los ODS, sino también a las instituciones a cargo del velar del seguimiento, evaluación y control.

### **Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs)**

Es la entidad encargada de impulsar el empoderamiento ciudadano y su participación en los asuntos de la administración pública. Tiene la facultad de aceptar pedidos y denuncias, e investigar hechos que pudieran afectar la participación ciudadana o que generen corrupción. El Cpccs se alinea al ODS 16, para lo cual ha establecido reglamentaciones vinculadas a la reducción de la corrupción y creación de instituciones transparentes y eficientes.

En lo relacionado a transparencia y lucha contra la corrupción, su gestión se enfocó a tres ámbitos: el primero se refiere a establecer mecanismos para recuperar el dinero obtenido mediante actos de corrupción. El segundo se relaciona con investigar casos emblemáticos. Y, el tercero, busca preparar la propuesta del Sistema Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Adicionalmente, se trabajó en el Reglamento y Plan Operativo para la Descongestión de Denuncias.

La gestión de admisión y orientación jurídica se refiere al proceso de admisión de denuncias sobre actos de corrupción

y actos que impidan la participación ciudadana. A 2018 registra 2.021 denuncias y pedidos receptados, así como 1.391 ciudadanos orientados jurídicamente. Mientras que desde la gestión de investigación se registraron 71 informes.

Desde la gestión de transparencia -que es responsable de orientar y fomentar la transparencia y lucha contra la corrupción- en 2018 se realizaron 181 talleres dirigidos a estudiantes de educación media y superior, servidores públicos, miembros de asambleas ciudadanas locales, observatorios ciudadanos y defensorías comunitarias.

Además, se ejecutaron 135 acciones de difusión dirigidas a la ciudadanía y a servidores públicos sobre los delitos de corrupción; se realizaron los talleres sobre los proyectos “Modelo de Territorios Transparentes y Participativos” y “Brigadas de Transparencia”, dirigidos al equipo del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (Conagopare); y se desarrollaron 22 cine-foros por el Día Internacional contra la Corrupción.

En cuanto a la promoción de la participación, en 2018 se implementaron escuelas de formación (2.567 participantes en 65 escuelas); asambleas locales ciudadanas (12 procesos de capacitación); fortalecimiento a consejos barriales (30 procesos); y fortalecimiento a organizaciones sociales (9 procesos). Con relación al control social, se coadyuvó a la conformación de 104 mecanismos de control social, con la participación de 678 ciudadanos.

Respecto a asuntos internacionales, en el 2018 se establecieron varias líneas para la firma de memorandos de entendimiento y convenios, con miras a la cooperación interinstitucional internacional para fortalecer la lucha contra la corrupción. Al respecto, se citan los siguientes casos: Superintendencia de Sociedades del Ministerio de Comercio,

Industria y Turismo de la República de Colombia; Secretaría de Transparencia de la República de Colombia; Universidad Nacional Autónoma de México; y la propuesta de memorando de entendimiento con el Consejo para la Transparencia de Chile.

Asimismo, el Cpccs ha participado en las siguientes reuniones relacionadas con la lucha contra la corrupción:

- Novena Sesión del Mecanismo de Examen de la Aplicación (Suiza, junio 2018).
- Taller regional para la formulación de estrategias nacionales, sectoriales o institucionales anticorrupción (Panamá, junio 2018).
- 31ra Reunión del Comité de Expertos del MESICIC (EEUU, septiembre 2018).
- Visita *in situ* a San Cristóbal y Nieves (San Cristóbal y Nieves, octubre 2018).

### Contraloría General del Estado (CGE)

De acuerdo a la Constitución de 2008: “La CGE es un organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales, y la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos”. (Artículo 211).

La Agenda 2030 tiene un alcance y una importancia sin precedentes: todos los países la aceptan y se aplica a cada uno, aunque teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo, y respetando sus políticas y prioridades nacionales. Los Objetivos y metas son universales, y afectan al mundo entero, tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo; son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

(Organización General de las Naciones Unidas, 2015). En lo relacionado a la implementación de la Agenda 2030, la CGE menciona que, conforme a la resolución de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas A/RE/69/228, de 19 de diciembre de 2014, se reconoció: “la importante función que cumplen las entidades fiscalizadoras superiores en la promoción de la eficiencia, la rendición de cuentas, la eficacia y la transparencia de la administración pública, lo que contribuye a la consecución de los objetivos y las prioridades de desarrollo nacionales, así como de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente”. En ese sentido, la CGE trabaja junto a la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (Olacefs), sobre bases que permitan conocer y asesorar al Estado respecto de la implementación de los ODS.

En el marco de las competencias de la CGE se han implementado las siguientes iniciativas:

1. **Relevamiento de normativa de Género:** se analizó el nivel de avance del proceso de planificación de la implementación del ODS 5. La CGE mantiene un proceso de recopilación y actualización de la normativa de género, documento que ha permitido revisar importantes avances en la región para asegurar la participación paritaria de hombres y mujeres en los distintos ámbitos de la vida pública y privada.
2. **Declaración de Santiago de Guayaquil:** la CGE considera que es deber de todo organismo de control promover iniciativas para reducir la desigualdad de género, impulsando la participación igualitaria; en ese sentido, motivó a la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países miembros de Mercosur y Asociados (Efsur) a trabajar en políticas encaminadas a promover la igualdad de derechos y deberes de

hombres y mujeres. La CGE propuso la firma de la Declaración de Santiago de Guayaquil, que contiene acuerdos alcanzados relacionados al ODS 5.

3. **Auditoría Coordinada de Energías Renovables:** busca identificar en qué medida países como Ecuador están diseñando las políticas públicas para: 1) Inducir el aumento de la participación de fuentes no renovables en sus matrices eléctricas; 2) Superar eventuales barreras existentes para la expansión de la infraestructura. 3) Contribuir al ODS 7 y al Acuerdo de París. Como conclusión se menciona que Ecuador tiene una visión a largo plazo sobre el compromiso de generar fuentes renovables de energía.
4. **Auditoría Coordinada del ODS 2, numeral 2.4 en Seguridad Alimentaria:** se encontró que el involucramiento de las instituciones del Estado relacionados con las intervenciones emblemáticas se realiza a partir de la contextualización nacional de la Agenda 2030 al Plan Nacional de Desarrollo y se lo instrumenta en las intervenciones emblemáticas.
5. **Campaña de comunicación de la Agenda 2030:** en el último trimestre de 2017 se desarrolló una campaña de sensibilización alineada a los ODS, dirigida a los funcionarios de la institución y enmarcada en el compromiso de la CGE de ir generando y visibilizando las acciones que se implementarán en concordancia con la Agenda 2030.

En función del trabajo realizado, se ha identificado la necesidad de comprometer la implementación de la Agenda 2030 para el involucramiento y empoderamiento de las entidades del Estado y las instituciones relacionadas, a fin de alcanzar los ODS.

## Defensoría del Pueblo (DPE)

De acuerdo a la Constitución de 2008, la DPE “tendrá como funciones la protección y tutela de los derechos de los habitantes del Ecuador y la defensa de los derechos de las ecuatorianas y ecuatorianos que estén fuera del país [...]”. (Artículo 215).

La DPE se encarga de promover y proteger los derechos de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos que habitan en el país; de ecuatorianas y ecuatorianos en el exterior; y los derechos de la naturaleza a fin de propiciar la vida digna.<sup>8</sup> La DPE se alinea a los ODS 4, 5, 6, 10, 11 y 16, para ello, se han establecido 9 iniciativas:

1. **“Educación en Derechos Humanos (DDHH)”:** tiene el objetivo de alcanzar aprendizajes, construir capacidades, actitudes y aptitudes a través de una metodología que se centra en el ser humano y sus propias realidades.
2. **“Consejos de Defensa y Defensores de los DDHH y de la Naturaleza”:** se crearon 24 consejos provinciales y uno nacional, cuyo objetivo es promover la articulación y participación de la sociedad civil, a través del empoderamiento de sus integrantes como defensores.
3. **“Política Institucional de Género”:** busca lograr que este enfoque sea parte constitutiva de los procesos internos y de los servicios que ofrece la DPE.
4. **“Promoción y protección de derechos de personas venezolanas en Ecuador”:** frente al flujo migratorio venezolano se han realizado varias acciones para la atención de protección de derechos de personas en movilidad, tales como medidas cautelares frente a la exigencia del pasaporte y monitoreo de fronteras.

<sup>8</sup> Defensoría del Pueblo <https://www.dpe.gob.ec/que-hacemos/>

5. **“Reparación a víctimas de graves violaciones a derechos humanos”**: busca aportar con procesos de reconocimiento de las víctimas desde su dignidad como personas y de sus derechos, así como promover reformas estructurales dentro del Estado para que los hechos que generaron la violación de los derechos no vuelvan a suceder.
6. **“Mecanismo de Prevención de la Tortura, Tratos Crueles y Degradantes”**: se realiza un monitoreo periódico a los centros de privación de libertad a fin de generar alertas dirigidas a las autoridades competentes, con el objeto de mejorar sus condiciones de vida y garantizar sus derechos. Durante 2018 se realizaron 32 visitas.
7. **“Incrementar los niveles de cumplimiento de la Lotaip”**: se expidieron los parámetros técnicos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, realizando un total de 229 eventos de capacitaciones a nivel nacional, en 2018
8. **“Promoción e incidencia de los derechos de las personas usuarios de servicios públicos domiciliarios”**: busca incidir en la política pública para garantizar los derechos de las personas usuarias a los servicios, así como también en los procesos educativos; en este sentido, se desarrolló el Foro Internacional de Derechos y Ciudad, el Sistema de Monitoreo del Ejercicio de Derechos, entre otros.
9. **“Promoción del consumo sostenible frente a la satisfacción de las necesidades de bienes y servicios”**: la DPE ha construido procesos de promoción de los derechos de los consumidores y de su responsabilidad frente a un consumo sostenible, para lo cual ha

implementado acciones tales como el conversatorio “Café y Derechos”, la campaña “Toma las riendas de tu Consumo”, entre otras.

## Varios actores contribuyen al cumplimiento de la Agenda 2030

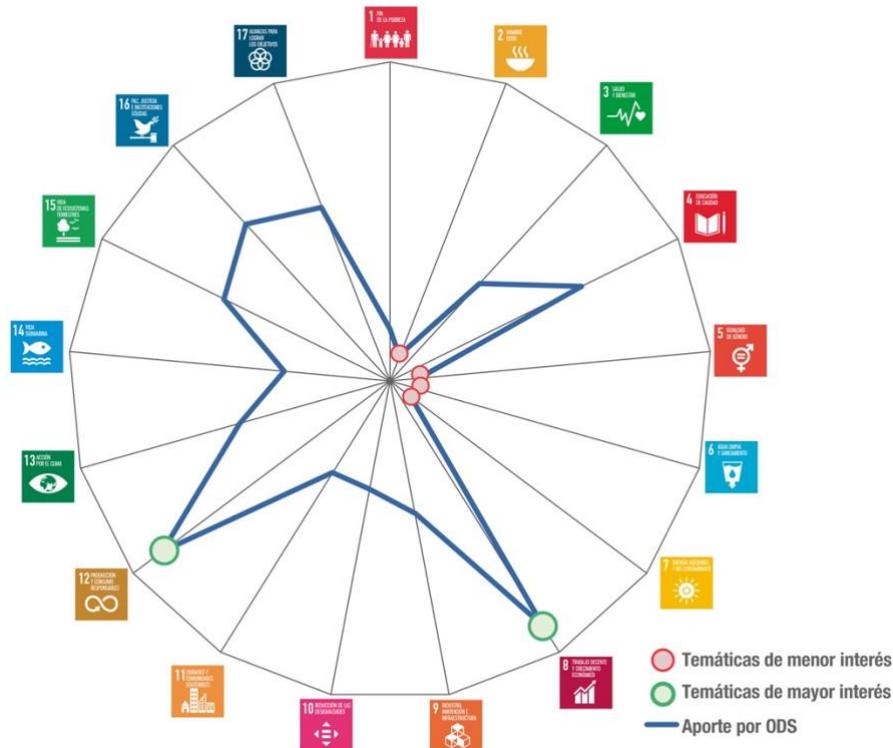
### Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir

De acuerdo con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (2010), la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir (Acpibv) constituye el espacio de consulta y diálogo directo entre el Estado y la ciudadanía para llevar adelante el proceso de formulación, aprobación y seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo. Desde esta perspectiva, y con el fin de recoger los aportes ciudadanos con respecto de la implementación de la Agenda 2030, el 15 de diciembre de 2018 en la ciudad de Río Verde, provincia de Esmeraldas, tuvo lugar la XI Acpibv.

En este espacio se receptaron aportes de más de 51 ciudadanos, representantes de asambleas locales, consejos ciudadanos sectoriales, organizaciones sociales, pueblos y nacionalidades, quienes expresaron sus aspiraciones y expectativas para el Ecuador al 2030. Este espacio estuvo orientado a la sensibilización de la planificación de largo plazo.

Como resultado de la Acpibv se obtuvieron 86 aportes ciudadanos relacionados con 16 ODS, según se detalla a continuación:

**Ilustración 3.** Aportes ciudadanos para el cumplimiento de la Agenda 2030 (temáticas de mayor a menor interés)



Fuente: XI Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir (Acpibv).

A continuación, se presenta un resumen de los aportes ciudadanos realizados en el marco de la XI Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir:

### ODS 1. Fin de la pobreza

- Focalización de programas sociales, con especial atención en la población pobre y vulnerable.
- Presupuesto adecuado en educación, salud y vivienda de interés social.

### ODS 2. Cero hambre

- Impulsar la soberanía y seguridad alimentaria.
- Reducción de la desnutrición infantil.

### ODS 3. Salud y bienestar

- Presupuesto adecuado, eficiencia y calidad en los servicios de salud.
- Atención de calidad a los adultos mayores.

- Implementación de políticas preventivas de salud y recuperación de saberes ancestrales.

### ODS 4. Educación de calidad

- Presupuesto adecuado en educación.
- Erradicación del analfabetismo y acceso a una educación digna.
- Mejoramiento del sistema de educación.
- Incremento de oferta para ingreso a universidad, con especialización técnica.
- Recuperación de saberes ancestrales y fortalecimiento de la interculturalidad.

### ODS 5. Igualdad de género

- Erradicación de la violencia de género.
- Mayores oportunidades para las mujeres.

### ODS 6. Agua y saneamiento

- Cobertura de agua de calidad y saneamiento en el área rural.
- Acceso a riego.

### ODS 7. Energía asequible y no contaminante

- Implementación de energías alternativas amigables con el medio ambiente.
- Renovación del parque automotor, en el marco de uso de energía renovable.

### ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

- Acceso a créditos para el sector productivo y priorización de la comercialización.
- Fortalecimiento de la economía popular y solidaria.
- Reducción de la intermediación comercial e incentivos a la inversión.
- Control de precios con sanción a los especuladores.
- Fortalecimiento de alianzas público-privadas para generar empleo con equidad.
- Acceso a la seguridad social.
- Trabajo de calidad y digno, sin límite de edad.

### ODS 9. Industria, innovación e infraestructura

- Infraestructura de transporte y telecomunicaciones adecuada.
- Tecnificación de procesos productivos e industrialización.
- Valor agregado a los productos de economía popular y solidaria.

### ODS 10. Reducción de la desigualdad

- Apoyo al pequeño y mediano productor.
- Acceso a la seguridad social.
- No discriminación y erradicación del racismo, explotación, maltrato.

### ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

- Reducción de la migración campo - ciudad.
- Leyes para evitar la deforestación y para un manejo sostenible de la expansión de la frontera agrícola.
- Acceso a una vivienda digna.

### ODS 12. Producción y consumo responsable

- Producción con bajo costo y orgánica.
- Redistribución de los medios de producción.
- Apoyo a la agricultura y riego.
- Incremento de proyectos productivos.
- Ampliación de políticas agropecuarias en todos los niveles de gobierno.
- Control y regulación de la actividad hidrocarburífera, minería, agricultura, acuicultura y consumo responsable.

### ODS 13. Acción por el clima

- Protección de la naturaleza, con énfasis en páramos, mares y fuentes hídricas.
- Realización de campañas ambientales.
- Ambiente libre de contaminación, reforestación e incremento de áreas protegidas.
- Renovación del parque automotor con energía renovable.

### ODS 14. Vida submarina

- Protección de mares y especies marinas.
- Ecuador libre de tráfico de especies marinas protegidas y exóticas.

### ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres

- Protección de la naturaleza, la vida silvestre (flora y fauna), los páramos, fuentes hídricas y recuperación de suelos.
- Ecuador libre de tráfico de especies protegidas y exóticas.

### ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

- Distribución equitativa del gasto de Gobierno y fortalecimiento de la organización social.
- Servicios públicos cálidos, ágiles y de calidad.
- Fortalecimiento del sistema de justicia.
- Erradicación de la corrupción, transparencia y acceso a la información.

### ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

- Decisiones de la ciudadanía vinculantes.
- Fortalecimiento y corresponsabilidad de la participación ciudadana
- Fortalecimiento de alianzas público-privadas y universidades para generar empleo con equidad y desarrollo productivo.

### Iniciativas que aportan a la consecución de los ODS

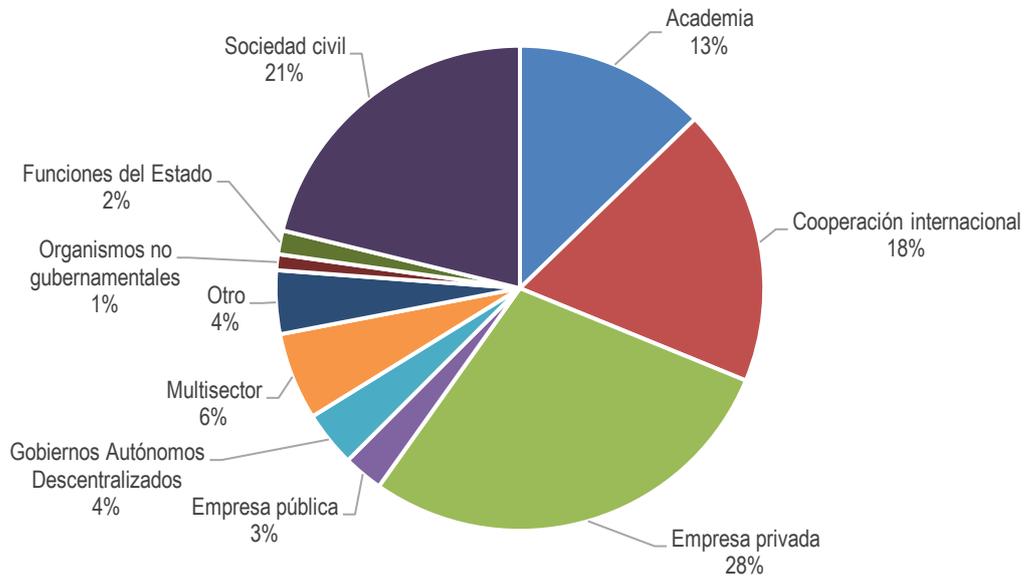
Entre marzo y junio de 2019, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador y el PNUD realizaron el levantamiento de los aportes de los diferentes actores e iniciativas asociadas al cumplimiento de la Agenda 2030 y de sus ODS. Se logró identificar 189 iniciativas, de 142 actores de diversos sectores. La empresa

privada es la que más iniciativas ha reportado con un 28%, seguido por la sociedad civil 21% y por la cooperación internacional 18%, entre otros.

Este levantamiento de información se logró gracias al apoyo de los puntos focales de diversas redes como: gremios de los GAD, Confederación Ecuatoriana de Organizaciones de la Sociedad Civil, Asamblea del Sistema de Educación Superior del Ecuador, Red Ecuatoriana de Universidades de Vinculación con la Colectividad, federaciones de estudiantes universitarios, Proyecto Ecuador 2030, Comité Empresarial Ecuatoriano, Pacto Global, Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (Ceres), Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Ecuador (Cemdes), Conquito, Alianza para el Emprendimiento y la Innovación, Asociación de Compañías de Seguros del Ecuador, Asociación de Bancos Privados, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (Mremh) y el Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo, entre otros.

Del total de iniciativas reportadas, el 46% aporta a un ODS, mientras que el 19% a dos ODS y el 35% a tres o más ODS, lo que evidencia el efecto multiplicador de estas acciones apuntando a varias temáticas del desarrollo. Para un mayor detalle sobre las iniciativas recabadas revisar el Anexo I. Iniciativas de varios actores que aportan al cumplimiento de la Agenda 2030.

**Ilustración 4.** Iniciativas que aportan a la consecución de los ODS



**Fuente:** Iniciativas varios actores – PNUD, Secretaría Técnica Planifica Ecuador, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

- Los resultados de la gestión institucional. Para el efecto del análisis de cada ODS se ha privilegiado la relación directa de los resultados obtenidos. Sin embargo, cabe señalar que existen mecanismos que apuntan a varios ODS como consecuencia de la interrelación e intersectorialidad de la política pública implementada.
- Las iniciativas de varios actores. A manera de ejemplo, por cada ODS se han incluido algunas iniciativas referenciales, mientras que en el Anexo I, se encuentra el detalle de todas las iniciativas levantadas.



## PARTE II

# Avances en la Implementación de la Agenda

## Parte II: Avances en la implementación de la Agenda

América Latina y el Caribe enfrentan el reto de generar medidas urgentes hacia un nuevo modelo transformador que reduzca la desigualdad en todas sus dimensiones, genere crecimiento económico, respetando los límites de la naturaleza, garantice trabajo decente para todos, logre el desarrollo de ciudades sostenibles y resilientes, e implemente medidas de adaptación y mitigación que permitan contrarrestar los posibles efectos del cambio climático.

En cumplimiento con el mandato presidencial, Ecuador realiza el seguimiento anual del avance al cumplimiento de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), evidenciando el compromiso y el esfuerzo político por viabilizar acciones concretas y transformadoras que permitan hacer frente a los desafíos planteados en la agenda global.

En el contexto nacional, la Constitución de 2008 rompe los paradigmas al concebir a Ecuador como un Estado de derechos y colocar al ser humano como el centro de todo su accionar. Dentro de los aspectos esenciales que configuran este nuevo pacto social se pueden identificar cinco ejes fundamentales: a) la instauración de un Estado constitucional de derechos y justicia; b) una profunda transformación institucional; c) la configuración de un sistema económico social y solidario; d) la estructuración de una organización territorial que procura eliminar las asimetrías locales; y, e) la recuperación de la noción de soberanía popular, económica, territorial, alimentaria, energética, y en las relaciones internacionales.

En ese sentido, la garantía de los derechos adquiere una importancia fundamental, pues se convierte en el deber primordial del quehacer estatal.

Bajo este marco, Ecuador asumió el compromiso de la adopción de los ODS a través de su Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda Una Vida", aprobado el 22 de septiembre de 2017.

Este Plan se organiza en tres ejes, nueve objetivos nacionales y 93 indicadores con valor.<sup>9</sup> El 30 de julio de 2018, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador emitió el Acuerdo Ministerial No. SNPD-046-2018, que norma el proceso de elaboración del Informe de Avance del Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, para conocimiento del Consejo Nacional de Planificación.

La metodología para la elaboración de este informe sigue los siguientes pasos:

**Gestión de la información estadística:** se refiere a la actualización de la información de los indicadores del PND 2017-2021, así como de los indicadores del Plan de Desarrollo Estadístico y la Agenda 2030. Estos indicadores están homologados y normados en sus respectivas fichas metodológicas, instrumentos que recogen información estandarizada respecto de la generación y réplica de los indicadores a nivel conceptual y operativo estableciendo, entre otros campos, la metodología de cálculo, responsables y fecha de la transferencia de la información.

El PND cuenta con 93 indicadores que están en sintonía con la Agenda 2030. Por otro lado, el país puede medir 77 indicadores, de los cuales se cuenta con información de 69. Además, para enriquecer el análisis, en algunos casos se han incluido indicadores complementarios. Por lo tanto, el presente informe contiene 170 indicadores: 89 indicadores del PND, 4 indicadores con coincidencia exacta entre el PND y el Plan de Desarrollo

<sup>9</sup> Resolución 002-CNP 2019, a 28 de mayo de 2019 el PND 2017-2021.

Estadístico para los ODS, 65 indicadores del Plan de Desarrollo Estadístico para los ODS y 12 indicadores complementarios.

**Gestión de la información gubernamental:** contempla la recopilación de información de la ejecución institucional relacionada con las acciones implementadas en favor del cumplimiento de los ODS; para el efecto, se levantó información sobre los resultados de la gestión de políticas públicas, programas, proyectos e intervenciones desde las instituciones responsables. Esta información corresponde al período de mayo 2017 a marzo 2019.

**Aportes no gubernamentales:** consiste en la identificación de los actores y las iniciativas que contribuyen en la implementación de la Agenda 2030. En este sentido, se establecieron dos líneas de trabajo: la primera, orientada a recopilar las iniciativas generadas desde las Funciones del Estado. Para esto, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador solicitó a los organismos correspondientes el envío de las acciones generadas en torno a la implementación de la agenda. La segunda, enfocada a recoger los aportes generados desde la sociedad civil, empresa privada, academia, gobiernos autónomos descentralizados y organizaciones de cooperación internacional. En este proceso se contó con el apoyo del PNUD que, a su vez, generó una encuesta en línea para registrar las iniciativas generadas en favor de la agenda global. Al respecto, logró recopilar 189 iniciativas de parte de 142 actores.

**Elaboración del informe:** en función de los insumos recopilados se procedió a elaborar el “Informe de Avance del Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, con base en la

estructura propuesta por Naciones Unidas (2018), a través del documento: “Propuesta de directrices comunes para la presentación de informes voluntarios en relación con los exámenes nacionales de carácter voluntario emprendidos en el foro político de alto nivel”. Se contó con la participación de las distintas áreas de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, la Vicepresidencia de la República y el apoyo del PNUD como contraparte de las agencias del Sistema de Naciones Unidas.

Por cada ODS se describe lo siguiente:

- Visión mundial del objetivo, que fue proporcionada por el PNUD, así como la visión país.
- Avances en la implementación, con un análisis de la evolución de los indicadores asociados. Existen indicadores que aportan a varios ODS, pero para efectos de este documento se presenta un indicador en uno de los 17 ODS. El detalle de los indicadores empleados en este informe se encuentra en el Anexo II. Iniciativas de desempeño de la Agenda 2030, en el que se muestran las series históricas de los indicadores a partir del año 2014, año previo a la adopción de la Agenda 2030, la fuente de información y los ODS relacionados.<sup>10</sup>
- Políticas públicas implementadas, identificando planes, programas proyectos e intervenciones emblemáticas.
- Resultados de la gestión institucional. Para el efecto del análisis de cada ODS, se ha privilegiado la relación directa de los resultados obtenidos. Sin embargo, cabe señalar que existen mecanismos que apuntan a varios ODS como consecuencia de la

<sup>10</sup> La alineación de los indicadores del Anexo II a los 17 ODS se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

interrelación e intersectorialidad de la política pública implementada.

- Iniciativas de varios actores. A manera de ejemplo por cada ODS se

han incluido algunas iniciativas referenciales, mientras que en el Anexo I, se encuentra el detalle de todas las iniciativas levantadas.



1

FIN  
DE LA POBREZA



## Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Este objetivo exige poner fin a la pobreza en todas sus manifestaciones para el 2030. Apunta a asegurar la protección social de los pobres y vulnerables, aumentar el acceso a los servicios básicos y dar apoyo a quienes hayan sido víctimas de fenómenos extremos y desastres económicos, sociales y ambientales.

### Visión de país

Hacia el 2030, Ecuador propenderá a la erradicación de la pobreza extrema por ingresos y reducirá considerablemente la pobreza multidimensional.

En general, la política pública estará enfocada en la garantía de derechos y justicia social como un deber del Estado. Los programas que se desarrollarán se encaminan hacia el combate de las causas estructurales de la pobreza, tales como la desigualdad y exclusión. La política social incluirá la universalización de los servicios de salud y educación de calidad, la consolidación del sistema de cuidados a grupos de atención prioritaria, programas de inserción laboral, acceso a vivienda y hábitat dignos, y seguridad social.

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 1

Pese a los avances, en América Latina en 2017 el 30,2% de los latinoamericanos viven aún en la pobreza, mientras que las personas en pobreza extrema se situaron en 10,2% (Cepal, 2019). En ese marco y aunque son indiscutibles los avances en la

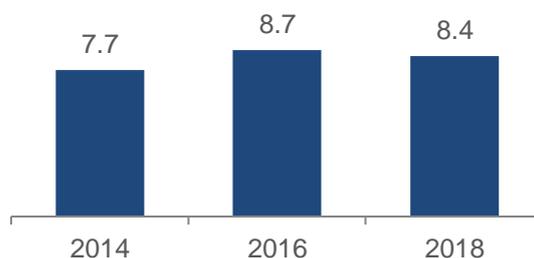
disminución de pobreza en el país, su erradicación es todavía un desafío, e incluso son grandes los esfuerzos que se requieren para evitar retrocesos en una coyuntura económica compleja para el Ecuador y el resto de países en la región.

La desaceleración de la economía mundial en los últimos años, debido a la apreciación del dólar y la reducción del precio del barril del petróleo, impactó en los indicadores de pobreza y desigualdad.

Al respecto, el indicador **proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza**,<sup>11</sup> pasó de 5,4% en 2016 a 5,1% en 2018.

Entretanto, el indicador nacional **incidencia de la pobreza extrema por ingresos**,<sup>12</sup> que es un umbral más alto en comparación con la línea de pobreza internacional, entre 2014 y 2016, registró un incremento de 1 punto porcentual al pasar de 7,7% a 8,7%. Mientras que para 2018 fue de 8,4%.

**Ilustración 5.** Incidencia de pobreza extrema por ingresos (porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Enemdu.

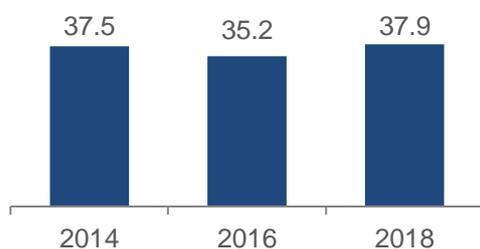
<sup>11</sup> El umbral internacional es el promedio de la línea de pobreza nacional de los países más pobres, ordenados por consumo per cápita.

<sup>12</sup> El umbral nacional de pobreza extrema a diciembre de 2018 es USD 47,78 (Instituto Nacional de Estadística y Censos-Enemdu).

El indicador **incidencia de pobreza por ingresos**,<sup>13</sup> entre 2016 y 2017, pasó de 22,9% a 21,5%. Sin embargo, a 2018 registró 23,2%. En cuanto al indicador **incidencia de pobreza por ingresos en el área rural** pasó de 39,3% en 2015 a 40,0% en 2018.

La pobreza no es solo monetaria. El grado de privaciones de la población es multidimensional. En este contexto, la **proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones**,<sup>14</sup> con arreglo a las **definiciones nacionales Tasa de Pobreza Multidimensional (TPM) nacional**, pasó de 37,5% a 35,2%, entre 2014 y 2016, logrando una reducción de 2,3 puntos porcentuales. Mientras que entre 2016 y 2018 se incrementó a 37,9%.

**Ilustración 6.** Tasa de Pobreza Multidimensional - nacional (porcentaje)



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Enemdu.

La **TPM rural** tiene un comportamiento similar, incrementándose en 7,7 puntos porcentuales entre 2016 y 2018, de 60,0% a 67,7%.

Un indicador estrechamente relacionado con las condiciones de pobreza es el **trabajo infantil (5 a 14 años)**, el cual entre 2014 y 2015 pasó de 3,0% a 3,5%.

<sup>13</sup> Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza.

<sup>14</sup> La pobreza multidimensional en Ecuador contempla cuatro dimensiones: 1. Educación, 2. Trabajo y seguridad social, 3. Salud, agua y alimentación, y, 4. Hábitat, vivienda y ambiente sano.

Mientras que para 2016, 2017 y 2018, el indicador se mantuvo alrededor del 5%. Una consideración importante que determina si un hogar y sus habitantes se encuentran o no en situación de pobreza, es el acceso a los servicios básicos. Para ello, se analiza el indicador **proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos**<sup>15</sup> el cual pasó de 60,3% en 2014 a 63,1% en 2018.

En este marco, la erradicación de la pobreza es todavía un desafío e incluso son grandes los esfuerzos que se requieren para evitar retrocesos en el marco de una coyuntura económica compleja para el Ecuador y el resto de la región. En los próximos años, se espera una reducción de la dinámica del crecimiento, a nivel global y en América Latina, agudizada por la volatilidad de los mercados financieros internacionales y una reducción en los flujos de financiamiento externo (Cepal, 2019a).

## Políticas públicas orientadas al ODS 1

El objetivo de poner fin a la pobreza en todas sus formas exige abordar la problemática más allá de una privación de ingresos, lo cual implica la implementación de políticas públicas encaminadas a la reducción de la pobreza multidimensional, acompañadas de medidas de protección social que incluyen la provisión de servicios básicos y el reforzamiento de las capacidades que permiten la generación de ingresos a partir del acceso al trabajo.

Las acciones que buscan generar las condiciones básicas para la construcción de un piso de protección social, que promueva la movilidad ascendente de la

<sup>15</sup> Los servicios básicos que se encuentran involucrados en el cálculo son los siguientes: alumbrado mediante empresa pública; cocina con gas o electricidad; servicio municipal de recolección de basura; servicio higiénico conectado al alcantarillado para el área urbana o alcantarillado y pozo séptico para el área rural; y, agua por red pública para el área urbana o agua por red pública, pila o llave pública, y otra fuente por tubería para el área rural.

población que se encuentra en situación de pobreza y extrema pobreza, se inscriben en las intervenciones Menos pobreza, más desarrollo; Las Manuelas; y Mis Mejores Años. En estas acciones prevalece la generación de ingresos mediante la entrega de transferencias monetarias condicionadas a la corresponsabilidad familiar, para garantizar que niños, niñas y adolescentes accedan a servicios de educación y salud, y se otorguen créditos para el desarrollo de actividades productivas en condiciones dignas. De manera complementaria, se ejecutan acciones cuyo propósito es la dotación de servicios básicos mediante la implementación de las intervenciones Casa Para Todos; y Agua Segura y Saneamiento para Todos.

En la línea de la protección social, el Ecuador protege los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) mediante la prevención del trabajo infantil y la desvinculación de NNA que se encuentren en esta situación, a través de programas de acogimiento familiar, centros de acogimiento institucional y unidades de apoyo familiar, los cuales hacen parte de la estrategia Erradicación Progresiva de Mendicidad y Trabajo Infantil.

Por su parte, las acciones orientadas al reforzamiento de las capacidades se asientan en las estrategias: Acceso, permanencia y culminación de estudios; Calidad e inclusión: ampliando las oportunidades en la educación superior; y Todos ABC. Estas acciones brindan facilidades para el acceso, permanencia y culminación de estudios a personas en edad escolar estándar y con escolaridad inconclusa. Para que el fortalecimiento de capacidades permita poner fin a la pobreza, sus resultados se deben reflejar en el acceso al trabajo, para lo cual se implementan las estrategias Impulso Joven; y Acuerdo Nacional por la Producción y el Empleo. La primera contempla procesos de capacitación para el trabajo, y la segunda modalidades contractuales que aseguren la relación laboral directa,

afiliación a la seguridad social, estabilidad laboral, pago de remuneraciones suplementarias y extraordinarias, así como beneficios sociales.

## Resultados de la gestión institucional

Dentro de la ejecución de la intervención emblemática Menos pobreza, más desarrollo, se cuenta con 102.878 usuarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH) con componente variable habilitados; 147.063 familias accedieron a Créditos de Desarrollo Humano (CDH); 283.372 núcleos familiares están habilitados para recibir el BDH.

En el marco de la intervención emblemática Las Manuelas; se benefició a 31.038 personas con discapacidad que acceden al Bono Joaquín Gallegos Lara; se cuenta con 110.914 usuarios de la pensión para personas con discapacidad; y se atendió a 32.536 personas con discapacidad para el desarrollo de habilidades adaptativas, artísticas, pre-laborales y pre-ocupacionales.

La intervención emblemática Mis Mejores Años cuenta con 106.203 usuarios de la pensión mis mejores años habilitados; y 288.270 usuarios de la pensión para adultos mayores habilitados; se atendió a 74.306 adultos mayores, a través de los servicios gerontológicos que contempla cuatro modalidades: residencial, diurna, espacios activos y atención domiciliaria.

Dentro del programa para la Erradicación Progresiva de Mendicidad y Trabajo Infantil se realizaron 3.781 inspecciones de trabajo, y se sensibilizó a 44.157 personas en política pública de trabajo infantil.

La campaña Todos ABC cuenta con 83.729 personas de 15 años en adelante con rezago educativo matriculados en la oferta educativa Post Alfabetización; se

encuentran 77.609 personas de 15 años en adelante con rezago educativo matriculadas en la oferta educativa Básica Superior; existen 70.686 personas de 18 años en adelante matriculadas en la oferta educativa Bachillerato; adicionalmente, se capacitaron a 4.058 docentes en procesos educativos para jóvenes y adultos.

En relación a la intervención emblemática Impulso Joven, se atendió a 12.977 jóvenes, mediante los espacios Hablemos de Juventud; y con el fin de generar oportunidades y fortalecer las capacidades en emprendimientos se contactó y asesoró a 6.087 usuarios. Esta intervención se socializó en las plataformas a escala nacional con la participación de 5.459 jóvenes.

Dentro del proceso de implementación de la estrategia de fortalecimiento del empleo digno y adecuado, la Red Socio Empleo logró vincular laboralmente a 68.547 ciudadanos, los cuales se han beneficiado con una plaza de empleo bajo relación de dependencia, en condiciones dignas y de igualdad.

### Iniciativas impulsadas por varios actores

El “**Modelo de Graduación**”, de Acnur, es una intervención creada con el fin de

apoyar a los hogares más pobres y vulnerables a construir su autosuficiencia económica. Desde 2015, junto con su socio estratégico HIAS-Organización Judía Global, protege al refugiado cuya vida se encuentra en riesgo, ha apoyado hasta la actualidad a 2.776 familias.

El programa “**Primeros 1.000 días de vida del niño y su familia**”, de la Universidad Central del Ecuador, promueve condiciones y hábitos saludables en los primeros 1.000 días de vida del niño, mujeres en edad fértil, periodo de lactancia, recién nacidos (hasta los dos años) y cuidado del entorno familiar y cultural en las parroquias con mayor pobreza.

La Fundación Heifer Ecuador busca **mejorar las condiciones de vida de 2.000 familias de productores de cacao** en las provincias de Sucumbíos y Orellana, a través de la articulación y fortalecimiento de dos asociaciones de productores.

“**Vita Sanus**”, del Grupo DIFARE es el primer “**Banco de Medicinas en Ecuador**”, el cual brinda accesibilidad a personas vulnerables con limitado acceso a medicamentos, mediante entregas continuas y gratuitas. El programa brinda tratamiento a las principales enfermedades catastróficas, crónicas, agudas y graves.



2

HAMBRE  
CERO



## Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

El ODS 2 busca poner fin al hambre y a todas las formas de malnutrición para 2030. Incluye el acceso universal a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. Esto requiere la implementación de sistemas sostenibles de producción de alimentos, prácticas agrícolas resilientes, acceso equitativo a las tierras, tecnología y mercados, y cooperación internacional en infraestructura y tecnología para impulsar la productividad agrícola.

### Visión de país

El país, al 2030, apuesta por soluciones enmarcadas en la economía popular y solidaria, con base en la inversión en nuevas tecnologías y formas de producción, que permitan mejorar la producción y abastecer alimentos al mismo tiempo que se generan ingresos, empleo, cadenas productivas y acceso a mercados para apoyar al área rural y la sostenibilidad territorial. De manera complementaria, se desarrollarán buenas prácticas para la transición a la producción sostenible y libre de deforestación, y demás principios agroecológicos, en la lógica de no agotar los recursos naturales productivos – suelo y agua- y sus entornos.

Este conjunto de acciones permitirá asegurar la provisión de alimentos y los servicios ecosistémicos en beneficio de las actuales y futuras generaciones.

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 2

América Latina y el Caribe deben incrementar los esfuerzos para el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible “hambre cero” (FAO, OPS, WFP y Unicef, 2018). El número de personas subalimentadas en América Latina y el Caribe aumentó desde 2014, pasando de 38,5 millones de personas a 39,3 millones de latinoamericanos y caribeños al 2017, debido a la contracción económica sufrida y el crecimiento en las tasas de pobreza y desigualdad, las cuales han tenido incidencia en el deterioro de los perfiles de hambre y malnutrición. Más aún en el caso de niños y niñas, aproximadamente cinco millones padecen de desnutrición crónica en la región.

Bajo este contexto, hoy más que nunca el Gobierno ecuatoriano ha venido trabajando en prácticas alimentarias saludables y asistencia para el desarrollo agrícola. La reducción de la prevalencia de desnutrición crónica, la promoción de la lactancia materna, así como la inversión en nuevas tecnologías y mecanismos para la producción agrícola son, en la actualidad, algunas de las prioridades de la política nacional.

Dentro de este marco, el país ha orientado sus acciones a la atención de la primera infancia con énfasis en los primeros 1.000 días de vida. Para ello se han planteado como prioridades de política pública las acciones vinculadas con los indicadores **prevalencia de la desnutrición crónica**<sup>16</sup> **en niños/as menores de dos años**, y **prevalencia de la desnutrición crónica en niños/as**

<sup>16</sup> Estatura para la edad, desviación típica < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

**menores de cinco años** (prevalencia del retraso en el crecimiento entre los niño/as menores de 5 años), que para 2014 se encontraban en 24,8% y 23,9% respectivamente.

Si bien los esfuerzos se encuentran enfocados en combatir únicamente la desnutrición crónica, es importante también enfocarse en los desórdenes causados por la desnutrición aguda. Es así que el indicador **prevalencia de la desnutrición aguda entre los niños/as menores de 5 años** presentó en el año 2014 un 1,6%.

La búsqueda por mejorar las condiciones nutricionales en la población ha ido más allá, generando condiciones para propiciar la lactancia materna exclusiva en los primeros meses de vida. La **prevalencia de la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida** para 2014 fue de 46,4%. Al respecto, se tiene previsto el levantamiento y actualización de información relativa a la salud y nutrición de la población, con la finalidad de contar con el diseño y monitoreo de los indicadores mencionados.

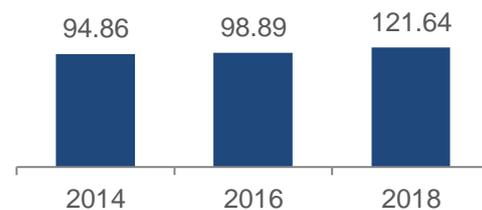
El Gobierno construyó y presentó las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos, siendo una referencia nacional para orientar hábitos alimentarios saludables entre los diferentes grupos poblacionales y ser insertadas en las políticas públicas sectoriales vinculadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional como el Código Orgánico de Salud (COS) y la propuesta de Ley Orgánica de Alimentación Escolar.

El Gobierno, a través del Frente Parlamentario, cuenta con un proyecto de Ley Orgánica de Alimentación Escolar. El proyecto de Ley ha sido presentado en el primer debate de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional.

<sup>17</sup> Los productos considerados para este índice son: arroz, arveja (seca y tierna), banano, brócoli, cacao, café, caña de azúcar, cebada, frejol (seco y tierno), haba (seca y tierna), maíz duro, suave, seco y

Por otro lado, se han evidenciado avances importantes en el impulso de la producción agrícola sustentable, que integre los distintos sistemas productivos. Para ello, el país orienta sus acciones principalmente a la democratización de los medios de producción de las distintas unidades productivas y al fortalecimiento de programas de asistencia técnica, capacitación e innovación para los productores. Es así que el índice de **productividad agrícola**, el cual mide el comportamiento de los rendimientos de los principales cultivos en el país, <sup>17</sup> entre 2016 y 2017 presentó avances al pasar de 98,89 a 110,58, lo que implicó un incremento de 11,69 puntos. Mientras que para 2018 registró 121,64.

**Ilustración 7.** Índice de productividad agrícola



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Espac.

En cuanto a la **tasa de participación de alimentos** en el consumo nacional, que hace referencia a la proporción de la cantidad de alimento producido por el Ecuador disponible para el consumo nacional, entre 2014 y 2017 se ha mantenido, al registrar 84,83% y 84,82%. A 2017 se evidenció una caída de la participación de la producción nacional en la disponibilidad de alimentos en el país en 1,62 puntos porcentuales, en relación a 2016 donde se registró 86,44%, debido principalmente al aumento de las importaciones (en toneladas métricas) del trigo, manzana, leche, atún y cacao. Por la que es esencial aunar los esfuerzos para

chocolo, mango, maracuyá, naranja, palma africana, palmito, papa, piña, plátano, quinua, soya, tomate de árbol, tomate riñón, trigo y yuca.

mantener y robustecer la producción de alimentos en el país.

## Políticas públicas orientadas al ODS 2

En el Ecuador, el desafío de poner fin al hambre nos exhorta a trabajar en dos grandes aristas, la primera relacionada con la promoción de una agricultura sostenible de cara a lograr la seguridad alimentaria y garantizar el acceso a una alimentación sana y suficiente; y la segunda, enfocada a combatir la malnutrición con especial énfasis en los grupos poblacionales de mujeres embarazadas, lactantes, menores de 5 años y adolescentes.

En la línea de la seguridad alimentaria se ejecutan el Plan de Reversión Productiva y de Exportación Asociativa, y la Gran Minga Agropecuaria. El primero tiene como propósito sustituir importaciones de productos agrícolas y generar desarrollo productivo, mediante capacitación y asistencia técnica para propiciar buenas prácticas agrícolas, análisis para el otorgamiento de créditos, incentivos tributarios, alianzas con empresas ancla que den seguridad de compra a los agricultores, fortalecimiento de los modelos asociativos, entre otros. La segunda pretende alcanzar el desarrollo integral de los sectores agrícola y pecuario a través de la dotación de sistemas de riego tecnificados, kits de semillas, fertilizantes y agro insumos; la entrega de seguros agrícola y ganadero contra riesgos; el financiamiento para la renovación de maquinaria agrícola; y la repotenciación de centros de acopio para facilitar la gestión de espacios de comercialización.

Por su parte, las acciones orientadas a combatir la malnutrición se encuentran guiadas por los objetivos inscritos en el Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición del cual hace parte el programa Municipios Saludables. Con enfoque en la promoción de la salud, en el marco de

estas intervenciones, se prestan servicios de consejería y educación en alimentación, nutrición e higiene; se facilita el acceso a canastas alimenticias y programas de diversidad alimentaria para familias en condición de vulnerabilidad; y se regulan las ventas ambulantes y la administración de los mercados para que éstos cuenten con las condiciones higiénicas necesarias para el expendio de alimentos nutritivos e inocuos.

Adicionalmente, para dar énfasis a la reducción de la desnutrición crónica infantil, se ejecuta la intervención denominada **Misión Ternura**, cuyos esfuerzos en lo relacionado con el componente de alimentación y nutrición se enfocan en favorecer el crecimiento sano y la prevención de enfermedades crónicas de base nutricional, entre otras cosas, mediante la promoción de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida; y la implementación de la campaña de consumo de un huevo diario, del “Programa Come Pescado, Come Sano”, y del “Programa de Alimentación Escolar Nutritiva y Adecuada” en centros de desarrollo infantil y de educación inicial.

## Resultados de la gestión institucional

A partir del Plan de Reversión Productiva y de Exportación Asociativa se han beneficiado a 211.262 pequeños y medianos productores con asistencias técnicas y capacitación para mejora de rendimientos.

A través de la Gran Minga Agropecuaria se han implementado 906 hectáreas de riego tecnificado parcelario a escala nacional; se entregaron 212.449 paquetes tecnológicos de alto rendimiento parcialmente subvencionados; se cofinanciaron 30 iniciativas productivas relacionadas con el mejoramiento de la producción primaria; se redistribuyeron 279 hectáreas a pequeños y medianos

productores, beneficiando a 5 organizaciones de economía popular y solidaria; se titularon 16.956 hectáreas a favor de comunidades, pueblos y nacionalidades, se intervinieron mediante seguro agrícola a 230.115 hectáreas. Y BanEcuador ha concedido 101.220 operaciones de crédito a nivel nacional, por un monto de USD 712,5 millones.

En el marco de la intervención Misión Ternura, mediante el Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición, se ha evaluado el estado nutricional de 745.475 niños menores de 5 años. Todas las madres de estos niños han recibido consejería en alimentación y nutrición. Adicionalmente, 225.221 niños de 6 a 59 meses fueron suplementados con vitamina A y 88.271 niños menores de 2 años fueron suplementados con micronutrientes en polvo (datos preliminares 2018 que requieren ser validados en 2019).

Actualmente 168 municipios están adheridos al programa de Municipios Saludables y se cuenta con 20 municipios que alcanzan al menos uno de los tres tipos de certificación como promotor, garante o saludable respectivamente.

## Iniciativas impulsadas por varios actores

El “**Banco de Alimentos**”, de Diakonía, contribuye a reducir el hambre, mejorar la nutrición y evitar el desperdicio de alimentos. Son un puente entre las personas que sufren hambre y las empresas productoras y comercializadoras. Promueven la inversión social y la promoción humana a través de una mejor alimentación y nutrición.

La iniciativa “**Mujeres indígenas campesinas y soberanía alimentaria**”, del GAD de Cotacachi, impulsa la soberanía alimentaria con enfoque de género a través de la producción y abastecimiento asociativo de maíz para la industrialización de la chicha de jora, conformando la empresa de economía popular y solidaria Sara Mama, que ha empoderado a 70 mujeres indígenas.

La iniciativa de “**Vinculación de Asociaciones de Pequeños Productores a Centros Educativos de Áreas Rurales de la Frontera Norte**”, del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA), contribuye a que los pequeños agricultores aumenten sus ingresos y mejoren su productividad a través de la vinculación de asociaciones de pequeños agricultores en las intervenciones de asistencia alimentaria del PMA.



3

SALUD  
Y BIENESTAR



## Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

El ODS 3 procura asegurar la salud y el bienestar para todas las personas, en todas las etapas de sus vidas. Se enfoca en las máximas prioridades sanitarias, entre las que se encuentran la salud reproductiva, materna e infantil, las enfermedades transmisibles, no transmisibles y provocadas por el medio ambiente, la cobertura sanitaria universal, y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de buena calidad para todas las personas. Exige más investigación y desarrollo, mayor financiamiento a la salud y el refuerzo de la capacidad de todos los países en materia de reducción y gestión de los riesgos para la salud.

### Visión de país

Para promover la salud y bienestar de la población al 2030, el Ecuador impulsará la promoción de hábitos de vida saludables, y la garantía de la cobertura y calidad de la salud. El país mejorará los patrones de alimentación, desde los primeros años de vida, e incrementará la actividad física en todos los grupos etarios.

Estas políticas estarán enfocadas en disminuir el número de muertes a causa de enfermedades cardiovasculares, diabetes, sobrepeso, obesidad, entre otras. También se pondrá énfasis en combatir el consumo de drogas, alcohol y tabaco, especialmente, en los adolescentes y jóvenes.

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 3

Para lograr el cumplimiento del ODS 3 Salud y Bienestar es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal. Según datos de la

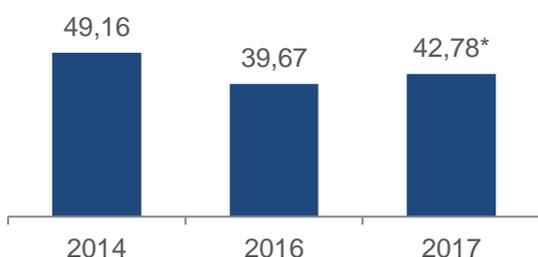
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se ha logrado avances en indicadores de acceso y resultado en salud. Tal es el caso de la reducción de la tasa de mortalidad infantil, la cual al año 2005 alcanzó 22,0 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, mientras que al 2015 alcanzó 15,3 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. Además, la tasa de mortalidad materna en los países de América Latina y el Caribe muestra un importante descenso como promedio regional en los últimos años (por cada 100.000 nacidos vivos), desde 88 en 2005 a 67 en 2015 (CEPAL, 2019b).

El país cuenta con un marco constitucional que garantiza el derecho a la salud, vinculado a otros derechos, como al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. Además, la agenda pública se ha enfocado en el combate a la mortalidad materna, la reducción de la mortalidad infantil, la prevención del embarazo adolescente, la promoción de hábitos saludables en la población y la mejora de los servicios de salud.

Para ello se han implementado programas orientados a atender a las mujeres desde la gestación hasta los primeros años de vida de los niños y niñas. Además, desde 2008, el país ha apostado por un sistema nacional de salud universal a través de la gratuidad en la atención sanitaria y el fortalecimiento de la atención primaria con enfoque preventivo. Es así que el marco constitucional identifica en su Capítulo 3, dentro de los derechos de las personas y los grupos de atención prioritaria, la atención a las mujeres embarazadas, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, entre otros grupos vulnerables.

Como parte de los desafíos para el país, se enmarca el trabajo realizado a favor de la salud sexual y reproductiva. Así, el indicador **mortalidad materna** (por cada 100.000 nacidos vivos)<sup>18</sup> ha mantenido una tendencia decreciente entre 2014 y 2016, pasando de 49,16 a 39,67. Sin embargo, para 2017 (42,78) se registró un incremento de 3,11 puntos en relación a 2016. Con este fin Ecuador desde 2008 viene trabajando en el fortalecimiento del registro estadístico de nacimientos y defunciones.

**Ilustración 8.** Razón de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Estadísticas Vitales (\*Dato provisional).

Además, entre los objetivos de Gobierno se ha planteado de manera prioritaria el garantizar una vida saludable desde los primeros meses de vida, con énfasis en la atención de la primera infancia. Para ello, el indicador tasa de **mortalidad infantil** (por cada 1.000 nacidos vivos), entre 2016 y 2017 se ha mantenido en alrededor de 9 muertes infantiles por cada 1.000 nacidos vivos, lo que demuestra la necesidad de continuar con los esfuerzos de reducción de las afecciones originadas en el período prenatal.

Se ha logrado reducir las tasas de **mortalidad en niños menores de 5 años** (por cada 1.000 nacidos vivos) a lo largo del tiempo, debido a la mejora de los servicios de salud y el acceso a los mismos. Es así como en 1990, 31,1 niños menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos murieron, mientras que

para 2014 esta cifra disminuyó a 11,0 muertes, es decir 20,1 puntos. A partir de este año se ha mantenido en este nivel y al 2017 se registraron 11,9 muertes de niños menores de 5 años.

Lo mismo ocurre con los niños nacidos vivos pero que fallecen antes de los 28 días (mortalidad neonatal), en 1990 existieron 8,9 muertes neonatales que disminuyeron a 4,6 en el 2014, sin embargo, hay un ligero aumento al 2017 de 5,6 muertes de niños por cada 1.000 nacidos vivos.

Las tasas de **mortalidad por accidentes de tránsito** (por cada 100.000 habitantes) también presentan valores altos para el país, y es considerada una de las primeras causas de muerte entre jóvenes y adultos. La tasa incrementó hasta su punto más alto en el año 2010 llegando a 22 muertes, pero con las campañas de prevención vial y mayores estándares de control esta cifra se ha logrado reducir hasta llegar en el 2014 a 19,3 y en el 2017 a 17,9 muertes por cada 100.000 habitantes. A pesar de que la tendencia de este indicador tiende a su reducción, se deben reforzar los programas de prevención en seguridad vial.

De igual forma, el Ecuador ha reconocido el suicidio como un problema de salud pública porque los datos demuestran un aumento sostenido a lo largo del tiempo. La tasa de **mortalidad por suicidio** entre 2014 y 2017 ha pasado de 4,7 a 7,1. A nivel nacional el suicidio es cometido en un 80% por hombres y el restante por mujeres; y se observan casos en niños a partir de 8 años, por lo que actualmente el estado trabaja en campañas de prevención de niños y adolescentes (INEC, 2019a).

Los problemas de obesidad y sobrepeso en niños y niñas se consideran un problema de salud pública que debe ser controlado desde los programas

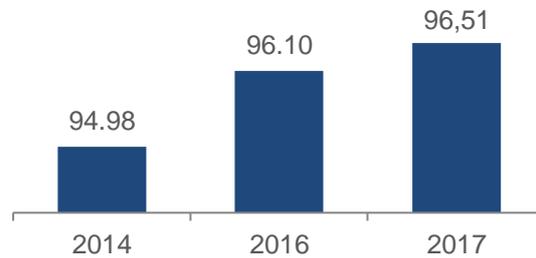
<sup>18</sup> Ecuador emplea estimaciones de nacimientos para reporte del indicador ya que existe un porcentaje de subregistro considerable en la inscripción de información de nacido vivo.

encaminados a mejorar la nutrición en edades tempranas. El indicador **prevalencia de obesidad y sobrepeso en niños/as de 5 a 11 años** presentó una prevalencia de 31,25% en 2014.

Por otro lado, el embarazo en adolescentes es considerado un problema social y de salud pública, que además de que conlleva un impacto social, influye en el desarrollo económico y cultural de las adolescentes, debido a los vínculos existentes entre pobreza, exclusión y fecundidad temprana. Es así que el indicador **tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad**, entre 2014 y 2016, se redujo en 2,6 puntos al pasar de 72,3 a 69,7, respectivamente. Mientras que para 2017, por cada 1.000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad ocurrieron alrededor de 70 nacimientos.

El derecho a la salud debe orientarse hacia la garantía en la cobertura y acceso universal, con énfasis en los grupos de atención prioritaria. Con el fin de potencializar la cobertura, calidad y acceso a servicios de salud de los recién nacidos, el indicador **proporción de nacidos vivos con asistencia de personal de salud (incluye dentro del personal de salud a las parteras calificadas)** presenta un comportamiento positivo desde 2014, pasando de 94,98% a 96,10% en 2016, lo que implica un crecimiento de 1,12 puntos. Mientras que para 2017, se registró un valor de 96,51% lo que representa un incremento de 0,41 puntos respecto al año anterior.

**Ilustración 9.** Proporción de nacidos vivos con asistencia de personal de salud (incluye parteras) (porcentaje)



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Registro estadístico de nacidos vivos.

El **porcentaje de nacidos vivos asistidos por personal sanitario** aumentó 1,7 puntos porcentuales desde el 2014 al 2017 pasando de 94,7% a 96,4%.

En cuanto a la tasa de **profesionales de la salud<sup>19</sup> por cada 10.000 habitantes**, esta ha mantenido una tendencia creciente desde 2014 dónde alcanzó 21,30, mientras que para 2016 se presentó una tasa de profesionales de la salud de 25,52. Para 2017 se registró un valor de 27,36, lo que implicó un incremento de 1,84 puntos respecto al año anterior.

Al analizar las **muerres por tipo de enfermedad** entre los 30 y 70 años, el 42,6% de personas fallecieron a causa de enfermedades cardiovasculares, el 41,5% por cáncer, el 18,1% por diabetes y el 4,7% por enfermedades crónicas, entre 2014 y 2017 (INEC, 2019a). La tasa de mortalidad atribuida a estas enfermedades a nivel nacional presenta una tendencia positiva pasando de 186,5 muertes por cada 100.000 habitantes en 2014 a 195,6 muertes por cada 100.000 habitantes en el 2017, por lo que el país debe brindar mayor atención a reforzar campañas de prevención de estas enfermedades y hábitos de vida saludables.

<sup>19</sup> Los profesionales de la salud incluyen: médicos, obstetrix/obstetras, psicólogo y odontólogo que trabajan en

establecimientos de salud públicos y privados, incluidos los profesionales rurales.

También se han identificado muertes por enfermedades que son prevenibles si se mejoran los servicios de saneamiento y se practican buenos hábitos de higiene. Al 2014 existía una tasa de **mortalidad atribuida al agua no apta para el consumo, el saneamiento en condiciones de riesgo y la falta de higiene** de 4,2 personas por cada 100.000 habitantes, la cual tuvo una pequeña disminución al 2017 hasta llegar a 3,6 personas. Si bien no es una tasa alta comparada con otras enfermedades, las causas son prevenibles.

Para lograr una integración plena de la población y su dinámica del desarrollo, es fundamental garantizar una vida saludable. Para lograr este propósito se deben incrementar los esfuerzos en fomentar la actividad física, como factor determinante de la reducción de la mortalidad, debido a que comportamientos sedentarios contribuyen al riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles. El indicador porcentaje de la **población, de 12 y más años de edad, que realiza ejercicio o deporte en su tiempo libre más de 3,5 horas a la semana**, entre 2016 y 2017, mostró una disminución al pasar de 12,2% a 11,1%, es decir se registró un decremento de 1,1 puntos porcentuales. Por lo que se requiere mentar la práctica de la actividad física y el deporte como componente de la formación integral de los ciudadanos.

Por otro lado, la tasa de **mortalidad atribuida a la intoxicación accidental por exposición a sustancias nocivas** no ha tenido variaciones durante el periodo analizado, pasando de 0,47 en el 2014 a 0,40 personas, por cada 100.000 habitantes en el 2017.

### Políticas públicas orientadas al ODS 3

Con una visión multidimensional del proceso salud-enfermedad que supera el

enfoque biogisistacurativo centrado en la enfermedad y la atención hospitalaria, para aplicar el enfoque de una atención integral e integrada, en el país se encaminan acciones para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, enfatizando en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, y fortalecimiento del proceso de recuperación, rehabilitación de la salud y cuidados paliativos.

Con la finalidad de garantizar el acceso a servicios de salud con calidad y eficiencia, se impulsa la consolidación del Modelo de Atención Integral en Salud Familiar, Comunitario e Intercultural a través de la implementación de la Estrategia Médico del Barrio, la cual busca reorganizar la prestación de servicios desde el primer nivel hacia el segundo y tercer nivel de atención, mediante unidades móviles de salud para atención puntual y ambulatoria, reduciendo tiempos y costos de desplazamiento.

En esta línea, se presta particular atención a grupos vulnerables como son personas con discapacidad y personas adultas mayores. La Misión Las Manuelas articula acciones con el primer nivel de atención de salud, a fin de eliminar barreras de acceso mediante visitas de equipos médicos para la dotación de servicios de calificación, recalificación, evaluación, diagnóstico y atención a personas con discapacidad. De igual manera, la Misión Mis Mejores Años, considerando la dinámica de la salud en la vejez, provee servicios para una evaluación inicial del cuadro clínico de personas adultas mayores, y una evaluación anual de su evolución tras el tratamiento asignado.

En lo relativo a la salud sexual y salud reproductiva de la población, se ejecutan acciones en el marco del Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva y del Plan Estratégico Nacional Multi-sectorial para la respuesta al virus de la inmunodeficiencia humana (VIH/SIDA) e infecciones de transmisión sexual (ITS).

Estos dos instrumentos delimitan el curso de acción para orientar en materia de salud sexual y salud reproductiva a hombres y mujeres sin discriminación alguna; garantizar su acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva; y frenar el avance de la epidemia del VIH/SIDA, proporcionando elementos para que las personas puedan vivir su sexualidad con plenitud, autonomía y responsabilidad. En el marco del segundo, se hace énfasis en el Manejo Sintomático (MS-ITS) a los grupos más expuestos y en condiciones de vulnerabilidad.

Por su parte, la Estrategia de reducción de la muerte materna y neonatal contempla entre sus propósitos el asegurar la atención obstétrica y neonatal, esencial a madres y recién nacidos, brindando información oportuna y veraz acerca de los eventos de morbilidad grave que pueden ser prevenidos o tratados, transporte especializado para el traslado de neonatos a servicios de cuidados intensivos, acceso oportuno a servicios de sangre y hemoderivados, entre otros. Asimismo, la intervención Misión Ternura, en su componente de atención integral en salud, combate la enfermedad antes de que esta se presente, por medio de la captación y atención integral a mujeres gestantes, niñas y niños menores de cinco años.

Por otro lado, las acciones encaminadas a reducir la muerte prematura a causa de enfermedades crónicas no transmisibles se inscriben en la Estrategia para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles y el Plan Decenal de Deporte, Educación Física y Recreación. Ambos parten de la identificación de factores de riesgo para contraer enfermedades crónicas no transmisibles, con el fin de prestar servicios encaminados a contrarrestarlos, tales como educación en alimentación saludable y disminución de consumo nocivo de alcohol, tabaco y otras drogas; promoción de la práctica de actividad física por medio de actividades

deportivas y recreativas; y atención integral para la recuperación del estado de salud, una vez contraída la enfermedad.

En lo relativo al control del consumo de sustancias adictivas se cuenta con el Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio económico de las Drogas, mismo que se implementa entendiendo a las adicciones como un problema de salud pública, lo cual implica la no criminalización del consumo de drogas. De este modo, se ejecutan acciones encaminadas a enfrentar los factores de riesgo para el consumo de drogas, concentrando la atención en el fortalecimiento de factores protectores a nivel individual, familiar y comunitario; y se provee de servicios de atención integral a personas con consumo problemático de alcohol y drogas con la finalidad de recuperar su estado de salud.

Es preciso indicar que con todas estas intervenciones se busca posicionar a nivel de la población, que la salud no solo depende de la prestación de servicios, sino también del esfuerzo, individual o colectivo, que cada individuo, familia o comunidad pone para alcanzar el máximo nivel de salud y bienestar.

## Resultados de la gestión institucional

Mediante la implementación de la estrategia Médico del Barrio se atendieron 427.831 pacientes prioritarios en actividades extramurales y se conformó la red de articulación de los establecimientos de salud públicos y privados para gestión de pacientes obstétricas.

A través de la intervención emblemática Misión Ternura, se atendieron a 288.129 niños y niñas menores de tres años en Servicios de Desarrollo Infantil Integral (Modalidades: Creciendo con nuestro hijos, Círculos de Cuidado, Recreación y

Aprendizaje, y Centros de Desarrollo Infantil); se han vacunado a un total de 1.661.360 niñas y niños menores de dos años de acuerdo al esquema vigente en la edad cronológica.

Se realizó la presentación del Plan Estratégico Nacional Multisectorial para la respuesta al VIH/SIDA e ITS, el cual permite la promoción, prevención, atención integral, garantía de derechos y fortalecimiento de la Respuesta Nacional; además, se han realizado 2.256.419 tamizajes a la población ecuatoriana a nivel nacional.

A través del Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva, se construyó la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018-2025; se cuenta con 657 establecimientos de salud reconocidos como servicios de salud inclusivos para adolescentes; se capacitaron en la norma técnica de atención de violencia basada en género a 35.854 profesionales de salud.

Con la implementación del Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico de las Drogas se logró sensibilizar a 125.000 familias en prevención, uso, consumo de alcohol y drogas.

A través de la intervención emblemática Las Manueles, componente de atención integral en salud, se han entregado 156.407 ayudas técnicas a personas con discapacidad.

Mediante la implementación del Plan Decenal de Deporte se fortalecieron las actividades deportivas extraescolares, beneficiando a 5.700 estudiantes de 9 a 17 años de edad en 100 centros educativos en todo el país; se apoyó al deporte de alto rendimiento, logrando una preparación y participación óptima de 341 deportistas en el 2018; se activaron 2.330 puntos recreativos a nivel nacional, y se implementaron 323 escuelas de iniciación deportiva

masificando la participación en los deportes.

## Iniciativas impulsadas por varios actores

El “**Modelo de atención del parto con enfoque intercultural en el centro de salud de El Edén**”, de Petroamazonas, facilita el acceso a mujeres indígenas gestantes a los servicios de salud públicos, respetando tradiciones, saberes y prácticas ancestrales. Desarrolla capacitaciones a médicos y parteras para reducir la mortalidad materna.

La iniciativa “**San Carlos, Salud y Bienestar para Todos y Todas**”, impulsado por Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A mediante la creación del centro médico de Segundo Nivel de Atención, brinda acciones de diagnóstico temprano, tratamientos y rehabilitación a todos los trabajadores y comunidad en general.

El “**Modelo de Gestión Comunitaria para Mejorar la Salud y Nutrición de Niños, Niñas Menores de Cinco Años de Edad y Mujeres Gestantes**”, de Unicef, busca incidir en los indicadores de desnutrición infantil con un enfoque intercultural y de género, a través del liderazgo de actores locales, reconociendo la importancia de los primeros 1.000 días.

El proyecto de “**Fortalecimiento, Consolidación de la Capacidades Técnicas para la Gestión de la Red Ecuatoriana de Bancos de Leche Humana**” busca fortalecer y consolidar las capacidades técnicas para la gestión de la Red Ecuatoriana de Bancos de Leche Humana. Actualmente, se cuenta con 9 bancos de leche implementados en Quito, Guayaquil, Ambato, Babahoyo, Riobamba, Cuenca y Portoviejo.



4

EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



## Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

El ODS 4 plantea que todas las niñas y niños tengan acceso a servicios de educación y desarrollo de calidad en su primera infancia y que puedan completar una educación primaria y secundaria gratuita, adquiriendo conocimientos teóricos y prácticos a través de una educación de calidad con un enfoque de derechos humanos. Busca asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una educación terciaria y el aumento en el número de jóvenes y personas adultas que tienen las competencias necesarias para acceder al empleo. Entre los otros aspectos que plantea este objetivo está la eliminación de las desigualdades de género en la educación, y que todas las personas jóvenes y adultas estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

### Visión de país

Ecuador encaminará su desarrollo económico en el conocimiento, la educación de calidad y la cultura. Desde esta perspectiva, se garantizará una educación de excelencia, que asegure la calidad de los docentes, los contenidos curriculares y la infraestructura mediante la inserción y actualización permanente de nuevas tecnologías y técnicas de aprendizaje.

Se deberá potenciar el talento humano calificado en todos sus niveles para su inserción al sistema laboral; al mismo tiempo, se impulsará y fortalecerá la profesionalización de servicios y oficios. Ecuador vinculará el sector productivo con las instituciones de investigación y el gobierno, donde el sector empresarial trabajará en conjunto con universidades y otros centros de investigación para avanzar en la construcción de una sociedad basada en el conocimiento.

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 4

A nivel mundial las nuevas tecnologías han creado una nueva dinámica en la formación de las personas, tanto los adelantos científicos y técnicos como las expresiones culturales están en constante evolución, sobre todo hacia una interdependencia cada vez mayor, por lo que se requiere solventar los desequilibrios que existen en el acceso al conocimiento y ante los obstáculos para preservar y aprovechar los conocimientos ancestrales en el proceso educativo con el fin de ampliar la inclusión de los pueblos y nacionalidades.

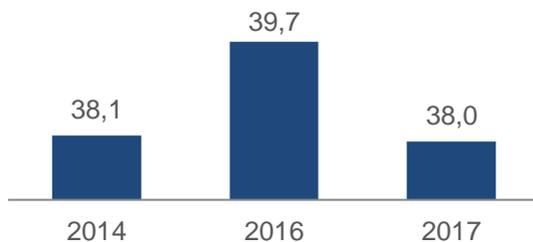
La educación en América Latina es objeto de fuertes disparidades. El entorno socioeconómico, el origen étnico y el género de los estudiantes, así como la ubicación geográfica de las escuelas tienen marcada influencia en el acceso a la educación, el desempeño académico y la finalización de los estudios.

La educación inicial está orientada al fomento de las dimensiones biológicas, psíquicas y sociales de los niños/as menores de cinco años, aspectos que permiten un adecuado desarrollo cognitivo con implicaciones positivas en la niñez, adolescencia y adultez.

En este sentido, el porcentaje de niñas y niños **menores de cinco años que participan en programas de desarrollo infantil o educación inicial** en el Ecuador, entre 2014 y 2016 registró un incremento de 1,6 puntos porcentuales, al pasar de 38,1% en 2014 a 39,7% en 2016, (en 2015 el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de desarrollo infantil se ubicó en 40,9%), sin embargo, en 2017

se observa un decremento de 1,7 puntos porcentuales, registrándose un 38,0%.

**Ilustración 10.** Porcentaje de niñas y niños menores de cinco años que participan en programas de desarrollo infantil



**Fuente:** Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Educación (Mineduc).

Ecuador cuenta con el nivel de Educación General Básica (EGB), que consta de 10 niveles de estudio. Comprende, por lo general, a estudiantes desde cinco a 15 años de edad. La tasa neta de **asistencia a Educación General Básica Rural**, entre los años 2014 y 2018, ha logrado mantenerse en alrededor del 95%, logrando la universalización en este nivel educativo.

En Latinoamérica el acceso a la educación secundaria y terciaria está fuertemente relacionado con el entorno socioeconómico y la ubicación geográfica (OCDE, 2018).

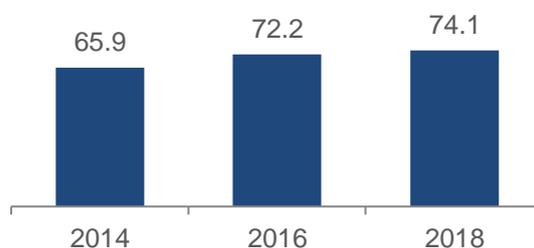
En Ecuador, la educación secundaria es ofertada a través del Bachillerato General Unificado (BGU), el cual es un programa de estudios creado por el Ministerio de Educación con el propósito de brindar un mejor servicio educativo para todos los jóvenes que hayan aprobado la Educación General Básica. El BGU consta de primero, segundo y tercer curso; y tiene como objetivo preparar a los estudiantes para la vida y la participación en una sociedad democrática, para el mundo laboral o el emprendimiento; y para continuar sus estudios universitarios. Se denomina BGU porque comparte un tronco común de asignaturas que los estudiantes

desarrollan en los tres años de estudio. Existen dos tipos de BGU, el Bachillerato en Ciencias; y, el Bachillerato Técnico que se distribuyen en cinco áreas de estudio con 34 figuras profesionales. Adicional al Bachillerato Técnico está el Bachillerato Técnico Productivo que dura un año más y se distribuye en tres áreas de estudio y diecisiete figuras profesionales.

De acuerdo con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), la educación secundaria en el Ecuador equivale a la básica superior (8vo – 10mo grados de EGB) y los tres años del bachillerato.

La tasa neta de **asistencia ajustada en bachillerato**, entre los años 2014 y 2016, se incrementó en 6,3 puntos porcentuales al pasar de 65,9% en 2014 a 72,2% en 2016, para el año 2018 la tasa registra el 74,1%.

**Ilustración 11.** Tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato (porcentaje)



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Enemdu.

El porcentaje de personas entre 18 y 29 años de edad con **bachillerato completo**, entre los años 2014 y 2016, se incrementó en 3,9 puntos porcentuales al pasar de 59,1% en 2014 a 63,0%, en 2016; mientras que en 2018 se registró un incremento de 4,6 puntos porcentuales al pasar de 63,0% en 2016 a 67,6% en 2018.

Resulta indeclinable el rol que los estados poseen como garantes para asegurar otros derechos y cumplan con su obligación de hacer efectiva una educación pertinente y de calidad para

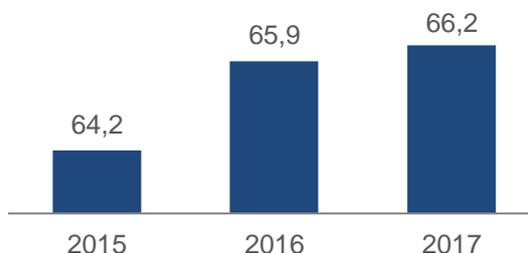
todas las personas, pertenecientes a pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes en cada uno de los países de la región.

En lo concerniente a la educación inclusiva, en el Ecuador opera la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) a cargo del Ministerio de Educación. Al respecto, conforme a Decreto Presidencial 445 de 16 de julio de 2018, se crea la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe, misma que se encargará de la “coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de Educación Intercultural Bilingüe, con el objeto de organizar, promover y coordinar el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe con respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, bajo los principios de interculturalidad y plurinacionalidad”.

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB), de las nacionalidades y pueblos del Ecuador, comprende desde la Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC), hasta el nivel superior. El Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (Moseib), se enmarca en la construcción del Estado plurinacional e intercultural, y en el desarrollo sostenible y sustentable con visión de largo plazo.

En el Ecuador, en el año 2016, el porcentaje de **instituciones educativas con oferta intercultural bilingüe (IB) en los circuitos con población mayoritariamente de una nacionalidad ancestral** se incrementó en relación con el 2015 en 1,7 puntos porcentuales, al pasar de 64,2% en 2015 a 65,9% en 2016, mientras que en 2017 se registró en 66,2%.

**Ilustración 12.** Porcentaje de instituciones educativas (IE) con oferta intercultural bilingüe en los circuitos con población mayoritariamente de una nacionalidad ancestral



Fuente: Ministerio de Educación (Mineduc).

No solo hay que asegurar que los niños y jóvenes asistan al sistema educativo y se titulen, sino que desarrollen las habilidades cognitivas y socioemocionales que necesitan para integrarse al trabajo y a la sociedad. Además, de la baja calidad general de los aprendizajes, en América Latina los desempeños académicos están altamente condicionados por el nivel socioeconómico y por el origen del estudiante.

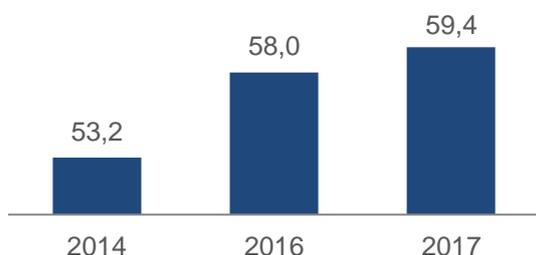
Asimismo, el porcentaje de **instituciones educativas de jurisdicción intercultural bilingüe con Moseib** registra entre el año 2015 y 2016 un incremento de 1,1 puntos porcentuales al pasar de 2,3% en 2015 a 2,4% en 2016, mientras que para el año 2017 el indicador permanece constante en 2,4%.

En el Ecuador, la proporción de **estudiantes en tercero de bachillerato (final de educación secundaria) autoidentificados como indígenas que superan el nivel mínimo de competencia en las materias de lengua y literatura** en el periodo 2017-2018 fue 72,6%. En el mismo periodo la proporción de **estudiantes de tercero de bachillerato que superaron el nivel mínimo de competencia en matemática** fue de 67,4% para los estudiantes autoidentificados como indígenas, 58,8% para los afroecuatorianos y 62,2% para montubios. Por otro lado, la percepción de la **calidad de la educación pública**

en el área rural, entre 2016 y 2017 pasó de 7,35 a 7,42.

Así mismo, se busca priorizar la calidad de la infraestructura educativa de las zonas rurales, en este sentido, el porcentaje de **estudiantes matriculados en instituciones educativas que cuentan con al menos los siguientes servicios: a) electricidad; b) internet con fines pedagógicos; c) computadoras con fines pedagógicos; d) espacios recreativos; e) agua; y f) servicios higiénicos**, entre los años 2014 (53,2%) y 2016 (58%) registró un incremento de 4,8 puntos porcentuales, mientras que en 2017 se registra un incremento de 1,4 puntos porcentuales en relación al año 2016, ubicándose en 59,4%.

**Ilustración 13.** Porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones educativas que cuentan con al menos los siguientes servicios: a) electricidad, b) internet con fines pedagógicos, c) computadoras con fines pedagógicos, d) espacios recreativos, e) agua, f) servicio



Fuente: Ministerio de Educación (Mineduc).

El Gobierno Nacional impulsa el Acuerdo Nacional por la Educación, el cual es una concertación entre el sector público y la sociedad civil, cuyos primeros acercamientos iniciaron en el mes de mayo de 2019. Uno de sus ejes es el Modelo Nueva Escuela, el cual consiste en la construcción de unidades educativas sostenibles con sistemas constructivos mixtos que coadyuvan a la reducción de la huella de carbono, con la implementación de tendencias pedagógicas que se enfocan al trabajo colaborativo y participativo. Otros ejes destacados son la Educación y Formación Técnica Profesional, representada en la oferta de Bachillerato

Técnico Productivo, el cual coadyuvará a promover la cultura del trabajo y la producción, para el desarrollo territorial sustentable del país y sus regiones.

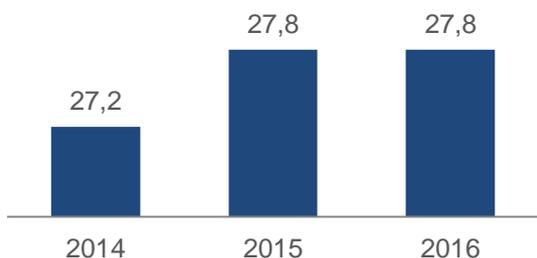
Cabe mencionar que, con la finalidad de precautelar la seguridad y la no violencia en los espacios educativos, la Asamblea Nacional conformó en mayo de 2017 la Comisión Ocasional Ampetra nunca más, en alusión a los casos de abuso a menores de la Academia Aeronáutica Mayor Pedro Traversari de la ciudad de Quito, iniciando un debate para enfrentar la violencia sexual en el sistema educativo.

El Ministerio de Educación promueva la inserción de personas con discapacidad y necesidades educativas especiales, gracias a la aprobación mediante Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-2018-00055-A de 21 de mayo de 2018 del Modelo de gestión y atención para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las instituciones de educación especializada, es así que en el 2017 se atendió a 24.241 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, atendidos con servicio educativo en instituciones educativas ordinarias fiscales y especiales especializadas (Mineduc, 2019).

En cuanto a la educación superior, uno de los elementos que mejor caracteriza los desafíos en este nivel educativo en la región latinoamericana es la fuerte expansión de la matrícula, aumento que se ha acentuado en los últimos años. (Unesco – Ilesalc y Universidad Nacional de Córdoba, 2018).

Según la última información disponible en el Ecuador la tasa bruta de matrícula en educación superior (tercer nivel) en universidades y escuelas politécnicas se incrementó en 0,6 puntos porcentuales entre 2014 (27,2%) y 2015 (27,8%), manteniéndose esta cifra en 2016.

**Ilustración 14.** Tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel en universidades y escuelas politécnicas (porcentaje)



**Fuente:** Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología y Tecnología (Senescyt).

Asimismo, la tasa bruta de **matrícula en educación superior nivel técnico y tecnológico** registró entre los años 2015 y 2016 un 5,9% y 5,8% respectivamente, mientras que para 2017 el indicador registra un incremento de 1,1 puntos porcentuales respecto al 2016, ubicándose en 6,9%.

Por otro lado, el número de **personas según autoidentificación étnica (indígena, afroecuatoriana y montubia) que están matriculados en educación superior**, entre los años 2015 (58.481) y 2016 (59.996) registró un incremento de 1.515 estudiantes matriculados.

Si bien se observa que el acceso a la educación en todos los niveles ha incrementado en los últimos años, estos logros no se pudieron haber obtenido sin haber hecho hincapié en el desarrollo del personal docente de las instituciones educativas. Es así que, de acuerdo a los datos del Ministerio de Educación, se han incrementado los profesionales calificados y en el periodo 2017-2018 el 88,73% de los maestros en la enseñanza preescolar habían recibido al menos el mínimo de **formación docente organizada**, el 87,46% en la primaria, el 78,65% en la secundaria inferior y en la enseñanza secundaria superior esta cifra alcanzó el 73,56%. Cabe resaltar el crecimiento de maestros calificados para la etapa preescolar, el cual aumentó en aproximadamente 5 puntos porcentuales

desde el periodo 2013-2014 en donde se ubicó en 83,95%. Para los restantes niveles de enseñanza, la variación es de aproximadamente 1%.

Así mismo, el Ecuador es uno de los países que ha dado un nivel de importancia alta al **otorgamiento de becas para estudios de educación superior** y se refleja en el indicador volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinado a este ámbito. En 2014 el país recibió USD 12,3 millones como ayuda oficial para el desarrollo que fue destinado a becas, monto que superó los 47 millones en el año 2016 y para finalizar el año 2018 se registró un valor de USD 24,3 millones asignados.

## Políticas públicas orientadas al ODS 4

Un buen nivel de educación ha sido siempre un factor importante en la gestión del desarrollo de los países. En el Ecuador se define a la educación como un área prioritaria y se realiza permanentes esfuerzos por alcanzar la universalización de la educación en todos los niveles, asegurando no solo el acceso al sistema educativo, sino también la permanencia y culminación de los estudios, tanto a nivel ordinario como extraordinario.

En esta perspectiva, la atención a la primera infancia constituye el primer puntal para garantizar un desarrollo inclusivo en ámbito familiar y social. Con este fin la intervención Misión Ternura contempla como uno de sus componentes el de Juego y aprendizaje temprano, cuyo aporte consiste en la estimulación del aprendizaje temprano por medio de la provisión de servicios de desarrollo infantil dirigidos a niñas y niños de 0 a 36 meses en las modalidades domiciliaria y diurna, denominadas Creciendo con Nuestros Hijos y Centros de Desarrollo Infantil respectivamente; y de servicios de

educación inicial dirigidos a niñas y niños de 3 a 5 años.

De manera subsecuente, se encaminan esfuerzos para lograr la universalización de la educación básica y del bachillerato. Por medio de la estrategia acceso, permanencia y culminación de estudios, se atiende a los estudiantes que cuentan con la edad estándar para asistir a los niveles de educación general básica y bachillerato, ampliando la cobertura en infraestructura, equipamiento y oferta docente, con la ejecución del programa Mi Aula al 100%, el proyecto Nueva Escuela y el programa de Formación y Capacitación Docente. De igual manera, a través de la campaña Todos ABC se atiende a personas con escolaridad inconclusa posibilitando la culminación de estudios desde la alfabetización hasta el bachillerato en cinco años.

En la línea de la inclusión educativa se cuenta con servicios de atención educativa especializada para personas con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, en donde la Misión Las Manueles identifica y refiere dichas necesidades. Asimismo, se implementa el Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa para estudiantes con necesidades educativas especiales, no asociadas a la discapacidad, y el Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa para Centros de Adolescentes Infractores. Con el primero se busca que circunstancias adversas como hospitalización o reposo médico prolongado no impidan el acceso a la educación; y con el segundo, se provee de herramientas para apoyar en la construcción de los proyectos de vida de las y los adolescentes infractores, y en su reinserción familiar y social.

Por su parte, en lo relacionado al acceso igualitario de enseñanza en todos los niveles, en el marco de un Estado Plurinacional se trabaja para fortalecer el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe por medio de la implementación de currículos nacionales interculturales

bilingües considerando las particularidades lingüísticas, visibilizando la historia y cultura de los pueblos y nacionalidades indígenas, y desarrollando evaluaciones con pertinencia cultural. En la misma línea, se reconoce la incorporación de la etnoeducación afroecuatoriana en el Sistema Nacional de Educación, para lo cual se conforma la Mesa de Etnoeducación Afroecuatoriana y se desarrolla la política de Etnoeducación a fin de avanzar en el fortalecimiento de la identidad cultural, la generación de nuevos conocimientos y la revalorización de las experiencias interculturales, y con ello, incidir en el cambio de patrones de exclusión y discriminación al interior de la comunidad educativa.

En la línea del desarrollo de competencias necesarias para el acceso a empleo, la Estrategia de Fortalecimiento de la Educación Técnica se enfoca en la oferta de bachillerato técnico para desarrollar competencias técnicas en las siguientes áreas: agropecuaria, industrial, de servicios, artísticas y deportivas. A fin de profundizar en estos esfuerzos, se trabaja en la elaboración del Plan de Educación y Formación Técnico-Profesional, con el objetivo de estructurar el Sistema de Educación Técnica de modo que vincule la educación técnica media, la educación técnica y tecnológica superior, y la formación en cualificaciones y competencias, para con ello definir una oferta educativa pertinente, así como generar mayor articulación entre la oferta educativa y el sector productivo nacional. Además, en el ámbito de la educación técnica y tecnológica a nivel superior, el Plan Nacional de Fortalecimiento y Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica constituye una respuesta a la amplia demanda de educación superior, facilitando el acceso por medio de una oferta académica de corta duración que combina el conocimiento teórico y práctico a partir de una formación dual.

A las intervenciones anteriores se suma la estrategia Calidad e inclusión:

ampliando las oportunidades en la educación superior, la cual tiene entre sus componentes el acceso, la permanencia y la calidad del Sistema de Educación Superior, por medio de la ampliación de la oferta de cupos en las universidades públicas del país, y el fortalecimiento del programa de becas y ayudas económicas para realizar estudios en el interior del país o en el extranjero.

## Resultados de la gestión institucional

Adicional a la oferta regular del sistema educativo, se cuenta con la campaña Todos ABC, que benefició a 83.729 personas de 15 años en adelante con rezago educativo matriculados en la oferta educativa Post Alfabetización; así también, se cuenta con 77.609 personas de 15 años en adelante con rezago educativo matriculados en la oferta educativa Básica Superior; existen 70.686 personas de 18 años en adelante matriculados en la oferta educativa Bachillerato; adicionalmente, se capacitaron a 4.058 docentes en procesos educativos para jóvenes y adultos

Mediante la ejecución de la política de acceso a formación técnica, profesional y superior y la Estrategia de Fortalecimiento de la Educación Técnica, se han ofertado un total de 378.741 cupos en las instituciones de educación superior; así también se ha incrementado en un 33% los cupos ofertados para el periodo 2019, generando un mayor acceso a la educación superior.

Con el fin de mejorar la calidad y la inclusión a través de la ampliación de las oportunidades en la educación superior, se implementó el Programa de Educación no Presencial, mediante el cual se han ofertado un total de 42.500 cupos; se implementó la nivelación general beneficiado a 165.434 estudiantes,

quienes se han matriculado en el programa, con el objetivo de reducir la brecha de acceso a la educación superior e incremento en la matrícula de educación superior.

Adicionalmente, se financiaron 1.161 becas internacionales con criterios de pertinencia; así también se financiaron 7.428 becas nacionales priorizando a la población vulnerable como personas con discapacidad, madres adolescentes y mujeres víctimas de violencia y se ha otorgado capital semilla a proyectos innovadores ganadores del programa Banco de Ideas, a través de los cuales investigadores se desarrollan y reciben acompañamiento integral en espacios de innovación acreditados a nivel nacional.

## Iniciativas impulsadas por varios actores

El proyecto “**Acceso efectivo a la educación técnica y superior de los jóvenes Waorani**”, de la Fundación Repsol Ecuador y la Fundación Alejandro Labaka, garantiza el derecho a la educación de la población Waorani bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia cultural en su territorio, a través de la oferta de becas con el apoyo del Secap y de otras instituciones, nivelación a estudiantes de bachillerato, entre otros.

La iniciativa “**Aprendamos**”, del GAD de Guayaquil, ejecutada a través de Fundación Ecuador y la Universidad Casa Grande, en cooperación con canales de televisión de señal abierta, busca democratizar el acceso a la información y a la educación. Cada curso cuenta con tres componentes: el programa de televisión, el libro y las tutorías.

El proyecto “**Semillero de futuros científicos e ingenieros: Transformando la educación básica de escuelas de bajos recursos**”, implementado por la Escuela Politécnica del Litoral, el Club

Rotario Internacional y el Ministerio de Educación, busca proveer estímulos de aprendizaje experiencial a 120 maestros

de educación básica de Monte Sinaí, Bastión Popular y sus alrededores.



5

IGUALDAD  
DE GÉNERO



## Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

El ODS 5 intenta terminar con la discriminación, las formas de violencia y demás prácticas perjudiciales contra mujeres y niñas en todas partes del mundo, en los ámbitos público y privado. También procura asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles decisorios de la vida política, económica y pública. Además, una de sus metas es la de asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y a los derechos reproductivos.

### Visión de país

Al 2030 el Ecuador deberá posicionarse una sociedad basada en el respeto a las diversidades y en la garantía de derechos para todas las personas. El país será una sociedad heterogénea que respeta las diferencias y erradicará las desigualdades entre los géneros.

El acceso a la educación, trabajo, salud y derechos constitucionales serán para todas las personas sin discriminación de condición sexual e identidad de género, convirtiendo al Ecuador en un país líder en garantía de derechos con políticas públicas que impulsen la igualdad, el empoderamiento y la calidad de vida para potencializar las capacidades de la población, dentro de un ambiente de respeto a la interculturalidad, la plurinacionalidad y las identidades diversas.

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 5

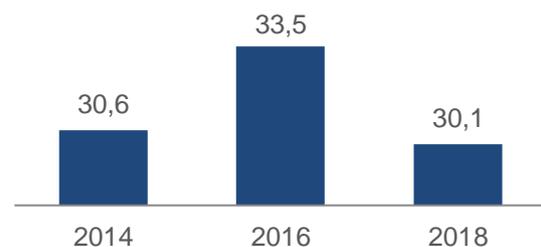
La igualdad de género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres. En

una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género y, por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos y responsabilidades, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados. Tales postulados además de otras nociones orientadoras sobre la igualdad de género se establecieron en la Convención para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (Cedaw).

Si bien en los últimos años en el Ecuador se ha evidenciado una mayor participación de la mujer en el ámbito laboral y en la toma de decisiones, aún se identifica la existencia de discriminación hacia la mujer, reflejada en la carga psicológica y la aceptación del uso de tiempo de la mujer como la principal responsable de las tareas del hogar y la crianza de los niños, así como en la ocupación de empleos socialmente reconocidos como inferiores.

En cuanto al ámbito laboral, **las brechas entre hombres y mujeres en lo que se refiere al empleo adecuado**, durante el año 2016 registra el 33,5%, en el 2014 se ubica en el 30,6%, y en 2018 registra un 30,1%.

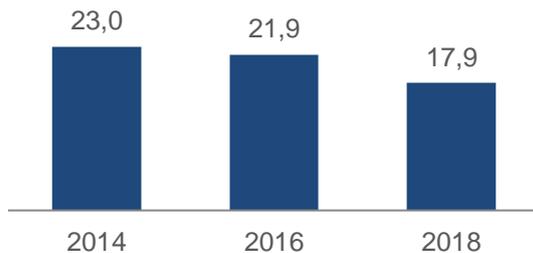
**Ilustración 15.** Brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres (porcentaje)



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Enemdu.

Respecto al nivel de remuneración por sexo, el porcentaje de **brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres** se ubicó en 17,9% en 2018. Entre 2014 y 2016 esta brecha pasó de 23,0% a 21,9%.

**Ilustración 16.** Brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres (porcentaje)



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Enemdu.

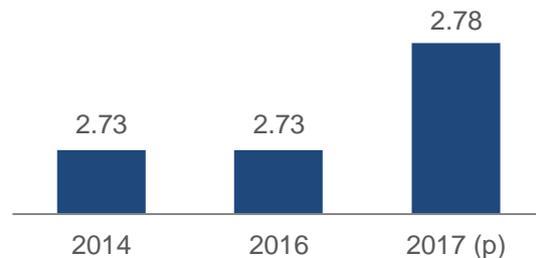
En lo referido al trabajo doméstico y cuidados no remunerados, se mantiene una brecha considerable entre hombres y mujeres mayores de 12 años. En 2012, el porcentaje de **tiempo dedicado al trabajo doméstico y cuidados no remunerados** que destinan los hombres es del 3,0%, mientras que en las mujeres este valor se ubica en el 11,4%<sup>20</sup> de su tiempo en horas destinadas a estas actividades.

En el Ecuador, la Estrategia Intersectorial Contra el Embarazo Adolescente articula al Ministerio de Salud, Ministerio de Inclusión Económica Social, Ministerio de Educación, Fiscalía General del Estado y Consejo de la Judicatura. Estas dos últimas instituciones son de vital importancia ya que gran parte de los embarazos adolescentes surgen en contextos de violencia de género.

Ecuador registra entre los años 2014 y 2016 una tasa específica de **nacimientos, en mujeres adolescentes** de 10 a 14 años de edad por cada 1.000 mujeres, constante de 2,73 nacidos vivos; mientras que para el año 2017 se registra provisionalmente un incremento

de 0,05 puntos, es decir, una tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 2,78.

**Ilustración 17.** Tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años de edad por cada 1.000 mujeres



**Fuente:** Ministerio de Salud Pública (MSP).  
**(p)** Cifras provisionales: corresponden a los datos e indicadores que se generan con información de los nacidos vivos, durante 2015 y que están sujetos a ajustes en registros posteriores.

A 2018, la tasa de **femicidios** en el Ecuador fue de 0,69 por cada 100.000 mujeres, este dato tuvo un decrecimiento respecto al año 2017 (1,25) de 0,56. El registro de casos de femicidio se ha fortalecido a partir de la mayor comprensión de la problemática desde los actores del Sistema Judicial, reflejado en la sentencia que los jueces determinen para los casos de mujeres víctimas de femicidio. Asimismo, las cifras comprometen al Estado ecuatoriano a enfatizar las acciones en beneficio de las mujeres en cuanto a prevención, sanción y reparación.

En referencia a la **participación política de las mujeres**, el Consejo Nacional Electoral (CNE), en cumplimiento del art. 160 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador (2016), ha garantizado su participación política en los procesos electorales. Bajo este contexto, el porcentaje de mujeres electas en el proceso electoral del año 2017 fue el siguiente: assembleístas nacionales, provinciales y del exterior (38%) y parlamentarios andinos (60%). No se han registrado

<sup>20</sup> Datos según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo.

jefas de Estado y de gobierno en los últimos periodos electorales.

En la función judicial, la participación de las mujeres en cargos de juezas para la Corte Nacional de Justicia ha presentado avances. Para 2014, el 42,1% de mujeres ostentaban estos cargos; al 2018 esta participación aumenta hasta el 47,4%, siendo la brecha mucho menor entre hombres y mujeres.

En el aspecto tecnológico, el indicador de porcentaje de **personas que utilizan teléfonos móviles por sexo** muestra que en 2017 el 59,08% de los hombres cuenta con un teléfono celular mientras que, del total de mujeres, el 57,96% utilizan teléfonos móviles.

## Políticas públicas orientadas al ODS 5

En el año 2018, el Estado ecuatoriano ha profundizado en los esfuerzos para lograr la igualdad de género, con la promulgación de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, cuyo propósito es incidir en el cambio de patrones socioculturales que naturalizan, reproducen, perpetúan y sostienen la desigualdad entre hombres y mujeres.

Por medio de esta ley se norma la equidad de género en el ámbito socioeconómico en toda su dimensión, es decir, la igualdad salarial entre hombres y mujeres; el acceso al crédito para el empoderamiento económico de las mujeres; el respeto a los derechos laborales relacionados con la maternidad y la lactancia; entre otros. De esta manera la intervención Misión Mujer, en su componente de Empoderamiento económico de las mujeres, plantea la realización de capacitaciones sobre educación financiera, planes de negocio para acceso a crédito, ferias comerciales para facilitar la articulación con mercados; y la entrega de crédito e

insumos productivos para la puesta en marcha de emprendimientos encabezados por mujeres.

Por otro lado, en reconocimiento de que la reproducción de roles en la vivencia de la sexualidad perpetúa la desigualdad entre los géneros, y de que el embarazo en niñas y adolescentes es un problema social que conlleva un impacto social, económico y cultural, se implementó el Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva y la Política Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes. Este plan constituye el componente Prevención del embarazo en niñas y adolescentes de la intervención Misión Mujer, que promueve la inclusión, la igualdad y el respeto de los derechos humanos en el marco de la salud sexual y salud reproductiva, enfatizando en acciones que incidan en el cambio de patrones socioculturales que naturalizan la violencia contra niñas, niños y adolescentes, el embarazo en adolescentes y las uniones tempranas.

En la línea de la violencia contra las niñas, niños, adolescentes y mujeres, se elabora el Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescentes y Mujeres con base en tres ejes: Prevención; Atención y protección; y Reparación integral, los cuales integran el componente Erradicación de la violencia de género contra mujeres, niñas y adolescentes de la intervención Misión Mujer. Asimismo, con el objetivo de reducir los índices de violencia en sus diferentes tipos y modalidades que se suscitan en el sistema educativo, se implementa el Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar, el cual contempla acciones de detección, protección, investigación, sanción y fortalecimiento de capacidades para la restitución de derechos. Las campañas Más unidos, más protegidos y Más conciencia, menos violencia, forman parte de este Plan.

## Resultados de la gestión institucional

En relación a la esfera económica para la igualdad de género mediante la intervención emblemática Misión Mujer, se creó la línea de crédito "No más violencia - Crece Mujer", dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad y se desarrollaron siete eventos denominados "Por una economía equitativa desde la perspectiva de género".

En cuanto al ámbito social dentro del Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva, se adecuaron salas de primera acogida para la atención a víctimas de violencia de género que cuentan con el servicio de médico perito, enfermera/o, psicólogo/a y trabajador/a social.

En el marco de la intervención emblemática Misión Mujer se construyó la política intersectorial para la prevención de Embarazos en niñas y adolescentes 2018-2025.

A través del Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescentes y Mujeres, se publicó la Ley Orgánica Integral y su Reglamento General para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; se ha garantizado la atención de 40.166 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar a través de centros y casas de acogida; se realizaron 59.194 atenciones psicológicas, sociales y psicosociales; se ha promovido el acceso a la información sobre prevención de violencia a través de ferias y acciones públicas realizadas por los centros y casas de acogida, beneficiando con esto a 194.041 personas y alcanzando sólo en el 2018 la distribución de 610.000 ejemplares de guía de bolsillo de actuación frente a la violencia sexual a los estudiantes y familias beneficiarias del Programa "Educando en Familia".

## Iniciativas impulsadas por varios actores

La CNT EP combinó la tecnología con la problemática de la violencia de género, mediante el desarrollo de la **app Junt@s CNT**, la cual busca prevenir la violencia contra las mujeres, para que las personas sepan identificar signos de violencia, conozcan entidades de apoyo, lugares para realizar una denuncia, llamar al Ecu911 o solicitar ayuda a contactos de emergencia.

El proyecto de **"Formación política de mujeres y activistas LGBTI"**, de la Fundación Esquel, promueve la construcción de condiciones que impulsen la igualdad de género en el Ecuador, a través de espacios de dialogo y participación de mujeres, como por ejemplo la iniciativa "Ciudades Libres de Violencia de Género" (2015-2018) y la Agenda de prioridades de las mujeres ecuatorianas "Transformando la Vida" (2017), entre otros.

La iniciativa **"Sello de Equidad para Empresas Públicas y Privadas"**, liderada por el Ministerio del Trabajo, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), busca certificar a aquellas empresas que trabajen por la igualdad de género en 7 puntos: eliminación de brechas salariales, el acceso a puestos medios y altos, y a empleos no tradicionales, mejora de la conciliación de la vida familiar y laboral, erradicación del acoso sexual, comunicación inclusiva y promoción de nuevas masculinidades.

La iniciativa de la **"Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas (Remci)"** promueve y visibiliza el trabajo de las mujeres ecuatorianas en diferentes ámbitos de las ciencias. La Remci busca generar espacios de articulación para promover la igualdad de oportunidades en la generación de conocimiento.



6

AGUA LIMPIA  
Y SANEAMIENTO



## Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

El ODS 6 tiene por propósito garantizar el acceso universal y equitativo al agua potable, así como el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todas las personas, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres, niñas y personas que se enfrentan a situaciones de vulnerabilidad. También considera los temas de la mejora en la calidad del agua, el aumento en el uso eficiente de este recurso, y la protección y el restablecimiento de los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos bosques, montañas, humedales, ríos, acuíferos y lagos.

### Visión de país

Para asegurar la conservación del agua, la biodiversidad asociada y el uso sostenible de este recurso, el país desarrollará medidas de protección y gestión integrada de áreas de manejo costero, cuencas hidrográficas y franjas riveras, para su conservación y uso sostenible, en articulación con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Al ser uno de los principales países megadiversos,<sup>21</sup> por sus ecosistemas y por poseer grandes reservas de agua, Ecuador trabajará en el manejo adecuado de los recursos hídricos, generando políticas públicas de largo plazo que busquen la seguridad alimentaria; garantizando el acceso al agua en calidad y cantidad, su uso responsable y el saneamiento adecuado.

<sup>21</sup> La palabra megadiverso proviene de un libro de Russel Mittermeier escrito en 1997 en el cual se hizo un ejercicio de estimar el número de especies de distintos grupos taxonómicos como plantas angiospermas, anfibios, reptiles, aves, mamíferos y mariposas, en los países del mundo para obtener un listado de aquellos con mayor

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 6

El acceso a servicios de agua segura y de saneamiento de calidad constituye una necesidad básica para todos. El agua influye en todas las actividades del ser humano, principalmente en su alimentación, higiene y comodidad personal; mientras que los sistemas de saneamiento posibilitan la eliminación de aguas residuales eliminando focos infecciosos que causan pestes y epidemias (Kaztman, 2011). En este sentido es fundamental el incremento de la cobertura de agua y saneamiento, en cantidad, continuidad y calidad suficientes. En Ecuador, al igual que en resto de países de la región, existen tasas de cobertura de los servicios básicos, pero se cuenta con poca información sobre la calidad de los mismos.

Conforme lo establece la Constitución de la República del Ecuador, el Estado, a través de la autoridad única del agua, la Secretaría del Agua (Senagua), es el responsable directo de la planificación y gestión de los recursos hídricos que se destinarán a consumo humano, riego que garantice la soberanía alimentaria, caudal ecológico y actividades productivas. El Código Orgánico de Organización Territorial (Cootad), art. 41, estipula para los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) provinciales, las competencias exclusivas y concurrentes, reconocidas por la Constitución y la ley como las de riego. El art. 55 del mismo cuerpo legal define las competencias para los GAD municipales, entre las que se encuentran las de prestar servicios públicos de agua potable, alcantarillado,

diversidad. Los diecisiete países de mayor diversidad, ocupan menos del 10% de la superficie del planeta pero albergan siete de cada diez especies reconocidas. El Ecuador forma parte de esta lista. (Burneo, 2013)

depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental.

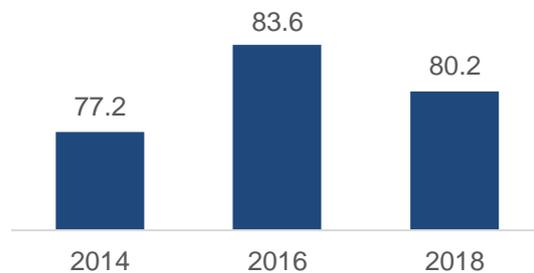
En la realización del diagnóstico global de pobreza y agua, saneamiento e higiene del Programa de Agua y Saneamiento (PAS), del Banco Mundial en coordinación con Joint Monitoring Programme for Water Supply and Sanitation, agencia de la OMS/Unicef (JMP) y otras instituciones nacionales rectoras, se seleccionó a Ecuador como uno de los 12 países pilotos en el mundo, dada la importancia del sector agua y saneamiento en la lucha contra la pobreza. Desde marzo de 2016 se trabaja en conjunto con estas instituciones, desarrollando un proyecto para satisfacer la necesidad de información (calidad de los servicios básicos) porque es necesario considerar la información de otras fuentes secundarias externas a la Enemdu, incluyendo registros administrativos (INEC - Unicef, 2018).

En el mundo, más del 80% de las aguas residuales, resultantes de la actividad humana se vierte en los ríos o en el mar sin tratamiento alguno, lo que provoca su contaminación. Las enfermedades relacionadas con el agua y el saneamiento siguen estando entre las principales causas de fallecimiento de niños menores de cinco años, más de 800 niños mueren cada día por enfermedades diarreicas asociadas a la falta de higiene, más de 2 millones de personas mueren cada año por enfermedades diarreicas en todo el mundo, la falta de higiene y el agua insalubre son responsables de casi el 90% de estas muertes, y afectan principalmente a los niños. (Naciones Unidas, 2016a).

En Ecuador, con relación a la cobertura de servicios básicos, el indicador porcentaje de **hogares con acceso a agua por red pública**, a escala nacional, en 2014 registró el 77,2%, en 2016 pasó a 83,6% y en 2018 el 80,2%; a nivel

urbano y rural, en 2018 registra 93,9% y 48,2%, respectivamente.

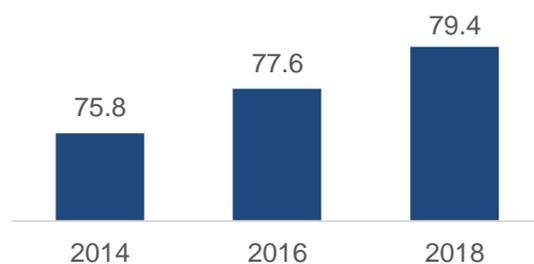
**Ilustración 18.** Hogares con acceso a agua por red pública a nivel nacional (porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Enemdu.

Respecto del servicio de saneamiento, se cuenta con el indicador porcentaje de la **población que usa servicios de saneamiento gestionados de forma segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón** que, en 2016, para saneamiento básico y con instalación para lavarse las manos registran, a nivel nacional, el 85,9% y el 85,5%, respectivamente a nivel urbano el 88,5% y el 90,3%, respectivamente; y, a nivel rural, el 80,4% y el 75,1%, respectivamente. Un indicador adicional es el porcentaje de **hogares que cuentan con saneamiento**, es decir, hogares en el área urbana que cuentan con servicio higiénico conectado al alcantarillado y en el área rural con servicio higiénico conectado al alcantarillado o pozo séptico, en 2014 registra 75,8%, en 2016 el 77,7% y en 2018 el 79,4%

**Ilustración 19.** Hogares que cuentan con saneamiento (porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Enemdu.

Por otro lado, para medir la calidad de los servicios de agua y saneamiento, desde marzo de 2016, el país trabaja junto con organismos internacionales en la implementación de mecanismos de medición. Como resultado del trabajo conjunto con la Unicef, se logró levantar una línea base a 2016 de algunos indicadores; entre ellos, se tiene que el 70,1% de la **población cuenta con un manejo seguro del agua**; el 79,3% de personas consumen agua libre de *Escherichia coli*. Sin embargo, al considerar el indicador simultáneo, es decir, al verificar que la población cuente al mismo tiempo con agua segura, saneamiento básico e insumos para el lavado de manos (ASH, por sus siglas en español), se obtuvo que solo el 55,5% de la población ecuatoriana tiene dichos componentes. Esta cifra es bastante menor para la población rural (donde solo el 36,4% tiene ASH) y para la región amazónica (donde solo el 29,6% de la población lo hace) (INEC - Unicef, 2018).

De manera complementaria, se ejecutan acciones relacionadas con el acceso a riego. A 2016, la **superficie regada con infraestructura de los sistemas de riego públicos y comunitarios**, fue de 760.473 ha.

## Políticas públicas orientadas al ODS 6

El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable, por lo que se busca manejar y aprovechar de manera integral el recurso hídrico con el fin de superar las inequidades territoriales, en acceso, calidad y cantidad, además de comprometer a todos los actores sociales involucrados en su cuidado y uso responsable. Para garantizar el pleno ejercicio de este derecho, se debe cumplir con una adecuada gestión de los servicios, así como el cuidado y protección de los recursos hídricos.

En la línea de la gestión de los servicios se ejecutan la “Estrategia Nacional de Agua Potable y Saneamiento (ENAS)”, el “Plan Nacional de Gestión Integrada e Integral de los Recursos Hídricos (Pngirh)” y la intervención “Agua y Saneamiento para Todos”. Las tres iniciativas aúnan esfuerzos para garantizar el ejercicio pleno del derecho humano al agua y saneamiento con calidad, cantidad y continuidad, en condiciones de sostenibilidad. La ENAS contempla mecanismos para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros requeridos para el acceso a los servicios, y para asegurar la calidad y eficiencia en su provisión. El Pngirh encamina acciones para la intensificación en la captación y gestión eficiente de los recursos hídricos, y para la promoción de la conservación. La intervención “Agua y Saneamiento para Todos” articula acciones con los gobiernos autónomos descentralizados municipales para la dotación de servicios de agua segura y saneamiento.

Por otra parte, entre las acciones orientadas al cuidado y protección de los recursos hídricos se encuentra la creación de áreas de protección hídrica como territorios donde existen fuentes de agua declaradas de interés público para su mantenimiento, conservación, protección, abastecimiento para el consumo humano y soberanía alimentaria. También se cuenta con el “Registro Público del Agua” que permite la normalización y automatización de los procesos para organizar la información relativa a los usos y aprovechamientos del agua, contempla componentes que trabajan en armonía para recopilar, almacenar, procesar y suministrar insumos cartografía, alfanuméricos y documentales que faciliten la toma de decisiones de manera objetiva.

En cuanto a la investigación y estudios de calidad del agua, se trabaja en el equipamiento inicial del “Laboratorio Nacional de Referencia del Agua”, cuyo objetivo es entender el comportamiento del ciclo hidrológico y el análisis de la

calidad del agua para el uso y manejo de este recurso.

### Resultados de la gestión institucional

En el marco de la intervención emblemática “Agua y Saneamiento para Todos”, se han aprobado 112 proyectos para la construcción, ampliación o mejora de los sistemas de agua potable y saneamiento, beneficiando a 1.497.313 habitantes de 95 cantones a nivel nacional.

En el ámbito de la ENAS, se ejecuta el programa Proagua, que financia recursos reembolsables y subvenciones para los proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario en varios cantones a nivel nacional, según la brecha en la dotación de servicios básicos, lo cual ha beneficiado a 28.670 personas.

Una acción orientada al cuidado y protección de los recursos hídricos fue la delimitación de 29.382 ha., con el propósito de proteger y conservar las cuencas hidrográficas, que garanticen el acceso permanente al agua para las futuras generaciones.

### Iniciativas impulsadas por varios actores

La iniciativa “**Guardianes del Agua**”, inaugurado en 2017 por la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo, tiene como misión el cuidado, ahorro y buen uso del líquido vital. Actualmente el proyecto cuenta con 18.132 niños guardianes y 55 escuelas ahorradoras.

El proyecto de “**Recirculación de Agua de Proceso**”, de Unacem Ecuador busca reducir la cantidad de agua captada para la realización de las operaciones cementeras a través del reingreso del agua, lo que ha permitido una disminución de hasta el 38,0%.

El “**Marco de Asociación País 2019-2022 Hábitat**”, de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), busca contribuir al acceso a vivienda con condiciones de habitabilidad y sostenibilidad ambiental. Además, del apoyo con programas y proyectos para la ampliación de cobertura de servicios de agua potable y saneamiento básico con prioridad en el sector rural



7

ENERGÍA ASEQUIBLE  
Y NO CONTAMINANTE



## Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

El ODS 7 pretende garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos, incrementar substancialmente la proporción de las energías renovables en la matriz energética global y duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética. La cooperación internacional y las tecnologías avanzadas se identifican como pasos para alcanzar este objetivo.

### Visión de país

Ecuador encaminará su desarrollo hacia el uso de energías renovables limpias, eficiencia energética y democratización del servicio, con el objetivo de reducir la dependencia de energías de origen fósil y los impactos negativos al ambiente.

La gestión de la demanda energética es una parte fundamental y se centrará en la implementación de medidas que impulsen el uso eficiente y responsable de servicios y productos energéticos, y la mejora de los procesos desde la generación de energía primaria, transporte, transformación y su consumo final.

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 7

América Latina y el Caribe tienen uno de los mercados energéticos más dinámicos del mundo, con una creciente implementación de energías renovables variables (solar y eólica), que sumado a un rápido crecimiento de la demanda energética de la región en medio de preocupaciones de seguridad energética y el aumento del impacto climático presentan la oportunidad de repensar su sistema y matriz energética y poder asegurar el acceso a energía asequible,

confiable, sostenible y moderna (Cepal, 2018a).

Históricamente, el sector energético ha sido uno de los principales motores de desarrollo en el Ecuador. Actualmente contamos con una matriz de energía eléctrica limpia que seguiremos mejorando para satisfacer la creciente demanda del país.

Actualmente, Ecuador es autosuficiente en generación de energía eléctrica. La eficiencia y sustentabilidad del sector eléctrico se debe a las grandes inversiones realizadas en los segmentos de generación, transmisión y distribución. La actual infraestructura eléctrica ha permitido duplicar la **capacidad instalada de fuentes de energía renovable**, el Sistema Nacional Interconectado (SNI) a 2014 registra 2.440 MW (megavatios) de potencia nominal, a 2017 fue 4.715 MW y 5.272 MW a 2018 (dato provisional), lo que ha permitido dejar de depender de conexiones con países vecinos. En 2017, la **generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables**, en el SNI, alcanzó el 85,4% y en 2016 el 70,0%, esto representa ahorros para el país en cuanto a consumo de combustibles fósiles importados. En cuanto al consumo de energía renovable, ha presentado un aumento dentro del consumo final de energía; el indicador porcentaje de **energía renovable respecto al total de consumo final de energía** registra 11,1% en 2014, llegando a 16,1% en 2017.

**Ilustración 20.** Producción anual de energía eléctrica en el SNI por tipo de fuente (porcentaje)



Fuente: Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. (Mernnr)

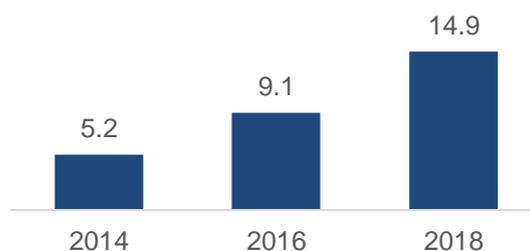
Toda esta disponibilidad de infraestructura para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, en cobertura del servicio eléctrico a nivel nacional ha alcanzado tasas cercanas al 100%; es así que, para el caso del indicador de proporción de la **población con acceso a electricidad**, en el año 2018 a nivel nacional alcanzó 98,7%; en promedio, los últimos 5 años se ha obtenido el 98,9% de cobertura nacional, 99,8% de cobertura urbana y 96,7% en cobertura rural.

De igual manera, en 2017 Ecuador presentó el “Plan Nacional de Eficiencia Energética (Planee) 2016-2035”, acción conjunta de los sectores eléctrico e hidrocarburífero, con enfoque de reducción de costos en los procesos de producción petrolera, optimizando el uso de la infraestructura y equipamiento para el abastecimiento eléctrico que aportará al cuidado ambiental a través de la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, generando adicionalmente ahorros anuales para el Estado por efectos de la reducción del consumo de combustibles fósiles para el abastecimiento (Senplades, 2018).

Dentro del ámbito de la eficiencia energética, en 2018 en el país se generaron 14,86 MM de barriles equivalentes de petróleo (BEP), de **ahorro neto acumulado de combustibles por Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética (OGE&EE)** en el sector

hidrocarburífero, considerando que en 2016 el ahorro fue de 9,09 MM BEP y en 2014 un aproximado de 5,15 MM de BEP.

**Ilustración 21.** Ahorro neto acumulado de combustibles fósiles por OGE&EE en el sector hidrocarburos (millones BEP)



Fuente: Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. (Mernnr)

Es importante considerar cuánta cantidad de energía generada se utiliza en la producción nacional. Para mostrar esta relación se analiza el indicador **intensidad energética medida en función de la oferta interna bruta de energía y el PIB**, que registra un crecimiento favorable en los últimos años, pasó de 1,59 kBEP/miles de dólares en 2014 a 1,50 kBEP/miles de dólares en 2017. Este indicador se puede aproximar a una medida de eficiencia en el uso de la energía, por lo que a valores menores del indicador mayor es la eficiencia en el uso de la energía en la producción.

## Políticas públicas orientadas al ODS 7

En los esfuerzos que se realiza a nivel mundial para incluir mejores prácticas ambientales en los procesos productivos, el Ecuador busca implementar mecanismos que reduzcan la dependencia de los combustibles fósiles para la generación de energía. De esta manera, las fuentes no contaminantes de generación de energía han ido en aumento con el fin de brindar energía limpia, y así aminorar la

contaminación que generan los combustibles fósiles.

En esta línea, el Planee fomenta la sustitución progresiva de combustibles y fuentes de energía con alto impacto ambiental, por fuentes con bajo contenido o sin carbono, incluyendo fuentes de energía renovable, para crear una cultura de eficiencia energética.

Con la finalidad de profundizar en ello, en marzo de 2019 se promulgó la Ley Orgánica de Eficiencia Energética, cuyo propósito es promover el uso eficiente, racional y sostenible de la energía en todas sus formas para fomentar la competitividad de la economía nacional con base en una cultura de sustentabilidad ambiental.

Entre las acciones de eficiencia energética realizadas en el año 2018 se destacan las del sector petrolero con la interconexión entre los sistemas eléctricos, nacional y petrolero, que permite emplear la generación hidroeléctrica del SNI; y con la utilización del gas asociado al petróleo para el autoabastecimiento eléctrico, suprimiendo el uso de diésel en las operaciones de la industria de hidrocarburos. También sobresale la adhesión a la iniciativa del Banco Mundial, “Cero quema regular de gas para el 2030”, logrando operaciones más limpias con menor huella de carbono con base en la reducción de la quema regular en antorcha de gas.

En relación al aumento de la proporción de energía renovable, se incorporaron dos nuevas centrales hidroeléctricas y se aprobó la regulación para microgeneración fotovoltaica, permitiendo a los usuarios finales cubrir su demanda de energía eléctrica y entregar el excedente al SNI. Además, como parte de la iniciativa “Cero combustibles fósiles en Galápagos” se inauguró el Sistema Híbrido de Generación Dual Isabela, que combina energía fotovoltaica y térmica a partir de la sustitución del diésel por el aceite de piñón.

Con referencia al acceso universal a servicios energéticos, en 2018 entraron en operación ocho proyectos direccionados a compensación capacitiva, capacidad de transformación y aumento de kilómetros de líneas de transmisión, y se entregaron obras eléctricas que incluyen la expansión y sustitución de la iluminación en zonas de dominio y uso público, a través de los programas “Ilumina tu escuela” e “Ilumina tu barrio”.

## Resultados de la gestión institucional

Con el fin de mejorar las prácticas ambientales en los procesos productivos, a través del SNI, se ha logrado reactivar la ejecución de los proyectos de infraestructura hidroeléctrica Delsitanisagua y Minas San Francisco, que incorporan en conjunto al SNI un total de 455 MW.

A través de la iniciativa Cero combustibles fósiles en Galápagos, se construyó el Sistema Híbrido Isabela, con una capacidad instalada de 2,54 MW, que asegura el suministro de energía limpia para más de 2.300 habitantes, evitando la emisión anual de aproximadamente 1.400 toneladas de CO<sub>2</sub> al ambiente.

## Iniciativas impulsadas por varios actores

“EcoCredit” es una iniciativa que nace en 2012 por parte del Banco ProCredit con la misión de fomentar el desarrollo sustentable del país, mediante el financiamiento de actividades económicas que impacten positivamente al ambiente, mediante inversiones en eficiencia energética, energías renovables y medidas ambientales.

“Movistar eco eficiente”, de Movistar, ha desarrollado varios proyectos con el fin de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>,

mitigar los efectos del cambio climático y ayudar a desarrollar la economía baja en carbono, entre ellos se destaca la modernización de la climatización con la cual se actualizaron 270 estaciones, con un impacto de 883 toneladas CO2 equivalentes. Adicionalmente, se ha conseguido el reciclaje del 95% de residuos y optimización del consumo de agua en 28% y combustible en 14% (vs 2017), también se logró reciclar 2 toneladas de celulares en desuso.

La iniciativa “**Ingenio San Carlos, Dulzura que Brinda Energía Sostenible y Reduce Emisiones de Carbono**”, impulsada por Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A., tiene como objetivo generar energía eléctrica y térmica utilizando bagazo de caña. En el 2018 se entregaron 60,15 kWh de energía limpia, logrando en total reducir 760.318 toneladas CO2.



8

**TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO**



## Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

El ODS 8 incluye conseguir un crecimiento económico per cápita sostenido, con niveles más elevados de productividad económica y políticas orientadas al desarrollo que apoyen la creación de puestos de trabajo decentes y el emprendimiento. Abarca el logro del empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los y las jóvenes y las personas con discapacidad, la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, la reducción de la proporción de jóvenes que no tienen empleo y no cursan estudios ni reciben capacitación, la erradicación del trabajo forzoso y la protección de los derechos laborales.

### Visión de país

Al 2030, el Ecuador fomentará el desarrollo económico sostenible basado en la innovación y el logro de la diversificación productiva hacia la generación de encadenamientos productivos, alto valor agregado y empleo de calidad para toda la población.

La generación de encadenamientos y sinergias entre los sectores productivos y los territorios permitirá la mejora de la productividad, fortaleciendo las cadenas identificadas como prioritarias para el país, desarrollando conocimiento, innovación y generación de empleo en aquellos sectores estratégicos; bajo condiciones adecuadas de empleo.

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 8

Conforme a Cepal, los países de América Latina y el Caribe enfrentan un escenario económico mundial complejo en los próximos años, en el cual se

espera una reducción de la dinámica del crecimiento, tanto de los países desarrollados como de las economías emergentes, acompañada por un aumento en la volatilidad de los mercados financieros internacionales (Cepal, 2019a).

Para Ecuador, el crecimiento económico sostenible se constituye en el pilar principal para alcanzar los objetivos propuestos en esta agenda mundial, por lo tanto, el Gobierno Nacional realiza distintas acciones con el propósito de estabilizar las finanzas públicas y generar estrategias que permitan fomentar la productividad y el empleo, sin desestimar la tarea continua de mejorar las condiciones laborales.

Debido a factores exógenos como la reducción del precio del petróleo y la apreciación del dólar que afectaron a la economía entre 2015 y 2016, el país redujo sus ingresos por concepto de exportación de petróleo y perdió competitividad comercial al encarecer las exportaciones no petroleras. Este hecho se tradujo en la reducción de la inversión pública lo que contrajo el dinamismo de la economía. El Gobierno Nacional realiza esfuerzos para el mejor desempeño de la economía nacional, prueba de ello es el Plan Prosperidad 2018-2021 cuyo propósito es promover el desarrollo económico y productivo, como primer paso se formuló la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (2018), que busca recuperar la competitividad, garantizando un marco regulatorio hacia el equilibrio fiscal y mecanismos iniciales con incentivos para el sector productivo.

En este contexto, la política monetaria y financiera debe suministrar los medios

de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia, el indicador **especies monetarias en circulación en relación al Producto Interno Bruto** registró un incremento de, aproximadamente, 4 puntos porcentuales, al pasar de 9,4% en 2014 a 13,3% en 2016. En 2018 el indicador alcanzó el 14,7%.

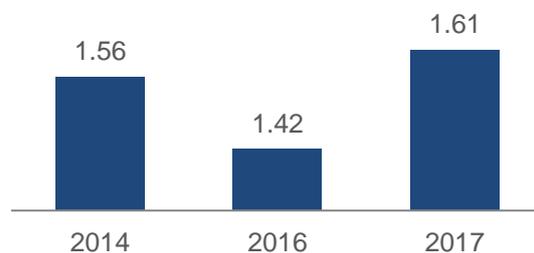
Mientras que la tasa de **crecimiento anual del PIB real per cápita** registró un valor positivo en el año 2017, en comparación con el año anterior, es así que este indicador pasó de -2,7% en el 2016 a 0,9% en el 2017. El incremento del año 2017 se debe al aumento del PIB real, durante el periodo 2014-2017 el PIB real registró su mayor valor en el año 2017 con USD 70.955,7 millones. Sin embargo, durante el periodo 2014-2017 se observa decrecimiento en el **PIB real per cápita por persona empleada**, siendo el año 2014 el de menor decrecimiento -0,1% y el 2016 el de mayor decrecimiento -5,5%. Para el año 2017 el indicador se encuentra en -0,9%.

Dado que el Ecuador adoptó la dolarización como esquema monetario, la evolución del sector externo es un factor determinante para la generación de suficiente circulante en la economía y para el mantenimiento de este esquema. El indicador **saldo de la balanza comercial en relación al Producto Interno Bruto** mide cuánto representa, respecto de la producción total el saldo de la balanza comercial (diferencia entre exportaciones e importaciones). Entre 2014 y 2016 este saldo logró un incremento al pasar de un déficit de -0,01% a un superávit de 1,25%. Sin embargo, como parte de los compromisos del Ecuador con la Organización Mundial de Comercio, las salvaguardias fueron levantadas a mediados del 2017. Al retornar al dinamismo del comercio se incrementaron las importaciones, pese a ello en 2018 se ubicó un saldo positivo de balanza de 0,09%. No obstante, a 2018 registró -0,47%, debido a la influencia de los precios internacionales

de los *commodities* en las exportaciones, junto con la subvaloración de las mercancías en las adunas. Al respecto, se plantea continuar con las negociaciones y acuerdos comerciales para expandir los mercados de exportación, así como también el trabajo conjunto entre el Servicio de Rentas Internas (SRI) y el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (Senae) para mejorar procesos de valoración de mercancías y evitar subvaloraciones.

Como una alternativa de generación de divisas se promueve el posicionamiento del Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional. En este sentido, se observa que el **número de entradas internacionales de viajeros extranjeros**, presenta 1,56 millones de visitantes en 2014, mientras que disminuyó a 1,42 millones de visitantes en 2016, y para el año 2017 se registra una importante recuperación al alcanzar 1,61 millones de visitantes. El turismo desarrolla la producción local y genera fuentes de empleo. Al respecto, la **población con empleo en las principales actividades turísticas** pasó de 377.632 a 484.884 ocupados entre 2014 y 2016. En 2018 se evidencian 463.320 personas ocupadas en este sector.

**Ilustración 22.** Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros (millones de visitantes)



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Registro de Entradas y Salidas.

El **Producto Interno Bruto Directo Turístico (Pibdt)** es la parte del PIB atribuible directamente al consumo turístico interior, puede medirse como la suma del Valor Agregado Bruto (a

precios básicos), generado por todas las industrias en respuesta al consumo turístico interior más los impuestos netos sobre los productos e importaciones, incluidos en el valor de este gasto a precios de adquisición.

Durante el periodo 2014-2018 el Pibdt aportó al PIB en promedio 2,05%, pasando de 1,96% en el año 2014 a 2,28% en el año 2018 (cifras estimadas).

El promedio del número de **empleos en las industrias turísticas como proporción del total de empleos**, durante el periodo 2014-2018 es de 9,83%, siendo el año 2016 en el que registró la mayor participación con el 10,40%. Para el 2018 el valor del indicador se sitúa en 9,83%.

Ecuador se propone tener una gestión fiscal transparente, eficiente y sostenible, que genere el espacio fiscal necesario para mantener y proteger el bienestar. En relación a ello, el **resultado global del Sector Público No Financiero (SPNF) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)** mide cuánto representa del total de la producción nacional, la diferencia entre ingresos totales (base caja) y gastos totales (base devengado). Si el resultado es positivo es un superávit fiscal, caso contrario es déficit fiscal. Entre 2014 y 2016 el déficit incrementó, pasando de -5,2% a -7,4%, y para 2017 logra mejorar, ubicándose en -5,0%.

Contribuyendo a la generación de ingresos y en especial a reducir la dependencia de empresas públicas del Presupuesto General del Estado, a partir de la promulgación de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, estas están atravesando un proceso de transformación con énfasis en la rentabilidad y en la generación de valor público, bajo principios de eficiencia, transparencia, mejora continua, buen gobierno corporativo y responsabilidad social

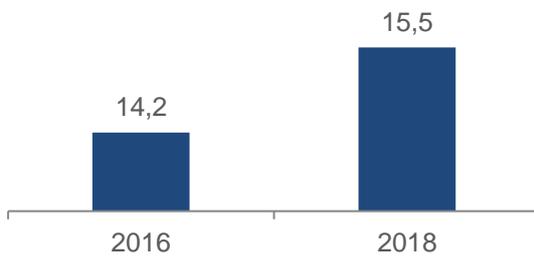
empresarial. En función de ello, la **participación de los ingresos por autogestión de las empresas públicas de la Función Ejecutiva, frente al total de ingresos de todas las fuentes de las empresas públicas de la Función Ejecutiva** pasó de 75,8% en 2016 a 78,6% en 2018.

Como parte del fomento de la inversión y la producción, se ha impulsado la implementación de incentivos tributarios, capacitación, crédito accesible, inversión pública adecuada y medidas para la prevención de la evasión fiscal. Es de vital importancia el acceso al crédito, ya que según información del Directorio de Empresas a 2017 las micro y pequeñas empresas fueron 866.510 unidades de un total de 884.236 empresas registradas, es decir el 97,99%. Estas a su vez afiliaron a 1,28 millones de personas; es decir el 43,74% de las personas afiliadas en el país son parte de estas unidades, y apenas con ventas de USD 18.585 millones corresponden a este grupo, siendo 6 veces menos en volumen de ventas que las 4.033 empresas grandes (USD 113.119 millones). En este sentido, el indicador de **monto de operaciones activas de los segmentos de crédito comercial y productivo del Sistema Financiero Nacional (SFN) en relación al Producto Interno Bruto (PIB)**, en 2016, registró un valor de 14,0%, mientras que en 2018 se incrementó el nivel de crédito a 15,5%. En la misma línea, el gobierno nacional busca romper las restricciones de acceso a crédito destinado a proyectos de emprendimiento. El número de **operaciones del segmento microcrédito<sup>22</sup> en relación al total de operaciones de crédito del Sistema Financiero Nacional (SFN)** en 2016 se registró 13,5%, y para 2018 disminuyó a 11,0%. Sin embargo, es importante resaltar que el número de **operaciones de este segmento** se incrementó de 852,3 mil a 970,5 mil operaciones entre 2016 a 2018.

<sup>22</sup> Refiere a aquel otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100.000 o un grupo de

prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala.

**Ilustración 23.** Crédito Comercial y Productivo/PIB (porcentaje)



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE).

Asimismo, la política de Estado para el acceso a crédito para la adquisición de vivienda social se masifica, garantizando el acceso a una vivienda digna. El indicador **monto de operaciones activas en el segmento de vivienda de interés público (VIP)<sup>23</sup> en relación al monto total de operaciones activas de vivienda<sup>24</sup>** alcanzó el 15,7% en 2016 y 16% en 2018.

El Gobierno Nacional tiende sus esfuerzos hacia la consolidación del sistema económico, mediante la inversión, productividad y competitividad sistémicas, de la mano de la empleabilidad sostenible en el tiempo. El indicador **productividad media laboral**, que se refiere a la cantidad de valor agregado bruto generado por cada trabajador se contrajo al pasar de USD 14.000 a USD 12.466, entre 2014 a 2016; sin embargo, para 2018 se logró una recuperación ubicándose en USD 13.115.

Pese a la recuperación de la productividad media laboral, la generación de empleo de calidad resulta uno de los principales desafíos que enfrenta el Ecuador al igual que el resto de países de la región. Los mercados de trabajo de América Latina se caracterizan por elevados niveles de informalidad y grandes brechas en la calidad de los empleos, el acceso a la protección social y los ingresos laborales (Cepal, 2019).

<sup>23</sup> Vivienda de interés público.- crédito otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso cuyo valor comercial sea menor o igual a USD 70.000.

El **indicador tasa de empleo adecuado** mide el porcentaje de personas que tienen alguna ocupación y satisfacen condiciones mínimas desde un punto de vista normativo, respecto de la Población Económicamente Activa (PEA). Entre 2014 y 2016, este indicador disminuyó de 49,3% a 41,2% y para 2018 se ubica en 40,6%.

El comportamiento del empleo adecuado nacional está fuertemente influenciado por la tasa de **empleo adecuado en el área rural** que, entre 2014 y 2016, se contrajo al pasar de 34,4% a 27,8%, respectivamente. En 2018 se ubica en 23,04%. Asimismo, la tasa de **empleo adecuado por autoidentificación étnica** (población autoidentificada como indígena, afroecuatoriana, negra, mulata y montubia) disminuyó significativamente pasando de 33,1% en 2014 a 26,3% en 2016, mientras que a 2018 disminuyó a 22,4%. Esto da muestras de la necesidad de generar condiciones que permitan atraer la inversión y priorizar proyectos que generen empleo de calidad, fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas, con énfasis en el sector rural y los grupos étnicos.

Durante el periodo 2014-2018, el **ingreso medio laboral por hora de los hombres** con empleo fue de 3,01, en promedio; en contraste, en el mismo periodo, el ingreso por hora de las mujeres con empleo fue de 2,75, en promedio. En el año 2015 se registró el valor más alto del ingreso laboral promedio por hora de los hombres con 3,10 y, ese mismo año, se registró la mayor brecha salarial de género, que alcanzó el 11,8%, Para el año 2018 la brecha se redujo al 8,0%.

Por otro lado, en diciembre de 2018, la tasa de **desempleo** registra una reducción de 1,5 puntos porcentuales, en comparación con diciembre de 2016 que

<sup>24</sup> Crédito total de vivienda.- incluye crédito de vivienda de interés público-VIP y crédito inmobiliario-crédito para adquisición de terrenos para construcción de vivienda propia, adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia que no es VIP.

presentó la tasa más alta en el periodo 2014 – 2018: de 5,2% en 2016 pasó a 3,7% en 2018; este último año presentó la tasa de desempleo más baja del periodo 2014 – 2018.

En el periodo 2014-2018, la **proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudia, no tiene trabajo ni recibe capacitación** es del 19%, en promedio. En 2018 se evidencia una reducción de 2,43 puntos porcentuales en comparación con el año 2014: en diciembre de 2018 el valor del indicador llegó a 17,6%.

Finalmente, la generación de trabajo de calidad, con remuneraciones dignas y seguridad social, implica desarrollar una economía que reduzca las asimetrías del mercado laboral, generar un compromiso complejo y un llamado a consolidar una estructura productiva sofisticada y diversa. Entre 2016 y 2018, el indicador de porcentaje de **personas cubiertas por alguno de los regímenes de la seguridad social pública contributiva** disminuyó de 48,0% a 44,4%.

## Políticas públicas orientadas al ODS 8

Para alcanzar un crecimiento económico sostenido es necesario estimular la economía, de modo que genere las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad. En ese sentido, Ecuador avanza hacia una economía basada en una relación dinámica entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza, que crea ambientes propicios para la generación de niveles óptimos de producción y empleo, en el marco de la sostenibilidad fiscal, externa, monetaria y biofísica. (Senplades, 2017a).

Bajo estas consideraciones, en el país se concentran esfuerzos para incrementar la productividad y competitividad en todos los sectores que conforman su economía. Al respecto, en el Plan de Prosperidad 2018-2021 se plantean

decisiones de política pública como la inyección de recursos para fondear al sector productivo, específicamente a las micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores agropecuario, de la construcción, artesanal, así como de la economía popular y solidaria, dado su alto impacto en la creación de fuentes de trabajo. Con ese propósito se han puesto en marcha el “Programa Crédito, inversión y empleo para la prosperidad”; el “Plan de reactivación multisectorial para Mipymes, y Economía Popular y Solidaria”; y el “Plan de Reactivación Agrícola”. En este ámbito, también, se considera el impulso a los emprendimientos como una alternativa de empleo, a través de mecanismos de financiamiento como el Fondo de Capital Semilla y de Riesgo.

Por otro lado, debido a que Ecuador es megadiverso por naturaleza, existe el Sistema Nacional para el Fomento y Protección de las Denominaciones de Origen, un mecanismo que permite diferenciar y proteger los productos únicos que tiene el país, les otorga valor agregado y posibilita la preservación y revaloración de los métodos tradicionales de producción, sin transformar el proceso productivo.

Para asegurar condiciones favorables de empleo se implementa la Estrategia de Fortalecimiento del Empleo Digno y Adecuado, de la que es parte el sistema regulatorio de las relaciones laborales y de empleo, en condiciones adecuadas, inclusivas y equitativas. Además, con la intervención emblemática “Impulso Joven” se busca mejorar las condiciones de empleabilidad para favorecer la inserción de los jóvenes en el sistema productivo del país. En este marco, a través del proyecto “Mi Primer Empleo” se brindan facilidades a jóvenes estudiantes de educación superior para realizar pasantías remuneradas, con miras a su posterior contratación bajo relación de dependencia; asimismo, mediante el proyecto “Empleo Joven” se entregan incentivos económicos a la

empresa privada para que incremente la inserción laboral de jóvenes.

En cuanto a las oportunidades de empleo inclusivo, la intervención emblemática “Las Manuelas”, en su componente de Seguridad de ingresos, promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad y sustitutos en condiciones dignas.

### Resultados de la gestión institucional

A fin de elevar la productividad del Proyecto Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola se certificó en capacidades técnicas y destrezas ancestrales a 2.590 pescadores artesanales; asimismo, se brindó capacitación integral a 12.045 pescadores artesanales en temas como: manejo de recursos bioacuáticos, planes de negocios, asociatividad, liderazgo y contabilidad básica.

Como resultado del accionar de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (OEPS) se fortalecieron las capacidades de 102 organizaciones del sector agropecuario; las OEPS y las Unidades de Economía Popular (UEP) alcanzaron un total de USD 228,6 millones por ventas al mercado nacional e internacional. Así también, 45 OEPS adoptaron nuevas tecnologías en sus emprendimientos.

En el marco de la intervención emblemática “Impulso Joven” se han colocado USD 289,8 millones en 48.522 operaciones de crédito, otorgadas a jóvenes en edades comprendidas entre los 18 y 29 años. Además, se han

firmado 277 convenios con la empresa privada, beneficiando a un total de 1.036 jóvenes a nivel nacional y se han ubicado a 1.576 jóvenes en pasantías o prácticas pre profesionales.

Para garantizar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores se realizaron 1.485 inspecciones destinadas a la verificación del cumplimiento del 4% de contratación de personas con discapacidad. También se efectuaron 23.719 inspecciones para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, en beneficio de los trabajadores.

### Iniciativas impulsadas por varios actores

El “**Protocolo de Finanzas Sostenibles de Ecuador**” es un acuerdo voluntario trabajado conjuntamente con organismos multilaterales, y liderado desde la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, con el objeto de fomentar la implementación de las mejores prácticas internacionales que promuevan las Finanzas sostenibles en el sistema financiero ecuatoriano.

El “**Proyecto 2030, Ecuador Productivo y Sostenible**”, de la Cámara de Industrias y Producción, y la Federación de Cámaras de Industrias del Ecuador, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), elaboró una agenda que busca contribuir de forma efectiva al trabajo decente, igualdad de género, no discriminación, al diálogo social, a las alianzas en pos del desarrollo, producción y consumo responsables, industria innovadora, entre otros.



9

INDUSTRIA  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



## Objetivo 9: Construir infraestructura resiliente, promover industrialización inclusiva y sostenible y fomentar innovación

El ODS 9 se centra en el desarrollo de una infraestructura de calidad, confiable, sostenible y resilientes que garantice: el acceso asequible y equitativo para todos; la industrialización inclusiva y sostenible; así como la promoción de la innovación y el aumento del número de personas que trabajan en investigación y desarrollo.

### Visión de país

Las características del sistema económico permitirán sostener el desarrollo económico y el apoyo a las actividades productivas, con base en la mejora competitiva del país, así como el desarrollo de una producción sostenible y responsable que genere valor agregado y tecnificado a la producción de bienes y servicios locales. Además, se apuesta a la inserción en el mercado exterior comercial como pilar para la generación de mejores ingresos y la ampliación de la demanda laboral.

Una prioridad nacional y un mecanismo de apoyo al largo plazo para el desarrollo económico y productivo será el impulso a las nuevas tecnologías y la inversión en infraestructura de calidad y sustentable, de manera desconcentrada, equitativa y solidaria; esto con el objetivo de generar mayor empleo, incentivando la promoción de la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales.

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 9

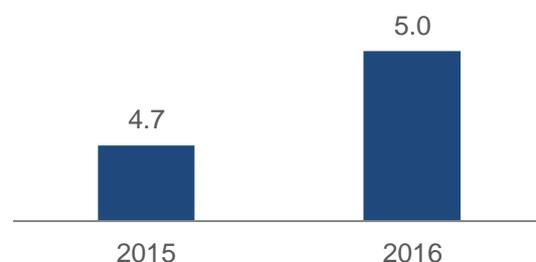
Las inversiones en transporte, riego, energía, tecnología de la información y las comunicaciones son reconocidas como necesarias para alcanzar un

desarrollo sostenible. La superación de la producción extractivista de materias primas busca ser superada por Ecuador a través de la consolidación de las inversiones y el aprovechamiento de las infraestructuras productivas, energía limpia y talento humano, promoviendo el desarrollo de los sectores estratégicos, de seguridad y social. En el largo plazo, estos esfuerzos tienen como fin preparar al país para su adaptación a los nuevos retos económicos, laborales e industriales a los que se enfrentará.

El Índice de **Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación** (IDI), de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), es un referente mundial para el análisis de desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). El IDI es una medida compuesta que evalúa el acceso, uso y capacidades de las TIC. Al respecto, la mayoría de las economías de mayor rendimiento en la IDI son países desarrollados y países en desarrollo de altos ingresos. (ITU, 2017).

En Ecuador, entre 2015 y 2016, el IDI se incrementó en 0,3 puntos, al pasar de 4,7 en 2015 a 5,0 en 2016.

**Ilustración 24.** Índice de Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (IDI)



**Fuente:** Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (Mintel).

Otro referente utilizado para el análisis del desarrollo de las TIC es el Índice de

**Gobierno Electrónico** que, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se refiere al uso de las TIC por parte de las instituciones de Gobierno para: mejorar cualitativamente los servicios de información que se ofrecen a los ciudadanos; aumentar la eficiencia y eficacia de la gestión pública; e incrementar la transparencia del sector público y la participación ciudadana. La ONU mide el avance del gobierno electrónico mundial a través del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico (EGDI), que analiza tres temáticas: servicios en línea, infraestructura de telecomunicaciones y capital humano. Entre 2014 y 2016, el índice para la región aumentó de 0,49 a 0,51. En Ecuador, mientras tanto, pasó de 0,51 puntos en 2014 a 0,56 puntos en 2016. Para el año 2018, el país alcanzó 0,61 puntos, lo que evidencia un crecimiento constante y lo coloca sobre la media mundial y regional.

En cuanto a la **calidad de la infraestructura vial**, de acuerdo al Informe de Competitividad Global 2018, publicado por el Foro Económico Mundial (FEM), Chile, Ecuador y Panamá son los países con mejor calidad de carreteras en Iberoamérica. En una escala del 1 a 7, de menor a mayor satisfacción, Chile obtuvo una puntuación de 5,2; Ecuador 5,1; y Panamá 4,4 (WEF, 2018). En el país la red vial estatal se incrementó de 9.707,7 Km. en 2014 a 9.790,5 Km. en 2016; para 2018 alcanzó los 10.132,7 Km.

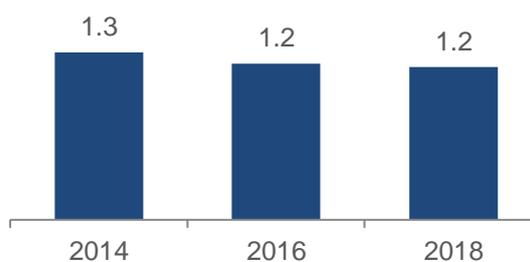
En la misma línea de infraestructura, el volumen de **carga comunicada por aire** es un indicador que permite mostrar la potencialidad que existe para transportar mercancías tanto a nivel nacional como internacional. Así pues, en el año 2014, el volumen de carga transportado a nivel nacional fue de 10.738 toneladas, mientras que en 2018 se transportó 11.484 toneladas.

En cuanto al **transporte de pasajeros por vía aérea**, a nivel nacional se ha presentado una recuperación considerable

para el año 2018, pues se registraron 3.162.639 pasajeros transportados, mientras que en 2017 existieron 2.960.371 pasajeros.

Por otro lado, para la consecución de este ODS es necesaria la promoción de nuevas industrias a través de la diversificación de la producción y la agregación de valor que permita transitar hacia economías con un crecimiento sostenido. En los años 2014 y 2018, en Ecuador, el **valor agregado bruto manufacturero** sobre valor agregado bruto primario pasó de 1,3 a 1,2.

**Ilustración 25.** Valor Agregado Bruto Manufacturero sobre Valor Agregado Bruto Primario (número de veces)



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE).

Asimismo, la tasa de **variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales** alcanzó el 8,7% en 2018, mientras que en 2017 fue de 4,6%. Entre 2014 y 2018, las **exportaciones per cápita de alta, media y baja intensidad tecnológica** en Ecuador pasaron de USD 72,72 a USD 53,49.

Otro punto relevante a considerar es cómo ha evolucionado la producción manufacturera a nivel nacional; para este caso se analiza el **valor agregado de la manufactura como proporción del PIB**, que pasó del 13,8% en 2014 al 14,4% en 2017. Como complemento al análisis anterior se muestra la relación entre el **valor agregado bruto manufacturero y la población nacional**; es así que en 2014 este valor representó USD 873,7 per cápita, mientras que en 2017 el valor alcanzó los USD 893,1 per cápita.

Otro indicador que complementa la evolución del sector de la manufactura en la economía nacional es la participación del empleo de esta rama en el total del empleo; así pues, el indicador de **trabajo en la manufactura como proporción del trabajo total** obtuvo, en 2014, un valor del 11,3% de personas con empleo que se desempeñan en esta rama, mientras que en 2018 este valor se ubica en el 10,7%. El promedio entre este periodo (2014-2018) se ubica en el 11%, aproximadamente, lo cual da cuenta de que no hay cambios significativos en la estructura del empleo dentro de la manufactura.

Si bien es necesario fomentar el desarrollo de la producción de un país, es imperativo que vaya acompañado de una corresponsabilidad con el medio ambiente, procurando que los aumentos en la producción no causen impactos al planeta y que sean sostenibles en el tiempo. Un indicador que muestra esta relación es, precisamente, el de **emisiones de CO<sub>2</sub> por unidad de valor agregado bruto** que, para el año 2010, se ubicó en 0,25 kg de CO<sub>2</sub>/USD, a precios internacionales constantes de 2011. Con respecto a 2012 se observa un avance, pues para este año se ubicó en 0,23 kg de CO<sub>2</sub>/USD, a precios internacionales constantes de 2011. Esta relación muestra la cantidad de CO<sub>2</sub> generada por el consumo de energía para producir una unidad de VAB, por eso, mientras más bajo sea el indicador, más eficiente es una economía en el uso de la energía.

Por otro lado, las inversiones en actividades de investigación y desarrollo (I+D) son fundamentales para los sectores productivos de los países, en la medida en que estas actividades mejoren la productividad de manera sostenible, sean provechosas con el capital humano y solucionen los problemas ambientales. En Latinoamérica y el Caribe, el gasto en I+D respecto del Producto Interno Bruto (PIB) asciende a 0,68%, en 2016 (RYCIT, 2016). En Ecuador, el **gasto en**

**I+D respecto del PIB** se ubicó en 0,44%, en 2014. En la misma línea, el número de **solicitudes de patentes nacionales** pasó de 40 en 2014 a 76 en 2018. En cuanto al número de **investigadores por millón de habitantes** se puede observar que, a 2014, esta proporción se ubicó en 398 investigadores por millón de habitantes, mostrando el compromiso que existe con el fomento de la investigación en el país.

## Políticas públicas orientadas al ODS 9

La generación sostenida de condiciones para el desarrollo es uno de los principales desafíos de cualquier sociedad. Para eso, la diversificación de la estructura productiva hacia actividades de mayor valor agregado constituye un factor determinante, dado su potencial impacto sobre las variables macroeconómicas. En este marco, en el país se apunta a la generación de empresas e industrias que inviertan en procesos que agreguen valor a la producción, asegurando un manejo racional del medio ambiente a fin de garantizar la permanencia de sus recursos para el bienestar de las futuras generaciones.

Con ese propósito, mediante la implementación de la Política Industrial del Ecuador se busca dinamizar la economía con nuevas oportunidades para los sectores industriales que estimulan la inversión e impulsan las exportaciones. A fin de apoyar a las empresas de manufactura con miras a captar mercados internacionales, el Estado ecuatoriano basa su gestión en el conocimiento de la capacidad productiva y los procesos de innovación incorporados por dichas empresas. En este sentido, se ejecuta el Proyecto de Desarrollo de Cadenas Productivas “Encadena Ecuador”, que permite contar con un catastro de empresas del sector industrial y de manufactura para dar soporte a la industria intermedia,

facilitando el encadenamiento productivo hacia adelante.

Además, con el “Plan de Prosperidad 2018-2021” se busca sostener la inversión en infraestructura con recursos del Estado y la colaboración de la inversión privada, en el esquema alianzas público- privadas. En este ámbito, sobresale la declaratoria e implementación de los Polos de Desarrollo Logístico y Productivo, sobre áreas de expansión industrial, como medida para el aprovechamiento de los incentivos establecidos en el Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

En relación al cuidado ambiental que deben asegurar las actividades industriales, se cuenta con el primer “Acuerdo Nacional de Producción más Limpia”, que sienta las bases para que la industria ecuatoriana produzca con responsabilidad ambiental, contralando, por ejemplo, el uso del agua, de sustancias agotadoras de la capa de ozono y el manejo de los desechos sólidos.

En lo relativo al fomento de la innovación, se implementa el “Plan Nacional de Innovación 2018-2021”, entre cuyos objetivos está el de fortalecer la infraestructura física y tecnológica para la innovación y el desarrollo de industrias creativas. Como parte de este Plan se encuentra la iniciativa HUB’s Universitarios de Innovación y Transferencia de Tecnología, que consiste en la creación de espacios que permitan identificar proyectos con alto potencial de innovación y articulación con las necesidades productivas de los territorios, para apoyar su implementación.

## Resultados de la gestión institucional

En la intervención “**Banco del Pueblo**” se han ejecutado 38.816 operaciones de crédito, por un monto de USD 260.1 millones, dirigido a mujeres, personas de la tercera edad, personas con discapacidad, migrantes y jóvenes.

A través de los programas “**Progresar 2**” y “**Yo Prospero**”, se aprobaron créditos por USD 1.212,32 millones, beneficiando a 1.042 emprendedores y empresarios, generando alrededor de 18 mil empleos.

En relación a las operaciones de crédito y microcrédito enfocadas a **Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidaria (Osfps)**, se colocaron USD 318 millones; además, se atendieron a 272 Osfps en procesos de fortalecimiento.

La promoción estratégica del clima de negocios a nivel internacional permitió concretar proyectos de inversión por una suma de USD 449 millones.

Dentro de la Estrategia de fortalecimiento del empleo digno y adecuado se han beneficiado del teletrabajo 5.770 trabajadores, mejorando su calidad de vida y contribuyendo al incremento de productividad de las empresas.

En el “**Programa Nacional de Financiamiento para Investigación**” - **Inédita** se han financiado 22 proyectos, con el propósito de incrementar y promover la investigación, la ciencia, la innovación y la transferencia tecnológica y su vinculación con el sector académico y productivo; así también, se han implementado 4 redes de innovación y transferencia de tecnología - Hub iTT.

## Iniciativas impulsadas por varios actores

El “**Programa Inédita**”, de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), financia propuestas de investigación científica y tecnológica, considerando las áreas de: salud y bienestar, agricultura y ganadería, energía, cambio climático y biodiversidad, ciudades inclusivas, desarrollo industrial y TIC. El financiamiento se realiza a través de un fondo competitivo.

La bebida energizante con base en guayusa “**Waykana**” ha sido galardona-

da por la Alianza para el Emprendimiento e Innovación. La compañía ganó el primer lugar en la “Semana Mundial del Emprendimiento” de la ONU. Waykana exporta el 90% de su producción a más de ocho países.

Dentro del “**Marco de Asociación País 2019-2022**” de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid) se ha priorizado el I+D+I (Investigación + Desarrollo +Innovación), para lo cual promoverá la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, a fin de impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación multisectorial.



10

REDUCCIÓN DE LAS  
DESIGUALDADES



## Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 apunta a reducir las desigualdades en los ingresos, así como las basadas en la edad, el sexo, el género, la discapacidad, la raza, la etnia, el origen, la religión, la condición económica o de otro tipo, dentro de un país. Esto significa eliminar la legislación, las políticas y las prácticas discriminatorias, y adoptar y promover otras que contribuyan a una mayor igualdad. El objetivo también aborda las desigualdades entre los países, incluso aquellas relacionadas con la representación, la migración y la ayuda para el desarrollo.

### Visión de país

Al 2030, el país consolidará un sistema de equidad e inclusión social, generando condiciones favorables que garantizan el ejercicio pleno de los derechos de la población, mediante una articulación multinivel e intersectorial, logrando la igualdad de oportunidades, la generación y desarrollo de capacidades para todos.

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 10

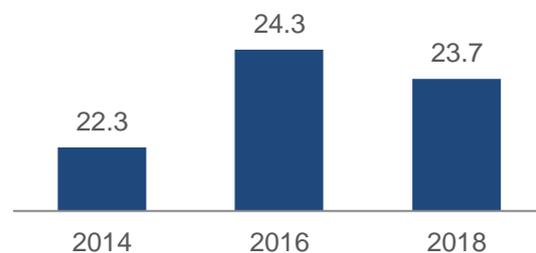
La desigualdad es una realidad histórica de las sociedades latinoamericanas, que se ha desarrollado, incluso, en periodos de crecimiento y prosperidad económica. En los últimos años existen avances, sin embargo, esta es todavía la región más desigual del mundo (Cepal, 2019c).

La justicia social implica comprender la desigualdad, la misma que es consecuencia de la pobreza, de las élites de poder, así como de las estructuras de poder económico y de la exclusión y negación de los derechos.

En una sociedad en la que los niveles de ingresos varían abruptamente, cerrar las

brechas amerita la generación de mayores y mejores oportunidades. La **relación entre el 10% más rico y el 10% más pobre** (número de veces), que mide la desigualdad en la población conforme su nivel de ingresos (un menor cociente indica una menor desigualdad), alcanzó 22,3 veces en 2014, frente a 24,3 veces en 2016. Para 2018 (23,7) se observa una reducción respecto de 2016.

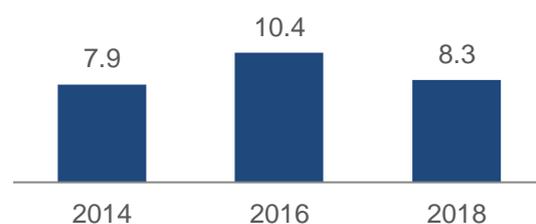
**Ilustración 26.** Relación 10% más rico vs 10% más pobre (número de veces)



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) – Enemdu.

Entre las desigualdades internas el trabajo es un derecho humano y fuente de realización individual y colectiva. El empleo juvenil es una problemática actual, es un grupo que mantiene un notable desempleo, por lo que la política pública intenta orientar los esfuerzos hacia su generación. El **indicador tasa de desempleo juvenil de 18 a 29 años** aumentó considerablemente, entre 2014 y 2016, al pasar de 7,9% a 10,4%. A 2018, el indicador mantiene mejoras ubicándose en 8,3%.

**Ilustración 27.** Tasa de desempleo juvenil (porcentaje)



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Enemdu.

Es importante resaltar que en el ODS 5 “Igualdad de Género” se reporta que, a 2018, la brecha en empleo adecuado entre hombres y mujeres fue de 30,1%, mientras que la brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres se ubicó en 17,9%. Asimismo, en el ODS 8 “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, se exponen las diferentes realidades del empleo adecuado que, a 2018, se ubicó en 40,6% a nivel nacional, en el área rural fue de 23% y para la población por autoidentificación étnica (indígenas, afroecuatorianos, negros, mulatos y montubios) fue de 22,4%.

Uno de los indicadores asociados a la desigualdad por ingresos es la **proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos del hogar**. En diciembre de 2014, de cada 100 personas, 19 vivían en hogares por debajo del 50% de la mediana de los ingresos; mientras, en diciembre de 2018 esta proporción fue de 20 por cada 100 personas, es decir, un incremento de 6,34% con respecto de 2014. En términos generales, entre 2014 y 2018 se evidencia una cierta estabilidad del indicador con una tendencia positiva.

De igual forma, en referencia a los ingresos per cápita del hogar se analiza el indicador **tasa de crecimiento de los gastos o ingresos de los hogares per cápita entre el 40% más pobre de la población y la población total**; en 2014, este indicador presentó una tasa de crecimiento del 4,44%; en los siguientes años el indicador ha mostrado una tendencia a la baja y se ubica con una tasa de crecimiento de 1,06% para 2018.

Las remuneraciones que recibe la población a nivel nacional son una de las variables importantes que se consideran dentro del ODS 10 y, más aún, su relación con la producción nacional. Para ello, el indicador **proporción laboral del**

**Producto Interno Bruto-PIB** se define como la participación de la remuneración total que reciben los asalariados como parte del PIB. Esta relación presenta un incremento de 1,03 puntos porcentuales entre 2014 y 2017; en este último año, la participación dentro del PIB fue de 37,35%.

En referencia al control y reglamentación que debe existir en los mercados financieros se establecieron algunos ratios financieros que pueden dar cuenta de la realidad en el manejo de las finanzas. La **morosidad en cartera** presenta avances entre los años 2014 y 2017, pues pasó de 3,58% a 3,31%, respectivamente. Si hubiese un aumento de este coeficiente podría significar que existe un deterioro en la calidad de la cartera de créditos.

Otro indicador considerado para este análisis es el **rendimiento del patrimonio neto**, que se puede interpretar como una medida en la que los recursos de capital disponibles se aprovechan para fines rentables. En el año 2014 se presentó un valor de 8,7%; en 2018 aumentó considerablemente, llegando al 12,5%.

Un indicador que se considera vital para la solvencia del sistema financiero es la **suficiencia del capital regulador**, que tiene como fin evaluar si el capital de las instituciones financieras es suficiente para sobreponerse a sobresaltos económicos. En 2014, este indicador obtuvo un valor de 19,1%, mientras que para 2018 disminuyó a 17,1%. Para el caso de Ecuador se ha establecido que esta relación no sea menor al 9%, por lo que actualmente se observa un comportamiento positivo que no ha variado considerablemente en los últimos tres años.

El **coeficiente de activos de liquidez** se encarga de medir la liquidez disponible de las entidades financieras para cumplir con las demandas de efectivo que puedan presentarse. Esta relación ha evidenciado una ligera disminución de

18,8% en 2015 a 17,7% en 2018, lo que representa una baja en 3 puntos porcentuales.

De la misma forma, la relación **margen financiero / ingreso bruto** presenta un ligero avance en cuanto a la participación de los ingresos menos gastos financieros en el total del ingreso bruto, ubicándose en 2018 en 49,1%, en contraste con el año 2014, cuando se obtuvo un valor de 48,1%.

Finalmente, otro indicador relacionado con la solidez financiera se relaciona con los **gastos no financieros / ingreso bruto**. Este indicador tuvo una disminución de 1,4 puntos porcentuales entre los años 2014 y 2017, lo que indica que se han reducido los gastos no financieros (administrativos) con relación al total de ingresos brutos.

En referencia al tema arancelario es importante evaluar la cantidad de productos ecuatorianos que ingresan al mercado extranjero libres de aranceles, lo que los hace más competitivos dentro del país de origen. Otro enfoque importante que ha tenido el país para combatir la desigualdad es el tema de comercio exterior, específicamente en lo relacionado al número de productos exportados que ingresan con arancel cero a los países desarrollados. Para ello se considera el indicador **proporción de líneas arancelarias que se aplican a las importaciones de los países menos adelantados y los países en desarrollo** con arancel cero que, en promedio, se ha mantenido en alrededor del 68,7% durante el periodo 2016-2018.

Por otra parte, es necesario resaltar que se intenta acometer la desigualdad desde distintas aristas; prueba de eso es la apertura hacia migrantes de otros países que se encuentran en Ecuador por distintas circunstancias, a fin de que accedan a distintos servicios públicos como salud y educación de una manera equitativa. Ecuador mantiene abierta la colaboración permanente con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y

sus diferentes instancias y organismos del Estado para garantizar la protección a los derechos. El indicador **porcentaje de prestación de servicios en movilidad humana** mide la relación que existe entre el número de servicios prestados en movilidad humana (movimientos migratorios) con respecto del total de servicios solicitados en territorio y en el exterior. En los últimos años se evidencia una disminución al pasar de 95,04% en 2014 a 87,93% en 2016; se espera revertir esta tendencia que, a 2018, se ubica en 89,8%.

## Políticas públicas orientadas al ODS 10

Los avances en la reducción de la desigualdad en un país se reflejan en la capacidad que tiene un Estado para distribuir la riqueza que se genera producto de las actividades productivas, acompañado del alcance que los gobernantes otorgan al uso de los recursos fiscales disponibles para ayudar a cubrir necesidades de la población. En esta tarea, Ecuador actúa en materia de política fiscal y salarial, política de protección social y no discriminación, y política migratoria.

Con relación a la política fiscal, el Programa Económico de Estabilización Fiscal y Reactivación Productiva, junto con la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones y Generación de Empleo, así como el Plan de Prosperidad 2018-2021 buscan generar equilibrio en las cuentas fiscales reduciendo el gasto hasta niveles que puedan ser cubiertos con los ingresos que posee el Estado, sin que esto conlleve reducir intervenciones destinadas a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable. De manera complementaria, en lo relativo a política salarial, el Gobierno ha generado normativa para la suscripción de contratos laborales acordes a la realidad de los diferentes sectores productivos

con el objetivo de reducir la informalidad laboral.

En la línea de la protección social a la población más vulnerable, el Plan de Prosperidad 2018-2021 contempla el incremento de los pisos de protección social, con una aportación adicional de recursos para garantizar mayores asignaciones a través del Bono de Desarrollo Humano, el Bono de Desarrollo Humano Variable, el Bono Mis Mejores Años y el Bono Joaquín Gallegos Lara, inscritos en las intervenciones emblemáticas “Menos pobreza más desarrollo”, “Mis mejores años”, y “Misión Las Manueles”. Además, en reconocimiento del principio de no discriminación se aplican acciones afirmativas a favor de personas que se encuentran en situación persistente de desigualdad, exclusión, discriminación y violencia.

En reconocimiento de que la población en situación de movilidad puede enfrentar situaciones de vulnerabilidad, mediante la implementación del “Plan Nacional de Movilidad Humana” se encaminan acciones para proteger los derechos de emigrantes, inmigrantes, personas en tránsito, personas ecuatorianas retornadas, quienes requieran de protección internacional, víctimas de los delitos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes; y, sus familiares. Asimismo, en razón del flujo inusual de ciudadanos venezolanos hacia Ecuador se han organizado Mesas Nacionales de Movilidad Humana y emitido el “Plan Integral para la Atención y Protección de Derechos”, con el objetivo de generar las acciones estratégicas necesarias para enfrentar las dificultades que experimentan los ciudadanos venezolanos en cualquiera de las siguientes fases: tránsito, permanencia, salida y reingreso.

## Resultados de la gestión institucional

En el marco del Programa Económico de Estabilización Fiscal y Reactivación Productiva se otorgaron garantías adecuadas por un monto de USD 71,93 millones, con un total de 1.403 beneficiarios.

A través del “Programa de Apoyo al Sector de Comercio en Ecuador para Mipymes” se ha contribuido a la internacionalización de las Mipymes, mediante la creación de nuevos exportadores y el fortalecimiento de los actuales.

En total, se capacitaron a 8.249 usuarios para que adquieran los conocimientos necesarios que les permita vincularse al comercio exterior y lograr la internacionalización de sus productos y/o servicios.

Dentro del proceso de aplicación de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal se capacitó a 39.202 personas que se encuentran en la búsqueda de plazas de empleo; se realizó la vinculación laboral de 797 personas con discapacidad a través de la “Red Socio Empleo”; además, se impartieron 600 talleres sobre temáticas de derechos de equidad e inclusión al trabajo, se emitieron 16.988 certificaciones por competencias laborales y se entregaron 467 mil certificados de capacitaciones en temáticas TIC, contribuyendo así a la mejora de habilidades digitales de los ciudadanos.

En relación al “Plan Nacional de Movilidad Humana” se brindaron 921.623 atenciones; además, se implementaron nuevos servicios en movilidad humana como visa electrónica, minga migratoria, orden de cedulação, apostillas en el exterior y visa exprés.

Se emitió el “Plan Integral para la Atención y Protección de Derechos” en el contexto del incremento del flujo migratorio venezolano y el “Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia”.

### Iniciativas impulsadas por varios actores

La iniciativa **Alianza Diners Club - Unicef**, de Diners Club del Ecuador, nació en 2001 con la intención de aportar a mejorar el sistema educativo rural, mediante la capacitación al profesorado en el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza, rescate de conocimientos ancestrales para la conservación de las culturas y elaboración de material didáctico.

El **Programa “A Ganar”**, financiado por la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) e implementado por la Fundación de las Américas (Fudela), es un proceso de formación que brinda herramientas para la inserción laboral y productiva de jóvenes refugiados por

medio del deporte; así mismo, imparte capacitaciones técnicas en contabilidad, gastronomía, manipulación de alimentos, administración, entre otras.

El “**Consultorio Jurídico Gratuito**” de la Facultad de Derecho, Política y Desarrollo de la Universidad Espíritu Santo (UEES) brinda asesoría legal y gratuita a personas de bajos recursos económicos y grupos de atención prioritaria en materia de familia, mujer, niñez y adolescencia, violencia intrafamiliar, civil y movilidad humana

Dentro del “**Marco de Asociación País 2019-2022**”, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), se ha priorizado la igualdad e inclusión social, para lo cual se apoyará a la mejora de cobertura y calidad de los servicios de educación para niños con discapacidad. Asimismo, se asistirá a las instituciones públicas y Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) en la implementación de mecanismos y estrategias para la prevención y erradicación de la violencia basada en género.



11

CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



## Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

El ODS 11 es el principal objetivo dedicado al desarrollo sostenible de las ciudades. Su propósito es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Para esto es necesario trabajar en el acceso de todas las personas a viviendas, servicios básicos y sistemas de transporte adecuados, seguros y asequibles; asimismo, reducir la vulnerabilidad social y física que se ha venido acumulando, así como garantizar la protección del patrimonio cultural y natural. Habla de la necesidad de aumentar la urbanización inclusiva y sostenible, mejorar la resiliencia urbana ante los desastres y reducir el impacto ambiental de las ciudades.

### Visión de país

Ecuador trabaja en el desarrollo de ciudades sostenibles y resilientes que generen oportunidades a la población y brinden servicios de calidad para todos, aprovechando mejor los recursos, reduciendo la contaminación, erradicando la pobreza y conservando el patrimonio cultural.

Se hace imprescindible impulsar un hábitat seguro, con servicios de transporte adecuados, reduciendo la vulnerabilidad de la población frente a las amenazas, por medio de una gestión sostenible del uso y ocupación del suelo, la preparación ante el riesgo de desastres y la planificación de la recuperación frente a eventos adversos.

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 11

El futuro sostenible de América Latina y el Caribe está estrechamente ligado a la

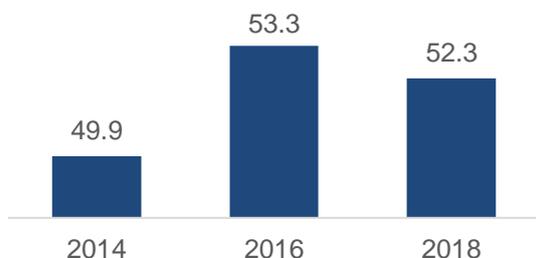
construcción de ciudades sostenibles. Por eso, es fundamental una estructura institucional y política que sustente la nueva agenda urbana y el plan de acción regional de implementación que atienda a los desafíos derivados de una etapa de urbanización ya consolidada. (Cepal, 2016).

Ecuador está en proceso de formulación de la Política de Hábitat y la Agenda Urbana Nacional con la participación de todos los actores vinculados al desarrollo urbano. Este proceso de construcción colectiva inició en el año 2016, en Quito, durante la "Tercera Conferencia de la Nacional Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible - Hábitat III, cuyo objetivo principal fue reforzar los compromisos globales para lograr un proceso de urbanización sostenible. El principal resultado de Hábitat III fue la adopción oficial de la "Declaración de Quito sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todos", documento final de la Nueva Agenda Urbana, y el nuevo mandato mundial para el desarrollo de ciudades y asentamientos humanos para los próximos 20 años (Miduvi, 2018).

Con el objetivo de impulsar las condiciones de competitividad sistémica necesarias para la transformación productiva del sector transporte, productivo, pesquero, agrícola, turístico y demás es fundamental contar con vías que permitan la comunicación, conforme al Plan Estratégico de Movilidad 2013-2037. El porcentaje de **kilómetros de la Red Vial Estatal con mantenimiento a través modelos de gestión sostenible** fue de 15,1% en 2017 y 16,2% en 2018; esto gracias a las delegaciones y alianzas público-privadas que se encargan de brindar este servicio.

El Gobierno Nacional trabaja por el derecho a un hábitat seguro y saludable, así como al acceso a una vivienda adecuada y digna, con énfasis en la población pobre y vulnerable. Al respecto, el porcentaje de **hogares en extrema pobreza que tienen una vivienda propia y digna** alcanzó 49,9% en 2014, 53,3% en 2016 y 52,3% en 2018. Con relación a este tema, en febrero de 2019, se expidió el Decreto No. 681 en el que consta el Reglamento para el acceso a subsidios e incentivos del “Programa de Vivienda de Interés Social y Público”.

**Ilustración 28.** Hogares en extrema pobreza con vivienda propia y digna (porcentaje)

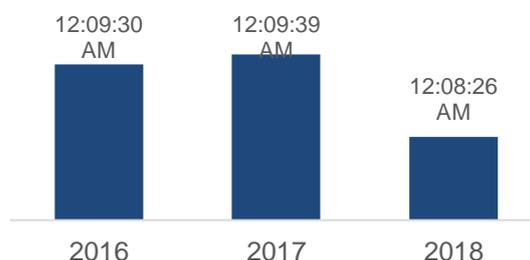


**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Enemdu.

En cuanto a seguridad ciudadana y gestión sanitaria, el Servicio Integrado de Seguridad ECU911 es el organismo público creado para gestionar la atención de las situaciones de emergencia permanentemente, mediante la coordinación de recursos de respuesta especializados. Existe el indicador **tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana** que registró: 8 minutos con 26 segundos en 2018; 9 minutos con 39 segundos en 2017; y 9 minutos con 30 segundos en 2016. De igual manera, el indicador **tiempo de respuesta en emergencias de gestión sanitaria** registró: 13 minutos con 15 segundos en 2018; 12 minutos con 29 segundos en 2017; y 13 minutos con 28 segundos en 2016.<sup>25</sup>

<sup>25</sup> A partir del año 2017 se utiliza el tiempo de registro de llegada del servicio efectivo; antes se consideraba el primer recurso, cualquiera, en llegar al hecho.

**Ilustración 29.** Tiempo de respuesta en emergencia para seguridad ciudadana (hh:mm:ss)



**Fuente:** Servicio Integrado de Seguridad ECU 911.

Ante eventos adversos generados por la naturaleza, el Sistema Integrado de Seguridad ECU 911 y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos brindan atenciones de emergencia. El indicador número de **mueres, personas desaparecidas y afectados por desastres por cada 100.000 personas** da cuenta de la población que fue afectada durante el desarrollo de estos eventos naturales. En el año 2013, este indicador se ubicó en 0,0018 por cada 100.000 personas; el punto más alto se presentó en 2016, con 615,62 por cada 100.000 personas, debido a que en ese año ocurrió el terremoto que impactó a las provincias de Manabí y Esmeraldas. Para el 2017 se tiene 0,1492 por cada 100.000 personas. Considerando el periodo 2013-2018, en otros años no se han registrado eventos naturales.

El sector Cultura se ha fortalecido a través de la implementación de distintos planes, proyectos y programas. La participación de los ciudadanos en el sector cultural ha crecido, un dato que se refleja en el aumento del porcentaje de **personas con empleo adecuado que realizan actividades culturales**: en 2016 fue de 3,9%, en 2017 y 2018 se ubicó en 4,2%. Paralelamente, la contribución de las **actividades culturales al PIB** se ha incrementado de 2,0% en 2014 a 1,9%, en 2016 (dato provisional). Los datos mencionados

demuestran que la cultura y el patrimonio contribuyen sustancialmente al desarrollo del país. A nivel local, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el Instituto Metropolitano de Patrimonio, ha desarrollado distintas acciones de planificación y diseñado herramientas con el fin de garantizar un manejo integral y sostenible del centro histórico de Quito. Entre estas se destaca el “Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para el Núcleo Central de Centro Histórico de Quito, Patrimonio Mundial”.

### Políticas públicas orientadas al ODS 11

Las nuevas tendencias mundiales apuntan a hacer de las ciudades lugares más seguros, que dispongan de servicios básicos, cuenten con espacios de convivencia que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, tengan la capacidad de reducir la vulnerabilidad a los efectos adversos del cambio climático y a otros fenómenos naturales y antrópicos, controlando el desarrollo de actividades humanas que alteran directa o indirectamente la composición de la atmósfera mundial (Senplades, 2017a).

En esta línea se implementa la “Misión Casa para Todos”, con la finalidad de fortalecer el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural, y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat, más allá de la construcción de vivienda, en su estricto sentido, para abordar la construcción de comunidades participativas, resilientes y emprendedoras. Entre los servicios públicos vinculados al hábitat está el transporte. Al respecto, se procura garantizar desplazamientos más seguros, con mayor cobertura de infraestructura vial en buen estado.

Asimismo, la tarea de hacer de las ciudades lugares más seguros exige

actuar para reducir la vulnerabilidad a los efectos adversos de fenómenos naturales y antrópicos. Con este propósito se han puesto en marcha el “Plan Nacional de Respuesta ante Desastres” y el “Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres en Educación”, a fin de desarrollar procedimientos que aseguren la atención efectiva, oportuna y pertinente a la población afectada y, sobre todo, para propiciar una recuperación temprana, procurando generar resiliencia. Además, en el ámbito de las capacidades locales en gestión integral de riesgos, desde 2017 se encuentran en ejecución el “Proyecto de Mejoramiento de la Capacidad de Monitoreo de Terremotos y Tsunamis” y el “Programa de Construcción de Capacidades de Comunidad para Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Tsunami”.

A través de las intervenciones descritas se demuestra la voluntad del Ecuador para construir asentamientos urbanos sostenibles. No obstante, en reconocimiento del patrimonio cultural como un elemento clave para alcanzar ciudades inclusivas y resilientes, a las intervenciones mencionadas se suman las siguientes: la investigación y ampliación del inventario del patrimonio cultural nacional con la finalidad de preservarlo; y la promoción del uso de las lenguas, los conocimientos, las ciencias y saberes ancestrales. Con relación a este último, en el país se están ejecutando acciones para dar lugar al “Año Internacional de las Lenguas Indígenas”.

Finalmente, como parte de los esfuerzos encaminados a lograr ciudades más equitativas y sostenibles se trabaja en la formulación de la “Política de Hábitat” y de la “Agenda Urbana Nacional”, en respuesta a la problemática territorial y urbana del país.

## Resultados de la gestión institucional

A través de la iniciativa “Construcción de Ciudades Seguras y Resilientes ante Desastres por Sismo y Tsunami” se capacitaron y equiparon a 16 comités comunitarios de gestión de riesgos en áreas urbano - marginales y comunidades rurales.

Con respecto al “Pacto Nacional por la Seguridad Vial”, las acciones de prevención, procesos de evaluación a los conductores de los operadores de transporte público y campañas de seguridad vial han permitido la reducción del 12% anual en el número de siniestros de tránsito.

En el marco de la ejecución del “Plan Nacional de Respuesta ante Desastres RespondeEc” se han dispuesto las herramientas para brindar a los ciudadanos una respuesta eficaz, teniendo como principales objetivos: salvar vidas, satisfacer las necesidades humanas y garantizar los derechos de las personas afectadas. Asimismo, se presentó el “Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres en Educación” (política pública 2018-2030).

## Iniciativas impulsadas por varios actores

El “**Plan de Mejoramiento Integral de Barrios Periféricos**”, del gobierno autónomo de Cuenca, busca la recuperación de 10 barrios vulnerables definidos de manera participativa en la comunidad, mediante la elaboración e implementación de programas de recuperación. El Plan beneficia a más de 8.000 personas de forma directa.

La “**Visión Ibarra 2030**”, propuesta por el GAD municipal, contribuye a la retroalimentación de las políticas públicas, la gestión del GAD y a adaptar la agenda global a la realidad local. La visión se realizó mediante un proceso participativo.

“**La gestión de riesgos en la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial**”, desarrollada en el marco de la Cooperación con la Asociación de Municipalidades de Chile, tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos para el desarrollo de territorios seguros y resilientes en Ecuador. En enero de 2019, en Quito Latacunga y Tungurahua se realizó la primera actividad del proyecto.



12

PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



## Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

El ODS 12 busca promover modalidades de consumo y producción sostenibles, el uso eficiente de los recursos naturales y la gestión de químicos respetuosa con el medio ambiente. Entre otras medidas pertinentes se puede mencionar la reducción y gestión integrada de los residuos, así como la información y concienciación sobre conductas y prácticas responsables.

### Visión de país

Nos enfrentamos a la necesidad inminente de dirigirnos hacia un modelo de desarrollo más equilibrado y respetuoso con nuestro entorno. El planeta se enfrenta a grandes desafíos, en los que una nueva estructura demográfica supondrá cambios en los patrones de consumo y, por tanto, en el medio ambiente. La gestión de los limitados recursos naturales ante una población cada vez más numerosa será posible, únicamente, si se gira hacia una producción más verde, circular, que minimice los efectos negativos y que considere las externalidades ambientales que se generan, debido al actual modelo de producción y consumo.

El país promoverá el desarrollo de actividades productivas o extractivas que minimicen los impactos ambientales negativos, asegurando el bienestar de las futuras generaciones, la subsistencia de los recursos naturales y la conservación de los ecosistemas.

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 12

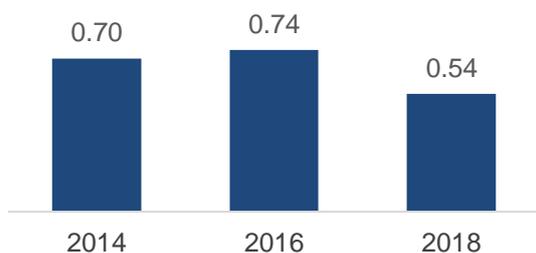
El proceso productivo en América Latina y el Caribe tiene una creciente huella material, por la intensa extracción total de recursos naturales (Cepal, 2018b).

La región de América Latina y el Caribe (ALC) es pionera en Consumo y Producción Sostenibles (CPS). Desde el año 2003, la región de la ALC cuenta con una estrategia regional sobre CPS, que se elaboró mediante un proceso de consulta pública que incluyó a los 33 países de la región y representantes de la sociedad civil; su objetivo es promover la transición de la región hacia estilos de vida más sostenibles. El CPS se ha establecido como una prioridad para la región recibiendo apoyo de alto nivel político proveniente, principalmente, de decisiones específicas adoptadas por los ministros de Medio Ambiente. En ellas se establecieron prioridades regionales de CPS, como las políticas nacionales de CPS, el apoyo a las pymes, la compra pública sostenible y los estilos de vida sostenibles. Dicha estrategia está alineada con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y refuerza las prioridades establecidas sobre CPS. Otros países como Ecuador y Cuba hacen importantes esfuerzos en transversalizar el tema de CPS a otras de sus políticas nacionales. (Naciones Unidas, 2015a).

Ante ello, Ecuador tiene una responsabilidad ética con las futuras generaciones para que se mantenga, precautele y se dé soporte a la vida en todas sus formas; asimismo, para que se reconozca el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado (Senplades, 2017a). El indicador **brecha entre huella ecológica y biocapacidad per cápita** permite obtener una visión general de si los hábitos de consumo de una población son sustentables; mide el área disponible en relación al área productiva demandada por una persona para producir los recursos que consume. Entre 2014 y 2016 se evidencia que se mantiene en niveles de 0,70 hectáreas globales per cápita (hag) y 0,74 hag,

respectivamente, mientras que para 2018 existe una disminución considerable, ya que el indicador se ubica en 0,54 hag; de todas maneras, son valores provisionales que presentan un comportamiento positivo y mantienen niveles aún superiores al mínimo establecido que se ubica en 0,35 hag a nivel de país.

**Ilustración 30.** Brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad per cápita (hectáreas globales)



Fuente: MAE - Global Footprint Network, BCE, INEC, MAG, FAO, Petroecuador, Arconel.

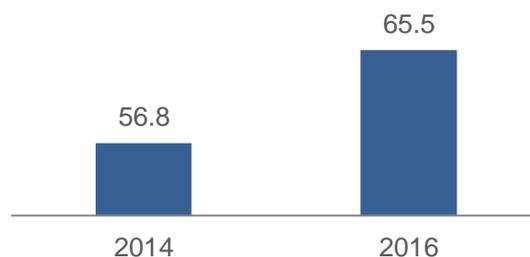
Asimismo, es fundamental cortar el esquema de persistencia del modelo de producción tradicional reconociendo que los recursos no son infinitos; por esa razón, Ecuador promueve el cambio en los patrones de consumo. Para cumplir con este objetivo, desde el año 2013 se implementó el etiquetado de alimentos procesados; en 2016, nuestro país fue considerado como líder de esta iniciativa. (MSP, 2016).

Desde el año 2010, el Ministerio del Ambiente (MAE) desarrolló la iniciativa “Punto Verde”, como una herramienta para fomentar la competitividad del sector industrial y de servicios, comprometiéndolos con la protección y conservación del ambiente. El objetivo es incentivar al sector público y privado a emplear nuevas y mejores prácticas productivas y de servicios.

Otra de las políticas destacadas de Ecuador es la producción y el consumo ambientalmente responsables. Se ha concienciado sobre los desechos que genera el consumo incremental de los habitantes y que estos deben ser dispuestos de la mejor manera. Al

respecto, el **porcentaje de residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada**, que corresponde al porcentaje de desechos que han sido canalizados hacia rellenos sanitarios, se registró en 56,8%, en 2014, mientras que en 2016 alcanzó el 65,5%, es decir, un crecimiento de 8,7 puntos porcentuales. De igual manera, el **porcentaje de residuos sólidos no peligrosos inorgánicos reciclados** alcanzó el 42% en 2016.

**Ilustración 31.** Residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada (porcentaje)



Fuente: Ministerio de Ambiente (MAE) - Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos.

Para fortalecer el tema de manejo de desechos peligrosos se analiza el indicador **número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales relacionados con los desechos peligrosos y otros productos químicos, que cumplen sus compromisos y obligaciones de transmitir información como lo exige cada acuerdo pertinente**. Este indica que, en 2014, Ecuador reporta a 5 de los convenios, tratados, acuerdos y/o protocolos en temática de gestión de desechos peligrosos, a los cuales se encuentra inscrito; en 2018 continúa haciéndolo.

Todas estas acciones relacionadas con la producción y el consumo responsable deben formar parte de alguna instancia que motive el compromiso de las instituciones a fomentar un desarrollo sostenible. A nivel país se ha propendido a incluir temáticas de consumo responsable dentro del ámbito de la planificación nacional, materializada con

los diferentes planes de desarrollo que se han elaborado. De esta forma, al analizar los **países con planes de acción nacionales de consumo y producción sostenibles incorporados como prioridad o meta en las políticas nacionales** se evidencia que, en 2019, Ecuador cuenta con 18 planes de acción o estrategias nacionales orientados a promover el consumo y producción sostenibles, en relación a 13 que registraba en 2015; es decir un crecimiento de 38,5% en el indicador entre los periodos analizados.

Por otra parte, se han alcanzado certificaciones relacionadas a una producción sostenible; a manera de ejemplo, el sector palmicultor ecuatoriano ha logrado la Certificación Jurisdiccional RSPO (Palma Sostenible) que constituye una de las mayores certificaciones internacionales aplicada a los productos elaborados con aceite de palma (PNUD, 2017).

La certificación permitirá que los comercializadores prefieran productos elaborados con palma aceitera sostenible, lo que conlleva beneficios económicos para el país. Asimismo, existe la certificación del Pescado Sostenible, que tiene la intención de conservar el medioambiente marino general, entre otras certificaciones

Con respecto al frente de la gestión de químicos, Ecuador, a través de las instancias rectoras del sector, ha desarrollado un modelo de gestión para el manejo de plaguicidas obsoletos del sector agrícola, que contribuirá a reducir el peligro y riesgos asociados a la acumulación de los Plaguicidas Obsoletos (POs) en el sector agrícola. Este instrumento estableció los pilares de cambio y definió las líneas de acción, que contribuirán a mitigar las causas, conflictos entre actores y brechas normativas que dificultan la gestión integral de plaguicidas obsoletos a nivel nacional y territorial.

## Políticas públicas orientadas al ODS 12

Debido a que no se puede hablar de desarrollo productivo sin considerar la parte ambiental, en Ecuador se fomenta la producción y el consumo ambientalmente responsables, con base en los principios de la economía circular y bioeconomía, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, fomentando el reciclaje, y combatiendo la obsolescencia programática.

Con la finalidad de disminuir la contaminación ambiental y, con eso, proteger la salud humana y el ambiente de los impactos negativos que ocasionan sustancias peligrosas, se implementa el “Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos”; además, se ejecuta y el “Programa Nacional para la Gestión Adecuada de Sustancias Químicas en su Ciclo de Vida”, que plantea actividades para el fortalecimiento de capacidades, gestión de plaguicidas, gestión de los compuestos orgánicos persistentes no intencionales COP-NI, gestión de los productos con contenido de COP y mercurio, y gestión del mercurio en la minería artesanal y de pequeña escala del oro.

De igual manera, desde los gobiernos locales se impulsa la revalorización de materiales provenientes de residuos, mediante la ejecución de proyectos como “Quito a reciclar”, por medio del cual los recicladores se convierten en gestores ambientales de menor escala, permitiéndoles organizar su trabajo para que la comunidad les entregue los materiales ya separados. Por su lado, el Municipio de Guayaquil emitió una ordenanza para regular la fabricación, el comercio, distribución y entrega de productos plásticos de un solo uso.

A fin de incentivar nuevas y mejores prácticas productivas y de servicios se

otorga la certificación “Punto Verde”; además, con el objetivo de evitar la pérdida y desperdicio de alimentos en la cadena de suministro, la intervención “Gran Minga Agropecuaria” genera las condiciones para la tecnificación de la producción agrícola. Al respecto, algunos gobiernos locales desarrollan iniciativas para la recolección de excedentes del sector agrícola, fabricantes de alimentos, restaurantes, hoteles y consumidores, para distribuirlos a comunidades en situación de vulnerabilidad.

Otro factor que contribuye al fomento de la producción sostenible es el desarrollo de un turismo que, además de ser sostenible, cree puestos de trabajo. Al respecto, se cuenta con manuales para la gestión y planificación de atractivos turísticos, generación de oferta turística y la metodología para la elaboración del mapa gastronómico. Asimismo, en el marco de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Estabilidad y Equilibrio Fiscal, promulgada en el año 2018, se impulsa el desarrollo de turismo receptivo, comunitario y asociativo, por parte de micro, pequeñas y medianas empresas.

## Resultados de la gestión institucional

A través del Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos se incrementaron 5 municipios con disposición final adecuada de residuos sólidos, alcanzando el 52% de GAD municipales.

En función al “Plan de Turismo” se han realizado 40 talleres de socialización de la normativa de Descentralización Turística y se cuenta con un sistema de análisis mobile (big data) que permite conocer los destinos turísticos visitados y monitorear el desplazamiento de

turistas. Además, se han realizado 3.324 capacitaciones presenciales y en línea para el fortalecimiento de los conocimientos del talento humano que está vinculado al sector turístico. Adicional a esto, se logró un ecosistema digital con 197.377 visitas a páginas del portal web “Ecuador Travel” y se implementaron 24 Mesas de Seguridad Turística en todo el país, para garantizar la seguridad ciudadana y el turismo.

La gestión realizada a nivel internacional ha permitido la realización de 9 ferias con 940.189 asistentes, logrando que Ecuador genere nuevas alianzas comerciales.

## Iniciativas impulsadas por varios actores

La campaña “**La Basura en su lugar**”, de la Corporación Favorita, busca aportar a una mejor disposición de los residuos, sensibilizar, educar y crear hábitos para la correcta separación de los desechos, fomentado el uso de fundas de colores que faciliten esta gestión.

La **Fundación “Llena una Botella de Amor”** busca una solución para el manejo de los residuos plásticos y la mejora de la calidad de vida, mediante una estrategia que consiste en llenar botellas con residuos y transformarlas en perfiles plásticos utilizados para la elaboración de parques infantiles, mobiliario urbano y viviendas de interés prioritario.

El programa “**Cero Basura**”, de General Motors (GM), busca reducir el envío de desechos a rellenos sanitarios de las operaciones de GM; además, brinda asistencia técnica a empresas industriales vecinas y a proveedores de la empresa en la gestión de residuos, a través de prácticas de revalorización, recuperación, reciclaje, compostaje y coprocesamiento.



**13**

**ACCIÓN  
POR EL CLIMA**



## Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

El ODS 13 pretende fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países, incorporar medidas relativas al cambio climático en todas las políticas y estrategias, y mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad en este campo.

### Visión de país

Ecuador orientará sus esfuerzos para controlar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero con soluciones climáticas innovadoras, que incorpore la eficiencia energética en todos los procesos de producción.

Adicionalmente, se implementarán políticas públicas que faciliten la ejecución de medidas de adaptación tanto a nivel urbano como rural, para enfrentar de manera integral los riesgos vinculados con el cambio climático y reducir la vulnerabilidad a los que están expuestos varios segmentos de la población. Estas acciones incluyen el manejo integral de los recursos hídricos, la conservación de áreas naturales, el manejo de reservorios de carbono, el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades vulnerables, la seguridad alimentaria y la gestión de riesgo, entre otros.

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 13

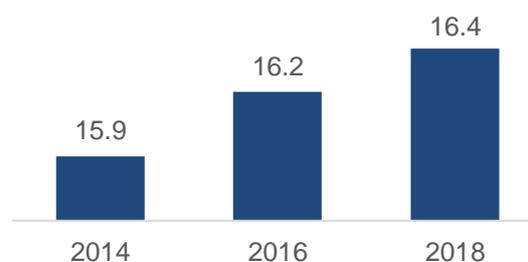
El crecimiento de las ciudades de América Latina y el Caribe ha generado presiones y problemas ambientales en los entornos ecológicos, dando origen a vulnerabilidades que se distribuyen de forma desigual en los territorios

urbanos. El alto aumento del consumo privado ha redundado en un incremento de la contaminación y en ineficiencias ocasionadas por la expansión de la motorización privada, entre otros factores. (Cepal, 2016).

En julio de 2016, Ecuador, en alianza conjunta de colaboración con 175 países del mundo, suscribió el Acuerdo de París bajo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, acción coherente con su vocación de protección ambiental y sus propuestas de vanguardia en el proceso geopolítico de lucha contra el cambio climático.

Una de las acciones que impulsa el cumplimiento de este ODS es mantener el porcentaje de **territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental**, que en 2014 registró 15,9%, en 2016 el 16,2% y en 2018 el 16,4%. Los resultados fueron favorables gracias al incremento de las áreas protegidas, ampliaciones e incrementos de superficie en bosques y vegetación protectores, incluyendo bosques nativos, a través de programas y proyectos que buscan fortalecer los esfuerzos de mitigación y adaptación al cambio climático, así como la promoción de bioemprendimientos.

**Ilustración 32.** Territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental (porcentaje)



Fuente: Ministerio del Ambiente (MAE).

De la misma manera, se ha comunicado formalmente el establecimiento o la puesta en marcha de una política, estrategias o plan, mediante el indicador número de **instrumentos de políticas, estrategias, planes, proyectos y documentos integrados que ha puesto en marcha Ecuador para aumentar su capacidad de adaptación al cambio climático, promover la resiliencia al clima y mitigar el cambio climático sin comprometer la producción de alimentos**, que para el año 2014, el número de instrumentos generados y vigentes fueron 22 y en 2018 se elaboraron 37. Así se cuantifica el número de políticas, estrategias, planes, proyectos y documentos integrados que ha puesto en marcha el país.

La capacidad de respuesta que los países disponen ante riesgos y desastres naturales, y así disminuir las afectaciones que se puedan presentar. Al respecto, el país continúa fortaleciendo sus capacidades de respuesta a riesgos y desastres naturales para poder mitigarlos y reducirlos; así, por ejemplo, se observa un crecimiento en el número de **gobiernos autónomos descentralizados (GAD) que cuentan con un sistema de gestión de riesgos**: mientras que en el año 2014 solo 127 contaban con estos sistemas, en 2017 se incrementaron a 199.

### Políticas públicas orientadas al ODS 13

Si bien los países en desarrollo contribuyen con emisiones de gases efecto invernadero (GEI) en menor grado, los pronósticos sobre el cambio en el clima generan gran preocupación entre estos, pues se presume que serán los más afectados por los impactos relacionados. Por lo tanto, en el país se adoptan medidas para la mitigación del cambio climático, tales como la limitación de la deforestación y la

contaminación atmosférica; y la promoción de la conservación de la vegetación.

La “Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador (ENCC) 2012 - 2025”, del Ministerio del Ambiente es el instrumento que guía la determinación de medidas para la adaptación y la mitigación, posicionando la necesidad de aumentar los sumideros de carbono en los sectores estratégicos y fortalecer la capacidad de los sistemas social, económico y ambiental para afrontar los impactos del cambio climático. Con base en los lineamientos de dicha estrategia, el “Plan Nacional de Cambio Climático” prioriza ámbitos de acción y territorios para el desarrollo de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. Se cuenta con el Comité Interinstitucional de Cambio Climático cuyo objetivo es articular acciones, tanto a nivel local como nacional, para contrarrestar los efectos de este fenómeno, a través de procesos de adaptación y mitigación.

En ese marco, el “Plan de Acción REDD+” busca contribuir a la reducción de la deforestación y degradación de los bosques, a través de la conservación, manejo forestal sostenible, aprovechamiento de los productos forestales no madereros y la optimización de otros usos de suelo para reducir la presión sobre los bosques, adoptando así la reducción de las emisiones de GEI. Como parte de este Plan se implementa el “Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible”, PROAmazonía, que centra su accionar en las seis provincias amazónicas con énfasis en la transformación progresiva de los sistemas de producción tradicionales en sistemas productivos sostenibles y libres de deforestación.

De manera complementaria, el proyecto de “Ganadería Climáticamente Inteligente” se suma a la tarea de reducir la degradación de los suelos, incrementar la capacidad adaptativa al cambio

climático y mitigar las emisiones GEI del sector ganadero, mediante la implementación de tecnologías que permitan generar sistemas pecuarios sostenibles y resilientes al cambio climático.

Por otro lado, durante el 2018 se realizó el proceso participativo de construcción de la “Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC)”, que contempla medidas, iniciativas y metas tanto para la mitigación como para la adaptación al cambio climático, posteriores al año 2020, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo de París: “No aumentar la temperatura global más allá de los 2° C”.

## Resultados de la gestión institucional

En el marco de la ENCC, Ecuador cuenta con su NDC, que contiene una base de datos de acciones, medidas de adaptación y mitigación; además, se han implementado 170 medidas de adaptación contra el cambio climático con el apoyo de gobiernos locales, instituciones gubernamentales, no gubernamentales y comunidades, logrando que 269.697 personas participen en procesos directos de educación y sensibilización ambiental.

Dentro del “Plan Acción REDD+”, con el apoyo de la cooperación internacional, a través del Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible, se ha fortalecido la infraestructura y equipamiento para las actividades de Control Forestal; se mantienen bajo conservación 1.617.636,34 ha de ecosistemas nativos a nivel nacional, que representa el 6,54% del territorio continental.

## Iniciativas impulsadas por varios actores

El “**Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible de las Comunidades y productores de la Amazonia Ecuatoriana**”, impulsado por las comunidades del sector, busca vincular los esfuerzos nacionales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero con las agendas prioritarias del país y las políticas de los sectores productivos para reducir las causas y agentes de la deforestación.

La iniciativa “**Promoción de una gestión pecuaria climáticamente inteligente**” integra la reversión de la degradación de la tierra y la reducción de los riesgos de desertificación en las provincias vulnerables. Es promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), Ministerio del Ambiente (MAE) y Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con el propósito de reducir la degradación del suelo, aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático y mitigar del efecto invernadero.

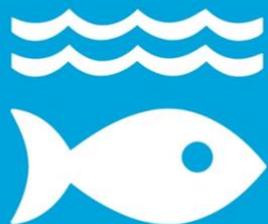
La implementación del “**Sistema de Generación de Vapor con Biomasa**”, en la empresa La Fabril S.A., reemplaza 3.2 millones de galones de diésel para generación de vapor industrial, lo que representa una ventaja significativa en materia ambiental.

El proyecto “**Fortalecimiento de la resiliencia de comunidades ante los efectos adversos del cambio climático sobre la seguridad alimentaria**” y “**Construcción de capacidad de adaptación al cambio climático**” a través de acciones de seguridad alimentaria y nutrición comunidades vulnerables afro descendientes e indígenas en la frontera con Colombia”, promovidos por el PMA, buscan mejorar la productividad agrícola durante la temporada de sequía.



14

VIDA  
SUBMARINA



## Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

El ODS 14 contribuye a la prevención y reducción de la contaminación marina, la gestión y protección sostenible de los ecosistemas marinos y costeros, y la reducción de la acidificación de los océanos. También se centra en la necesidad de acabar con la pesca excesiva, conservar las zonas costeras y marinas, y aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos desarrollados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos.

### Visión de país

Al 2030, el país garantizará buenas prácticas en la zona marina costera y las zonas de mar, promoviendo su aprovechamiento de forma sostenible, creando capacidades para la formación e investigación científica en el manejo hídrico de océanos y recursos marinos costeros; para ello, articulará la normativa nacional a la Convención del Mar (Convemar) para la preservación y protección de los recursos, tal como se menciona en los lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional. Estas temáticas plantean grandes desafíos a futuro en cuanto a la conservación del espacio marino costero, la diversidad que alberga y las perturbaciones a las que están expuestos a consecuencia del cambio climático.

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 14

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la población localizada en los cantones litorales representa, prácticamente, un tercio de la población total de país y se concentra en el 13% de la superficie del territorio. Esta creciente

cantidad de población concentrada genera una enorme presión sobre los recursos marinos y costeros disponibles, así como los ecosistemas existentes.

Según registros del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, y del Instituto Espacial Ecuatoriano (2015), en lo que respecta a la zona costera, la distribución de los usos del suelo evidencia un predominio de la cobertura natural, que alcanza el 54,81% de la superficie total, siguiéndole a continuación la cobertura agropecuaria con un 35,13% y otros usos, en los que destacan los antrópicos (uso urbano e infraestructura como camaroneras y piscícolas), que representa el 8,5% del total de la superficie de estos cantones. (Senplades, 2017b).

La pesca artesanal que se desarrolla en el área continental es la principal fuente de pescado con la que se abastece el mercado interno, además de ser la base de un importante sector de exportación. El aporte de la **acuicultura y pesca de camarón al PIB** presenta una tendencia creciente: en 2014 se registró un 0,73%, en 2016 fue 0,95% y en 2018 fue de 1,15%. En cuanto a **pesca (excepto camarón) al PIB**, no existe mayor variación, en 2014 y 2016 se registra el 0,62%, y en 2018 el 0,59%.

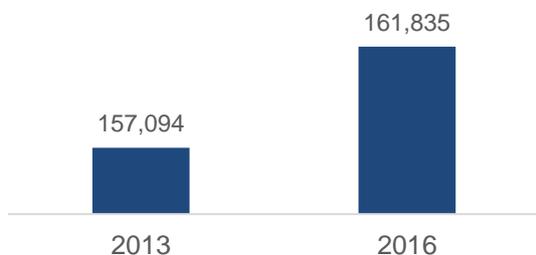
En las zonas costeras se aprecian unidades fisiográficas diversas: playas, acantilados, estuarios, entre otros, que no pueden ser plenamente comprendidas en su funcionamiento y en sus características físicas y biológicas, se considera la incidencia mutua, marina y terrestre.

Estas características físicas son explicativas de los usos que tienen lugar en este ámbito y, por tanto, de la singularidad que presenta buena parte

de las actividades socioeconómicas. La pesca, la acuicultura, las actividades de transporte y logísticas vinculadas al comercio marítimo, el turismo litoral, entre otros, están plenamente relacionadas al medio físico que le da soporte. Es por eso que un territorio en el que se produce una fuerte presión sobre el medio y los recursos naturales sufre las consecuencias de un progresivo deterioro.

En los últimos años se ha evidenciado un incremento en las superficies de ecosistemas considerados frágiles por la normativa ambiental, como los manglares, gracias al programa de reforestación vinculado a las concesiones de manglares y la regularización de las camaroneras a nivel nacional, realizado por el MAE. El **área de manglar bajo conservación o manejo ambiental** se incrementó de 157.094 ha en el año 2013, a 161.835 ha en el año 2016. (MAE, 2019).

**Ilustración 33.** Área de manglar bajo conservación o manejo ambiental (hectáreas)



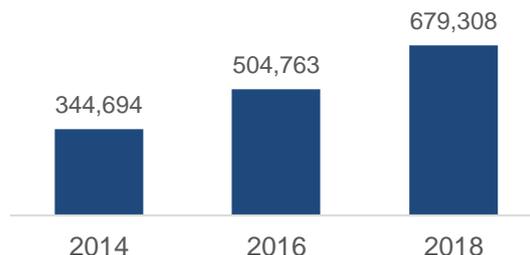
Fuente: Ministerio del Ambiente (MAE).

Ecuador busca ampliar su plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas, es por esto que, desde 2016, se encuentra desarrollando el estudio para determinar y definir el límite exterior de la plataforma continental marina. La medida asegurará mayores recursos minerales, establecerá la unidad geográfica del territorio desde Ecuador continental hasta las islas Galápagos, cerrará completamente los límites (suelo y subsuelo) con la comunidad internacional y reafirmará el postulado sobre la extensión 5,3 veces mayor del

territorio marítimo sobre el territorio terrestre del país que, además, permitirá generar políticas de conservación de la Reserva Marina de Galápagos, declarada como Patrimonio Natural de la Humanidad. En 2017, el **porcentaje de avance en la definición del límite exterior de la plataforma continental ecuatoriana más allá de las 200 millas náuticas** alcanzó el 4,8%; su tendencia creciente, registrada en 2018, fue del 15%.

En cuanto a la **superficie del territorio marino y costero continental bajo conservación o manejo ambiental** fue definida a través de 19 áreas marino costeras protegidas; en 2014 se registró 344.694 ha, en 2016, 504.763 ha y en 2018 fueron 679.308 ha. (MAE, 2019).

**Ilustración 34.** Superficie en territorio marino y costero continental bajo conservación o manejo ambiental (hectáreas)



Fuente: Ministerio del Ambiente (MAE).

En el caso del Parque Nacional Galápagos y su Reserva Marina, aproximadamente, el 97% del archipiélago forma parte del parque; únicamente, el 3% corresponde a zonas colonizadas que se ubican en Puerto Villamil (Isabela), Puerto Ayora (Santa Cruz), Puerto Baquerizo Moreno (San Cristóbal). Al comparar la superficie intervenida con el Parque Nacional y la Reserva Marina de Galápagos, con una superficie aproximada de 138.000 km<sup>2</sup>, dicha superficie se reduce a un 0,2%. La gestión para esta área protegida está definida por el "Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos". (Senplades, 2017b).

## Políticas públicas orientadas al ODS 14

Ecuador se caracteriza por poseer una alta diversidad de ecosistemas, tanto terrestres como marinos y costeros, que brindan una gran variedad de servicios. Es por eso que promover la conservación de los océanos y costas, y de la biodiversidad marino-costera constituye un lineamiento para aprovechar la oportunidad de impulsar un modelo de desarrollo sostenible en función del reconocimiento de la interdependencia entre las necesidades básicas del ser humano y las exigencias del medio ambiente.

En esa línea, la “Estrategia Nacional de Biodiversidad”, en su afán de proteger y manejar los ecosistemas de tal forma que los servicios generados contribuyan al desarrollo sostenible del país, contempla acciones para asegurar el aprovechamiento sostenible de los recursos marino-costeros y dulceacuícolas en los niveles industrial, artesanal y de subsistencia, dentro de límites ecológicos seguros.

De manera complementaria, el “Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero” presenta una propuesta de ordenamiento para el espacio marino-costero y las actividades que los diversos actores desarrollan en él, tendiente a la protección y restauración de los ecosistemas marinos y costeros. Asimismo, en este Plan se plantea fortalecer la diversificación agroindustrial con base en las actividades pesqueras y productos acuícolas. Para el efecto, se ejecutan acciones orientadas a la generación de condiciones biológicas-pesqueras y artes de pesca en la franja marino-costera dentro de la primera milla náutica de la costa ecuatoriana; y al mejoramiento pesquero, específicamente, para la pesquería de peces pelágicos pequeños con redes de cerco con jareta.

Además, tomando en cuenta que la pesca y acuicultura pueden verse

afectadas por el cambio climático, en el marco de la “Estrategia Nacional de Cambio Climático” se ha incrementado la superficie del área marino-costera bajo conservación o manejo ambiental, e identificado especies clave para el funcionamiento de los ecosistemas marino-costeros.

En el marco de las actividades que se desarrollan en el espacio marino-costero, el transporte marítimo constituye una vía para la introducción de especies que pueden significar una amenaza para los océanos. En reconocimiento de esta realidad, a fin de evitar la propagación de organismos acuáticos perjudiciales y agentes patógenos, se trabaja en la elaboración de la “Estrategia Nacional para la Gestión de Agua de Lastre”, en el marco del “Convenio internacional para el control y la gestión del agua de lastre y los sedimentos de los buques”, del cual el Ecuador forma parte.

## Resultados de la gestión institucional

Dentro del proceso de conservación y restauración de ecosistemas insulares se han restaurado 22,62 ha mediante la reforestación con especies nativas y endémicas, permitiendo la resiliencia de los ecosistemas alterados y la recuperación de la biodiversidad, beneficiando a 481.227 turistas nacionales y extranjeros.

Se cuenta con una ordenanza que promueve el consumo responsable mediante la regulación del ingreso, la comercialización y distribución de productos plásticos desechables y envases desechables de polietileno expandido en las islas Galápagos; además, se realizó una evaluación de modelo de política pública de ecoturismo en Galápagos, para ejecutar la II Cumbre de Turismo Sostenible.

## Iniciativas impulsadas por varios actores

El proyecto **“Galápagos Verde 2050”**, de la Fundación Charles Darwin, contribuye a la conservación del capital natural de Galápagos y al buen vivir de su población, usando tecnologías ahorradoras de agua como herramientas para implementar un modelo de restauración ecológica y prácticas agrícolas sostenibles que permite convivir al ser humano en armonía con la naturaleza.

El proyecto **“Competitividad de las comunidades concesionarias de manglares en el Golfo de Guayaquil”**, propuesto por la Fundación Heifer Ecuador, tiene como objetivo mejorar la competitividad de las asociaciones de recolectores de concha prieta y cangrejo rojo, concesionarias del programa “Socio

Manglar”, de forma responsable con el medio ambiente.

La iniciativa del **Grupo de Investigación Bioma Ecuatorial y Acidificación Oceánica – Ebioac**, desde 2014, busca investigar el impacto de la acidificación oceánica en las especies nativas de Ecuador y en su soberanía alimentaria.

El proyecto **“Estudio de microplásticos en agua, suelo y estómagos de peces en el Ecuador”**, en el marco de la Cooperación con la Universidad Católica de Chile - Sede Coquimbo, busca determinar la presencia de microplásticos en agua, suelo y estómagos de peces y aves, esto a través de la investigación de campo e intercambio de experiencias. En septiembre de 2018 se llevó a cabo el “Taller sobre Macro y Microplásticos”, con la participación de dos científicos chilenos.



15

VIDA  
DE ECOSISTEMAS  
TERRESTRES



## Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

El ODS 15 pretende velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, luchar contra la desertificación y reducir la degradación de los hábitats naturales. Hace referencia a la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, la necesidad de poner fin a la caza furtiva, tala ilegal y el tráfico de especies protegidas, y la integración de los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local.

### Visión de país

Ecuador, al ser un país megadiverso por sus ecosistemas, especies, recursos genéticos y una rica herencia cultural, al 2030 continuará desarrollando políticas que incentiven el uso sostenible de los recursos genéticos, la biodiversidad y los conocimientos tradicionales bajo un marco jurídico-normativo que asegure su conservación y, al mismo, tiempo fomente la investigación. Asimismo, la lucha contra la deforestación se vuelve un reto para la conservación y protección de numerosos ecosistemas importantes para la biodiversidad, en beneficio de las actuales y futuras generaciones.

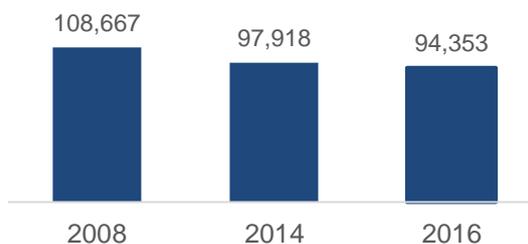
### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 15

Los bosques almacenan y absorben carbono, por tanto, detener la deforestación es de vital importancia para mitigar los impactos del cambio climático. Por otro lado, los bosques

constituyen un elemento fundamental para el desarrollo económico y social, la protección del medio ambiente y el mantenimiento de servicios ecosistémicos, con especial incidencia en las zonas rurales.

La **superficie de deforestación bruta** registra 97.918 ha en 2014 y 94.353 ha en 2016, por tanto, un descenso de la deforestación bruta en comparación con su nivel de referencia 2008 de 108.667 ha.

**Ilustración 35.** Deforestación bruta (hectáreas)



Fuente: Ministerio del Ambiente (MAE).

De igual forma, en cuanto al indicador **superficie forestal como proporción de la superficie total**, que mide el porcentaje de la superficie forestal en relación a la superficie total del territorio nacional, redujo la superficie cubierta por bosques nativos y plantaciones forestales, mostrando una tendencia decreciente al pasar de 51,7% en 2014 a 51,2%, en 2016.

En la misma línea, es importante analizar los sitios que contribuyen significativamente a la permanencia de la biodiversidad, por lo cual el indicador proporción de **sitios importantes para la biodiversidad terrestre y agua dulce que están cubiertas por áreas bajo categorías de conservación**, desglosada por tipo de ecosistema,

muestra que entre los años 2014 a 2018 existe un incremento de la participación de dichos sitios, pasando del 31,1% al 32,5%, respectivamente.

Para el indicador número de **instrumentos de legislación nacional e internacional adoptados y vigentes en el Ecuador para la prevención o el control de las especies exóticas invasoras**, que muestra la legislación nacional e internacional adoptada y que se encuentra vigente en Ecuador para la prevención o el control de las especies exóticas invasoras, se muestra que entre los años 2016 y 2018 se han mantenido en 8 los instrumentos implementados en el país sobre esta temática.

## Políticas públicas orientadas al ODS 15

Ecuador, reconocido a nivel mundial por su gran biodiversidad y riqueza de sus recursos naturales renovables y no renovables, tiene el reto de implementar medidas para la gestión sostenible de sus ecosistemas terrestres, detener la deforestación, la protección de las especies amenazadas, entre otras.

En cuanto a la conservación de ecosistemas se cuenta con la “Estrategia Nacional de Biodiversidad”, que busca reducir las presiones y el uso inadecuado de la biodiversidad a niveles que aseguren su conservación; fortalecer la gestión de los conocimientos que promuevan la innovación en el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos asociados; y distribuir de manera equitativa sus beneficios.

A fin de aunar esfuerzos en la tarea de detener la pérdida de biodiversidad, en el país se fomenta la investigación científica en biodiversidad, como un aporte fundamental al desarrollo del bioconocimiento y la conservación. Al respecto, la “Agenda Nacional de Investigación sobre la Biodiversidad”

delinea políticas de investigación en biodiversidad, preservación, defensa e inserción de este recurso en el cambio de la estructura productiva del país.

Por otro lado, en lo relativo a la lucha contra la desertificación y la degradación de los suelos, se desarrolla el proyecto “Gestión Integrada para la lucha contra la Desertificación, Degradación de la tierra y Adaptación al Cambio Climático”, que tiene como línea de trabajo lo siguiente: el combate a la desertificación, degradación de la tierra, sequía y adaptación al cambio climático, a través de la zonificación y ordenamiento territorial de fincas; la conservación de fuentes de agua; el enriquecimiento de franjas ribereñas; la identificación de fuentes semilleras de especies forestales nativas; y la implantación de huertos familiares y comunales, de sistemas de riego, parcelas agroforestales, y reservorios de agua.

Además, como parte de los esfuerzos para la conservación de ecosistemas, en el marco de la intervención emblemática “Reverdecer Ecuador”, se fortalece el “Proyecto Socio Bosque”, por medio de un nuevo modelo de gestión inscrito en una estrategia de sostenibilidad financiera para el manejo adecuado de los incentivos económicos que se entregan a familias interesadas en la protección de bosques, páramos y manglares. En la misma línea, se aumentó la superficie de conservación, declarando nuevas áreas protegidas para su integración al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

## Resultados de la gestión institucional

Dentro del proceso de implementación de la “Estrategia Nacional de Biodiversidad”, se construyó la Base de Datos de Biodiversidad con más de 2,5 millones de registros de colecciones biológicas.

En cuanto a la intervención emblemática “Reverdecer el País” se ha logrado intervenir en 3.145,67 hectáreas en actividades de restauración forestal, beneficiando a 56.977 personas de manera directa y 288.364 de forma indirecta. Además, se aprobó el Nuevo Modelo de Gestión del “Programa Nacional de Reforestación”, que establece los procesos y mecanismos que facilitarán la integración de acciones de restauración en la planificación territorial e implementarán procesos institucionales adecuados para la restauración ecosistémica y paisajística. Adicionalmente, por primera vez, el país cuenta con una “Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA) para el Desarrollo Sostenible 2017-2030”, que beneficiará a toda la población.

En el marco de la “Agenda Nacional de Investigación sobre la Biodiversidad” se han obtenido 77 convenios de cooperación nacionales e internacionales suscritos para el fomento y desarrollo de la investigación científica sobre la biodiversidad en Ecuador.

### **Iniciativas impulsadas por varios actores**

La iniciativa **“Ecoturismo, la Investigación y la Comunidad: Socios en el Rescate y Preservación de una Reserva Privada en el Chocó”**, de

Mashpi Lodge, plantea la investigación de las características del espacio del Chocó ecuatoriano, una solución económica sustentable como el ecoturismo que supla las necesidades de su comunidad, y un trabajo inclusivo de educación y concienciación.

La iniciativa **“Integración de las Áreas Protegidas del Bioma Amazónico”**, de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, busca fortalecer las áreas protegidas de la región amazónica y mantener la provisión de bienes y servicios ambientales en beneficio de las economías locales de los nueve países que conforman el territorio amazónico.

Los **“Proyectos de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) en ejecución que impactan los ODS”** constituyen un grupo de, aproximadamente, 130 intervenciones, de las cuales, el 45% se asocian al ODS 15. Con ese propósito, se está trabajando fuertemente en la conservación de aves del país, conservación y biogeografía de los anfibios y reptiles, protección de los mamíferos, preservación de especies y procesos biológicos en las Islas Galápagos, entre otros. El segundo ODS con más proyectos es el 3 (13%), con proyectos como el Estudio de la mitocondria, como caballo de Troya para detener la progresión del cáncer.



16

PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



## Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

El ODS 16 se concentra en las siguientes temáticas: la reducción de todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad; poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia contra los niños y niñas; la promoción del Estado de derecho; el acceso a la justicia para todos; y la reducción de las corrientes financieras y de armas ilícitas. Además, apunta a reducir considerablemente la corrupción, crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, y fortalecer la participación de los países en desarrollo en la gobernanza mundial.

### Visión de país

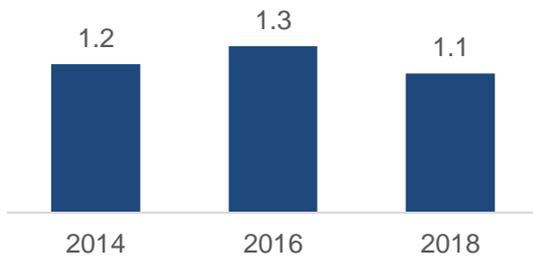
El Gobierno Nacional continuará trabajando en conjunto con la sociedad civil, sector privado, organismos internacionales, academia, entre otros actores, para poner en práctica soluciones duraderas que repliquen la paz, la justicia, la participación ciudadana y combatan la corrupción. Al 2030, Ecuador ha convertido la corrupción en uno de los principales frentes de acción; a través de la educación y formación busca generar una sociedad con valores éticos y cívicos que reprochen actos de corrupción. La gestión pública es más participativa, transparente y promueve los valores como la ética y honestidad, en los diversos niveles y contextos.

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 16

El Gobierno Nacional reconoce que la sociedad es el vértice orientador del desarrollo social y, por tanto, se plantea una sociedad activa y participativa con un Estado cercano, para lo cual es necesario contar con instituciones públicas eficientes.

Los servicios relacionados al acceso y calidad del sistema judicial presentan un comportamiento satisfactorio. Entre 2014 y 2018, la tasa de **pendencia**, que mide las causas ingresadas en relación a las causas pendientes, disminuyó de 1,2 a 0,6; la tasa de **resolución**, concerniente a las causas ingresadas frente a las causas resueltas, registró en 1,2 en el 2014, 1,3 en el 2016 y 1,1 en el 2018, es decir, se mantuvo en alrededor de 1,2 ; y, por último, la **tasa de congestión**, que muestra el resultado de las causas ingresadas y pendientes en comparación a las causas resueltas en un mismo periodo, se redujo de 2,2 a 1,6, entre 2014 a 2018. En este sentido, con la finalidad de brindar un mejor servicio de justicia, se ha logrado incrementar la **tasa de fiscales por cada 100.000 habitantes**, que en 2014 se encontraba a 4,62 a 4,90 en el 2018.

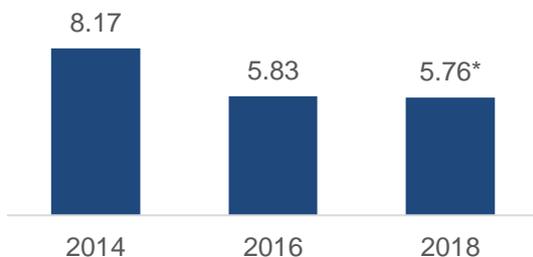
**Ilustración 36.** Tasa de resolución



Fuente: Consejo de la Judicatura.

Se ha implementado un modelo de gestión policial y de desconcentración de los servicios a nivel nacional, así como también el fortalecimiento de las unidades y equipamiento para la operación, que han permitido que el indicador relacionado a la **confianza en la Policía Nacional** registre 6,44 puntos en el 2014 y 6,50 puntos en el 2017. Para lograr la disminución de la violencia en todas sus formas se cuenta con un trabajo interinstitucional que permite a la ciudadanía acceder a los servicios de seguridad desde cualquier parte del país. Al respecto, la tasa de **homicidios intencionales** por cada 100.000 habitantes registra una reducción de 8,17 en el 2014 a 5,76 (dato provisional) en el 2018. Mientras, la tasa de **personas privadas de la libertad** por cada 100.000 habitantes registra 232,5 y 342,5 entre el 2014 y 2018, ante lo que se aúnan esfuerzos asociados a la rehabilitación y reinserción social.

**Ilustración 37.** Tasa de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes



\* Dato provisional a 2018

Fuente: Registros Administrativos del Ministerio del Interior.

Como parte del combate a la violencia, y toda clase de delincuencia organizada, se realiza la incautación y confiscación por parte del Estado de todas las armas ilícitas, siendo las armas pequeñas y ligeras el mayor porcentaje de armas de fuego. Al respecto, se analiza el indicador: **proporción de armas pequeñas y armas ligeras incautadas que se registran y localizan, de conformidad con las normas internacionales y los instrumentos jurídicos.** En ese sentido, en 2014, las armas pequeñas y ligeras incautadas fueron 3.189, que significa el 69,49%, y para 2018 fueron 3.689, aunque el porcentaje de estas en relación al total de armas incautadas fue de 65,42%, que sigue siendo alto en referencia al total de armas.

En la búsqueda de la calidad y acceso a los servicios, el Estado promueve acciones orientadas a la simplificación de trámites, disminución de tiempos y mejora en la atención a la ciudadanía; con respecto a este tema, el **índice de percepción de calidad de los servicios públicos** alcanza un valor de 6,66 en 2017, frente a 6,55 registrado en 2016. Con la finalidad de medir el cumplimiento efectivo de los marcos regulatorios se cuenta con el índice de **calidad regulatoria**, que alcanzó el 0,35 en 2016 y 0,48 en 2018.

Por otro lado, el Gobierno cuenta con espacios de diálogo político, que son mecanismos que permiten fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, ciudadana y de control social. Es así que el **porcentaje de espacios nacionales de diálogo político cumplidos entre el Ejecutivo, otras funciones del Estado y los gobiernos autónomos descentralizados** registró el 60% en 2015 y 73,68% en 2018.

En esta misma línea, se ha promovido que las instituciones públicas sean eficientes y transparentes en su gestión, principalmente, en lo que se refiere a la administración de recursos monetarios.

Así pues, se analiza el **indicador gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto aprobado original desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)**; es este se mencionan a algunas de las entidades que tienen participación en el porcentaje del total del gasto primario devengado del Presupuesto General del Estado (PGE): se resalta que el sectorial del Tesoro Nacional totaliza un incremento de 15,5 puntos porcentuales del total del gasto primario devengado del PGE, entre el año 2014 al 2018, subiendo de 39% a 54,6%; en el periodo 2018, el sector Salud participa en 8,4% del total del gasto primario devengado del PGE, lo que representa un incremento de 1,7 puntos porcentuales en relación al 2014, cuando se registró el 6,7%. Por otra parte, la participación porcentual del gasto primario devengado del PGE del sector Educación, que en 2014 presentó un valor de 14,6%, tuvo un gran incremento para el año 2017, llegando al 18,1%, y al 2018 en 14,5%.

Por otro lado, el sector Desarrollo Urbano y Vivienda registró 2,2% en 2014, tuvo un incremento sostenido de 3,1% en 2016, 3,2% en 2017 y para 2018 se mantiene en el 1% de participación del gasto primario devengado del PGE. Así mismo, para el año 2014, el sector de Bienestar Social presentó valores de participación de 3,8%, llegando a 2,9% en 2018 de participación del gasto primario devengado del PGE.

Otro punto importante en el cual se ha venido trabajando es en proporcionar el acceso a una identidad para todos los ecuatorianos, especialmente en el registro de nacimientos. De esta forma, se observa que la **proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad** ha pasado de 74,4% en 2014 a 80,8% en 2018; se evidencia, entonces, un incremento de 6,4 puntos porcentuales el registro del

niño, antes de cumplir el primer año de vida, orientando la tendencia hacia este comportamiento que vincula al registro de los siguientes años de vida de los niños hasta 5 años, en una relación inversamente proporcional, pues mientras mayor es el registro antes del primer año de edad, en los siguientes años el registro disminuye. Luego de cumplir el primer año, el registro de niños fue de 4,4 % para 2014, disminuyendo a 2,33% en 2018. De igual manera, el registro para los niños luego de cumplir los dos años de edad disminuyó entre 2014 a 2018 de 1,5% a 1,0%; una situación similar ocurrió con los que cumplían tres años, pues en el mismo periodo pasaron de 2,2% a 0,8%; los que cumplieron cuatro años bajaron de 1,0% a 0,5%; y, los que cumplieron cinco años disminuyeron de 0,5% en 2014 a 0,3% en 2018.

Por último, en cumplimiento al Tratado de Ottawa de 1997 y ratificado en 1999 para la eliminación de la amenaza de las minas en la frontera sur de Ecuador, el porcentaje de **área geográfica fronteriza polucionada conocida, libre de minas terrestres**, registró 65,12% en 2014; 78,94% en 2016 y 86,91% en 2018.

## Políticas públicas orientadas al ODS 16

Promover sociedades pacíficas e inclusivas pasa por entender que las personas tenemos derecho a la integridad personal en el sentido más amplio, ya que incluye: la integridad física, moral y sexual; una vida libre de violencia tanto en los ámbitos privados como públicos; y el acceso a la justicia. En ese sentido, en Ecuador se trabaja para reducir todas las formas de violencia; poner fin al maltrato, la explotación y la trata de niños y niñas; reducir las corrientes de armas ilícitas; luchar contra la delincuencia organizada.

Para reducir todas las formas de violencia se implementa el Sistema de Alerta Temprana, que tiene como finalidad combatir el fenómeno del femicidio; el programa “Los más buscados” consiste en un plan de recompensas para encontrar a los delincuentes más buscados; y la iniciativa “Alerta Emilia” para generar alertas inmediatas ante la desaparición de niños, niñas y adolescentes. También se trabaja en la actualización del Plan de acción contra la trata de personas, a fin de atender la problemática desde el Estado, la comunidad y la familia, planteando acciones para la prevención, protección e investigación y judicialización.

En reconocimiento de que las actividades de minería ilegal no solo generan daños ambientales sino provocan hechos de violencia, se aprobó el “Plan Estratégico Emergente Zaruma-Portovelo”, cuyos planteamientos giran alrededor del fomento productivo, la remediación y recuperación de las zonas en riesgo de la provincia de El Oro. Asimismo, para evitar el incremento de actividades ilícitas como tráfico de armas y droga, lavado de activos, entre otras, se implementa el Sistema de Seguridad Pública y del Estado, centrándose en la disminución de los riesgos que impiden el desarrollo de las condiciones de bienestar de la población, sobre todo, de las áreas sensibles como las fronteras. A estos esfuerzos se suman las acciones emprendidas para disminuir la oferta de drogas destinadas al consumo interno, y prevenir la producción ilícita de drogas, en el marco del Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico de las Drogas.

En el marco de las intervenciones para lograr sociedades pacíficas y seguras en las fronteras, el “Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia”, la “Política de Defensa, Seguridad y Desarrollo para la Frontera Norte”, y el “Plan Estratégico de

Seguridad Integral Fronteriza” contemplan entre sus ejes el de Seguridad, que se sustenta en la búsqueda de una cultura de paz, con una visión integral de la seguridad que supera su dimensión estrictamente militar. Con la implementación de estos planes se articulan acciones para incrementar los mecanismos de control en el territorio y se contrarrestan las actividades económicas y financieras ilegales, de la mano de la generación de alternativas económico-productivas para disminuir la vulnerabilidad de la población ante el reclutamiento en este tipo de actividades.

## Resultados de la gestión institucional

En el marco de la Política de la Defensa Nacional se expidió el “Libro Blanco”, para el accionar de las Fuerzas Armadas ante las aspiraciones y demandas de la sociedad y del Estado.

Se implementó la “Política de Defensa, Seguridad y Desarrollo para la Frontera Norte” y el “Plan Estratégico de Seguridad Integral Fronteriza” para contribuir al restablecimiento de la paz, seguridad ciudadana y desarrollo socio económico de la zona.

En la aplicación del Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas se ha promovido el acceso a la información sobre prevención de violencia, a través de ferias y acciones públicas realizadas por los centros y casas de acogida, beneficiando con esto a 194.041 personas.

Desde julio de 2018, Ecuador es miembro de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés), movimiento global conformado por 79 países y a 20 gobiernos locales que trabajan para hacer que sus gobiernos sean más efectivos y receptivos con sus ciudadanos, con base en 4 pilares: 1) Transparencia y acceso a la información

pública. 2) Integridad y rendición de cuentas. 3) Colaboración e innovación pública y ciudadana. 4) Participación ciudadana. Busca promover la transparencia, empoderar a los ciudadanos, luchar contra la corrupción y aprovechar las tecnologías para mejorar la gobernanza, en asociación con la sociedad civil.

Como miembro, Ecuador se comprometió a cumplir con la Declaración de Gobierno Abierto y a co-crear su primer "Plan Nacional de Acción". Para ello, se conformó un Grupo Núcleo, integrado por 3 organizaciones de la sociedad civil (OSC), 3 universidades y 4 instituciones públicas.

La co-creación del Plan de Acción se ha desarrollado alineada a los ODS. Actualmente, un Grupo de Trabajo ampliado -conformado por 33 delegados de entidades públicas, OSC y universidades- analiza las propuestas para delinear los compromisos del Plan que, en los próximos meses, será puesto a Consulta Pública, previa formalización.

### Iniciativas impulsadas por varios actores

La iniciativa "**Mesa de Convergencia**", de la Fundación Esquel, es un espacio creado desde el 2016 que convoca a diversos actores y experiencias de la sociedad civil con el objetivo de definir conjuntamente las "Propuestas Ciudadanas de Políticas Públicas". En 2018, la Mesa también ha concentrado

sus esfuerzos en generar condiciones y articulaciones para el desarrollo de Acuerdos Nacionales (Educación y Seguridad Social).

El programa "**Extrayendo Transparencia**", de Grupo FARO, incorpora iniciativas de investigación, políticas públicas, diálogo y desarrollo de capacidades en la industria petrolera y minera, con la participación del Estado, la sociedad civil, la academia y la empresa privada, con el objeto de promover la gobernanza y el buen uso de los recursos naturales no renovables.

A través de la Aecid y GIZ, en coordinación con actores locales y la Defensoría del Pueblo, se implementa el programa "**Frontera Norte: Territorio de Desarrollo y de Paz**", que consiste en la creación de un sistema de alertas tempranas que permita: el monitoreo de riesgos de conflictos sociales y ambientales en la frontera norte; el fortalecimiento del sistema de protección y la prestación de servicios; y, la puesta en marcha de iniciativas que fomenten el desarrollo económico local. Adicionalmente, bajo el mecanismo de apoyo presupuestario se lleva a cabo el "Programa de Apoyo a la implementación de los objetivos 5 y 6 del PND 2017-2021", con énfasis en la reactivación productiva de las zonas afectadas por el terremoto en las provincias de Manabí y Esmeraldas.



17

ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



## Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

El ODS 17 incluye el fortalecimiento de los esfuerzos nacionales e internacionales a favor de la contribución a las metas de desarrollo sostenible, mediante la asistencia oficial al desarrollo y demás recursos financieros, el mejor desarrollo y transferencia tecnológica, la generación de capacidades y una alianza internacional más sólida en todas las áreas. Contempla temas comerciales, como el aumento significativo en las exportaciones de los países en desarrollo.

### Visión de país

El Gobierno Nacional promoverá alianzas internacionales y locales, con el sector privado y la sociedad civil, para el desarrollo de una visión compartida, con el fin de mantener y construir relaciones de paz, solidaridad, fortalecimiento de capacidades, convergencia política y complementariedad en la región para la implementación de los ODS. Asimismo, se busca avanzar en la diversificación de mercados de destino y oferta exportable con valor agregado, para posicionarse como un país exportador de bienes y servicios de calidad, diversificando destinos y productos turísticos, apoyando a pequeños y grandes productores y fortaleciendo esquemas de comercio justo y equitativo.

### Avances en el desempeño de los indicadores del ODS 17

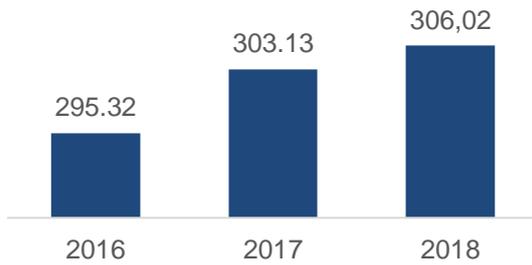
Una vez establecido el compromiso nacional de asumir la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible como política pública es imprescindible contar con información estadística oportuna y de calidad. Al respecto, el país cuenta

con el Sistema Nacional Estadístico (SEN), responsable de organizar y coordinar la producción estadística del país, con base en principios y buenas prácticas como la independencia técnica, relevancia, oportunidad, coherencia y la accesibilidad. El INEC, coordinador del SEN ecuatoriano, ha emprendido acciones para garantizar el reporte progresivo de los indicadores planteados en la Agenda 2030.

Luego de un proceso técnico de identificación, clasificación y validación de la información estadística del país respecto de los indicadores que aportan al cumplimiento de la Agenda 2030, recogidos en el “Plan de Desarrollo Estadístico” (Tomo I: Diagnóstico de la capacidad estadística del Ecuador y estrategias de fortalecimiento estadístico. Tomo II: Producción de Indicadores de la Agenda 2030 y Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional), se puede mencionar que Ecuador es capaz de medir el 34% de indicadores (77 indicadores) de los ODS, lo que lo ubica sobre la media regional, que registra el 22% de indicadores (51 indicadores).

El Estado ecuatoriano busca impulsar economías que garanticen la sostenibilidad a través de la diversificación del aparato productivo y generación de empleo, eficiencia de las finanzas públicas, promoción de exportaciones, atracción a la inversión, entre otros. En este contexto, las **exportaciones no tradicionales per cápita** han registrado USD 295,32 miles en 2016, USD 303,13 miles en 2017 y USD 306,02 miles en 2018.

**Ilustración 38.** Exportaciones no tradicionales per cápita (miles de USD)

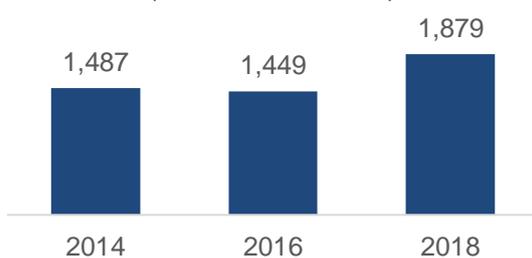


Fuente: BCE - Información Estadística Mensual, INEC - Proyecciones de Población.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados para la diversificación de la oferta exportable de los productos no tradicionales, el **índice de Herfindahl (IHH) para exportaciones no petroleras por producto**, en dólares, que mide el grado de concentración de las exportaciones no petroleras clasificadas por producto, registra en el 2014 un valor de 0,11 puntos, al 2016 alcanza 0,13 puntos y en el 2018 registra 0,14 puntos.

El país busca posicionarse como destino turístico. Es así que el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor ha incrementado de USD 1.487 millones a USD 1.879 millones, entre 2014 y 2018.

**Ilustración 39.** Divisas por concepto de turismo receptor (millones de dólares)



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) - Balanza de pagos.

Ecuador promueve la paz, la soberanía y la integración con los países vecinos de Perú y Colombia, En ese contexto, se han generado acciones a favor de generar desarrollo en las zonas fronterizas; sin embargo, es importante incrementar los esfuerzos para el

cumplimiento de estas acciones conjuntas. Al respecto, el **porcentaje de avance en la implementación de los compromisos binacionales con los países vecinos** registró 43,90% en 2014, 72,11% en 2016 y 81,46% en 2018.

El total de los **ingresos del Gobierno como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)** en el año 2014 fue de 37,5%, mientras que en el año 2018 el peso de los ingresos del Gobierno sobre el PIB pasó a 32,1%. Para el mismo periodo (2014-2018) se observa que la **proporción porcentual del Presupuesto General del Estado** financiado por impuestos internos fue de 37%, en promedio.

El **servicio de la deuda como proporción de las exportaciones de bienes y servicios** fue de 18% en 2014, mientras que en el año 2017 fue de 46,4%.

Por otra parte, en el sector Monetario y Financiero la **liquidez total M2**, que es la suma de la oferta monetaria M1 y el cuasi dinero, ha mantenido una tendencia creciente; a diciembre de 2018 su valor fue de USD 53.665 millones, con una participación del 47% de la oferta monetaria y 53% del cuasidinero.

En las **operaciones del sector público no financiero**, los ingresos totales durante el 2017-2018 crecieron en 16%, pasando de USD 33.426,5 millones a USD 38.865,4 millones; los ingresos totales están compuestos por ingresos petroleros, ingresos no petroleros y, finalmente, el resultado operacional de las empresas públicas. En cuanto a los gastos totales, estos crecen en 5% entre el año 2017-2018, pasando de USD 38.079,5 millones a USD 40.165,7 millones; los gastos totales están formados por gasto corriente y gasto de capital y préstamo neto.

Durante el periodo 2014-2018, la **balanza comercial** fue de USD -406,2 millones, en promedio; mientras, la

Balanza Petrolera presenta en promedio un superávit de USD 4.160,2 millones, siendo el año 2014 el que presentó mayor superávit, seguido del año 2018; sin embargo, la balanza no petrolera fue de USD -4.566,4 millones, en promedio.

Estos últimos tres indicadores priorizados forman parte del **Tablero Macroeconómico**, que considera la información estadística mensual producida por el Banco Central del Ecuador (BCE).

**El volumen de las remesas netas (en dólares de los Estados Unidos) como proporción del PIB** fue de 2,5% en promedio durante el 2014–2017, llegando a su valor máximo de 2,7% en el 2017. Por otra parte, en 2018, la **participación de Ecuador en las exportaciones mundiales** fue de 37%.

Debido a los avances tecnológicos y al uso de las tecnologías en el mundo, la proporción de personas que usan internet en Ecuador ha presentado una tendencia creciente, pasando de 45,6% en diciembre 2014 a 57,3% en diciembre 2017. Relacionado con el uso de internet se encuentra el **indicador suscripciones de banda ancha fija**, en el cual se puede observar una disminución en la cantidad de abonados para la banda ancha entre 256kb a 2mb de velocidad, pues existe una disminución del 81,14% de abonados, pasando de 608.792 en el 2014 a 114.839 en el 2018. Por el contrario, estos valores aumentan para las velocidades de internet de 2 – 10mb, en donde existe un incremento de abonados de 653.959 en 2014 a 1.355.052 en 2018, lo que se traduce en un incremento del 107,21%. En el caso de velocidades mayores a 10Mb el aumento es considerablemente superior al resto: en el año 2015 existían 98.055 abonados y en 2018 llegaron a 483.716, lo que representó un aumento del 393% en este periodo.

Respecto de la **proporción de países que han realizado al menos un censo**

**de población y vivienda en los últimos diez años**, en Ecuador se ha elaborado durante los años 1950, 1962, 1974, 1982, 1990, 2001 y 2010; el recuento de la población y la vivienda para generar información estadística confiable.

## Políticas públicas orientadas al ODS 17

En el desafío de alcanzar un desarrollo sostenible, las alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad son fundamentales. En ese sentido, en Ecuador se promueven alianzas internacionales y locales con la finalidad de construir convergencia política, complementariedad y colaboración en el logro de los objetivos nacionales.

En esta línea, el Gobierno Nacional logró el apoyo de algunos organismos multilaterales para la materialización de las decisiones de política pública plasmadas en el “Plan de Prosperidad 2018-2021”, sobre la base de cuatro pilares: 1) Consolidación fiscal y estabilidad monetaria. 2) Igualdad de oportunidades y protección social. 3) Empleo y reactivación productiva. 4) Transparencia y manejo eficiente de recursos públicos.

Entre los organismos multilaterales constan el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) y Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

El financiamiento otorgado por estos organismos ha servido y servirá, para que Ecuador avance en sus objetivos de recuperación y crecimiento sostenido de su economía, reducción de la pobreza y protección de los sectores más vulnerables. Por ejemplo, con el financiamiento del BID se mejoró la inclusión de las personas con

discapacidad y se respaldó la emisión de un Bono Social Soberano para inversión pública, en el marco de la intervención “Casa para Todos”. Con el financiamiento del Banco Mundial se desarrolló el proyecto para el tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Guayaquil.

Por otro lado, Ecuador estableció acuerdos comerciales como un mecanismo para ampliar las posibilidades de mercados internacionales para los productos exportables. Se suscribió una alianza comercial con el Acuerdo Europeo de Libre Comercio, a través del cual el 100% de la oferta exportable ecuatoriana ingresará con 0% de arancel; se constituyó como Estado Asociado de la Alianza del Pacífico; se participó en la II reunión del Consejo de Comercio e Inversiones; y se aprobó el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. Además, se están negociando acuerdos comerciales con la Unión Euroasiática, Reino Unido, Guatemala, y Panamá. En esta misma línea, se realizó un estudio conjunto de factibilidad para el inicio de negociaciones con la India.

Finalmente, para crear capacidades para la atracción de inversiones, el Gobierno Nacional buscó el apoyo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), a fin de elaborar un estudio multidimensional que permita evaluar la relación existente entre el desarrollo y su sostenibilidad, en el marco de la mejora de las condiciones de vida de la población.

## Resultados de la gestión institucional

Con el funcionamiento de la Oficina de Fortalecimiento Institucional Ético y Lucha Contra la Corrupción se ha logrado la implementación del canal de denuncias para usuarios y funcionarios. Además, se han efectuado capacitaciones de ética y charlas con funcionarios para motivar el comportamiento profesional ético.

En el marco del “Programa de Innovación, Mantenimiento y Mejoramiento de Servicios Aduaneros” se ha logrado simplificar el proceso de importación de vehículos de personas con discapacidad, reduciéndose de 30 días a 2 días. Así también, se ha facilitado el acceso a un formulario de precalificación en línea, y se han eliminado requisitos que generaban tiempo y costos al usuario.

En relación al “Plan Binacional de Integración Fronteriza” y con el propósito de fortalecer la relación bilateral y atención en frontera norte y sur, a través del “Plan de Acción Pereira” se cumplieron 83 compromisos entre Ecuador y Colombia, y se cumplieron 84 compromisos del “Plan de Acción Trujillo 2017”, entre Ecuador y Perú.

## Iniciativas impulsadas por varios actores

La iniciativa “**ODS Territorio Ecuador**”, de la Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA), Grupo FARO y la Unión Europea, busca contribuir a la mejora de las condiciones y medios de vida, a través de la incorporación de los ODS en las políticas públicas nacionales y locales; y, el fortalecimiento en su implementación y seguimiento.

El “**Pacto Local por los ODS**”, promovido por SNU, CNE y la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, fue una invitación a los candidatos y candidatas que participaron en las Elecciones Seccionales de 2019 a comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, incluirlos en sus agendas políticas, según las prioridades territoriales, y convertirlos en propuestas concretas.

La “**Red de Observatorios**” de la UTPL monitorea los indicadores alineados a los ODS. La conforman 12 observatorios: Sociedad de la Información y telecomunicaciones, Salud mental y drogas, Empresarial, Territorio, Clima, Comunicación, Conflictos socio-

ambientales, Ingeniería de Tráfico, Agenda Política y Cultura de Paz, Regional, Sísmico del Ecuador y Turístico.

- La Cooperación Alemana GIZ trabaja en temas de Protección de medio ambiente y de los recursos naturales, Estado–democracia y participación;

también, se ha priorizado lo relacionado con el desarrollo urbano sostenible y la lucha contra la corrupción. Además, el fondo de innovación de la GIZ financia proyectos relacionados con la formación profesional, el empleo y el desarrollo local de la economía, y se apoya al “Programa Prevención de la Violencia contra la Mujer”.



## PARTE III

## Avances y Desafíos

## Parte III: Avances y Desafíos

### Generales

#### Avances

Se evidencian importantes avances en el marco normativo con la expedición del Decreto Ejecutivo No. 371, que declara a la Agenda 2030 como política pública nacional, y el Decreto Ejecutivo No. 622, mediante el cual se encarga al Vicepresidente de la República la articulación y coordinación, de manera conjunta con la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, para la implementación de la agenda global, con lo que se reafirma la voluntad política del Gobierno Nacional al encargar esta responsabilidad a la segunda autoridad más importante de la Función Ejecutiva.

En julio de 2018, Ecuador presentó su primer Examen Nacional Voluntario ante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, en el cual se evidenció el estado de la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Al respecto, el país está comprometido a reportar anualmente el progreso en la implementación de los ODS; como prueba de ese compromiso se expidió el Acuerdo Ministerial No. SNPD-046-2018, que establece el proceso para la elaboración del “Informe de Avance del Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. En cumplimiento de la normativa mencionada, se presenta este informe, con los avances y desafíos de los 17 ODS, el cual contempla un mayor número de indicadores analizados por cada ODS, con la finalidad de identificar el desempeño cuantitativo de las prioridades nacionales y globales, junto con la identificación de los mecanismos de política pública implementados y los resultados de la gestión institucional. El país cuenta con el diagnóstico de la capacidad estadística y la identificación de estrategias para su fortalecimiento.

Debido a que el cumplimiento de la agenda global depende de la participación de todos los actores, se amplió la información reportada desde las Funciones del Estado, las iniciativas generadas desde la sociedad civil, empresa privada, gobiernos locales, organismos de cooperación, academia, entre otros actores.

#### Desafíos

A partir del marco normativo adoptado, se requiere avanzar en la alineación de la planificación nacional, sectorial, institucional y local con la Agenda 2030. Es necesario lograr la alineación de la visión de largo plazo a los ODS para planificar el futuro de la nación y definir estrategias a diferentes escalas.

La planificación en Ecuador tiene como eje fundamental la participación ciudadana y, por ello, se requiere fortalecer los espacios de diálogo y la articulación multinivel para gestionar el territorio, espacios privilegiados para capacitación y asistencia técnica. En este sentido, es fundamental la adopción de los ODS en función de las competencias de los gobiernos locales, generando complementariedad con el Gobierno Nacional; además, se requiere la adhesión de varios actores e iniciativas para el cumplimiento de la Agenda 2030, de la mano del fortalecimiento de la rendición de cuentas de los ODS hacia la sociedad civil.

Por otra parte, es importante reforzar la planificación a través de la consecución del Plan de Desarrollo Estadístico para la medición de indicadores de los ODS, lo que implica el establecimiento de alianzas regionales y globales para el intercambio de principios y buenas prácticas estadísticas; esto, a la par del fortalecimiento de las capacidades en evaluación cualitativa, que permita

validar estándares de calidad en la gestión pública alineada a los ODS.

## Objetivos de Desarrollo Sostenible

### ODS 1. Fin de la pobreza

#### Avances

Debido a las repercusiones del ciclo económico bajo de los últimos años, indicadores como la incidencia de la pobreza extrema por ingresos se han visto afectados, al pasar de 7,7% a 8,4% entre 2014 y 2018. La incidencia de pobreza por ingresos registró 23,2% en 2018; mientras que la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales, se ubicó en 37,9% en 2018. En contraste, la proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos pasó de 60,3% a 63,1%, entre 2014 y 2018.

Frente a eso, a través del Plan Toda una Vida se ejecutan misiones enfocadas a consolidar el piso de protección social a lo largo del ciclo de vida, priorizando a la población en mayores condiciones de vulnerabilidad: Misión Ternura, Misión Impulso Joven, Misión Mis Mejores Años, Misión Mujer, Misión Casa para Todos, Misión Las Manuelas y Misión Menos Pobreza Más Desarrollo.

Del mismo modo, la política social incluye la universalización de los servicios de salud y educación, la consolidación del sistema de cuidados a grupos prioritarios, y el desarrollo de capacidades de talento humano y productivo, con el fin de fomentar el empleo de calidad.

## Desafíos

Si bien el fin de la pobreza se apoya en el crecimiento económico sostenido de las naciones, una de las grandes metas para Ecuador es la erradicación de la pobreza desde un enfoque inclusivo que promueva la igualdad en la población.

En este sentido, es fundamental avanzar en la implementación del sistema de protección social, con la finalidad de que el Estado ecuatoriano promueva las condiciones básicas para el bienestar y desarrollo de toda la sociedad, asegurando ingresos suficientes, empleo adecuado, seguridad social, acceso a los servicios de salud y educación, y vivienda digna. Esto se logrará con la corresponsabilidad de la población beneficiaria de los programas sociales.

Para lograr este objetivo, se requiere un abordaje multidimensional con un alto grado de coordinación interinstitucional y entre niveles de gobierno.

### ODS 2. Hambre cero

#### Avances

Una de las prioridades del Gobierno ecuatoriano es la reducción de la desnutrición crónica, mediante la implementación de “Misión Ternura”, que busca promover el bienestar humano desde la gestación y durante los primeros cinco años de vida. A 2014, la prevalencia de desnutrición crónica en menores de cinco años fue de 23,9%; mientras que la prevalencia de lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses de vida fue de 46,4%.

En cuanto al impulso a la producción agrícola, entre 2017 y 2018, el índice de productividad agrícola se incrementó en 11,06 puntos, al pasar de 110,58 a 121,64, mientras que, a 2107, la participación de alimentos en el consumo nacional alcanzó 84,82%. Al respecto, la

“Gran Minga Agropecuaria” ha contribuido a mejorar la gestión del sector agrícola, a través de asistencia técnica y dotación de insumos, junto con el Plan de Reconversión Productiva y de Exportación Asociativa, cuyo propósito es sustituir importaciones de productos agrícolas y generar desarrollo productivo.

## Desafíos

La reducción de la desnutrición infantil constituye un desafío en Ecuador, por lo que es necesario consolidar la política pública dirigida a la erradicación de la desnutrición crónica, mediante la articulación interinstitucional y entre niveles de gobierno, con el fin de lograr la eficacia en las acciones propuestas. Para ello, se requiere la corresponsabilidad activa de las familias, a través de la concienciación sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida del recién nacido y el uso de prácticas saludables dentro del hogar, para contribuir a la prevención de enfermedades y promover el adecuado desarrollo físico, intelectual y afectivo de los infantes.

Es necesario incrementar y mejorar la producción agrícola a través de nuevos métodos y tecnologías amigables con el medio ambiente, que fomenten el desarrollo de la economía popular y solidaria, y garanticen el acceso a alimentos suficientes y saludables para toda la población.

## ODS 3. Salud y bienestar

### Avances

La agenda pública se ha enfocado a: combatir la mortalidad materna que, a 2017, se ubicó en 42,78 muertes por cada 100.000 nacidos vivos; la reducción de la mortalidad infantil que, entre 2016 y 2017, se ha mantenido en alrededor de

9 muertes infantiles por cada 1.000 nacidos vivos; y el control de la prevalencia de obesidad y sobrepeso en niñas y niños de 5 a 11 años que, a 2014, alcanzó 31,25%.

Por otro lado, en cuanto a la prevención del embarazo adolescente se destaca la reducción de la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad que, entre 2014 y 2017, se redujo de 72,3 a 70,1. Mientras que, con el fin de potencializar la cobertura, calidad y acceso a servicios de salud de los recién nacidos, el porcentaje de nacidos vivos asistidos por personal sanitario se incrementó de 94,7% en 2014 a 96,4% en 2017.

Se destaca la construcción e implementación del “Plan Nacional de Reducción de la Mortalidad Materna y Neonatal” y el “Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva”, que evidencia avances en cuanto a la mejora de la cobertura, calidad y acceso. Por otro lado, el Gobierno continúa con el trabajo en la promoción de hábitos saludables en la población, para lo cual cuenta con la “Estrategia para la Prevención y Control de las Enfermedades No Transmisibles” y el “Plan Decenal de Deporte”, Educación Física y Recreación.

## Desafíos

En los últimos años, el país ha registrado avances destacados en cuanto a la cobertura, calidad y acceso a servicios de salud, como un derecho garantizado por el Estado.

A pesar de ello, persisten desafíos en lo relacionado a la reducción de la mortalidad materna e infantil. En este sentido, son esenciales las acciones de fortalecimiento de la red pública integral de salud, tales como la implementación del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS), a nivel nacional. Además, priorizar la inversión en servicios de salud sexual, reproductiva y de planificación familiar, que permitirá el ejercicio de la libertad individual, basada

en la toma de decisiones responsables, libres de violencia o discriminación, y el respeto al cuerpo, la salud sexual y reproductiva individual.

Finalmente, es necesario fortalecer los programas encaminados a fomentar hábitos saludables en la ciudadanía, con el fin de reducir la muerte prematura a causa de enfermedades crónicas no transmisibles.

## ODS 4. Educación

### Avances

Ecuador ha alcanzado la universalización de la Educación General Básica. A 2018, la tasa neta de asistencia ajustada al bachillerato se ubica en 74,1%. Se cuenta con el programa “Todos ABC”, que busca la culminación de los estudios por parte de personas adultas con rezago educativo. Asimismo, mediante el fortalecimiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe se busca la inserción al sistema educativo de las personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades.

En cuanto al mejoramiento del sistema de educación superior se trabaja en el incremento de la oferta y cierre de brechas de acceso. Intervenciones como la denominada “Calidad e inclusión: ampliando las oportunidades en la educación superior”, trabaja en la permanencia y la calidad del Sistema de Educación Superior, por medio de la ampliación de la oferta de cupos en las universidades públicas.

### Desafíos

Para el país, incrementar la cobertura en educación inicial, así como la profesionalización de educadores en esta modalidad continúa siendo un desafío.

Si bien Ecuador registra avances en términos de cobertura educativa, es necesario promover la permanencia del estudiante y su continuidad en el sistema, especialmente, en el nivel de bachillerato. Es necesario continuar trabajando en la implementación de infraestructura, equipamiento, recursos educativos y docentes.

Asimismo, se requiere reducir las brechas de calidad en el servicio educativo, para obtener buenos resultados en las pruebas “Ser Bachiller”.

Por último, es necesario fortalecer los mecanismos de empleabilidad en la educación superior universitaria, técnica tecnológica, bachillerato técnico productivo y bachillerato técnico.

## ODS 5. Igualdad de Género.

### Avances

Las brechas de género en el acceso a educación general básica y bachillerato se han cerrado en los últimos años. En el ámbito laboral, en 2018, la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres (30,1%) disminuyó respecto del año 2016 (33,5%). Con respecto a la brecha salarial se observa que esta continúa con una tendencia decreciente al pasar de 21,9% en 2016 a 17,9% en 2018.

El Estado ecuatoriano está comprometido a encaminar sus esfuerzos para la efectiva aplicación de la “Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres”. Al respecto, el registro de casos de femicidios se ha fortalecido y se evidencia una disminución, al pasar de 1,25 por cada 100.000 mujeres en 2017 a 0,69 por cada 100.000 mujeres en 2018.

Cabe mencionar las medidas tomadas por el Gobierno Nacional a través del

Decreto Ejecutivo N° 696, por medio del cual se crea el “Bono para Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Orfandad por Femicidio”, a fin de que contribuya a la reparación y reconstrucción de su vida en el ámbito familiar y social, garantizando el ejercicio de sus derechos.

En el ámbito de participación política, la “Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador 2016” ha permitido la creciente participación política de las mujeres en los procesos electorales.

## Desafíos

El abordaje de la discriminación de género en el ámbito laboral, la división sexual del trabajo y la valoración económica y social del trabajo doméstico no remunerado y de cuidado continúa siendo un desafío imperativo.

Adicionalmente, es necesario abordar la problemática del embarazo adolescente, que tiene vínculos con la pobreza, exclusión y violencia hacia las adolescentes. Además, es preciso fortalecer los marcos normativos para la prevención, atención, sanción y reparación de la violencia de género, además de continuar con la implementación de medidas en contra del femicidio.

Por último, es importante fortalecer las fuentes de información que permitan generar un diagnóstico de la situación de las minorías sexuales LGBTI, con el fin de diseñar políticas de inclusión y no discriminación hacia la diversidad sexual.

## ODS 6. Agua limpia y Saneamiento

### Avances

Generar seguridad y sostenibilidad del recurso hídrico es vital para los seres humanos y los ecosistemas. Ecuador registra avances significativos en cuanto a acceso a agua para riego y consumo humano, así como para saneamiento. A 2018, el 84,7% de la población cuenta con agua por tubería, mientras que el 96,0% de hogares cuentan con un sistema adecuado de eliminación de excretas, es decir, con instalaciones mejoradas y servicio higiénico adecuado (alcantarillado, excusado pozo séptico/pozo ciego) de uso exclusivo del hogar. Al respecto, se destaca la implementación de la “Misión Agua y Saneamiento para Todos” con énfasis en zonas periféricas urbanas y áreas rurales, de la mano del monitoreo, control y apoyo a la conservación de páramos y fuentes de agua.

## Desafíos

La legislación nacional define actores y competencias específicas: el Gobierno Central, a través de la autoridad única del agua, la Secretaría del Agua, se encarga de emitir y ejecutar las políticas públicas para la gestión integral de los recursos hídricos; mientras, la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento recaen sobre los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) municipales; y, el riego le corresponde a los GAD provinciales. De esta manera, el compromiso de sus actores es muy importante.

Al garantizar el derecho al agua y saneamiento, se contribuye con el bienestar de la población, dotando de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, con salud, hábitat y vivienda adecuada, lo que implica menos pobreza por necesidades básicas insatisfechas y multidimensionales, reducción del riesgo de desnutrición crónica y muertes. Es por esto que se requiere del apoyo continuo en territorio, para la implementación de planes y programas de dotación de servicios básicos (agua de consumo humano, saneamiento y tratamiento de aguas residuales).

Frente a eso, fortalecer las capacidades de los gobiernos locales es fundamental y estratégica para hacer sostenible el manejo de las fuentes hídricas, y el mantenimiento, inversión y prestación de los servicios en cantidad y calidad suficientes.

## ODS 7. Energía asequible y no contaminante

### Avances

El desarrollo y la integración de nuevas energías renovables pueden beneficiar aún más el enfoque regional para aprovechar las economías de escala y fortalecer el desarrollo de las cadenas de valor (Cepal, 2018). En la región, el sector eléctrico se caracteriza por ser altamente dependiente de la energía de fuentes hídricas, quedando vulnerable al cambio climático y a la escasez de oferta que cada vez es más notable. La complementariedad entre la energía hidroeléctrica y las nuevas formas de energía renovable (eólica, solar, entre otras), al ser amigables con el medio ambiente son alternativas potenciales.

### Desafíos

A pesar de registrar el 85,4% de generación de energía eléctrica a través fuentes renovables en 2017, Ecuador requiere de mayores esfuerzos para promover la diversificación en el sector eléctrico a través de fuentes renovables y, de esta manera, contar con un sistema sostenible que permita reducir aún más la brecha en el acceso al servicio eléctrico, especialmente en zonas rurales. Es necesario continuar ofreciendo el mantenimiento necesario para garantizar una operación adecuada de las centrales de generación renovables existentes (hidroeléctrica, eólica y solar), poniendo énfasis en las que mayor aporte entregan al Sistema Nacional Interconectado.

Si bien Ecuador registra incrementos en ahorro por proyectos de Optimización por Generación Eléctrica y Eficiencia Energética (OGE&EE), 14,9 MM de Barriles Equivalentes de Petróleo en 2018, es necesario garantizar su mantenimiento y operación, así como promover una mayor operación que permita reducir la generación de energía dependiente de combustibles fósiles costosos y contaminantes.

Los proyectos OGE&EE, que forman parte del Plan de Eficiencia Energética, exigen que se fortalezcan los mecanismos para implementar proyectos que permitan disminuir el consumo del diésel y generar ahorros para el país, así como también los convenios con empresas del sector que opten por la combustión con crudo.

## ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

### Avances

Las proyecciones económicas para América Latina y el Caribe muestran un escenario complejo en los próximos años. Ante ello, con el fin de promover el crecimiento económico inclusivo, la producción y el empleo de calidad, el Gobierno Nacional realiza esfuerzos para el mejor desempeño de la economía ecuatoriana. Prueba de ello es la aprobación de la “Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (2018)”, orientada a recuperar la competitividad, garantizando un marco regulatorio hacia el equilibrio fiscal e incentivos para el sector productivo. Asimismo, se cuenta con el “Plan Prosperidad” 2018-2021, cuyo propósito es promover el desarrollo económico y productivo, de manera óptima. Se destaca que el sistema económico opera con eficiencia, las especies monetarias en circulación en

relación al PIB han logrado controlarse y en 2018 se ubican en 14,7%, disminuyendo el ritmo acelerado de crecimiento de años anteriores. La evolución del sector externo es un factor determinante para la generación de circulante en la economía, identificando un aumento de divisas en el sector turístico. Por otra parte, ha sido indispensable tener una gestión fiscal transparente, eficiente y sostenible por lo que se observa que el Resultado Global del Sector Público No Financiero alcanzó en 2017 un déficit (-5,0%), 2,4 puntos porcentuales menos que en 2016. El Estado se ha propuesto intervenciones que faciliten el acceso a crédito, lo que se evidencia en el volumen de crédito comercial y productivo que se ha incrementado en 2018 (15,5%), en 1,5 punto porcentuales respecto a 2016; mientras que, en el microcrédito, pese a que se contrajo en términos relativos, la participación de este segmento se incrementó en 118 mil operaciones en 2018 respecto al 2016. Estos resultados permiten amenorar la problemática del empleo que ha sufrido contracciones en los últimos años. A 2018 el empleo adecuado nacional registra 40,6%.

## Desafíos

Para la consecución exitosa de los objetivos del modelo económico propuesto es necesario: vincular al sector público, al sector privado, al sector comunitario y a la economía popular y solidaria; crear oportunidades de crecimiento económico en todos los deciles de la población; generar empleo de calidad; y cimentar bases sólidas para enfrentar situaciones económicas adversas, permitiendo contrarrestar la informalidad, la pobreza y la desigualdad.

Adicionalmente, es necesario continuar con los esfuerzos para potenciar los medios de pago electrónicos que permita mejorar la eficiencia de la economía dolarizada, la articulación con el sector privado como dinamizador del mercado laboral, el acceso a crédito para la micro,

pequeña, mediana y grande empresas, así como también profundizar y generar valor agregado en diversos sectores para incrementar las exportaciones no petroleras, de cara a la mejora del saldo de la balanza comercial.

## ODS 9. Industria, innovación e infraestructura

### Avances

El Ecuador registra avances en la calidad de su infraestructura vial, en el desarrollo de las tecnologías de comunicación e implementación del gobierno electrónico; además de realizar esfuerzos en la modernización del sector agropecuario a través de la Gran Minga Agropecuaria. Es así que el Índice de Desarrollo de las TIC, el cual evalúa el acceso, uso y capacidades de las TIC, pasó de 4,7 en 2015 a 5,0 en 2016.

### Desafíos

La economía ecuatoriana históricamente se ha caracterizado por una vulnerabilidad, producto de su especialización en productos primarios, exponiendo a la economía interna a los vaivenes de los términos de intercambio.

El desafío futuro continúa siendo el diversificar y agregar valor a su producción interna, con el fin de generar una industrialización sostenible e innovadora, que permita lograr una inserción internacional competitiva, así como de promover la inversión extranjera directa (IED), como complemento a la inversión nacional, otorgándole seguridad jurídica y estabilidad tributaria. Es necesario que la IED se oriente bajo criterios de diversificación productiva, innovación tecnológica, y generación de equilibrios regionales y sectoriales, que posibilite mejorar el nivel de vida de las personas e impactando positivamente en el cambio climático.

## ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países

### Avances

La desigualdad impide el desarrollo y constituye una barrera para eliminar la pobreza en todas sus formas. La relación del ingreso del decil más pobre y el decil más pobre se ubica en 23,7 en 2018. Para el mismo año, la tasa de desempleo juvenil alcanzó 8,2%, contando con la implementación de los programas Mi Primer Empleo y Empleo Joven.

El Ecuador encamina sus esfuerzos hacia el fortalecimiento y la institucionalización de políticas públicas y servicios que respondan al cumplimiento de los derechos fundamentales de las personas. En este sentido, la igualdad ha trascendido a esferas en donde la población migrante y aquella que se encuentra en condiciones de movilidad humana puedan acceder a servicios de salud y educación, de forma gratuita y sin ningún tipo de discriminación. A 2018 el porcentaje de prestación de servicios en movilidad humana alcanzó el 89,8%.

### Desafíos

El Ecuador presenta tasas de desigualdad que, si bien han mejorado en los últimos años, requieren de mayores esfuerzos para alcanzar avances significativos en el incremento de los ingresos de la población que se ubica en situaciones de pobreza. Debe promoverse una política activa de inclusión; reforzar las políticas sociales, laborales y productivas para enfrentar la pobreza y la desigualdad. El Plan Prosperidad debe ejecutarse con responsabilidad social.

Así mismo, es importante el rol del Estado como garante de derechos, en cuanto a la transversalización,

implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales, discapacidades y movilidad humana.

En el marco de la integración regional y de la ciudadanía universal, se debe proteger y promover los derechos de las personas en situación de movilidad humana en el territorio nacional y en el exterior.

## ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

### Avances

Ecuador, a través de la implementación del “Plan Estratégico de Movilidad 2013-2037”, realiza esfuerzos para mejorar el sistema vial estatal, mediante modelos de gestión sostenibles, generando a la vez, cambios beneficiosos en el sector transporte, productivo, pesquero, agrícola, turístico, entre otros.

Se destinan esfuerzos en fortalecer y mejorar los servicios de seguridad ciudadana y de gestión sanitaria en todo el territorio nacional. En 2018 los tiempos de respuesta para emergencias en seguridad ciudadana registran 8 minutos con 26 segundos, mientras que, para gestión sanitaria, 13 minutos con 15 segundos.

### Desafíos

Es necesario continuar trabajando en urbanización inclusiva y sostenible; en la prestación de servicios de calidad para todos; en la mejora de la resiliencia urbana; la reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático; la protección del patrimonio cultural y natural; el fomento de una mejor y oportuna reconstrucción; y promoviendo la reactivación productiva, enfocada en devolver los medios de vida,

infraestructura y garantías sociales a poblaciones y familias en pobreza y pobreza extrema afectadas por desastres naturales.

Se requiere un trabajo conjunto entre el Gobierno central y gobiernos locales para garantizar el acceso a servicios básicos adecuados, vivienda digna y segura, sistemas de transportes seguros, salvaguardando el patrimonio cultural y natural de sus territorios, garantizando espacios públicos y zonas verdes de acceso universal y accesibles; generando y cumpliendo con políticas y planes de desarrollo y ordenamiento territorial que promuevan el derecho a la ciudad.

## ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

### Avances

Respecto a la producción y consumo responsables, se subraya que Ecuador mantiene niveles positivos en la brecha entre huella ecológica y biocapacidad. A 2018 alcanzó una estimación de 0,54 hag. per capita, gracias a la creación, ampliación y mantenimiento de áreas bajo conservación.

Como parte del consumo sostenible, Ecuador impulsó la creación del etiquetado de alimentos en 2013, cuyo fin es una concientización en los patrones de consumo de la población. A través del programa Punto Verde se reconoce la aplicación de buenas prácticas ambientales en edificios, empresas de producción y servicios de los sectores público y privado, certificando la protección y conservación del medio ambiente.

### Desafíos

La capacidad regenerativa y de asimilación de la naturaleza requiere

especial atención. Si bien la brecha entre huella ecológica y biocapacidad es positiva, es necesario mantener los esfuerzos para no disminuirla.

Es fundamental el compromiso activo del sector privado en el uso eficiente de recursos y energía, mediante modelos de producción que reduzcan la contaminación y no atenten contra el medio ambiente.

De igual manera, es importante la consolidación de una política ambiental urbana, basada en el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales para el manejo integral de desechos sólidos, descontaminación de ríos y esteros, reciclaje de aguas municipales para usos de producción agrícola y, en general, sistemas de reciclaje que promuevan la economía comunitaria. Además, de promover el acceso a la información y educación ambiental, que permita el compromiso de sus ciudadanos como corresponsables de los procesos de cambio de sus patrones de consumo.

## ODS 13. Acción por el clima

### Avances

El Acuerdo de París representa un compromiso importante para Ecuador que busca un mundo con energía limpia a partir de la implementación efectiva de estrategias firmes para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. La implementación de proyectos de generación hidroeléctrica y de optimización de generación eléctrica y eficiencia energética en el sector hidrocarburífero son muestras del compromiso en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Ecuador ha obtenido favorables resultados en materia de conservación o manejo ambiental en superficies del

territorio nacional, 16,4% en 2018, esto gracias al contingente sistemático, económico, técnico y político ambiental. Sin embargo, es necesario continuar trabajando en la protección del planeta contra la degradación, mediante el consumo, la gestión y producción sostenibles de sus recursos naturales y con medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que se puedan satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

### Desafíos

Es necesario continuar trabajando en la urbanización inclusiva y sostenible, en búsqueda de soluciones a problemas ambientales, brindando servicios de calidad para todos, mejorando la resiliencia urbana, trabajando en la reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático, protegiendo el patrimonio cultural y natural, fomentando una mejor reconstrucción y promoviendo la reactivación productiva, enfocada en devolver los medios de vida, infraestructura y garantías sociales a las poblaciones afectadas por desastres naturales.

## ODS 14. Vida Submarina

### Avances

En la actualidad se aprecia una multiplicación de los conflictos en el espacio marino costero, que si hace unos cuantos años ocurrían en actividades productivas ancestrales asociadas al manglar y la expansión de la actividad camaronera, hoy empiezan a generalizarse. Ejemplo de ello son los conflictos entre la expansión de los usos urbanos y los espacios con valores ambientales; usos turísticos y netamente residenciales; actividades recreativas en el mar y la pesca; entre otros. Al respecto, las políticas oceánicas costeras del “Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero” pretenden enfocar el ordenamiento territorial desde

una perspectiva holística con la intervención de todos los actores y sectores.

Se destaca la importancia de la definición de la ampliación del límite exterior de la plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas, para la protección de la Reserva Marina de Galápagos, declarada como Patrimonio Natural de la Humanidad que, desde su ejecución en 2016, presenta a 2018 un avance del 15%.

### Desafíos

Es necesario avanzar en la implementación de la “Agenda Intersectorial del Mar”, con el fin de territorializar las políticas públicas y viabilizar los proyectos en el ámbito marino costero para garantizar el correcto funcionamiento de las actividades en el territorio y contribuir al desarrollo, basándose en el uso de la planificación azul, implementar estrategias para la conservación y manejo adecuado del manglar, el control a las actividades camaroneras, pesqueras, entre otras.

De igual manera, es necesario fortalecer la coordinación con los gobiernos locales costeros con el objetivo de mejorar el manejo y disposición final de los desechos sólidos, el ordenamiento de actividades costeras que producen diversos tipos de contaminación, levantar datos e información sobre basura marina, articular medidas intersectoriales e institucionales, y el fortalecimiento de la gestión de áreas protegidas marinas y costeras.

## ODS 15. Vida en ecosistemas terrestres

### Avances

En 2008 se logró reducir el área de deforestación bruta a 108.667 ha/año y

en 2016 a 94.353 ha/año; mientras que a 2018 se registra el 32,5% respecto a la proporción de lugares importantes para la diversidad biológica terrestre y del agua dulce que forman parte de zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema.

Se requiere continuar con la integración e implementación de políticas, estrategias, programas y planes hacia la reducción de la deforestación y mantenimiento del Patrimonio Nacional Forestal, con el fortalecimiento de los sistemas de control para combatir y erradicar el tráfico ilegal de madera.

### Desafíos

Continuar con la generación de acciones para mejorar los resultados referentes a la superficie forestal en el territorio nacional; cuidar los bosques nativos, fuentes hídricas, plantaciones forestales y la permanencia de la biodiversidad. Es necesario tomar medidas que permitan reducir la pérdida de hábitats naturales y la biodiversidad, que son parte del patrimonio común de la humanidad. Impulsar iniciativas en corresponsabilidad con los sectores privados que, a largo plazo, fomenten el cumplimiento de objetivos ambientales.

Además, es importante buscar la inclusión y participación de las comunidades locales para el aprovechamiento sostenible y/o conservación del medio ambiente en territorio.

## ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

### Avances

Se busca reducir la violencia en todas sus formas, priorizando las acciones a favor de los grupos más vulnerables como son las mujeres, niñas y niños, centrando su accionar en fortalecer los mecanismos existentes y con

capacitación especializada. El Ecuador presenta avances que aportan al cumplimiento de este ODS como la tasa de homicidios intencionales que, por cada 100.000 habitantes, registra una reducción de 8,17 a 2014, 5,76 a 2018, como dato provisional. La tasa de resolución pasó de 1,29 en 2016 a 1,08 en 2018. El índice de calidad regulatoria aborda la necesidad de asegurar que la regulación y los marcos regulatorios son justificados y cumplen con los objetivos previstos, alcanzando el 0,35 en 2016 y 0,48 en 2018.

### Desafíos

Se busca fortalecer las instituciones con el objetivo de que respondan a las necesidades del país, con un enfoque de participación ciudadana. Se ha avanzado en la cobertura de servicios públicos, por lo que el reto consiste en mantener y mejorar su calidad.

Asimismo, se continúa con la medición de la efectividad y eficiencia de las regulaciones implementadas en las instituciones del Estado.

El país está comprometido en garantizar que todos los ciudadanos puedan vivir seguros y protegidos, y en la erradicación de la violencia en todas sus formas, para lo cual se requiere fortalecer la coordinación interinstitucional necesaria entre las diferentes funciones del Estado. Se debe consolidar el avance logrado, a partir de la publicación del Código Orgánico Integral Penal.

## ODS 17. Alianzas para lograr objetivos

### Avances

El país logró contar con el diagnóstico, producción y fortalecimiento de la capacidad estadística, permitiendo medir el 34% de indicadores (77) de los ODS, lo que lo ubica sobre la media regional

que registra una medición del 22% de indicadores (51).

En miras a la diversificación del aparato productivo, generación de empleo y promoción de exportaciones, se presenta un comportamiento favorable para las exportaciones no tradicionales y el ingreso de divisas por concepto de turismo. Se registró un incremento del ingreso de divisas por actividades turísticas equivalentes a USD 1.487 millones en 2014 y de USD 1.879 millones en 2018.

Se destaca la alineación de los organismos de cooperación al cumplimiento de los ODS y el surgimiento de algunas iniciativas de la sociedad civil, empresa privada y academia que aportan al cumplimiento de la Agenda 2030.

## Desafíos

Es fundamental el fortalecimiento del rol de la oficina de estadística como coordinador de la producción de información a nivel nacional, lo que implica el establecimiento de alianzas regionales y globales para el intercambio de principios y buenas prácticas estadísticas; así como la formulación y empleo de herramientas e instrumentos de evaluación que permitan medir el grado de avance de los ODS.

En términos comerciales, el reto del país es lograr la diversificación de los mercados de destino, ampliar la oferta exportable con valor agregado y posicionar al país como un destino turístico de excelencia.

Se requiere la participación activa de todos los actores: sector privado, gobiernos locales, sociedad civil y academia en la implementación y su corresponsabilidad en cada uno de sus ámbitos de acción, para velar por el cumplimiento de los objetivos nacionales y los objetivos globales.



Siglas - Bibliografía - Fuentes Normativas

## Siglas y Acrónimos

<b>Acnur</b>	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
<b>Acpibv</b>	Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir
<b>Aecid</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>AFD</b>	Agencia Francesa de Desarrollo
<b>ALC</b>	América Latina y el Caribe
<b>ANI</b>	Agenda Nacional para la Igualdad
<b>ANII</b>	Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional
<b>BCE</b>	Banco Central del Ecuador
<b>BDH</b>	Bono de Desarrollo Humano
<b>BEI</b>	Banco Europeo de Inversiones
<b>BEP</b>	Barriles Equivalentes de Petróleo
<b>BGU</b>	Bachillerato General Unificado
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>CAF</b>	Banco de Desarrollo de América Latina
<b>CDH</b>	Créditos de Desarrollo Humano
<b>Cedaw</b>	Convention for the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women
<b>Cemdes</b>	Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible del Ecuador
<b>Cepal</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>Ceres</b>	Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social
<b>CGE</b>	Contraloría General del Estado
<b>CINE</b>	Clasificación Internacional Normalizada de la Educación
<b>CNE</b>	Consejo Nacional Electoral
<b>CNI</b>	Consejos Nacionales para la Igualdad
<b>CNII</b>	Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional
<b>CO2</b>	Dióxido de Carbono
<b>Conadis</b>	Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades
<b>Conagopare</b>	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador
<b>Convemar</b>	Convención del Mar
<b>Cootad</b>	Código Orgánico de Organización Territorial
<b>Copni</b>	Compuestos Orgánicos Persistentes No Intencionales
<b>COS</b>	Código Orgánico de Salud
<b>Cpccs</b>	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
<b>CPS</b>	Consumo y Producción Sostenibles
<b>CRES</b>	Conferencia Regional de Educación Superior
<b>DDHH</b>	Derechos Humanos
<b>DPE</b>	Defensoría del Pueblo
<b>EGB</b>	Educación General Básica
<b>EGDI</b>	E-Government Development Index
<b>EIB</b>	Educación Intercultural Bilingüe
<b>EIFC</b>	Educación Infantil Familiar Comunitaria
<b>ENAS</b>	Estrategia Nacional de Agua Potable y Saneamiento

<b>ENEA</b>	Estrategia Nacional de Educación Ambiental
<b>Enemdu</b>	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
<b>Espac</b>	Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua
<b>ETN</b>	Estrategia Territorial Nacional
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>FEM</b>	Foro Económico Mundial
<b>FFLA</b>	Fundación Futuro Latinoamericano
<b>FLAR</b>	Fondo Latinoamericano de Reservas
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado
<b>GEI</b>	Gases de Efecto Invernadero
<b>GIZ</b>	Cooperación Técnica Alemana
<b>Hábitat III</b>	Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible
<b>HIAS</b>	Hebrew Immigrant Aid Society
<b>HLG</b>	High Level Group
<b>I+D</b>	Investigación y Desarrollo
<b>IAEG</b>	Inter-Agency and Expert Group
<b>IDI</b>	Índice de Desarrollo de las TIC
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos
<b>IPM</b>	Índice de la Pobreza Multidimensional
<b>ITS</b>	Infecciones de Transmisión Sexual
<b>Locni</b>	Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad
<b>Lotaip</b>	Ley Orgánica de Transparencia, Acceso a la Información Pública
<b>MAE</b>	Ministerio del Ambiente
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura
<b>Mercosur</b>	Mercado Común del Sur
<b>Mernnr</b>	Ministerio de Energía, Recursos Naturales no Renovables
<b>Miduvi</b>	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
<b>MIES</b>	Ministerio de Inclusión Económica y Social
<b>Mineduc</b>	Ministerio de Educación
<b>Mintel</b>	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
<b>MiPyMES</b>	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
<b>Mjdhc</b>	Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos
<b>Moseib</b>	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
<b>Mremh</b>	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
<b>MS</b>	Manejo Sintórmico
<b>MSP</b>	Ministerio de Salud Pública
<b>NDC</b>	Contribución Determinada a Nivel Nacional
<b>NNA</b>	niños, niñas y adolescentes
<b>OCDE</b>	Organization for Economic Cooperation and Development
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OEPS</b>	Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria
<b>OGP</b>	Open Government Partnership

<b>Olacefs</b>	Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>Osfps</b>	Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario
<b>PAS</b>	Programa de Agua y Saneamiento
<b>PDOT</b>	Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
<b>PGE</b>	Presupuesto General del Estado
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>Planee</b>	Plan Nacional de Eficiencia Energética
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>Pngirh</b>	Plan Nacional de Gestión Integrada e Integral de los Recursos Hídricos
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>RSPO</b>	Roundtable on Sustainable Palm Oil
<b>RUAC</b>	Registro Único de Artistas y Gestores Culturales
<b>Ricyt</b>	Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana
<b>SEIB</b>	Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
<b>SEN</b>	Sistema Estadístico Nacional
<b>Senae</b>	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador
<b>Senagua</b>	Secretaría del Agua
<b>Senescyt</b>	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>Senplades</b>	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
<b>SFN</b>	Sistema Financiero Nacional
<b>SIDA</b>	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
<b>SIS ECU911</b>	Servicio Integrado de Seguridad ECU 911
<b>Sndpp</b>	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
<b>SNI</b>	Sistema Nacional Interconectado
<b>SNU</b>	Sistema de Naciones Unidas
<b>SPNF</b>	Sector Público No Financiero
<b>SRI</b>	Servicio de Rentas Internas
<b>TIC</b>	Tecnologías de la información y la comunicación
<b>TPM</b>	Tasa de Pobreza Multidimensional
<b>UEP</b>	Unidades de Economía Popular
<b>Unfpa</b>	United Nations Population Fund
<b>Unicef</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>USD</b>	United State Dollar
<b>UTPL</b>	Universidad Técnica Particular de Loja
<b>VAB</b>	Valor Agregado Bruto
<b>VIH</b>	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
<b>VIP</b>	Vivienda de Interés Público
<b>WEF</b>	World Economic Forum

## Bibliografía

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). *Informe de avance del cumplimiento de la Agenda 2030, 2017*. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2019). *Reporte de avance del cumplimiento de la Agenda 2030, 2018*. Quito.
- BCE (Banco Central del Ecuador). (2019). *Información Estadística Mensual*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- Burneo, S. (2013). Megadiversidad. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana De Estudios Socioambientales*(3), 6-7. Obtenido de <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.3.2009.822>
- Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2016). *Ciudades sostenibles con igualdad en América Latina y el Caribe, Seis mensajes claves*. Quito. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40658/1/S1601057\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40658/1/S1601057_es.pdf)
- Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2017). *Informe de la XVI Reunión del Comité Ejecutivo de la conferencia estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41957/1/S1700630\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41957/1/S1700630_es.pdf)
- Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2018a). *Lanzamiento del Observatorio Regional sobre Energías Sostenibles con ocasión del II Foro Técnico Regional de Planificadores Energéticos*. Santiago. Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/programa\\_ii\\_foro\\_rose.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/programa_ii_foro_rose.pdf)
- Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2018b). *Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago.
- Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2019a). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2018*. Santiago: CEPAL. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44326/141/S1801219\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44326/141/S1801219_es.pdf)
- Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2019b). *Base de Datos y Publicaciones Estadísticas CEPALSTAT*. Obtenido de <https://cepalstat-prod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?IdAplicacion=1&idTem a=4&idIndicador=41&idioma=e>
- Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2019c). *Panorama Social de América Latina, 2018*. Santiago. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051_es.pdf)
- Consejo de la Judicatura. (2019). *Informe de avance en la implementación de la Agenda 2030, 2018*. Quito.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2019). *Informe de avance al cumplimiento de la Agenda 2030, 2018*. Quito.
- Consejo Nacional Electoral. (2019). *Informe de avance en la implementación de la Agenda 2030, 2018*.
- Contraloría General del Estado. (2019). *Informe de avance en la implementación de la Agenda 2030, 2018*.

- Defensoría del Pueblo. (2019). *Informe de avance en la implementación de la Agenda 2030, 2018*.
- FAO, OPS, WFP y Unicef (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación, Organización Panamericana de la Salud, Programa Mundial de Alimentos y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por la traducción de sus siglas al español). (2018). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2018*. Santiago. Obtenido de <http://www.fao.org/3/CA2127ES/CA2127ES.pdf>
- Fichas metodologías de los indicadores homologados del PND 2017-2021*. Quito.
- Ilpes (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social). (2017). *Panorama del desarrollo territorial de América Latina y el Caribe, Agendas globales de desarrollo y planificación multinivel*. Santiago.
- INEC – Unicef (Instituto Nacional de Estadística y Censos-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por la traducción de sus siglas al español). (2018). *Agua, Saneamiento e Higiene: Medición de los ODS en Ecuador*. Quito. Obtenido de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Indicadores%20ODS%20Agua,%20Saneamiento%20e%20Higiene/Presentacion\\_Agua\\_2017\\_05.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Indicadores%20ODS%20Agua,%20Saneamiento%20e%20Higiene/Presentacion_Agua_2017_05.pdf)
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). (2012). *Encuesta Nacional Uso del Tiempo*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/uso-del-tiempo-3/>
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). (2016). *Reporte de pobreza por consumo 2006-2014*. Quito.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). (2018). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, ENEMDU*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo>
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). (2019a). *Estadísticas Vitales*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/nacimientos-defunciones/>
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). (2019b). *Reporte de avance en la implementación de la Agenda 2030, 2018*. Quito.
- ITU. (2017). *Measuring the Information Society Report*. Geneve. Obtenido de [https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/misr2017/MISR2017\\_Volume1.pdf](https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/misr2017/MISR2017_Volume1.pdf)
- Kaztman, R. (2011). *Infancia en América Latina: Privaciones habitacionales y desarrollo de capital humano*. Santiago de Chile. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3915/S2011778\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3915/S2011778_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- MAE (Ministerio del Ambiente). (2019). *Información para el informe de implementación de los ODS en Ecuador 2018*. Quito: MAE.
- Miduvi (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda). (2018). *Ecuador y la Nueva Agenda Urbana. Documento Base*. Quito. Obtenido de <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/AGENDA-URBANA-NACIONAL.pdf>
- Mineduc (Ministerio de Educación). (2019). *Informe de Rendición de Cuentas 2018*.
- MSP (Ministerio de Salud Pública). (2016). *Ecuador se posiciona como líder del etiquetado de alimentos*. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/ecuador-se-posiciona-como-lider-del-etiquetado-de-alimentos/>

- MSP y Unfpa (Ministerio de Salud Pública y Fondo de Población de las Naciones Unidas, por la traducción de sus siglas al español). (2017). *Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017-2021*. Obtenido de <https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/PLAN%20NACIONAL%20DE%20SS%20Y%20SR%202017-2021.pdf>
- MSP, Mineduc, MIES, Mjdhc, Unfpa y OPS (Ministerio de Salud; Ministerio de Educación; Ministerio de Inclusión Económica y Social; Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos; Fondo de Población de las Naciones Unidas; Organización Panamericana de la Salud, por la traducción de sus siglas al español). (2018). *Política Intersectorial de Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes Ecuador 2018-2025*.
- Naciones Unidas. (2015a). *Estrategia Regional de Consumo y Producción Sostenibles*. <https://www.unenvironment.org/es/regiones/america-latina-y-el-caribe/iniciativas-regionales/promoviendo-la-eficiencia-de-recursos-0>.
- Naciones Unidas. (2015b). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015*. Publicación de las Naciones Unidas. Obtenido de <https://undocs.org/es/A/RES/70/1>
- Naciones Unidas. (2016a). *Agua limpia y saneamiento: Por qué es importante*. Quito. Obtenido de [https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/6\\_Spanish\\_Why\\_it\\_Matters.pdf](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/6_Spanish_Why_it_Matters.pdf)
- Naciones Unidas. (2016b). *Department of Economic and Social Affairs - United Nations e-Government Survey 2016*. New York. Obtenido de <http://workspace.unpan.org/sites/Internet/Documents/UNPAN97453.pdf>
- Naciones Unidas. (2018). *Manual para la preparación de Exámenes Nacionales Voluntarios*. Obtenido de [https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/19017Trad\\_Gua\\_VNR\\_2018\\_ES\\_41120181.1.pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/19017Trad_Gua_VNR_2018_ES_41120181.1.pdf)
- Naciones Unidas. *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>
- Notas técnicas de metas del PND 2017-2021*. Quito.
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), C. C. (2018). *Perspectivas económicas de América Latina*. Paris.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (2017). *Ecuador da un paso gigante hacia la producción sostenible de aceite de palma*. Obtenido de <https://rspo.org/news-and-events/news/ecuador-da-un-paso-gigante-hacia-la-produccion-sostenible-de-aceite-de-palma>
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (2019). *Matriz de iniciativas levantadas de varios actores*. Quito.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (2018). *Propuesta de directrices comunes para la presentación de informes voluntarios en relación con los exámenes nacionales de carácter voluntario emprendidos en el foro político de alto nivel*.
- Reportes de avance de cumplimiento de metas del PND 2017-2021. Quito.
- Rycit (*Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana*) (2016).. Recuperado el 3 de Abril de 2018, de

[http://app.rieyt.org/ui/v3/comparative.html?indicator=GASTOxPBI&start\\_year=2007&end\\_year=2016](http://app.rieyt.org/ui/v3/comparative.html?indicator=GASTOxPBI&start_year=2007&end_year=2016)

- Secretaría Técnica Plan Toda Una Vida. (2018). *Intervención Emblemática Misión Mujer*. Quito. Obtenido de <https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/MisionMujerL4.pdf>
- Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). (2017a). *Plan Nacional de Desarrollo "Toda Una Vida" 2017-2021*. Quito: Senplades. Obtenido de [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_OK.compressed1.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_OK.compressed1.pdf)
- Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). (2017b). *Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero - Poemc*. Quito. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/Plan-de-Ordenamiento-del-Espacio-Marino-Costero.pdf>
- Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). (2018). *Examen Nacional Voluntario Ecuador 2018*. Quito.
- Unesco – Iesalc y Universidad Nacional de Córdoba (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por la traducción de sus siglas al español). (2018). *CRES. Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe 2018*. (P. Henríquez Guajardo, Ed.) Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba. Obtenido de [http://obiret-iesalc.udg.mx/sites/default/files/publicaciones/libro\\_tendencias\\_cres.pdf](http://obiret-iesalc.udg.mx/sites/default/files/publicaciones/libro_tendencias_cres.pdf)
- WEF (Foro Económico Mundial). (2018). *The Global Competitiveness Report 2018*. Geneve. Obtenido de <http://www3.weforum.org/docs/GCR2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2018.pdf>

## Fuentes Normativas

Acuerdo Ministerial Senplades No. SNPD-046-2018, de 30 de julio de 2018. Ecuador.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.  
Publicado en Registro Oficial Suplemento No. 303, de 19 de octubre de 2010.  
Ecuador.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Registro Oficial Suplemento  
No. 306, de 22 de octubre de 2010. Ecuador.

Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial No. 449, de 20 de octubre  
de 2008. Ecuador.

Decreto Ejecutivo No. 34, de 14 de junio de 2017. Ecuador.

Decreto Ejecutivo No. 371, de 19 de abril de 2018. Ecuador.

Decreto Ejecutivo No. 455, de 16 de julio de 2018. Ecuador.

Decreto Ejecutivo No. 622, de 21 de diciembre de 2018. Ecuador.

Decreto Ejecutivo No. 732, de 13 de mayo de 2019. Ecuador.

Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador,  
2016. Ecuador.

Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2018. Registro Oficial  
Suplemento No. 175, de 5 de febrero de 2018. Ecuador.



Anexos

## Anexo I. Iniciativas de varios actores que aportan al cumplimiento de la Agenda 2030

No	Sector	Actor	Nombre de la iniciativa o proyecto	Descripción	Link de la iniciativa o proyecto para mayor información	ODS
1	Academia	Comunidad Cuniburo/ Universidad Central del Ecuador (UCE)	Proyecto comunitario para el desarrollo de alternativas turísticas y productivas en las granjas agroecológicas del cantón Cayambe	El "Proyecto comunitario para el desarrollo de alternativas turísticas y productivas en las granjas agroecológicas del cantón Cayambe" constituye una propuesta de la Comunidad Cuniburo de la Universidad Central del Ecuador, con el objetivo de diversificar los ingresos económicos a través del agroturismo.	<a href="http://aka-cdn.uce.edu.ec/ares/w/boletines/PDF%C2%B4s/PDF2017/057.pdf">http://aka-cdn.uce.edu.ec/ares/w/boletines/PDF%C2%B4s/PDF2017/057.pdf</a> <a href="http://aka-cdn.uce.edu.ec/ares/w/boletines/PDF%C2%B4s/PDF2017/474.pdf">http://aka-cdn.uce.edu.ec/ares/w/boletines/PDF%C2%B4s/PDF2017/474.pdf</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=aR9S4mOLToQ">https://www.youtube.com/watch?v=aR9S4mOLToQ</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=hGBLB0Gm9jI">https://www.youtube.com/watch?v=hGBLB0Gm9jI</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=ZLZ9Eas5DSY">https://www.youtube.com/watch?v=ZLZ9Eas5DSY</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=F6wQNq8GA_Y">https://www.youtube.com/watch?v=F6wQNq8GA_Y</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=pu6l1s3iSKM">https://www.youtube.com/watch?v=pu6l1s3iSKM</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=L_G2yEqC5Go">https://www.youtube.com/watch?v=L_G2yEqC5Go</a>	8
2	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Sostenibilidad Espol	La iniciativa "Sostenibilidad" de la Escuela Politécnica del Litoral arrancó en el 2018 con el objetivo de desarrollar, ejecutar y articular iniciativas relacionadas a la sostenibilidad en la Espol mediante la mejora en tres áreas: operacional (campus físico), académica (docentes y estudiantes) y la comunidad.	<a href="http://www.espol.edu.ec/es/ingestigacion/grupos-de-investigacion/ingenier%C3%ADa-sostenible">http://www.espol.edu.ec/es/ingestigacion/grupos-de-investigacion/ingenier%C3%ADa-sostenible</a>	4, 6, 11, 13 y 15
3	Academia	Escuela Superior Politécnica del Litoral - ¡ajá! Parque de la Ciencia	Semillero de Futuros Científicos e Ingenieros	La iniciativa "Semillero de Futuros Científicos e Ingenieros", impulsada por la Escuela Politécnica del Litoral, tiene como objetivo desarrollar el espíritu crítico de los jóvenes y niños, mediante la práctica reveladora de la búsqueda y el descubrimiento, la participación interactiva y el contacto físico directo con objetos y fenómenos.	<a href="http://www.espol.edu.ec/es/evento/xii-semillero-de-futuros-cient%C3%ADficos-e-ingenieros">http://www.espol.edu.ec/es/evento/xii-semillero-de-futuros-cient%C3%ADficos-e-ingenieros</a>	4, 8, 9, 10, 11 y 17
4	Academia	Exbecario ecuatoriano codirige la producción cinematográfica galardonada.	Desde que bailas	La producción cinematográfica "Desde que bailas" es un documental que aborda temas de discapacidad y de género codirigida por un becario ecuatoriano.	<a href="https://vimeo.com/255181185">https://vimeo.com/255181185</a>	5

5	Academia	Instituto de Investigación Geológico y Energético	Optimización energética de cadenas logísticas de transporte de carga pesada	El proyecto de optimización energética de cadenas logísticas de transporte de carga pesada del Instituto de Investigación Geológico Minero y Metalúrgico permite generar rutas óptimas de transporte de mercancías, reduciendo el impacto ambiental de las cadenas logísticas y la emisión de gases de efecto invernadero, al mismo tiempo que mejora la matriz productiva	<a href="https://ctpp.org.ec/noticias/estudio-de-optimizacion-energetica-de-cadenas-logisticas-de-transporte-de-carga-pesada/">https://ctpp.org.ec/noticias/estudio-de-optimizacion-energetica-de-cadenas-logisticas-de-transporte-de-carga-pesada/</a>	7
6	Academia	Patricia Castillo-Briceno y Francisco Navarrete-Mier	Grupo de Investigación Bioma Ecuatorial y Acidificación Oceánica (Ebioac)	Desde 2014, la iniciativa del Grupo de Investigación Bioma Ecuatorial y Acidificación Oceánica (Ebioac) busca investigar el impacto de la acidificación oceánica en las especies nativas de Ecuador y en su soberanía alimentaria.	<a href="https://ebioac.weebly.com/">https://ebioac.weebly.com/</a>	14
7	Academia	PNUD y Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología (Senescyt)	Proyecto de apoyo a la implementación del Programa Nacional de Financiamiento para la Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Senescyt "INÉDITA".	El programa INÉDITA, de la Senescyt y el PNUD, financia a través de un fondo competitivo, propuestas de investigación científica y tecnológica, considerando las siguientes áreas: salud y bienestar, agricultura y ganadería, energía, cambio climático y biodiversidad, ciudades inclusivas, desarrollo industrial y TIC.	<a href="https://www.educacionsuperior.gob.ec/inedita-programa-nacional-de-financiamiento-para-investigacion/">https://www.educacionsuperior.gob.ec/inedita-programa-nacional-de-financiamiento-para-investigacion/</a>	TODO S
8	Academia	Shakespeare School	Creando Conciencia	A través de la iniciativa "Creando Conciencia", el Colegio Shakespeare School organizó el primer concurso intercolegial que consistía en realizar un spot publicitario de 45 segundos a 1 minuto con el fin de transmitir cómo prevenir la violencia contra la mujer. Se contó con el apoyo de varias empresas públicas y privadas.	<a href="http://www.shakespeare.edu.ec">www.shakespeare.edu.ec</a>	5
9	Academia	Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Médicas	Programa Primeros 1.000 días de vida del niño y su familia	El programa Primeros 1.000 días de vida del niño y su familia, de la Universidad Central del Ecuador, promueve condiciones y hábitos saludables en los primeros 1.000 días de vida del niño desde el embarazo, mujeres en edad fértil, periodo de lactancia, recién nacidos (hasta los dos años), y cuidado del entorno familiar y cultural en las parroquias con mayor pobreza.	-	1

10	Academia	Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE)	Mapeo de actividades de vinculación con la sociedad y ODS de la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE)	La iniciativa de contar con un Mapeo de actividades de vinculación con la sociedad y ODS, de la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE), levantó información sobre proyectos de vinculación y áreas establecidas por la universidad de los ODS y metas específicas, posteriormente se discutió en tres sesiones con la sociedad civil, lo que permitió la integración de actores de las diferentes disciplinas que aportan a un ODS.	-	4, 8 y 9
11	Academia	Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE)	Mapeo de actividades de investigación y vinculación con la sociedad de la ESPE	El proyecto de Mapeo de actividades de investigación y vinculación con la sociedad de ESPE es parte de la Universidad de las Fuerzas Armadas.	-	1, 3, 5, 7 y 8
12	Academia	Universidad de Los Hemisferios	Política de Sostenibilidad y Valor Compartido	La Universidad de Los Hemisferios, durante 2018, desarrolló participativamente la construcción de la Política de Sostenibilidad y Valor Compartido, la cual plantea una visión de sostenibilidad y responsabilidad de los impactos que genera la institución en el ejercicio de sus procesos sustantivos-docencia, investigación, vinculación con la sociedad- y en la gestión de sus campus, esto en el marco de los ODS.	-	4
13	Academia	Universidad Espíritu Santo (UEES)	UEES Campus Sostenible: una propuesta de Plan de Gestión Ambiental como guía para Organizaciones de Guayaquil.	El proyecto "UEES Campus Sostenible", de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo, busca determinar qué recursos se consumen dentro del Campus Universitario para identificar, evaluar y priorizar los impactos y riesgos ambientales, con el fin de adoptar medidas ambientales que se incluirán dentro del Plan de Gestión Ambiental.	<a href="https://www.uees.edu.ec/vinculacion/artes.php">https://www.uees.edu.ec/vinculacion/artes.php</a>	3, 4, 6, 11, 13 y 17
14	Academia	Universidad Espíritu Santo (UEES)	Evaluación de la zonificación de bosques establecidos en el Parque Histórico Guayaquil	El proyecto "Evaluación de la zonificación de bosques establecidos en el Parque Histórico Guayaquil", promovido por la Universidad Espíritu Santo, tiene como propósito evaluar el estado de los bosques en la zona de vida silvestre del parque. Los resultados del estudio servirán como insumo para el diseño de un plan de manejo de conservación de bosques.	<a href="https://www.uees.edu.ec/uees/responsabilidad-social.php">https://www.uees.edu.ec/uees/responsabilidad-social.php</a>	15

15	Academia	Universidad Espíritu Santo (UEES)	La Empresa Familiar en el Ecuador	Mediante auspicios interinstitucionales entre el Banco del Pacífico, la Superintendencia de Compañías, el Instituto de Empresas Familiares de España y la Universidad de Especialidades Espíritu Santo, se está realizando actualmente el primer estudio del tejido empresarial relacionado a las empresas familiares, como parte del proyecto "La Empresa Familiar en el Ecuador"	<a href="https://www.uees.edu.ec/uees/responsabilidad-social.php">https://www.uees.edu.ec/uees/responsabilidad-social.php</a>	8
16	Academia	Universidad Espíritu Santo (UEES)	La Calidad Educativa: Plan de Mejora Dirigido al Colegio Consolata perteneciente a la Red Educativa Arquidiocesana en Guayaquil-Ecuador.	El proyecto "Calidad Educativa: Plan de Mejora Dirigido al Colegio Consolata perteneciente a la Red Educativa Arquidiocesana en Guayaquil", impulsado por la Universidad Espíritu Santo, tiene como propósito fortalecer la calidad de la institución, mediante la reingeniería organizacional.	<a href="https://www.uees.edu.ec/investigacion.php">https://www.uees.edu.ec/investigacion.php</a>	4
17	Academia	Universidad Espíritu Santo (UEES)	Manglares del Ecuador: Un estudio integrado entre la academia y los saberes ancestrales	El proyecto "Manglares del Ecuador: Un estudio integrado entre la academia y los saberes ancestrales", promovido por la Universidad Espíritu Santo, busca determinar el estado actual de los bosques de manglar del Ecuador. Los resultados del estudio permitirán generar propuestas del uso y conservación de los manglares y sus recursos.	<a href="https://www.uees.edu.ec/uees/responsabilidad-social.php">https://www.uees.edu.ec/uees/responsabilidad-social.php</a>	15
18	Academia	Universidad Espíritu Santo (UEES)	Consultorio jurídico gratuito de la Facultad de Derecho, Política y Desarrollo	El consultorio jurídico gratuito de la Facultad de Derecho, Política y Desarrollo de la UEES brinda asesoría legal y gratuita en materias de familia, mujer, niñez y adolescencia, violencia intrafamiliar, civil y movilidad humana a personas de bajos recursos económicos y grupos de atención prioritaria.	<a href="https://www.uees.edu.ec/uees/responsabilidad-social.php">https://www.uees.edu.ec/uees/responsabilidad-social.php</a>	10
19	Academia	Universidad Espíritu Santo (UEES)	Desarrollo de un modelo para la regulación de la imagen urbana de las vías estructurantes de los asentamientos humanos	El proyecto "Desarrollo de un modelo para la regulación de la imagen urbana de las vías estructurantes de los asentamientos humanos informales del norte de Guayaquil", en cooperación de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo y la Universidad de Guayaquil, tiene como fin incentivar la creación de espacios de uso comunitario que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los pobladores del sector.	<a href="https://www.uees.edu.ec/uees/responsabilidad-social.php">https://www.uees.edu.ec/uees/responsabilidad-social.php</a>	11

			informales del norte de Guayaquil.			
20	Academia	Universidad Espíritu Santo (UEES)	Centro Comunitario Atahualpa	El Centro Comunitario Atahualpa, de la Universidad Espíritu Santo, realiza estudios y análisis respecto a enfermedades no transmisibles. Al momento considera necesario realizar un estudio epidemiológico en una población representativa del litoral, con el fin de encontrar dos factores de riesgo asociados con la prevalencia actual e incidencia de enfermedades no trasmisibles en la población de Atahualpa.	<a href="https://www.uees.edu.ec/uees/responsabilidad-social.php">https://www.uees.edu.ec/uees/responsabilidad-social.php</a> <a href="https://www.vistazo.com/seccion/vida-moderna/el-proyecto-atahualpa-un-estudio-sin-precedentes">https://www.vistazo.com/seccion/vida-moderna/el-proyecto-atahualpa-un-estudio-sin-precedentes</a>	3
21	Academia	Universidad San Francisco de Quito (USFQ)	Campaña de Reciclaje Electrónico USFQ	La iniciativa "Campaña de Reciclaje Electrónico de la Universidad San Francisco de Quito", implementada desde 2014, consiste en educar y concientizar a la comunidad sobre los impactos de estos desechos. Desde 2016 se vinculó a colegios para amplificar el mensaje e incrementar la tasa de recolección con el diseño y entrega de un manual para su implementación. Se han gestionado 20.5 toneladas de residuos electrónicos.	<a href="https://www.usfq.edu.ec/sobre_la_usfq/oficinainnovacion/Paginas/proyectos.aspx">https://www.usfq.edu.ec/sobre_la_usfq/oficinainnovacion/Paginas/proyectos.aspx</a>	15
22	Academia	Universidad San Francisco de Quito (USFQ)	Proyectos de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ), en ejecución que impactan los ODS	Los "Proyectos de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) en ejecución que impactan los ODS" son un grupo de aproximadamente 130 intervenciones. De estas, el 45% se asocia al ODS 15, por lo que se está trabajando fuertemente en la conservación de aves del país, conservación y biogeografía de los anfibios y reptiles, protección de los mamíferos, preservación de especies y procesos biológicos en las Islas Galápagos, entre otros. El segundo ODS con más proyectos es el 3 (13%), con proyectos como el estudio de la mitocondria como caballo de Troya para detener la progresión del cáncer	-	3 y 15
23	Academia	Universidad Técnica Particular der Loja (UTPL)	Red de 12 Observatorios UTPL que tiene el objetivo de monitoreo de variables, índices e indicadores	La "Red de Observatorios de la UTPL" monitorea los indicadores alineados a los ODS. La conforman 12 Observatorios: Sociedad de la Información y telecomunicaciones, salud mental y drogas, empresarial, territorio, clima, comunicación, conflictos socio-ambientales, ingeniería de tráfico, agenda política y cultura de paz, regional, sísmico del Ecuador, y turístico.	<a href="https://investigacion.utpl.edu.ec/es/vinculacion#sobrepuestos">https://investigacion.utpl.edu.ec/es/vinculacion#sobrepuestos</a>	1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 16 y 17

			alineados a las metas de los ODS			
24	Academia	USFQ - Valeria Ochoa	Biorremediación de drenajes ácidos de Mina a través de bioprecipitación de metales	El proyecto de la Universidad San Francisco de Quito, "Biorremediación de drenajes ácidos de Mina a través de bioprecipitación de metales de Valeria Ochoa", promueve la biorremediación como alternativa sustentable para el tratamiento de los efluentes mineros con el objeto de desarrollar una industria minera responsable y eco-sustentable a través del tratamiento de los drenajes ácidos de mina (DAM).	<a href="https://www.premioslatinoamericaverde.com/certificados/board/2018_web/66.jpg">https://www.premioslatinoamericaverde.com/certificados/board/2018_web/66.jpg</a>	6
25	Cooperación internacional	Agencia de Cooperación Internacional de Corea - Koica	Memorando de entendimiento entre la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (Ageci) y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Koica)	La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Koica) ejecuta varias modalidades de cooperación técnica como: proyectos de inversión, programas de formación de talento humano, programa de intercambio de conocimiento, envío de voluntarios y expertos, cursos país y cursos globales, orientados al fortalecimiento de capacidades.	-	3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13 y 17
26	Cooperación internacional	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid)	Marco de Asociación País 2019-2022: investigación, desarrollo e innovación.	Dentro del "Marco de Asociación País 2019-2022" de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid) se ha priorizado el I+D+I (Investigación + Desarrollo + Innovación), para lo que se promoverá la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual a fin de impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación multisectorial.	-	9 y 17
27	Cooperación internacional	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid)	Marco de Asociación País 2019-2022: género e inclusión social	Dentro del "Marco de Asociación País 2019-2022" de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), se ha priorizado la igualdad e inclusión social, para lo cual apoyará a la mejora de cobertura y calidad de los servicios de educación para niños y niñas con discapacidad, y a las instituciones públicas y OSC en la implementación de	-	4, 5, 8, 10 y 17

				mecanismos y estrategias para la prevención y erradicación de la violencia basada en género.		
28	Cooperación internacional	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid)	Marco de Asociación País 2019-2022: hábitat	Referente al sector de hábitat, y conforme al "Marco de Asociación País (MAP)", se busca contribuir al acceso a la vivienda en condiciones de habitabilidad y sostenibilidad ambiental. Se realiza también un apoyo con programas y proyectos para la ampliación de cobertura de servicios de agua potable y saneamiento básico con prioridad en el sector rural.	-	6, 11 y 17
29	Cooperación internacional	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid)	Marco de Asociación País 2019-2022: desarrollo económico sostenible	El "Marco de Asociación País (MAP)" es un instrumento estratégico de planificación, que contiene los lineamientos técnicos de la cooperación del Reino de España. Respecto al desarrollo económico se contempla el apoyo a pequeños productores agrícolas con especial énfasis en la Frontera Norte. Así también, se fomenta el impulso a las iniciativas como la de turismo sostenible, como fuente alternativa de ingresos en las zonas rurales.	-	2, 8 y 17
30	Cooperación internacional	Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)	Marco de Cooperación Internacional No Rembolsable entre la Cooperación Andina de Fomento (CAF) y la República del Ecuador 2018 - 2020	El Marco de Cooperación Internacional No Rembolsable entre la Cooperación Andina de Fomento (CAF) y la República del Ecuador 2018 - 2020 busca fortalecer las capacidades del Estado en el diseño e implementación de políticas, relacionados a la productividad, ambiente y cambio climático.	-	8, 13 y 17
31	Cooperación internacional	Brasil: Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria (Embrapa)	Capacitación técnica en producción integrada con énfasis en manejo de plagas de enfermedades de frutas	El proyecto de "Capacitación técnica en producción integrada con énfasis en manejo de plagas de enfermedades de frutas tropicales y de especies amazónicas y andinas" busca desarrollar y adaptar tecnologías capaces de mejorar los sistemas de producción de frutas, con el fin de promover la expansión de la fruticultura tropical en Ecuador, con miras al desarrollo rural y la generación de empleo e ingresos para el país. Actualmente, se liberó la variedad de maracuyá mejorada INIAP 2009.	-	11, 15 y 17

			tropicales y de especies amazónicas y andinas			
32	Cooperación internacional	Brasil: Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz)	Fortalecimiento y consolidación de la capacidades técnicas para la gestión de la Red Ecuatoriana de Bancos de Leche Humana	El proyecto de "Fortalecimiento y consolidación de la capacidades técnicas para la gestión de la Red Ecuatoriana de Bancos de Leche Humana" busca fortalecer y consolidar las capacidades técnicas para la gestión de la Red Ecuatoriana de Bancos de Leche Humana. Actualmente, se cuenta con 9 bancos de leche implementados en Quito, Guayaquil, Ambato, Babahoyo, Riobamba, Cuenca y Portoviejo.	-	3, 10 y 17
33	Cooperación internacional	Chile: Centro de Excelencia en Geotermia de los Andes (CEGA) de la Universidad de Chile	Desarrollo de escenario prospectivo del ingreso de la geotermia en la matriz energética y productiva en el Ecuador	El objetivo de este proyecto es el de desarrollar un escenario prospectivo y evaluar el ingreso de la geotermia de media y baja entalpía en la matriz energética y productiva del Ecuador. El estudio persigue la evaluación de los indicadores nacionales que permitan establecer los impactos en términos energéticos, económicos, ambientales y sociales del ingreso de la geotermia de media y baja entalpía en la matriz energética y productiva, con base en diseño de escenarios futuros obtenidos a través de la evaluación de alternativas de desarrollo.	-	7, 13 y 17
34	Cooperación internacional	Chile: Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) y el Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda (Inrpac)	Fortalecimiento de conocimientos basados en la inserción y calificación de discapacidades	El objetivo de este proyecto es intercambiar experiencias en inserción y calificación de discapacidades para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, a través del asesoramiento y propuesta de implementación del sistema de inserción laboral, basados en la experiencia chilena "Sello Chile Inclusivo".	-	3, 10 y 17

35	Cooperación internacional	Chile: Asociación de Municipalidades de Chile (Amuch)	La gestión de riesgos en la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial	La gestión de riesgos en la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, desarrollada en el marco de la Cooperación con la Asociación de Municipalidades de Chile, tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos para el desarrollo de territorios seguros y resilientes en el Ecuador. En enero de 2019 se realizó la primera actividad del proyecto en Quito, Latacunga y Tungurahua.	-	9, 11 y 17
36	Cooperación internacional	Chile: Universidad Católica del Norte de Chile - Sede Coquimbo	Estudio de microplásticos en agua, suelo y estómagos de peces en el Ecuador	El proyecto "Estudio de microplásticos en agua, suelo y estómagos de peces en el Ecuador", en el marco de la Cooperación con la Universidad Católica de Chile-Sede Coquimbo, busca determinar la presencia de microplásticos en agua, suelo y estómagos de peces y aves, esto a través de la investigación de campo e intercambio de experiencias. En septiembre de 2018, se realizó el Taller sobre Macro y Microplásticos con la participación de dos científicos chilenos.	-	11, 14, 15 y 17
37	Cooperación internacional	Comunidades indígenas y organizaciones campesinas	Programa de pequeñas donaciones Ecuador	El "Programa de pequeñas donaciones Ecuador", del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para las Comunidades indígenas y organizaciones campesinas, apoya a organizaciones comunitarias destinadas a ejecutar iniciativas locales para promover la conservación de la biodiversidad en los diferentes ecosistemas ecuatorianos.	<a href="https://www.ppd-ecuador.org/">https://www.ppd-ecuador.org/</a>	1, 5, 13 y 17
38	Cooperación internacional	Cooperación Técnica Alemana (GIZ) / Banco de Desarrollo Alemán (KfW)	GIZ - KfW Iniciativas	La Cooperación Alemana GIZ trabaja en temas de protección de medio ambiente y de los recursos naturales, Estado – democracia y participación. También se ha priorizado temas relacionados con el desarrollo urbano sostenible, la lucha contra la corrupción. El fondo de innovación de la GIZ financia proyectos relacionados con la formación profesional, el empleo y el desarrollo local de la economía y se apoya al Programa Prevención de la Violencia contra la Mujer.	-	4, 5, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17
39	Cooperación internacional	FAO, Ministerio de Salud Pública del Ecuador, sociedad civil, academia	Asistencia técnica al Ministerio de Salud Pública en la implementación de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (Gabas) del Ecuador	El Ministerio de Salud Pública, con la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), elaboró las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (Gabas) del Ecuador, siendo una referencia nacional para orientar hábitos alimentarios saludables entre los diferentes grupos poblacionales.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=uEBFNXMw50I">https://www.youtube.com/watch?v=uEBFNXMw50I</a>	2 y 17

40	Cooperación internacional	Financiado por Agencia de la ONU para refugiados (Acnur), implementado por la Fundación de las Américas (Fudela)	A Ganar	El programa "A Ganar", financiado por la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) e implementado por la Fundación de las Américas (Fudela), es un proceso de formación que brinda herramientas para la inserción laboral y productiva de jóvenes refugiados, por medio del deporte, capacitaciones técnicas en contabilidad, gastronomía, manipulación de alimentos, administración, etc.	<a href="https://fudela.org.ec/a-ganar/">https://fudela.org.ec/a-ganar/</a>	1, 4, 8, 10 y 17
41	Cooperación internacional	HIAS	Escuela de Emprendimiento con Visión de Género	La iniciativa "Escuela de Emprendimiento con Visión de Género" del HIAS busca el empoderamiento económico de mujeres, reducción de la violencia doméstica y resiliencia, fomentando la implementación de ideas de negocio que permitan generar ingresos, en este sentido se promueve la mitigación el riesgo de ser víctimas de violencia, principalmente para mujeres en movilidad humana.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=IXUyHhaji8o">https://www.youtube.com/watch?v=IXUyHhaji8o</a>	5, 8 y 17
42	Cooperación internacional	HIAS	Modelo de Graduación	La iniciativa "Modelo de Graduación" del HIAS busca dotar a refugiados y solicitantes de refugio de herramientas para su integración, generar medios de vida sostenibles, promover la seguridad alimentaria, garantizar el acceso a servicios y ejercicio de derechos, mejorar la autoconfianza y fortalecer la capacidad de ahorro y resiliencia.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=TKYry8jsrJl">https://www.youtube.com/watch?v=TKYry8jsrJl</a>	1, 2, 8 y 17
43	Cooperación internacional	Organización para las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) y Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Promoción de una gestión pecuaria climáticamente inteligente	La iniciativa "Promoción de una gestión pecuaria climáticamente inteligente", que integra la reversión de la degradación de la tierra y la reducción de los riesgos de desertificación en las provincias vulnerables, promovida por FAO, MAE y MAG, tiene el propósito de reducir la degradación del suelo, aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático y mitigar del efecto invernadero.	<a href="https://www.ganaderiaclimaticamenteinteligente.com/">https://www.ganaderiaclimaticamenteinteligente.com/</a>	1, 2, 13, 15 y 17
44	Cooperación internacional	Programa de las Naciones Unidas (PNUD) y Ministerio del Trabajo	Sello de Equidad para Empresas Públicas y Privadas	La iniciativa "Sello de Equidad para Empresas Públicas y Privadas", liderado por el Ministerio del Trabajo con el apoyo del PNUD, busca certificar aquellas empresas que trabajen por la igualdad de género en 7 puntos: eliminación de brechas salariales, el acceso a puestos medios y altos, y a empleos	<a href="http://www.trabajo.gob.ec/ecuador-implementa-sello-para-la-igualdad-de-genero-para-empresas-publicas-y-privadas/">http://www.trabajo.gob.ec/ecuador-implementa-sello-para-la-igualdad-de-genero-para-empresas-publicas-y-privadas/</a>	5, 8, 10 y 17

				no tradicionales, mejora de la conciliación de la vida familiar y laboral, erradicación del acoso sexual, comunicación inclusiva y promoción de nuevas masculinidades.		
45	Cooperación internacional	Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA)	Vinculación de asociaciones de pequeños productores a centros educativos de áreas rurales de la frontera norte	La iniciativa de "Vinculación de asociaciones de pequeños productores a centros educativos de áreas rurales de la frontera norte" del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA), contribuye a que los pequeños agricultores aumentan sus ingresos y mejoren su productividad a través de la vinculación de asociaciones de pequeños agricultores en las intervenciones de asistencia alimentaria del PMA.	<a href="https://es1.wfp.org/countries/ecuador">https://es1.wfp.org/countries/ecuador</a>	2, 5, 11 y 17
46	Cooperación internacional	Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA)	Proyectos: fortalecimiento de la resiliencia de comunidades ante los efectos adversos del cambio climático sobre la seguridad alimentaria en la provincia de Pichincha y la cuenca del río Jubones/Construcción de capacidad de adaptación al cambio climático a través de acciones de seguridad alimentaria y nutrición comunidades vulnerables afrodescendientes e indígenas en la frontera entre Colombia y Ecuador	El proyecto "Fortalecimiento de la resiliencia de comunidades ante los efectos adversos del cambio climático sobre la seguridad alimentaria" y "Construcción de capacidad de adaptación al cambio climático a través de acciones de seguridad alimentaria y nutrición comunidades vulnerables afro descendientes e indígenas en la frontera con Colombia", promovidos por PMA, buscan mejorar la productividad agrícola durante la temporada de sequía.	<a href="https://es1.wfp.org/countries/ecuador">https://es1.wfp.org/countries/ecuador</a>	2, 5, 11, 13, 15 y 17

47	Cooperación internacional	Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA)	Fortalecimiento de capacidades para la respuesta ante emergencias	El proyecto de "Fortalecimiento de capacidades para la respuesta ante emergencias", del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA), trabaja con el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y emergencias (SNGR) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), busca fortalecer el sistema de gestión de riesgos e incluir la seguridad alimentaria y nutricional en estrategias de preparación y respuesta, con énfasis en la protección social.	<a href="https://es1.wfp.org/countries/ecuador">https://es1.wfp.org/countries/ecuador</a>	2, 11, 13 y 17
48	Cooperación internacional	Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA)	Acceso a alimentos de personas en movilidad humana	La iniciativa de "Acceso a alimentos de personas en movilidad humana", del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA), tiene como fin satisfacer las necesidades básicas de alimentos y nutrición para personas en situaciones vulnerables y de movilidad humana, mediante transferencias monetarias y la prestación de apoyo en materia de análisis de la vulnerabilidad y gestión de los conocimientos.	<a href="https://es1.wfp.org/countries/ecuador">https://es1.wfp.org/countries/ecuador</a>	2, 5 y 17
49	Cooperación internacional	Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA)	Generación de evidencia para el fortalecimiento de capacidades en la reducción de la malnutrición	La iniciativa "Generación de evidencia para el fortalecimiento de capacidades en la reducción de la malnutrición", del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA), contribuyó al desarrollo de estudios y evaluaciones que tiene por objeto fortalecer las capacidades nacionales, fortalecimiento de talento humano y la asistencia técnica en seguridad alimentaria y nutricional.	<a href="https://es1.wfp.org/countries/ecuador">https://es1.wfp.org/countries/ecuador</a>	2, 3, 5, 11 y 17
50	Cooperación internacional	Proyecto triangular Chile: Agencia de Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Agcid) Financiamiento: Mecanismo Estructurado de Cooperación Sur-Sur (Mecss) de la Secretaría General Iberoamericana (Segib)	Fortalecimiento de capacidades en procesos e iniciativas de Cooperación Sur-Sur y triangular entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador (Mremh) y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el	En marco del programa de "Fortalecimiento de capacidades en procesos e iniciativas de Cooperación Sur-Sur y triangular" entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador (Mremh) y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Agcid)", se realizó la primera pasantía en Chile, abordando temas de cooperación descentralizada, gestión de becas y fondos de cooperación.	-	4 y 17

			Desarrollo (Agcid)			
51	Cooperación internacional	Proyecto triangular Chile: Ministerio de Salud de Chile Financiamiento: GIZ-Chile	Proyecto reducción desnutrición crónica en Ecuador	El "Proyecto reducción desnutrición crónica en Ecuador" busca contribuir a la erradicación de la desnutrición crónica infantil a través de la implementación de mecanismos de política pública y coordinación interinstitucional local, mediante al abordaje de 4 líneas de acción: 1) Captación temprana y atención integral, 2) Complementariedad de la política pública, 3) Corresponsabilidad ciudadana y 4) Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los profesionales de la salud.	-	2, 3 y 17
52	Cooperación internacional	Sistema de Naciones Unidas	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Ecuador 2019-2022	El "Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible. Ecuador 2019-2022" es un instrumento de planificación del Sistema de Naciones Unidas (SNU) que articula la programación de las diferentes agencias. Constituye la respuesta colectiva, coherente e integrada del Sistema para apoyar al Ecuador a conseguir los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida" y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como al cumplimiento de las recomendaciones derivadas de los instrumentos internacionales de derechos humanos.	-	Todos
53	Cooperación internacional	UNFPA	Prevención y respuesta a la violencia basada en género (VBG) en el contexto de movilidad humana de la población venezolana	La iniciativa de "Prevención y respuesta a la violencia basada en género (VBG) en el contexto de movilidad humana de la población venezolana", del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), tiene el propósito de contribuir a minimizar el riesgo de vivir situaciones de violencia basada en género y explotación sexual, con la implementación de acciones como el fortalecimiento de capacidades, implementación de espacios seguros, entre otros.	-	5

54	Cooperación internacional	Unicef Ecuador	Modelo de gestión comunitaria para mejorar la salud y nutrición de niños, niñas menores de cinco años de edad y mujeres gestantes	El “Modelo de gestión comunitaria para mejorar la salud y nutrición de niños, niñas menores de cinco años de edad y mujeres gestantes”, de UNICEF, busca incidir en los indicadores de desnutrición infantil con un enfoque intercultural y de género, a través del liderazgo de actores locales, reconociendo la importancia de los primeros 1.000 días.	-	1, 3 y 17
55	Cooperación internacional	Unión Europea	Desarrollo Sostenible e Inclusivo a nivel local (Frontera Norte: territorio de desarrollo y de paz, apoyo presupuestario para la reactivación productiva de Esmeraldas y Manabí, y Proyecto de Economía Circular)	A través de la Aecid y GIZ, en coordinación con actores locales y la Defensoría del Pueblo, realizan el programa "Frontera Norte: territorio de desarrollo y de paz", que consiste en la creación de un sistema de alertas tempranas que permita el monitoreo de riesgos de conflictos sociales y ambientales en la frontera norte; el fortalecimiento del sistema de protección y la prestación de servicios; y la puesta en marcha de iniciativas que fomenten el desarrollo económico local. Adicionalmente, bajo el mecanismo de apoyo presupuestario se lleva a cabo el “Programa de Apoyo a la implementación de los objetivos 5 y 6 del PND 2017-2021”, con énfasis en la reactivación productiva de las zonas afectadas por el terremoto en las provincias de Manabí y Esmeraldas.	-	4, 5, 6, 8, 12, 13, 16 y 17
56	Cooperación internacional	Unión Europea	Apoyo al sector de comercio en el Ecuador: Asistencia técnica internacional al Ministerio de Comercio Exterior y el Proyecto de Apoyo a Mipymes para la internacionalización al mercado de la Unión Europea, a	El programa de “Apoyo al comercio” tiene como objetivo apuntalar al desarrollo económico del país a través de la internacionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas, las organizaciones de la economía popular y solidaria, con un enfoque de posicionamiento en el mercado europeo, conforme al Acuerdo Comercial Multipartes suscrito entre Ecuador y la Unión Europea.	-	5, 8, 12 y 17



			través de Corpeil y Fedexport			
57	Cooperación internacional	Unión Europea	Medidas de acompañamiento (cooperación delegada, asistencia técnica global, estudio PEFA al Ministerio de Economía y Finanzas, y; comunicación y visibilidad)	Las medidas de acompañamiento son administradas directamente por la Unión Europea a través de sus propios mecanismos y procedimientos. Actualmente, a través de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), se llevan a cabo proyectos de investigación y fortalecimiento de capacidades institucionales. Adicionalmente, se impulsan proyectos de desarrollo sostenible e inclusivo a nivel local.	-	4, 5, 8, 9, 16 y 17
58	Cooperación internacional	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)	Integración de áreas protegidas amazónicas	La iniciativa "Integración de las Áreas Protegidas del Bioma Amazónico", de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, busca fortalecer las áreas protegidas de la región amazónica y mantener la provisión de bienes y servicios ambientales en beneficio de las economías locales de los nueve países que conforman el territorio amazónico.	<a href="http://www.portalces.org/iapa">www.portalces.org/iapa</a>	1, 8, 10, 12, 13, 15 y 17
59	Cooperación internacional	World Vision	Programas de Desarrollo de Área	El "Programa de Desarrollo de Área", de World Visión, contribuye al desarrollo de las potencialidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con relaciones familiares significativas, en entornos seguros y en articulación con el Estado y actores de la sociedad civil, en favor de la vida, justicia y paz; en este sentido, acompaña, asiste y promueve capacidades y habilidades físicas, socioemocionales, cognitivas, espirituales y de auto-agencia, considerando que el ser humano es un ser capaz y tiene una potencia para hacer surgir o realizar algo.	<a href="http://www.worldvision.org.ec">www.worldvision.org.ec</a>	2, 3, 4, 5, 8, 10, 16 y 17

60	Empresa privada	AISO Academia de Innovación para la Sostenibilidad	El JapiAwer Ciudadano: Objetivos de Desarrollo Sostenible	La iniciativa "El JapiAwer Ciudadano: Objetivos de Desarrollo Sostenible", de AISO Academia de Innovación para la Sostenibilidad en participación de miembros de la sociedad civil, expertos de la academia y de instituciones pública, se desarrollaron 4 eventos de diálogo informal sobre 3 de los pilares de los ODS (personas, planeta y paz) en los cuales se evidencia la necesidad de generar alianzas y acciones que permitan alcanzar las metas de los ODS.	<a href="http://eljapiawer.weebly.com/">http://eljapiawer.weebly.com/</a>	TODO S
61	Empresa privada	ARC y Piper Recolectora y Exportadora S.A.	Recolección de aceite usado	El proyecto de "Recolección de aceite usado", de ARC y Piper Recolectora y Exportadora, es una iniciativa de desarrollo productivo que crea una plataforma de recolección de aceite usado de cocina (AUC) a gran escala con un esquema colaborativo entre ambientales, empresa privada, gobierno y organizaciones de la sociedad civil, como una manera fomentar las economías circulares.	<a href="http://www.arc.ec">www.arc.ec</a>	12
62	Empresa privada	Arca Continental	Programa Desarrollo, Ambiente, Reciclaje (DAR)	El programa "Desarrollo, Ambiente, Reciclaje (DAR)", lanzado por Arca Continental, tiene como fin el impulsar una cultura de reciclaje inclusivo del 100% de los empaques primarios (PET) en el país.	-	13
63	Empresa privada	Asobanca (Asociación de Bancos del Ecuador)	Protocolo de Finanzas Sostenibles de Ecuador	El protocolo de Finanzas Sostenibles es un acuerdo voluntario trabajado con organismos multilaterales y es liderado desde la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, con el objeto de fomentar la implementación de las mejores prácticas internacionales que promuevan las Finanzas sostenibles en el sistema financiero ecuatoriano.	<a href="http://asobanca.org.ec/asociaci%C3%B3n-de-bancos/comit%C3%A9s-t%C3%A9cnicos#">http://asobanca.org.ec/asociaci%C3%B3n-de-bancos/comit%C3%A9s-t%C3%A9cnicos#</a> <a href="http://asobanca.org.ec/sites/default/files/Protocolo%20Finanzas%20Sostenibles_Ecuador_Firmado.pdf">http://asobanca.org.ec/sites/default/files/Protocolo%20Finanzas%20Sostenibles_Ecuador_Firmado.pdf</a>	8 y 17
64	Empresa privada	Banco Guayaquil	Mesa de Trabajo del ODS 8 - Programa Líderes por los ODS	El programa "Líderes por los ODS", impulsado por el Banco de Guayaquil en la mesa de trabajo del ODS 8, trata la problemática del desempleo juvenil en Ecuador. Para ello, aborda la brecha entre las necesidades laborales de los jóvenes y la demanda de colaboradores. En las sesiones han participado expertos responsables de iniciativas en Ecuador y España.	<a href="https://valoraconsultores.com/es/tag/empleabilidad-juvenil/">https://valoraconsultores.com/es/tag/empleabilidad-juvenil/</a>	8
65	Empresa privada	Banco ProCredit	EcoCredit	"EcoCredit" es una iniciativa que nace en 2012 por parte del Banco ProCredit con la misión de fomentar el desarrollo sustentable del país, mediante el financiamiento de actividades económicas que impacten positivamente al ambiente, mediante inversiones en eficiencia energética, energías renovables y medidas ambientales.	<a href="https://www.bancoprocredit.com.ec/gestion-ambiental/financiamiento-verde">https://www.bancoprocredit.com.ec/gestion-ambiental/financiamiento-verde</a>	7, 9, 13 y 15

66	Empresa privada	Christian Loachamín	Tratamiento de aguas residuales mediante fotocátalisis solar, usando colectores solares	El proyecto de "Tratamiento de aguas residuales mediante fotocátalisis solar, usando colectores solares de Christian Loachamín" permite usar la energía solar para acelerar una reacción fotoquímica que elimina la materia orgánica y metales pesados en las aguas residuales urbana y agrícola. Los colectores se construyen con botellas PET recicladas.	<a href="https://www.premioslatinoamericaverde.com/certificados/board/2018_web/43.jpg">https://www.premioslatinoamericaverde.com/certificados/board/2018_web/43.jpg</a>	6
67	Empresa privada	Compañía Azucarera Valdez	Rebird Project   Avez de Valdez	"Rebird Project" es una iniciativa de conservación de ecosistemas terrestres creado a partir del control biológico de plagas que se desarrolla en la Compañía Azucarera Valdez. El proyecto nace como una propuesta de conservación de aves y recuperación del ecosistema, fomentando la creación de corredores biológicos.	<a href="https://www.linkedin.com/company/azucarera-valdez/?viewAsMember=true">https://www.linkedin.com/company/azucarera-valdez/?viewAsMember=true</a>	15
68	Empresa privada	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso	Círculo de Progreso	La iniciativa "Círculo de Progreso", de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso, promueve el acceso al sistema financiero de las mujeres con pequeñas iniciativas de negocios a fin de proyectarles hacia un potencial crecimiento sostenible.	-	1 y 5
69	Empresa privada	Corporación Favorita, junto a Supermaxi y Megamaxi	Campaña "La Basura en su lugar"	La campaña "La Basura en su lugar", de la Corporación Favorita, busca aportar a una mejor disposición de los residuos, sensibilizar, educar y crear hábitos para la correcta separación de los desechos, fomentado el uso de fundas de colores que faciliten esta gestión.	<a href="http://www.supermaxi.com/contenido/hogar/supermaxi-y-megamaxi-le-invitan-a-ser-parte-de-la-nueva-campana-de-reciclaje/">http://www.supermaxi.com/contenido/hogar/supermaxi-y-megamaxi-le-invitan-a-ser-parte-de-la-nueva-campana-de-reciclaje/</a> <a href="https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2018/11/16/supermaxi-y-megamaxi-presentan-campana-de-reciclaje-te-sumas.html">https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2018/11/16/supermaxi-y-megamaxi-presentan-campana-de-reciclaje-te-sumas.html</a> <a href="https://www.facebook.com/SupermaxiEcuador/videos/la-basura-en-su-lugar/279067052711261/">https://www.facebook.com/SupermaxiEcuador/videos/la-basura-en-su-lugar/279067052711261/</a>	12 y 13
70	Empresa privada	Corporación Maresa	Abrazo Más Seguro	La iniciativa "Abrazo más Seguro" nace en 2016 desde Corporación Maresa, con el fin de concientizar sobre la importancia de la seguridad de los niños en los vehículos y el uso correcto de los asientos de protección. En este tiempo ha llegado a más de 9 millones de personas a través de sus redes sociales, activaciones en vía pública, seminarios y ferias de seguridad social, entre otros.	<a href="https://www.facebook.com/AbrazoMasSeguro/">https://www.facebook.com/AbrazoMasSeguro/</a>	3 y 11
71	Empresa privada	Diners Club del Ecuador	Alianza Diners Club-Unicef	La iniciativa Alianza Diners Club-Unicef, de Diners Club del Ecuador, nace en el 2001 con la intención de aportar a mejorar el sistema educativo rural, mediante la capacitación al profesorado en el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza, rescate de conocimientos ancestrales para la	<a href="https://www.dinersclub.com.ec/portal/institucional/responsabilidad-social-corporativa#alianza-diners-club---unicef">https://www.dinersclub.com.ec/portal/institucional/responsabilidad-social-corporativa#alianza-diners-club---unicef</a>	4, 10 y 16

				conservación de las culturas y elaboración de material didáctico.		
72	Empresa privada	Diners Club del Ecuador	Educación Financiera	La iniciativa Educación Financiera, de Diners Club del Ecuador, intenta mejorar la calidad de vida de sus colaboradores, clientes y comunidad en general, con el propósito es desarrollar hábitos para el manejo adecuado de productos y servicios financieros a fin de evitar problemas económicos y sociales como: violencia intrafamiliar, inequidad de género entre otros.	<a href="https://s3.amazonaws.com/diners-ecuador/documents/memoria_2017.pdf?pdf=memoria_2017">https://s3.amazonaws.com/diners-ecuador/documents/memoria_2017.pdf?pdf=memoria_2017</a>	2, 8 y 11
73	Empresa privada	Diners Club del Ecuador	Orígenes	La iniciativa "Orígenes", de Diners Club del Ecuador, a partir del rescate gastronómico de recetas tradicionales en localidades menores a 25.000 habitantes y la identificación de estas como productos turísticos, busca desarrollar el turismo y crecimiento económico de las localidades.	<a href="http://www.origenesecuador.com/">http://www.origenesecuador.com/</a>	8 y 11
74	Empresa privada	Ecogal S.A.	Aeropuerto Ecológico Galápagos	La iniciativa "Aeropuerto Ecológico de Galápagos", de Ecogal, implementa el manejo de desechos mediante el recapeo de la pista del Aeropuerto Ecológico de Galápagos con pavimento asfáltico reciclado.	-	13
75	Empresa privada	Ecuador 2030	Ecuador 2030	La iniciativa Ecuador 2030, liderada por el sector privado, busca generar un espacio de articulación entre actores para fomentar acciones que aporten a mejorar el entorno para la transformación productiva del país con una visión hacia el año 2030, promoviendo el cambio de mentalidad en la práctica empresarial.	<a href="http://www.ecuador2030.org">www.ecuador2030.org</a>	17
76	Empresa privada	Ecuatoriana de Productos Químicos Ecuaquimica C.A.	Creación de valor compartido "Siembra Tu Futuro con Ecuaquimica"	El programa "Siembra tu Futuro con Ecuaquimica" busca incrementar los ingresos de los pequeños agricultores, duplicando la productividad agrícola, a través del acceso a semillas certificadas, insumos de alta calidad, formación de capacidades y transferencia de tecnología, y el acompañamiento de los técnicos en campo, así como la integración vertical de vinculación oferta-demanda.	<a href="http://www.ecuaquimica.com.ec/responsabilidad-social/">http://www.ecuaquimica.com.ec/responsabilidad-social/</a>	2
77	Empresa privada	Fundación Telefónica	Adopta un árbol	En la iniciativa "Adopta un árbol", organizada por la Secretaría de Ambiente del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la Fundación Fucae, voluntarios de Telefónica y sus familias sembraron más de 1.700 árboles nativos de la zona, junto con estudiantes de Gestión Ambiental de la Universidad de las Américas (UDLA).	-	13

78	Empresa privada	General Motors	Programa cero basura	El programa "Cero Basura", de General Motors (GM), busca reducir el envío de desechos a rellenos sanitarios de las operaciones de GM. Brinda asistencia técnica a empresas industriales vecinas de GM y a proveedores de la empresa en la gestión de residuos, a través de prácticas de revalorización, recuperación, reciclaje, compostaje y co-procesamiento.	<a href="https://www.premioslatinoamericaverde.com/certificados/board/2018_web/48.jpg">https://www.premioslatinoamericaverde.com/certificados/board/2018_web/48.jpg</a>	12
79	Empresa privada	Grupo Difare	VITA Sanus, Banco de Medicinas	VITA Sanus del Grupo Difare es el primer Banco de Medicinas en Ecuador, el cual brinda accesibilidad a personas vulnerables con limitado acceso a medicamentos, mediante entregas continuas y gratuitas. El programa brinda tratamiento a las principales enfermedades catastróficas, crónicas, agudas y graves.	<a href="http://www.grupodifare.com/videos/informe_rsc2017.pdf">http://www.grupodifare.com/videos/informe_rsc2017.pdf</a>	3
80	Empresa privada	Grupo Difare	Negocios Inclusivos	La iniciativa "Negocios Inclusivos" del Grupo Difare de las Farmacias Cruz Azul y Comunitarias promueve el emprendimiento en zonas rurales y urbanas mediante 600 microempresarios con oportunidad de crecimiento de manera inclusiva y solidaria.	<a href="http://www.grupodifare.com/videos/informe_rsc2017.pdf">http://www.grupodifare.com/videos/informe_rsc2017.pdf</a>	8
81	Empresa privada	Grupo Difare	Mentoring Difare	La iniciativa "Mentoring Difare", del Grupo Difare, busca cambiar los patrones en los roles culturales en el país por la equidad (no discriminación). Las participantes tienen la oportunidad de acercarse a mujeres profesionales que comparten experiencias con adolescentes aportándoles bienestar, salud mental, emocional y social.	<a href="http://www.grupodifare.com/videos/informe_rsc2017.pdf">http://www.grupodifare.com/videos/informe_rsc2017.pdf</a>	5
82	Empresa privada	Grupo Ekos	ADN Sostenible: una plataforma editorial dedicada a la sostenibilidad	La plataforma "ADN Sostenible", de Grupo Ekos, contiene diferentes artículos relacionados a temas de sostenibilidad, que se comunican de una manera transversal a la Agenda 2030.	-	13
83	Empresa privada	Grupo Industrial Graitman	Un espacio para aprender y compartir en Santa Susana de Chiviaza	La iniciativa "Un espacio para aprender y compartir en Santa Susana de Chiviaza", creada por Grupo Industrial Graitman, busca mejorar las condiciones de vida de las familias de la comunidad vecina, a través del desarrollo local y el emprendimiento. Entre las acciones destaca la producción agropecuaria, la comercialización de cuyes y la implementación de una caja solidaria de ahorro y crédito.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=8CkzH8lvhkY">https://www.youtube.com/watch?v=8CkzH8lvhkY</a>	11
84	Empresa privada	Grupo La Fabril	Certificación RSPO	La Certificación Roundtable on Sustainable Palm Oil (RSPO), del Grupo La Fabril, permite desarrollar e implementar estándares globales para el aceite de palma sostenible. Se han certificado 13.736,88 has entre bosque conservado y cultivos de palma aceitera.	<a href="https://www.lafabril.com.ec/grupo-la-fabril-recibe-certificacion-internacional/sala-de-prensa/">https://www.lafabril.com.ec/grupo-la-fabril-recibe-certificacion-internacional/sala-de-prensa/</a>	15

85	Empresa privada	Hacienda Manantiales del Rocío	Hacienda Manantiales del Rocío	El emprendimiento "Hacienda Manantiales del Rocío", desarrollada por Don Carlos González, presidente del Grupo La Fabril, ha permitido alcanzar un crecimiento económico con la generación de empleos en el sector Manantiales de Montecristi y sus alrededores. Adicionalmente, en este lugar, niños, adultos y familias enteras podrán aprender a convivir con la naturaleza y se ha establecido el recorrido Rutas de los Sentidos, para conocer la riqueza de Montecristi y Manabí.	<a href="https://haciendamantialesdelrocio.com.ec/hacienda/">https://haciendamantialesdelrocio.com.ec/hacienda/</a>	8 y 15
86	Empresa privada	La Fabril S.A.	Sistema de generación de vapor con Biomasa	La implementación del "Sistema de generación de vapor con Biomasa", en la empresa La Fabril S.A., reemplaza 3.2 millones de galones de diésel para generación de vapor industrial, lo que representa una ventaja significativa en materia ambiental.	<a href="https://www.lafabril.com.ec/la-fabril-pone-en-funcionamiento-nuevo-sistema-de-energia-renovable/sala-de-prensa/">https://www.lafabril.com.ec/la-fabril-pone-en-funcionamiento-nuevo-sistema-de-energia-renovable/sala-de-prensa/</a>	13
87	Empresa privada	Laboratorios Bagó del Ecuador S.A.	Educación para prevenir enfermedades del cerebro y el corazón	Laboratorios Bagó, junto a la iniciativa "Líderes por los ODS", se encuentra desarrollando proyectos para apoyar a la meta 3.4 del ODS 3. Para ello, se han implementado dos mesas colaborativas donde empresas comparten buenas prácticas enfocadas en la salud y bienestar, el objetivo es "Educar para prevenir enfermedades del cerebro y el corazón".	-	3
88	Empresa privada	Liceo Internacional	Plan de gestión de residuos para garantizar manejo adecuado de desechos	La Unidad Educativa Liceo Internacional respalda los principios del Pacto Global para lo cual impulsa el "Plan de gestión de residuos" cuyo enfoque es reducir la cantidad de desechos que se generan y reutilizar y clasificar los residuos.	-	13
89	Empresa privada	Lundingold	Actividades ambientales desarrolladas en el proyecto Fruta del Norte	Lundingold reconoce los impactos que pueden tener sus operaciones, por lo que impulsa actividades ambientales entre las que se incluyen las evaluaciones y estudios de impactos ambientales y sociales, y la aplicación de prácticas de gestión de mejora continua.	-	13
90	Empresa privada	Mashpi Lodge	El ecoturismo, la investigación y la comunidad: socios en el rescate y preservación de una reserva privada en el Chocó	La iniciativa "Ecoturismo, la investigación y la comunidad: socios en el rescate y preservación de una reserva privada en el Chocó", de Mashpi Lodge, plantea la investigación de las características del espacio del Chocó ecuatoriano, una solución económica sustentable como el ecoturismo que supla las necesidades de su comunidad, y un trabajo inclusivo de educación y concientización.	<a href="https://www.mashpilodge.com/">https://www.mashpilodge.com/</a>	15

91	Empresa privada	Maxibodegas	Salón Verde	<p>La iniciativa "Salón verde", de la empresa Maxibodegas, promueve el reciclaje y la reducción de plásticos de shampo mediante un filtro que se conecta en salones de belleza, el cual permite rellenar el shampo o mascarilla en el mismo envase, reduciendo de esta forma la contaminación de químicos.</p> <p>Adicionalmente, trabaja con alianzas en comunidades vulnerables del Ecuador para realizar productos naturales de exportación.</p>	<a href="http://www.diamondprofessional.com">www.diamondprofessional.com</a>	6, 9, 11, 13 y 17
92	Empresa privada	Moderna Alimentos	Memoria de sostenibilidad	El Informe anual elaborado con la metodología Global Reporting Initiative (GRI), recoge los resultados en la dimensión económica, social y ambiental alcanzados por la empresa en el 2018. Además, refleja de forma clara y comprensible los aspectos positivos y negativos, asegurando así la trazabilidad de la data incluida.	-	13
93	Empresa privada	Movimiento B	Empresas B Ecuador	La iniciativa "Empresas B Ecuador" del Movimiento B, busca que las empresas utilicen el mercado para solucionar problemas sociales y ambientales; para ello gestionan su impacto social y ambiental positivo a través del B Impact Assessment, comprometiéndose de forma personal, institucional y legalmente a tomar decisiones considerando las consecuencias de sus acciones a largo plazo.	<a href="https://sistemab.org/como-me-sumo/">https://sistemab.org/como-me-sumo/</a>	8
94	Empresa privada	Movistar	Movistar más circular y eco eficiente	Movistar ha desarrollado varios proyectos con el fin de reducir las emisiones de CO2, mitigar los efectos del cambio climático y ayudar a desarrollar la economía baja en carbono, entre ellos se destaca la modernización de la climatización con el cuál se actualizaron 270 estaciones, con un impacto de 883 Tn CO2 equivalentes. Adicionalmente, se ha conseguido el reciclaje del 95% de residuos y optimización del consumo de agua en 28% y combustible en 14% (vs 2017), también se logró reciclar 2Tn de celulares en desuso.	<a href="https://www.telefonica.com/es/web/negocio-responsable/articulo/-/blogs/el-plan-de-energia-renovable-de-telefonica-obtiene-un-glomo-award-en-el-mwc">https://www.telefonica.com/es/web/negocio-responsable/articulo/-/blogs/el-plan-de-energia-renovable-de-telefonica-obtiene-un-glomo-award-en-el-mwc</a>	7, 12 y 13
95	Empresa privada	Movistar Fundación Telefónica	- EduTic- Educación Digital	La iniciativa EduTic- Educación Digital promovido por Movistar con el programa ProFuturo, que en 2018 alcanzó 29.820 niños y niñas, y formó a 10.662 docentes en entornos vulnerables, tiene como fin impulsar una educación digital, fomentando el desarrollo de competencias digitales que permitan reducir la brecha digital educativa. El proyecto ha beneficiado a más de 248.326 en alianza con organizaciones del sector público, privado y social.	<a href="http://fundaciontelefonica.com.ec/innovacion-educativa/profuturo">http://fundaciontelefonica.com.ec/innovacion-educativa/profuturo</a> <a href="http://www.dialogando.com.ec">www.dialogando.com.ec</a>	4 y 9

96	Empresa privada	Movistar Fundación Telefónica	-	Empleabilidad y Desarrollo económico	La iniciativa de Empleabilidad y Desarrollo Económico de Movistar y Fundación Telefónica, mediante el desarrollo de la cadena de valor, ha generado 70 mil puestos de venta indirectos beneficiando a miles de familias ecuatorianas; además que dentro de sus proveedores el 73.80% son locales. Así mismo, el programa Conecta Empleo de Formación Digital y Emprendimiento de la Fundación Telefónica formó a 12.569 jóvenes e impulsó 26 emprendimientos.	<a href="http://fundaciontelefonica.com.ec/conectaempleo/">http://fundaciontelefonica.com.ec/conectaempleo/</a>	8 y 9
97	Empresa privada	Nehiver Carrión		YoVeoVeo	La plataforma "Yo Veo Veo" de Nehiver Carrión es una plataforma web y móvil para el levantamiento de reportes respecto a problemas de Agua, Basura, Obras, Transporte, Patrimonio, Riesgos, y otras 31 categorías más, mediante fotografías y GPS; promoviendo la atención de estos requerimientos.	<a href="http://www.yoveoveo.com">http://www.yoveoveo.com</a>	11
98	Empresa privada	Oriente Seguros S.A.		Programa de reducción y manejo de residuos	El Programa de Reducción y Manejo de Residuos impulsado por Oriente Seguros S.A., cuenta con 3 fases: 1) Cifras (conocimiento del contexto y concientización); 2) Hábitos en casa y 3) Hábitos en oficina. De esta forma, trata de crear conciencia en las personas sobre la importancia de la reducción y manejo adecuado de residuos, promoviendo hábitos "zero waste".	-	14
99	Empresa privada	Produbanco Grupo Proamerica	-	Lineas Verdes y Cuenta Verde	Los programas Líneas Verdes y Cuenta Verde implementado por Produbanco-GrupoProamérica, son productos que promueve la producción amigable con el medio ambiente a través del financiamiento de proyectos de eficiencia energética y/o cambios de maquinaria. A Febrero de 2019 se ha desembolsado USD 99,7 millones.	<a href="http://www.produbanco.com.ec">www.produbanco.com.ec</a>	9
100	Empresa privada	Programa de Educación Financiera del Banco del Austro		Programa de Educación Financiera	El Programa de Educación Financiera del Banco del Austro, se enfoca en llevar a cabo acciones educativas y de difusión sobre prácticas correctas en el manejo del dinero. El programa otorga especial atención al ahorro y a la planificación.	<a href="http://www.aprendefinanzas.com.ec/">http://www.aprendefinanzas.com.ec/</a>	4 y 8
101	Empresa privada	Pronaca		Ser Pronaca es cuidar el agua	El proyecto busca el bienestar ambiental, social y familiar, partiendo del análisis de la huella hídrica, trabajando en reducir el consumo, optimizar el uso del agua, potenciar los sistemas de tratamiento y desarrollar proyectos de compensación y cuidado de la cuenca hidrográfica del río Daule donde se asienta el 70 % de las operaciones de Pronaca.	-	13

102	Empresa privada	Quantum Ecotech	Aprovechamiento de los Residuos Sólidos Biodegradables del Mercado San Roque, en Quito	El proyecto "Aprovechamiento de los Residuos Sólidos Biodegradables del Mercado San Roque" propuesto por la empresa Quantum Ecotech, plantea alternativas para lograr la adecuada gestión de los desechos, como una manera fomentar las economías circulares.	-	13
103	Empresa privada	Repsol	Protección de la Biodiversidad	Mitigar los potenciales impactos sobre la biodiversidad y los recursos durante la planificación y desarrollo de los proyectos y operaciones.	-	13
104	Empresa privada	Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.	San Carlos, Salud y Bienestar para todos y todas	La iniciativa "San Carlos, Salud y Bienestar para todos y todas" impulsado por Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A mediante la creación del centro médico de Segundo Nivel de Atención, brinda acciones de diagnóstico temprano, tratamientos y rehabilitación a todos los trabajadores y comunidad en general.	<a href="http://www.sancarlos.com.ec">www.sancarlos.com.ec</a>	3
105	Empresa privada	Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.	Ingenio San Carlos, Dulzura que brinda energía sostenible y reduce emisiones de carbono.	La iniciativa "Ingenio San Carlos, Dulzura que Brinda Energía Sostenible y Reduce Emisiones de Carbono" impulsada por Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A., tiene como objetivo generar energía eléctrica y térmica utilizando bagazo de caña. En el 2018 se entregaron 60,15kwh de energía limpia, logrando en total reducir 760.318 ton CO <sub>2</sub> e.	<a href="http://www.sancarlos.com.ec">www.sancarlos.com.ec</a>	7
106	Empresa privada	Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.	San Carlos, promoviendo oportunidades de aprendizaje para la niñez y juventud del Ecuador	Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. promueve oportunidades de aprendizaje para la niñez y juventud, a través del jardín de infantes, escuela, colegio, centro capacitación y club deportivo; los cuales buscan formar personas con valores, conocimientos tecnológicos, cualidades culturales y destrezas deportivas.	<a href="http://www.sancarlos.com.ec">www.sancarlos.com.ec</a>	4
107	Empresa privada	SR3 Invent	Stockholm Junior Water Prize of Ecuador	La empresa SR3 Invent está realizando el concurso "Stockholm Junior Water Prize of Ecuador", el cual busca los futuros líderes en el sector de agua. Este concurso se enfoca a jóvenes de 15 a 20 años que generen proyectos de agua, de gran importancia ambiental.	<a href="http://www.juniorwaterprize-ec.com">www.juniorwaterprize-ec.com</a>	6
108	Empresa privada	Stratega BDS	Mujeres Innovadoras	La iniciativa "Mujeres Innovadoras", propuesta por el grupo Stratega BDS, constituye la primera aceleradora de negocios para mujeres empresarias del país. Su objetivo es acelerar el crecimiento de las empresas lideradas por mujeres de forma	<a href="http://www.mujeresinnovadoras.com">www.mujeresinnovadoras.com</a>	5

				sostenida, consolidar su marca y empoderamiento de sus líderes y equipo		
109	Empresa privada	Tesalia CBC	Tratamiento Efluentes Domésticos Machachi	El Sistema de Tratamiento Efluentes Domésticos Machachi de Tesalia CBC, garantiza que el vertido de los residuos domésticos no afecte el cuerpo de agua Río San Pedro, que atraviesa la planta de producción de carbonatadas y No Carbonatadas de Machachi.	<a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1C84ytBH0AGE4URqiOUZchE5L44qE96Ab">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1C84ytBH0AGE4URqiOUZchE5L44qE96Ab</a>	6 y 13
110	Empresa privada	Unión Andina de Cementos (UNACEM) Ecuador	Proyecto de recirculación de agua de proceso	El proyecto de "Recirculación de Agua de Proceso" de UNACEM Ecuador busca reducir la cantidad de agua captada para la realización de las operaciones cementeras a través del reingreso del agua, lo que ha permitido una disminución de hasta el 38,0%	<a href="https://unacem.com.ec/es/reportes-de-sostenibilidad/">https://unacem.com.ec/es/reportes-de-sostenibilidad/</a>	6 y 12
111	Empresa privada	Unión Andina de Cementos (Unacem) Ecuador	Proyecto de coprocesamiento de desechos de otras industrias	El proyecto de "Coprocesamiento de Desechos de Otras Industrias" de Unacem Ecuador busca la sustitución de combustibles fósiles por biomasa proveniente de la cascarilla de palma africana, residuo de la industria aceitera. Unacem Ecuador es la primera cementera que da disposición final ambientalmente sustentable a los aceites usados.	<a href="https://unacem.com.ec/es/reportes-de-sostenibilidad/">https://unacem.com.ec/es/reportes-de-sostenibilidad/</a>	7 y 9
112	Empresa privada	Vertmonde Cia. Ltda.	Gestión Integral de Residuos Eléctricos y Electrónicos	VERTMONDE CIA.LTDA es una empresa dedicada a la gestión integral de residuos eléctricos y electrónicos en Ecuador.	-	13
113	Empresa privada	Waykana	Bebida energizante a base de Guayusa	La bebida energizante a base de Guayusa Waykana, ha sido galardonada por la Alianza para el Emprendimiento e Innovación. La compañía ganó el primer lugar en la "Semana Mundial del Emprendimiento" de la ONU. Waykana exporta el 90% de su producción a más de ocho países.	<a href="http://www.waykana.com/waykana/nuestra-historia/">http://www.waykana.com/waykana/nuestra-historia/</a>	9
114	Empresa pública	EMAPAGEP	Campaña pública "Naturaleza del Agua"	La Campaña Pública "Naturaleza del Agua" nace con la finalidad de generar participación de la ciudadanía en la sostenibilidad de los servicios y la infraestructura sanitaria, mediante la capacitación permanente en el uso y manejo de recursos hídricos.	-	13
115	Empresa pública	Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT EP	App Junt@s CNT	La CNT EP combinó la tecnología con la problemática de la violencia de género, mediante el desarrollo de la APP "Junt@s CNT", la cual busca prevenir la violencia contra las mujeres; para que las personas sepan identificar signos de violencia, conozcan entidades de apoyo, dónde realizar una denuncia, llamar al Ecu911 o solicitar ayuda a contactos de emergencia.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=i0dzqmxfsmY&amp;t=10s">https://www.youtube.com/watch?v=i0dzqmxfsmY&amp;t=10s</a>	5 y 9



116	Empresa pública	Empresa Eléctrica Riobamba S.A.	IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.	La iniciativa de "Implementación de buenas prácticas ambientales en los centros de trabajo" de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A, establece acciones para optimizar el consumo de recursos en el desarrollo de las labores del personal a través de medidas que promueven la eficiencia en el manejo de recursos y desechos generando un impacto positivo al ambiente.	<a href="http://www.eersa.com.ec/site/wp-content/uploads/2019/02/GUIA_DE_BUENAS_PRACTICAS_AMBIENTALES-2018.pdf">http://www.eersa.com.ec/site/wp-content/uploads/2019/02/GUIA_DE_BUENAS_PRACTICAS_AMBIENTALES-2018.pdf</a> <a href="http://www.eersa.com.ec/site/2019/02/25/eersa-impulsa-buenas-practicas-ambientales/">http://www.eersa.com.ec/site/2019/02/25/eersa-impulsa-buenas-practicas-ambientales/</a>	11
117	Empresa pública	Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo (PORTOAGUA S.E.P)	Guardianes del Agua	La iniciativa "Guardianes del Agua" inaugurado en 2017 por la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo, tiene como misión el cuidado, ahorro y buen uso del líquido vital. Actualmente el proyecto cuenta con 18.132 niños guardianes y 55 escuelas ahorradoras.	<a href="https://portoaguas.gob.ec/index.php/transparencia/proyecto-estrategico/guardianes-del-agua">https://portoaguas.gob.ec/index.php/transparencia/proyecto-estrategico/guardianes-del-agua</a> <a href="https://www.facebook.com/search/top?q=%23GUARDIANESDELAGUA&amp;epa=FILTERS&amp;filters=eyJycF9hdXRob3liOiJ7XCJuYW1lXCi6XCJhdXRob3JclixclmFyZ3NcljpcijMyOTq0NDM2MDU1OTc1NlwiFwJ9">https://www.facebook.com/search/top?q=%23GUARDIANESDELAGUA&amp;epa=FILTERS&amp;filters=eyJycF9hdXRob3liOiJ7XCJuYW1lXCi6XCJhdXRob3JclixclmFyZ3NcljpcijMyOTq0NDM2MDU1OTc1NlwiFwJ9</a>	6
118	Empresa pública	Empresa Pública Petroamazonas	Implementación y adecuación del modelo de atención del parto con enfoque intercultural humanizado en el centro de salud de la Comunidad Kichwa El Edén	El modelo de atención del parto con enfoque intercultural en el centro de salud de El Edén de Petroamazonas, facilita el acceso a mujeres indígenas gestantes a los servicios de salud públicos, respetando tradiciones, saberes y prácticas ancestrales. Desarrolla capacitaciones a médicos y parteras para reducir la mortalidad materna.	<a href="http://www.lideresparagobernar.org/practicas-ejemplares-ecuador-2018-eficiencia-innovacion-y-vocacion-del-servicio-publico/">http://www.lideresparagobernar.org/practicas-ejemplares-ecuador-2018-eficiencia-innovacion-y-vocacion-del-servicio-publico/</a>	3
119	Funciones del Estado	Asamblea Nacional del Ecuador	"Ficha de Verificación sobre el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Iniciativas Legales"	La "Ficha de Verificación sobre el Cumplimiento de los ODS en Iniciativas Legales", promovida por la Asamblea Nacional como requisito obligatorio para la presentación de proyectos de Ley; tiene como finalidad la orientación sobre la alineación y pertinencia de los proyectos de Ley de cara al cumplimiento del PND y la Agenda 2030.	<a href="https://www.asambleanacional.gob.ec/es/blogs/pabel-munoz/60444-observaciones-proyecto-de-ley-organica">https://www.asambleanacional.gob.ec/es/blogs/pabel-munoz/60444-observaciones-proyecto-de-ley-organica</a>	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17

120	Funciones del Estado	Consejo Nacional para la Igualdad de Género	Serie Mujeres Irreverentes que hacen historia ayer, hoy y siempre	El programa radial "Mujeres Irreverentes que hacen historia ayer, hoy y siempre" del Consejo Nacional para la Igualdad de Género documenta historias de mujeres ecuatorianas que han dejado huella con su ejemplo. La serie se realizó en conjunto con la academia y se difunde en varias plataformas de comunicación.	<a href="https://www.igualdadgenero.gob.ec/mujeres-irreverentes/">https://www.igualdadgenero.gob.ec/mujeres-irreverentes/</a>	5
121	Funciones del Estado	Grupo Parlamentario por la Erradicación de la Pobreza y Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Asamblea Nacional	"El Minuto ODS" – segmento del programa radial Frecuencia Política	La iniciativa "El Minuto ODS", realizada por el Grupo Parlamentario por la Erradicación de la Pobreza y Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es un segmento del programa de radio "Frecuencia Política" que cada semana analiza el contenido de la Agenda 2030 y su relación con temas de interés; así mismo se difunden iniciativas de otros espacios como Sociedad Civil, entre otros.	<a href="https://mx.ivoox.com/es/podcast-frecuencia-politica_sq_f1304979_1.html">https://mx.ivoox.com/es/podcast-frecuencia-politica_sq_f1304979_1.html</a>	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17
122	GAD	GAD Cuenca	Plan de Mejoramiento Integral de barrios Periféricos de Cuenca	El "Plan de Mejoramiento Integral de barrios Periféricos" del Gobierno Autónomo de Cuenca busca la recuperación de 10 barrios vulnerables definidos de manera participativa en la comunidad; mediante la elaboración e implementación de programas de recuperación. El plan beneficia a más de 8.000 personas de forma directa.	<a href="http://www.lideresparagobernar.org/practicas-ejemplares-ecuador-2018-eficiencia-innovacion-y-vocacion-del-servicio-publico/">http://www.lideresparagobernar.org/practicas-ejemplares-ecuador-2018-eficiencia-innovacion-y-vocacion-del-servicio-publico/</a>	11
123	GAD	GAD Durán.	"Universidad de los niños"	La "Universidad de los niños" es un programa de la ESPOL y el GAD de Durán, con el objetivo de acercar a 80 niños y jóvenes al conocimiento científico, junto al Parque de la Ciencia, a fin que los pequeños puedan aprender temas como matemáticas, física, biología, química e ingeniería, mediante la experimentación y el juego.	-	4, 5, 9, 10 y 11
124	GAD	GAD Guayaquil	CamITEC	CamITEC, es una iniciativa de la Escuela Superior Politécnica del Litoral y la Municipalidad de Guayaquil, en la que niños y adolescentes de los sectores Pascuales, Isla Trinitaria, Guasmo y Cisne, podrán divertirse aprendiendo, a través de la experimentación y el juego. La iniciativa beneficiará a alrededor de 2.500 niños y adolescentes.	<a href="https://guayaquil.gob.ec/noticias-actuales/4040">https://guayaquil.gob.ec/noticias-actuales/4040</a>	4, 9, 10 y 11
125	GAD	GAD Guayaquil	Aprendamos	La iniciativa "Aprendamos" del GAD de Guayaquil ejecutada a través de Fundación Ecuador y la Universidad Casa Grande, en cooperación con canales de televisión de señal abierta busca democratizar el acceso a la información y a la educación. Cada curso cuenta con tres componentes: El Programa de Televisión, el Libro y las Tutorías.	<a href="https://guayaquil.gob.ec/Paginas/Aprendamos.aspx">https://guayaquil.gob.ec/Paginas/Aprendamos.aspx</a>	4



126	GAD	GAD Ibarra	Visión Ibarra 2030	La Visión Ibarra 2030 propuesta por el GAD Municipal, contribuye a la retroalimentación de las políticas públicas, la gestión del GAD y para adaptar la agenda global a la realidad local. La visión se realizó mediante un proceso participativo.	<a href="http://localizingthesdgs.org/library/588/Vision-Ibarra-2030.pdf">http://localizingthesdgs.org/library/588/Vision-Ibarra-2030.pdf</a>	11
127	GAD	GAD Pastaza	Casa Juventud Pastaza	La iniciativa "Casa de la Juventud" del GAD de Pastaza genera espacios para la prevención de conductas de riesgo y de promoción de derechos, fomentando la inclusión de los jóvenes. Promueve relaciones inter generacionales para el intercambio de conocimientos, logrando motivar a la permanencia en el sistema de educación y el buen uso del tiempo libre.	<a href="https://ecoamazonico.com/los-jovenes-de-pastaza-cuentan-con-su-propia-sede/">https://ecoamazonico.com/los-jovenes-de-pastaza-cuentan-con-su-propia-sede/</a>	4 y 11
128	GAD	GAD Santa Ana de Cotacachi	Mujeres indígenas-campesinas y soberanía alimentaria con identidad	La iniciativa "Mujeres indígenas campesinas y soberanía alimentaria" del GAD de Cotacachi impulsa la soberanía alimentaria con enfoque de género a través de la producción y abastecimiento asociativo de maíz para la industrialización de la chicha de jora conformando la empresa de economía popular y solidaria "Sara Mama" que ha empoderado a 70 mujeres indígenas.	<a href="http://www.lideresparagobernar.org/practicas-ejemplares-ecuador-2018-eficiencia-innovacion-y-vocacion-del-servicio-publico/">http://www.lideresparagobernar.org/practicas-ejemplares-ecuador-2018-eficiencia-innovacion-y-vocacion-del-servicio-publico/</a>	2, 5 y 9
129	Multisector	ACNUR - HIAS	Modelo de Graduación	El Modelo de Graduación de ACNUR, es una intervención creada con el fin de apoyar a los hogares más pobres y vulnerables a construir su autosuficiencia económica; desde 2015 junto a su socio estratégico HIAS - Organización Judía Global, protege al refugiado cuya vida se encuentra en riesgo, ha apoyado a 2.776 familias.	<a href="https://www.acnur.org/modelo-de-graduacion.html">https://www.acnur.org/modelo-de-graduacion.html</a> <a href="https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Ecuador/2016/ACNUR_Ecuador_2016_ModelodeGraduacion.pdf?file=fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Ecuador/2016/ACNUR_Ecuador_2016_ModelodeGraduacion">https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Ecuador/2016/ACNUR_Ecuador_2016_ModelodeGraduacion.pdf?file=fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Ecuador/2016/ACNUR_Ecuador_2016_ModelodeGraduacion</a>	1 y 8
130	Multisector	ACNUR/PNUD/CONQUITO/Alianza para el Emprendimiento y la Innovación AEI	Programa de Inclusión de refugiados y migrantes SIN FRONTERAS	Programa de Inclusión de refugiados y migrantes SIN FRONTERAS de ACNUR/PNUD/CONQUITO/Alianza para el Emprendimiento y la Innovación AEI, busca la integración económica de personas en situación de movilidad humana, considerando que el emprendimiento y la generación de empleo pueden ser determinantes para potenciar los efectos positivos de la movilidad humana en el crecimiento económico y el desarrollo.	-	8
131	Multisector	GAD Lago Agrio / Fundación Repsol Ecuador	Construcción de la piscina de hidroterapia y área médica en el Centro Hogar "Mis años dorados"	El proyecto construcción de la piscina de hidroterapia y área médica en el Centro Hogar "Mis años dorados" de la Fundación Repsol Ecuador y el Gobierno Autónomo Descentralizado de Lago Agrio, preocupados por la salud de las personas vulnerables como adultos mayores y personas con discapacidad, construyeron la piscina de hidroterapia y el	<a href="https://www.facebook.com/pg/gadmlagoagrio/photos/?tab=album&amp;album_id=1013717908801267">https://www.facebook.com/pg/gadmlagoagrio/photos/?tab=album&amp;album_id=1013717908801267</a>	1 y 3

				área médica en la edificación del Centro Hogar para el adulto mayor "Mis años Dorados".		
132	Multisector	INEC y UNICEF	Agua, saneamiento e higiene: medición de los ODS en Ecuador	La iniciativa "Agua, saneamiento e higiene: medición de los ODS en Ecuador", impulsado por INEC y UNICEF, trabajaron en el levantamiento de información de calidad de agua y prácticas de higiene e uso exclusivo del hogar, además el estudio contempla un análisis a nivel cantonal sobre cobertura de agua y saneamiento, utilizando información de los censos de 2001 y 2010, e incluyendo ciertos aspectos de los indicadores ODS	<a href="http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/AGUA, SANEAMIENTO e HIGIENE.pdf">http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/AGUA, SANEAMIENTO e HIGIENE.pdf</a>	6
133	Multisector	Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) y Programa de Naciones Unidas (PNUD).	Publicación Post-terremoto, gestión de riesgos y cooperación internacional: Ecuador	El libro Pos terremoto, Gestión de Riesgos y Cooperación Internacional: Ecuador, publicado por el IAEN y PNUD busca generar conocimiento que permita reducir los efectos e impactos que eventos adversos futuros podrían ocasionar y propiciar una reflexión que aporte a la resiliencia y reducción de riesgos de desastres en Ecuador.	<a href="https://www.preventionweb.net/files/57529_posterremotov6final.pdf">https://www.preventionweb.net/files/57529_posterremotov6final.pdf</a>	11
134	Multisector	Junta Parroquial de Dureno / Fundación Repsol Ecuador	Granja porcina experimental en la finca de la Junta Parroquial de Dureno, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos	El proyecto "Granja porcina experimental en la finca de la Junta Parroquial de Dureno, cantón Lago Agrio" de la Fundación Repsol Ecuador y la Junta Parroquial de Dureno tiene el propósito de producir pies de cría de razas mejoradas y proveer a las 15 organizaciones sociales existentes en la parroquia, que han manifestado interés en iniciar con el negocio de la producción de carne de cerdo.	-	2 y 11
135	Multisector	MINEDUC-UNICEF-DYA-VAE	Estrategia escuelas uni y bidocentes de Esmeraldas	La estrategia escuelas uni y bidocentes de Esmeraldas del MINEDUC y Unicef –DYA busca promover en las escuelas un clima positivo de protección y cuidado de los niños, el desarrollo de actividades pedagógicas que estimulen la expresión, comunicación y motivación por la lectura; y, las pautas de cuidado personal e higiene.	<a href="https://educacion.gob.ec/maestros-de-escuelas-unidocentes-y-bidocentes-de-la-provincia-de-esmeraldas-se-capacitan/">https://educacion.gob.ec/maestros-de-escuelas-unidocentes-y-bidocentes-de-la-provincia-de-esmeraldas-se-capacitan/</a>	4
136	Multisector	Ministerio de Educación-UNICEF-DYA	Acompañamiento pedagógico en territorio	El programa de acompañamiento pedagógico en territorio del MINEDUC y Unicef –DYA contempla la formación de equipos técnicos con capacidad de acompañar y brindar asistencia técnica en el aula a los maestros y maestras de los primeros años, a fin de promover en los niños y niñas un adecuado	<a href="https://educacion.gob.ec/el-programa-de-acompanamiento-a-docentes-se-fortalece-en-territorio/">https://educacion.gob.ec/el-programa-de-acompanamiento-a-docentes-se-fortalece-en-territorio/</a>	4

				proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y así mejorar la calidad educativa.		
137	Multisector	Pontificia Universidad Católica del Ecuador / Fundación Repsol Ecuador	Mejorando la calidad de la educación en las comunidades Waorani del Parque Nacional Yasuní.	El proyecto "Mejorando la calidad de la educación en las comunidades Waorani del Parque Nacional Yasuní", Fundación Repsol-Ecuador en alianza con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, impulsa el mejoramiento de la calidad de la educación en las comunidades Waorani, mediante el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de los grupos étnicos minoritarios.	<a href="https://minkayonta.wordpress.com/">https://minkayonta.wordpress.com/</a>	4 y 10
138	Multisector	Sistema de Naciones Unidas (SNU), Consejo Nacional Electoral (CNE) y la Secretaría Técnica de Planificación Planifica Ecuador.	Pacto Local por los ODS	El Pacto Local por los ODS promovido por SNU, CNE y Secretaría Técnica de Planificación Planifica Ecuador fue una invitación a los candidatos y candidatas que participaron en las Elecciones Seccionales del 2019 a comprometerse con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030, incluirlos en sus agendas políticas según las prioridades territoriales y convertirlos en propuestas concretas.	<a href="http://pactolocalods.un.org.ec/public/">http://pactolocalods.un.org.ec/public/</a>	17
139	Multisector	Vicariato Apostólico de Aguarico / Fundación Repsol Ecuador	Mejoramiento de la calidad educativa en la provincia de Orellana a través de programas de apoyo que permitan a jóvenes en condiciones vulnerables acceder, permanecer y finalizar la Educación	El proyecto "Mejoramiento de la calidad educativa en la provincia de Orellana a través de programas de apoyo que permitan a jóvenes en condiciones vulnerables acceder, permanecer y finalizar la Educación Básica y Bachillerato" de la Fundación Repsol Ecuador y el Vicariato Apostólico de Aguarico, tiene el objetivo de fortalecer y mejorar la calidad educativa en la extensión de Dikaro, ubicada dentro de los Bloques 16 y 6	-	1 y 4

			Básica y Bachillerato.			
140	Organización No Gubernamental	Corporación de Manejo Forestal Sustentable, COMAFORS	Proyecto "Plan Comunitario de Prevención de Incendios Forestales y de Manejo del Fuego"	El Plan Comunitario de Prevención de Incendios Forestales y de Manejo del Fuego de COMAFORS, plantea el diagnóstico de incendios forestales en el Cerro Ilaló propuestas para la prevención y el manejo del fuego.	-	13
141	Organización No Gubernamental	Mingas por el mar	Mingas por el mar	Este proyecto tiene la finalidad de educar a la comunidad sobre la cantidad de basura que se encuentra en todas las playas del Ecuador y generar un cambio de consciencia en el que entendemos de qué manera nos afecta la polución de nuestras playas y tomamos responsabilidad.	-	13
142	Otro	Asobanca - Asociación de Bancos del Ecuador	DataLab Asobanca	El proyecto "DataLab Asobanca" impulsado por la Asociación de Bancos del Ecuador - Asobanca, es un sistema gratuito de inteligencia financiera, que, a través de una navegación ágil e intuitiva, provee datos y estadísticas del Sistema Bancario y Financiero de Ecuador, y de otros países de América Latina.	<a href="https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/resources/site/index.html?QlikTicket=gy3CP0H3xL34Th_h">https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/resources/site/index.html?QlikTicket=gy3CP0H3xL34Th_h</a>	17
143	Otro	Cámara de Industrias y Producción - Federación de Cámaras de Industrias del Ecuador	"Proyecto 2030, Ecuador Productivo y Sostenible"	El "Proyecto 2030, Ecuador Productivo y Sostenible" de la Cámara de Industrias y Producción, y la Federación de Cámaras de Industrias del Ecuador, con el apoyo OIT elaboró una agenda la cual busca contribuir de forma efectiva al trabajo decente, igualdad de género, no discriminación, al diálogo social, a las alianzas en pos del desarrollo, producción y consumo responsables, industria innovadora, entre otros.	<a href="http://ecuador2030.org/">http://ecuador2030.org/</a>	17
144	Otro	Daniel Rodríguez Cadena	Terrazas Productivas	La iniciativa "Terrazas Productivas" de Daniel Rodríguez Cadena busca adaptar sistemas de producción hortícola a la realidad urbana con la instalación de sistemas tecnificados para garantizar una producción permanente y local y generar autoabastecimiento de hortalizas en poblaciones determinadas.	<a href="https://impagto.socialab.com/challenges/RetoEmprendimientoUrbano2018/idea/74266">https://impagto.socialab.com/challenges/RetoEmprendimientoUrbano2018/idea/74266</a>	1, 2, 8, 9 y 12



145	Otro	Fundación Llena una botella de Amor	Fundación Llena una botella de Amor	La Fundación Llena una Botella de Amor busca una solución para el manejo de los residuos plásticos y la mejora de la calidad de vida, mediante una estrategia que consiste en llenar botellas con residuos y transformarlas en perfiles plásticos utilizados para la elaboración de parques infantiles, mobiliario urbano y viviendas de interés prioritario.	<a href="https://www.llenaunabotelladeamor.org/">https://www.llenaunabotelladeamor.org/</a>	12
146	Otro	Fundación Megafauna Marina de Ecuador	Proyecto Mantas Ecuador	El Proyecto "Mantas Ecuador" se basa en el estudio de las manta rayas en las costas ecuatorianas, con el fin de aprender de su comportamiento mediante la recolección de información para la protección y conservación de esta especie.	<a href="https://www.mantatrust.org/ecuador">https://www.mantatrust.org/ecuador</a>	14
147	Otro	Pacto Global Ecuador	Líderes por los ODS	La iniciativa Líderes por los ODS, de Pacto Global Ecuador, propone a las organizaciones adheridas a liderar un Objetivo de Desarrollo Sostenible. Bajo el formato de mesas de trabajo se busca articular los esfuerzos de diferentes sectores de la sociedad mediante la generación de iniciativas colectivas que contribuyan a la implementación de la Agenda 2030.	<a href="http://www.pactoglobal-ecuador.org/noticias/se-conformo-la-mesa-de-trabajo-por-el-ods-15-vida-de-ecosistemas-terrestres/#more-3282">http://www.pactoglobal-ecuador.org/noticias/se-conformo-la-mesa-de-trabajo-por-el-ods-15-vida-de-ecosistemas-terrestres/#more-3282</a> <a href="http://www.pactoglobal-ecuador.org/eventos/3013/#more-3013">http://www.pactoglobal-ecuador.org/eventos/3013/#more-3013</a> <a href="http://www.pactoglobal-ecuador.org/eventos/ceremonia-de-lanzamiento-ods-8-banco-quayaquil-apuesta-por-una-sociedad-productiva-y-sostenible/">http://www.pactoglobal-ecuador.org/eventos/ceremonia-de-lanzamiento-ods-8-banco-quayaquil-apuesta-por-una-sociedad-productiva-y-sostenible/</a> <a href="http://www.pactoglobal-ecuador.org/eventos/ceremonia-de-lanzamiento-ods-5-igualdad-de-genero-invertir-en-una-nina-es-invertir-en-el-desarrollo-sostenible/#more-2914">http://www.pactoglobal-ecuador.org/eventos/ceremonia-de-lanzamiento-ods-5-igualdad-de-genero-invertir-en-una-nina-es-invertir-en-el-desarrollo-sostenible/#more-2914</a> <a href="http://www.pactoglobal-ecuador.org/noticias/consorcio-nobis-lider-el-ods-4-se-compromete-con-la-agenda-2030-de-desarrollo-sostenible/">http://www.pactoglobal-ecuador.org/noticias/consorcio-nobis-lider-el-ods-4-se-compromete-con-la-agenda-2030-de-desarrollo-sostenible/</a> <a href="http://www.pactoglobal-ecuador.org/noticias/epmaps-aqua-de-guito-asume-el-liderazgo-en-la-gestion-sostenible-del-aqua-en-ecuador/">http://www.pactoglobal-ecuador.org/noticias/epmaps-aqua-de-guito-asume-el-liderazgo-en-la-gestion-sostenible-del-aqua-en-ecuador/</a>	17
148	Otro	Red Ecuatoriana de Cooperación Internacional y Desarrollo (RECID)	Laboratorio de co-creación y intersectorial en el marco de los ODS.	El proyecto "Laboratorio de co-creación multiactor e intersectorial" propuesto por la Red Ecuatoriana de Cooperación Internacional y Desarrollo – RECID, tiene como objeto crear un punto de encuentro con enfoque multiactor y multisectorial para que los responsables de las agencias y direcciones de cooperación de los gobiernos puedan entablar un diálogo permanente en el marco de los ODS.	<a href="http://re-cid.org/">http://re-cid.org/</a>	17

149	Otro	SR3 INVENT	Bombasoil	"BOMBASOIL" creado por la empresa SR3 INVENT, es un mejorador de suelo en forma de pellet que previene la contaminación de los recursos hídricos mejorando las prácticas productivas, cuyo compuesto principal es el estiércol de la gallina o pollo.	<a href="http://www.sr3invent.com.ec/proyectos/">http://www.sr3invent.com.ec/proyectos/</a>	6, 8, 9, 11, 12 y 13
150	Sociedad civil	AIESEC Ecuador	en Voluntario Global Entrante	La iniciativa "Voluntario Global Entrante" propuesta por la AIESEC en Ecuador, busca activar a los jóvenes del Ecuador para crear proyectos sociales, dónde jóvenes internacionales trabajen por 6 semanas con las comunidades en desventaja del país.	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ZEt6XSEcdwKlaruChjW7FPAepd3QFM_P/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1ZEt6XSEcdwKlaruChjW7FPAepd3QFM_P/view?usp=sharing</a>	3, 4, 10, 13 y 17
151	Sociedad civil	Banco de Alimentos Diakonía	de Banco de alimentos	El Banco de Alimentos de Diakonía contribuye a reducir el hambre, mejorar la nutrición y evitar el desperdicio de alimentos. Son un puente entre las personas que sufren hambre y las empresas productoras y comercializadoras. Promueven la inversión social y la promoción humana a través de una mejor alimentación y nutrición.	<a href="https://m.facebook.com/BancodeAlimentosDiakonia">https://m.facebook.com/BancodeAlimentosDiakonia</a>	1 y 2
152	Sociedad civil	Centro Ecuatoriano de Desarrollo y Estudios Alternativos / Fundación Repsol Ecuador	de Generación de emprendimientos productivos sostenibles, a partir de Productos Forestales No Maderables (PFNM)	El proyecto "Generación de emprendimientos productivos sostenibles, a partir de Productos Forestales No Maderables (PFNM)", de la Fundación Repsol Ecuador y Centro Ecuatoriano de Desarrollo y Estudios Alternativos, busca contribuir a la optimización de medios de vida alternativos de comunidades indígenas Kichwas de la provincia de Orellana, a través del desarrollo y ejecución de proyectos productivos que mejoren los ingresos económicos de las comunidades.	-	5
153	Sociedad civil	Club rotario de Quito Valle Interoceánico	Transformación social parroquia Nono	La iniciativa "Transformación social parroquia Nono" impulsada por el Club Rotario de Quito (Valle Interoceánico) busca dar soporte y capacitación para el progreso de la comunidad; mediante mejoras escolares, incremento de productividad, mejora de pastos, captación de agua para riego y uso común, y mejora en el proceso de venta de la leche y trato justo.	<a href="https://www.crqvi4400.org/desarrollo-nono">https://www.crqvi4400.org/desarrollo-nono</a>	1
154	Sociedad civil	Comunidades y productores de la Amazonia Ecuatoriana	Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible	El Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible de las Comunidades y productores de la Amazonia Ecuatoriana impulsados por las comunidades del sector busca vincular los esfuerzos nacionales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero con las agendas prioritarias del país y las políticas de los sectores productivos para reducir las causas y agentes de la deforestación.	<a href="http://www.ambiente.gob.ec/programa-integral-amazonico-abre-espacios-de-dialogo-y-concertacion-para-buscar-alternativas-de-produccion-sostenible-y-libre-de-deforestacion/">http://www.ambiente.gob.ec/programa-integral-amazonico-abre-espacios-de-dialogo-y-concertacion-para-buscar-alternativas-de-produccion-sostenible-y-libre-de-deforestacion/</a>	13 y 15

155	Sociedad civil	Corporación Líderes Para Gobernar	Prácticas Ejemplares Ecuador	El Premio "Prácticas Ejemplares Ecuador" es una iniciativa propuesta por la Corporación Líderes para Gobernar que busca estimular la mejora continua de la gestión pública, mediante el reconocimiento de prácticas eficientes, eficaces e innovadoras a beneficio de la ciudadanía.	<a href="http://www.lideresparagobernar.org/practicas-ejemplares-ecuador/">http://www.lideresparagobernar.org/practicas-ejemplares-ecuador/</a>	2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 17
156	Sociedad civil	Corporación Líderes Para Gobernar	Reto Construye Ciudad	El Reto "Construye Ciudad, Tu Voz, Tu idea, Tu Propuesta" planteado por la Corporación Líderes para Gobernar, tiene el objetivo de sensibilizar a los jóvenes sobre su deber ciudadano en el mejoramiento de su entorno y promover una cultura de responsabilidad y de acción frente a los retos que las ciudades enfrentan en la actualidad.	<a href="http://www.lideresparagobernar.org/reto-construye-ciudad/">http://www.lideresparagobernar.org/reto-construye-ciudad/</a>	11 y 17
157	Sociedad civil	Fondo de Páramos Tungurahua y lucha contra la pobreza	Fondo de Páramos Tungurahua y lucha contra la pobreza	El Fondo de Páramos Tungurahua y lucha contra la pobreza es un mecanismo financiero que permite gestionar 14 proyectos dentro de los planes de manejo y conservación de los páramos de la provincia.	<a href="http://fondotungurahua.org.ec/">http://fondotungurahua.org.ec/</a>	15
158	Sociedad civil	Fundación Alejandro Labaka - Fundación Repsol Ecuador	Acceso efectivo a la educación técnica y superior de los jóvenes Waorani	El proyecto Acceso efectivo a la educación técnica y superior de los jóvenes Waorani, de la Fundación Repsol Ecuador y la Fundación Alejandro Labaka, garantiza el derecho a la educación de la población Waorani bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia cultural en su territorio, a través de la oferta de becas con el apoyo del SECAP y de otras instituciones, nivelación a estudiantes de bachillerato, entre otros.	<a href="https://www.fundacionlabaka.org/index.php/noticias">https://www.fundacionlabaka.org/index.php/noticias</a>	4, 5, 8 y 16
159	Sociedad civil	Fundación Charles Darwin	Galápagos Verde 2050	El proyecto "Galápagos Verde 2050" contribuye a la conservación del capital natural de Galápagos y al "Buen Vivir" de su población, usando tecnologías ahorradoras de agua como herramienta para implementar un modelo de restauración ecológica y prácticas agrícolas sostenibles que permite convivir al ser humano en armonía con la naturaleza.	<a href="https://www.premioslatinoamericaverde.com/proyectos/Galapagos_Verde_2050_2018">https://www.premioslatinoamericaverde.com/proyectos/Galapagos_Verde_2050_2018</a>	14 y 15
160	Sociedad civil	Fundación CODESPA / Fundación Repsol Ecuador	"ONEEMA Y COPEMOWEN CA: Mujeres emprendedoras mejorando sus ingresos"	El proyecto "ONEEMA y COPEMOWEN CA: Mujeres emprendedoras mejorando sus ingresos" de la Fundación Repsol Ecuador y la Fundación CODESPA, tiene por objeto generar fuentes de ingreso para las mujeres Waorani a través del desarrollo de negocios inclusivos en: turismo comunitario, producción de cacao y, elaboración y comercialización de artesanías.	-	5

161	Sociedad civil	Fundación Ecuador	Jóvenes con Futuro	La iniciativa "Jóvenes con Futuro" de la Fundación Ecuador busca servir de puente entre una adolescencia en riesgo hacia una adultez íntegra y productiva, mediante su programa innovador de educación no convencional en comunidades en desventaja, fin de desarrollar competencias de convivencia social.	<a href="http://fe.org.ec/jovenes-con-futuro/">http://fe.org.ec/jovenes-con-futuro/</a>	4 y 8
162	Sociedad civil	Fundación Ecuador	EDUCAMS	La iniciativa Educación, Ambiente y Sostenibilidad (EDUCAMS) de la Fundación Ecuador, busca un cambio de actitud sobre la importancia de la conservación ambiental para el futuro y para el mejoramiento de la calidad de vida, mediante el relacionamiento del hombre con su ambiente.	<a href="http://fe.org.ec/nuestra-historia/">http://fe.org.ec/nuestra-historia/</a>	4 y 15
163	Sociedad civil	Fundación Esquel	Formación política de mujeres y activistas LGBTI	El proyecto de "Formación política de mujeres y activistas LGBTI" de la Fundación Esquel, promueve la construcción de condiciones que impulsen la igualdad de género en el Ecuador, a través de espacios de diálogo y participación de mujeres como por ejemplo la iniciativa "Ciudades Libres de Violencia de Género" (2015-2018) y la Agenda de prioridades de las Mujeres ecuatorianas "Transformando la Vida" (2017), entre otros.	<a href="https://www.esquel.org.ec/actualidad/noticias/item/594-mujeres-politicas-y-lideresas-reflexionan-sobre-el-sistema-patriarcal-el-ejercicio-politico-de-las-mujeres-y-su-rol-frente-a-los-comicios-de-2019.html">https://www.esquel.org.ec/actualidad/noticias/item/594-mujeres-politicas-y-lideresas-reflexionan-sobre-el-sistema-patriarcal-el-ejercicio-politico-de-las-mujeres-y-su-rol-frente-a-los-comicios-de-2019.html</a>  <a href="https://www.esquel.org.ec/actualidad/noticias/item/486-encuentro-para-fortalecer-la-participacion-lgbti-en-cuenca.html">https://www.esquel.org.ec/actualidad/noticias/item/486-encuentro-para-fortalecer-la-participacion-lgbti-en-cuenca.html</a>	5 y 10
164	Sociedad civil	Fundación Esquel	Mesa de Convergencia	La iniciativa "Mesa de Convergencia" de la Fundación Esquel, un espacio creado desde el 2016, que convoca a diversos actores y experiencias de la sociedad civil con el objetivo de definir conjuntamente "Propuestas Ciudadanas de Políticas Públicas". En 2018, la Mesa también ha concentrado sus esfuerzos en generar condiciones y articulaciones para el desarrollo de Acuerdos Nacionales ( Educación y Seguridad Social)	<a href="http://www.convergencia.ec">@EcConvergencia</a>	16
165	Sociedad civil	Fundación Esquel	Promoción de la participación ciudadana en torno al desarrollo urbano sostenible y el cambio climático	Las iniciativas de "Promoción de la participación ciudadana en torno al desarrollo urbano sostenible y el cambio climático" promovido por la Fundación Esquel, tiene como fin la construcción de espacios de diálogo y concertación, en este sentido, en 2018 se desarrolló la iniciativa "Diálogos Ciudadanos para la construcción de agendas con enfoque de derechos y cambio climático" donde se generó los espacios con la sociedad civil para la construcción de agendas.	<a href="https://www.esquel.org.ec/actualidad/noticias/item/564-dialogos-ciudadanos-con-enfoques-de-derechos-y-cambio-climatico.html">https://www.esquel.org.ec/actualidad/noticias/item/564-dialogos-ciudadanos-con-enfoques-de-derechos-y-cambio-climatico.html</a> <a href="https://www.esquel.org.ec/actualidad/noticias/item/588-encuentros-ciudadanos-para-la-construccion-de-agendas-por-las-ciudades-sostenibles.html">https://www.esquel.org.ec/actualidad/noticias/item/588-encuentros-ciudadanos-para-la-construccion-de-agendas-por-las-ciudades-sostenibles.html</a>	11

166	Sociedad civil	Fundación FIDAL / Fundación Repsol Ecuador	Yasuní: Escuela de Liderazgo	El proyecto "Yasuní: Escuela de Liderazgo" de Fundación Repsol-Ecuador y Fundación Fidal, busca capacitar en liderazgo social y comunitario a jóvenes de las comunidades Kichwas y Waorani pertenecientes al área de influencia de operaciones hidrocarburífera, dotando de herramientas y conocimiento para promover procesos de gestión política y económica, de innovación social, empoderamiento, iniciativas sociales, culturales y ambientales en miras del desarrollo integral y mejoramiento de la vida cotidiana.	<a href="https://www.fidal-amlat.org/cff-yasuni-mod2">https://www.fidal-amlat.org/cff-yasuni-mod2</a>	4 y 11
167	Sociedad civil	Fundación Heifer Ecuador	Mejoramiento de las condiciones de vida de familias cacaoteras de la Amazonía a través de la articulación y fortalecimiento de dos asociaciones de productores	La Fundación Heifer Ecuador, busca mejorar las condiciones de vida de 2.000 familias de productores de cacao en las provincias de Sucumbíos y Orellana, a través de la articulación y fortalecimiento de dos asociaciones de productores.	<a href="https://www.heifer-ecuador.org/">https://www.heifer-ecuador.org/</a>	1, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13 y 15
168	Sociedad civil	Fundación Heifer Ecuador	Competitividad de las comunidades concesionarias de manglares en el Golfo de Guayaquil	El proyecto "Competitividad de las comunidades concesionarias de manglares en el Golfo de Guayaquil" propuesto por la Fundación Heifer Ecuador, tiene como objetivo mejorar la competitividad de las asociaciones de recolectores de concha prieta y cangrejo rojo, concesionarias del programa Socio Manglar, de forma responsable con el medio ambiente.	<a href="http://www.heifer-ecuador.org/newsletter/invitamos-a-la-presentacion-del-proyecto-manglares/?frame=0">http://www.heifer-ecuador.org/newsletter/invitamos-a-la-presentacion-del-proyecto-manglares/?frame=0</a>	1, 2, 5, 8, 9, 10, 12, 13, 14, y 15
169	Sociedad civil	Fundación Heifer Ecuador	Comercialización de productos no maderables del bosque seco norte: el vínculo sostenible entre producción y conservación	La Fundación Heifer Ecuador, promueve la comercialización de productos no maderables del bosque seco norte, a fin de contribuir a la reducción de la pobreza de las familias campesinas del bosque seco de la Cordillera Chongón-Colonche, a través de acciones para la conservación de recursos naturales, desarrollo económico local y producción sostenible.	<a href="http://www.santaelena.gob.ec/index.php/noticias-boletines-varias/1023-proyecto-bosque-seco-norte-nueva-alternativa-de-bienestar-para-nuestra-gente">http://www.santaelena.gob.ec/index.php/noticias-boletines-varias/1023-proyecto-bosque-seco-norte-nueva-alternativa-de-bienestar-para-nuestra-gente</a>	1, 2, 5, 8, 10, 11, 13 y 15

170	Sociedad civil	Fundación Heifer Ecuador	Creación de capacidades locales para la gestión sustentable de tierras altas como aporte a la protección climática y la adaptación al cambio climático de los sistemas de producción agrícola a pequeña escala	La Fundación Heifer Ecuador, promueve la creación de capacidades locales para la gestión sustentable de tierras altas como aporte a la protección climática y la adaptación al cambio climático de los sistemas de producción agrícola a pequeña escala.	<a href="https://www.heifer-ecuador.org/nuestros-proyectos/pacha/paramo-ii-creacion-de-capacidades-locales-para-la-gestion-sustentable-de-tierras-altas-como-aporte-a-la-proteccion-climatica-y-la-adaptacion-al-cambio-climatico-de-los-sistemas-de-produccion-agricola/">https://www.heifer-ecuador.org/nuestros-proyectos/pacha/paramo-ii-creacion-de-capacidades-locales-para-la-gestion-sustentable-de-tierras-altas-como-aporte-a-la-proteccion-climatica-y-la-adaptacion-al-cambio-climatico-de-los-sistemas-de-produccion-agricola/</a>	1, 2, 5, 6, 10, 13 y 15
171	Sociedad civil	Fundación Heifer Ecuador	Reconstruyendo Ecuador con Rostro de Mujer	La iniciativa “Reconstruyendo Ecuador con Rostro de Mujer” impulsado por la Fundación Heifer Ecuador, busca reactivar la economía y condiciones de vida de 1.356 familias afectadas por el terremoto en la provincia de Manabí y Esmeraldas, fortaleciendo y reconstruyendo emprendimientos económicos y capacidades de empleabilidad.	<a href="https://www.heifer-ecuador.org/2018/02/09/reconstruyendo-las-comunidades-de-esmeraldas/">https://www.heifer-ecuador.org/2018/02/09/reconstruyendo-las-comunidades-de-esmeraldas/</a>	1, 2, 3, 5, 6, 8 y 10
172	Sociedad civil	Fundación Heifer Ecuador	Fortalecimiento de la comercialización de fibra de alpaca de comunidades de los páramos andinos	La Fundación Heifer Ecuador, contribuye al desarrollo empresarial de organizaciones de productores de fibra de alpaca en las provincias de Imbabura, Cotopaxi, Chimborazo y Cañar a través del fortalecimiento de la cadena de valor.	-	1, 2, 5, 8, 10, 11, 13 y 15
173	Sociedad civil	Fundación Heifer Ecuador	Red de lácteos en los Andes del Ecuador	La iniciativa “Red de lácteos en los Andes del Ecuador” de la Fundación Heifer Ecuador, tiene como objetivo que, 2.850 familias participantes de la cadena de valor láctea en las provincias de Cotopaxi, Pichincha y El Oro alcancen un ingreso digno mediante el incremento en sus ingresos por actividades relacionadas con la leche.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=NFvSjH2VyZU">https://www.youtube.com/watch?v=NFvSjH2VyZU</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=IJR0EN9cXc">https://www.youtube.com/watch?v=IJR0EN9cXc</a>	1, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13 y 15
174	Sociedad civil	Fundación Humana Pueblo a Pueblo-Ecuador	Proyecto Bienestar Familiar Bananero	El proyecto Bienestar Familiar Bananero de la Fundación Humana Pueblo a Pueblo, busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores de empresas bananeras y sus familias a través de 5 líneas: seguridad alimentaria, medioambiente,	<a href="https://www.facebook.com/search/str/bienestar+familiar+bananero/keywords_search?epa=SEARCH_BOX">https://www.facebook.com/search/str/bienestar+familiar+bananero/keywords_search?epa=SEARCH_BOX</a>	1, 2, 3, 5 y 13

				crianza de animales, promoción de la salud y fortalecimiento de habilidades sociales para la vida.		
175	Sociedad civil	Fundación para la integración y desarrollo de América Latina, FIDAL	Concurso Nacional e Iberoamericano de Excelencia Educativa	El "Concurso de Excelencia Educativa de la Fundación para la Integración y Desarrollo de América Latina", busca mejorar la calidad del sistema educativo a través del reconocimiento a los docentes de excelencia que proponen alternativas innovadoras en el aula y sus comunidades. La convocatoria es anual, a nivel nacional e iberoamericano.	<a href="https://www.fidal-amlat.org/11-concurso">https://www.fidal-amlat.org/11-concurso</a>	4
176	Sociedad civil	Fundación para la integración y desarrollo de América Latina, FIDAL	Centro de Formación para el Futuro, Escuela de Liderazgo	El Centro de Formación para el Futuro promovido por la Fundación para la Integración y Desarrollo de América Latina está destinado a jóvenes entre 18 y 35 años que aspiran a convertirse en líderes dentro de sus comunidades, para lo cual presentan una propuesta de emprendimiento que beneficie a su comunidad. Los seleccionados acceden a becas con el apoyo de empresas.	<a href="https://www.cff.fidal-amlat.org/descripciongeneral">https://www.cff.fidal-amlat.org/descripciongeneral</a>	4 y 11
177	Sociedad civil	Grupo FARO	Extrayendo Transparencia	El programa "Extrayendo Transparencia" de Grupo FARO incorpora iniciativas de investigación, políticas públicas, diálogo y desarrollo de capacidades en la industria petrolera y minera, con la participación del Estado, la sociedad civil, la academia y la empresa privada; con el objeto de promover la gobernanza y el buen uso de los recursos naturales no renovables.	<a href="http://www.extrayendotransparencia.org">www.extrayendotransparencia.org</a>	16 y 17
178	Sociedad civil	Grupo FARO	ODS Territorio Ecuador	La iniciativa "ODS Territorio Ecuador" de la Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA), Grupo FARO y la Unión Europea, busca contribuir a la mejora de las condiciones y medios de vida a través de la incorporación de los ODS en las políticas públicas nacionales y locales; y, el fortalecimiento en su implementación y seguimiento.	<a href="https://odsterritorioecuador.ec/">https://odsterritorioecuador.ec/</a>	Todos
179	Sociedad civil	Grupo FARO	Sociedad civil y ODS: Acciones para no dejar a nadie atrás	La iniciativa "Acciones para no dejar a nadie atrás", del Grupo FARO, es uno de los principios fundamentales de la Agenda 2030 que busca beneficiar a todas las personas en todas partes, promoviendo el trabajo colaborativo, a través de una coalición de Organizaciones de la Sociedad Civil ecuatoriana lideradas por jóvenes que trabajan temas de desarrollo con grupos de base.	-	10

180	Sociedad civil	Grupo FARO	Datos Ciudadanos por los ODS	La iniciativa "Datos Ciudadanos por los ODS" del Grupo Faro trabaja con colectivos que generan información que aporten al cumplimiento del ODS 11 en cuatro ciudades (Quito, Tena, Loja y Portoviejo) mediante la generación de aproximaciones metodológicas y herramientas útiles a fin de aportar a las estadísticas oficiales	<a href="https://grupofaro.org/proyecto-datos-ciudadanos-por-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods/">https://grupofaro.org/proyecto-datos-ciudadanos-por-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods/</a>	11
181	Sociedad civil	Grupo FARO	Laboratorios Urbanos Ambato y Latacunga	Los laboratorios Urbanos del Grupo Faro buscan mejorar los procesos de generación de política urbana con participación ciudadana, fortalecimiento de capacidades municipales y creación colaborativa de soluciones urbanas. Los laboratorios son implementados en movilidad y eficiencia energética (Ambato) y gestión integral de riesgos (Latacunga).	<a href="https://grupofaro.org/areas-de-trabajo/laboratorios-urbanos-en-ciudades-intermedias-sostenibles/">https://grupofaro.org/areas-de-trabajo/laboratorios-urbanos-en-ciudades-intermedias-sostenibles/</a>	11 y 13
182	Sociedad civil	Grupo FARO	Ecuador Decide	La iniciativa "Ecuador Decide" del Grupo FARO invita al ciudadano común a ser un actor principal en el proceso electoral, no solo como un simple espectador sino como el eje sobre el cual se desarrollan los procesos democráticos.	<a href="https://votoinformado.ecuador-decide.org/">https://votoinformado.ecuador-decide.org/</a>	16
183	Sociedad civil	JCI Manta	Leyendo Juntos	La iniciativa "Leyendo Juntos" de la Cámara Junior Internacional - Manta busca promover el hábito de lectura y escritura en niños y adolescentes de 3 a 18 años mediante talleres de lectura, escritura de cuentos y oratoria.	<a href="https://jci.cc/en/project_gallery/7236">https://jci.cc/en/project_gallery/7236</a>	4
184	Sociedad civil	Manta 2030	Manta 2030	Manta 2030 es un vistazo hacia el futuro de una ciudad-puerto inclusiva, segura, inteligente, autónoma, sustentable, planificada y desarrollada; donde hayamos superado los problemas estructurales y las barreras socioculturales que hoy afectan a nuestra ciudad, para consolidarnos como la tercera ciudad más importante del Ecuador hasta el año 2030.	<a href="http://www.manta2030.com">www.manta2030.com</a>	Todos
185	Sociedad civil	Moderna Alimentos	Moderna Alimentos S.A.	El Programa "Cultiva" promovido desde 2011 por Moderna Alimentos S.A., tiene como objetivo fomentar la producción de trigo nacional. Para ello, busca generar un modelo de negocio agrícola rentable que contribuya a mejorar la calidad de vida del agricultor. Sus principales tres ejes de acción son: Desarrollo del Agricultor (formalización de la actividad económica); Desarrollo del Agro (entrega de semilla y adquisición del 100% de la cosecha) y Desarrollo de la Semilla (identificación de la semilla y apoyo en la investigación para mejora).	<a href="https://www.moderna.com.ec/blog-post/moderna-alimentos-fomenta-la-produccion-de-trigo-nacional-a-traves-de-su-programa-cultiva/">https://www.moderna.com.ec/blog-post/moderna-alimentos-fomenta-la-produccion-de-trigo-nacional-a-traves-de-su-programa-cultiva/</a>	8
186	Sociedad civil	Plan Internacional Ecuador	Zona Libre De Embarazo Adolescente (ZLEA)	La iniciativa "Zonas Libres de Embarazo Adolescente" de Plan Internacional Ecuador, busca la prevención del embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual y	<a href="http://plan.org.ec/zona-libre-de-embarazo-adolescente/">http://plan.org.ec/zona-libre-de-embarazo-adolescente/</a>	3 y 5

				violencia sexual a través del incremento de las capacidades de familias, organizaciones comunitarias y funcionarios.		
187	Sociedad civil	Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas (REMCI)	Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas - REMCI	La iniciativa de la Red Ecuatoriana de Mujeres Científicas - REMCI, promueve y visibilizar el trabajo de las mujeres ecuatorianas en diferentes ámbitos de las ciencias. La REMCI busca generar espacios de articulación para promover la igualdad de oportunidades en la generación de conocimiento.	<a href="http://www.remci.org">www.remci.org</a>	4, 5 y 9
188	Sociedad civil	Rotary Club La Puntilla	Semillero de Futuros Científicos e Ingenieros: "Transformando la educación básica en Escuela de bajos recursos"	El proyecto "Semillero de futuros científicos e ingenieros: Transformando la educación básica de escuelas de bajos recursos" implementado por la ESPOL, el Club Rotario Internacional y el MINEDUC, busca proveer estímulos de aprendizaje experiencial a 120 maestros de educación básica de Monte Sinaí, Bastión Popular y sus alrededores.	<a href="https://rotaryclubdelapuntilla.org/rotary/2018/12/04/informe-de-actividades-de-espol-a-rotarios/">https://rotaryclubdelapuntilla.org/rotary/2018/12/04/informe-de-actividades-de-espol-a-rotarios/</a>	4, 8, 9 y 10
189	Sociedad civil	Shakespeare School y la Asociación de Padres de Familia y Amigos de Shakespeare School	Olimpiadas Deportivas Familiares	Las "Olimpiadas Deportivas Familiares" desarrolladas por el Colegio Shakespeare School y su Asociación de Padres de Familia y Amigos se realizaron en 2019 bajo los enunciados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los 17 ODS fueron difundidos y representados en una comparsa por estudiantes, al profesorado y ex padres de familia.	<a href="http://www.shakespeare.edu.ec">www.shakespeare.edu.ec</a>	Todos

## Anexo II. Indicadores de desempeño de la Agenda 2030

Indicador	ODS alineado	Fuente	Unidad de medida	Desagregación	Año					Categorización	Clasificación TIER (solo para indicadores ODS)
					2014	2015	2016	2017	2018		
Incidencia de pobreza extrema por ingresos	ODS1, ODS2, ODS10	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	7,65%	8,45%	8,69%	7,94%	8,41%	PND	
				Urbano	4,49%	4,39%	4,51%	3,30%	4,06%		
				Rural	14,33%	17,03%	17,57%	17,90 %	17,70%		
Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales (Tasa de pobreza multidimensional - TPM)	ODS1, ODS10	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	37,47%	35,02%	35,17%	34,59 %	37,86%	PND -ODS	TIER I
				Urbano	24,55%	21,55%	23,46%	21,27 %	23,86%		
				Rural	64,74%	63,46%	60,03%	63,27 %	67,73%		
Trabajo infantil (5 a 14 años)	ODS1, ODS8	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	2,98%	3,46%	4,93%	5,19%	5,44%	PND	
				Urbano	0,90%	0,61%	1,31%	1,21%	1,20%		
				Rural	6,72%	8,40%	11,30%	12,42 %	12,96%		
Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación	ODS1	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	4,53%	5,17%	5,36%	4,96%	5,14%	ODS	TIER I
				Urbano	2,43%	2,54%	2,59%	1,94%	2,29%		
				Rural	8,98%	10,72%	11,25%	11,47 %	11,23%		
				Hombre	4,30%	5,08%	5,27%	4,87%	5,20%		
				Mujer	4,76%	5,26%	5,45%	5,05%	5,09%		
				Menor de 15 años	6,88%	7,57%	7,78%	7,63%	7,81%		

geográfica (urbana o rural)				15 a 24 años	4,00%	4,75%	4,99%	4,98%	5,05%			
				25 a 34 años	3,66%	4,27%	4,23%	3,84%	3,65%			
				35 a 44 años	3,61%	4,19%	4,70%	4,08%	4,80%			
				45 a 64 años	3,11%	3,59%	3,85%	3,02%	3,59%			
				65 años y más	2,43%	3,18%	3,24%	2,51%	2,47%			
Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza (Tasa de pobreza por ingresos)	ODS1	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	22,49%	23,28%	22,92%	21,46 %	23,22%	ODS	TIER I	
				Urbano	14,40%	15,70%	15,70%	13,18 %	15,34%			
				Rural	35,30%	39,30%	38,20%	39,28 %	40,02%			
					Hombre	21,84%	22,53%	22,45%	21,00 %	22,67%		
					Mujer	23,13%	24,00%	23,38%	21,91 %	23,75%		
					Menor de 15 años	31,08%	31,99%	30,31%	29,54 %	32,39%		
					15 a 24 años	20,82%	21,89%	22,32%	21,61 %	23,92%		
					25 a 34 años	18,27%	18,87%	18,90%	17,50 %	18,11%		
					35 a 44 años	20,35%	20,50%	20,44%	18,54 %	21,95%		
					45 a 64 años	15,47%	16,21%	17,09%	14,69 %	16,11%		
				65 años y más	18,24%	20,10%	20,01%	17,56 %	15,88%			
Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos	ODS1	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	60,33%	64,32%	64,74%	65,86 %	63,13%	ODS	TIER I	
				Urbano	70,32%	74,60%	74,20%	76,65 %	75,86%			
				Rural	39,27%	42,49%	44,63%	42,66 %	35,83%			
				Hombre	59,51%	63,02%	63,73%	64,92 %	61,79%			
				Mujer	63,07%	68,57%	68,18%	66,77 %	64,42%			

Prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de dos años	ODS2, ODS1, ODS3, ODS6	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta de Condiciones de Vida	Porcentaje	Nacional	24,80%	-	-	-	-	PND	
Porcentaje de niños menores de 5 años de edad con desnutrición crónica (Prevalencia de la desnutrición crónica)	ODS2, ODS1, ODS3, ODS6	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta de Condiciones de Vida	Porcentaje	Nacional	23,89%	-	-	-	-	PND -ODS	TIER I
				Urbano	19,60%	-	-	-	-		
				Rural	31,88%	-	-	-	-		
Total de corrientes oficiales (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) destinado al sector de agricultura, ganadería y pesca	ODS 2	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Dólares	Nacional	13.068.898	16.305.177	6.431.950	-	-	ODS	TIER I
Índice de productividad agrícola	ODS2, ODS8	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Índice	Nacional	94,86	100,00	98,89	110,58	121,6	PND	
Tasa de participación de alimentos	ODS2	Instituto Nacional de Estadística y Censos, Banco Central del Ecuador - Ministerio de Agricultura y Ganadería	Porcentaje	Nacional	84,8%	87,2%	86,4%	84,8%	-	PND	
Prevalencia de la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida	ODS2, ODS3	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta de Condiciones de Vida	Porcentaje	Nacional	46,39%	-	-	-	-	PND	
Porcentaje de niños menores de 5 años de edad con desnutrición aguda	ODS2	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta	Porcentaje	Nacional	1,63%	-	-	-	-	ODS	TIER I
				Urbano	1,47%	-	-	-	-		
				Rural	1,92%	-	-	-	-		

		de Condiciones de Vida									
Tasa de profesionales de la salud por cada 10.000 habitantes	ODS3, ODS1	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud	Tasa	Nacional	21,30	22,60	25,52	27,36	-	PND	
				Urbano	28,74	29,63	33,88	36,04	-		
				Rural	8,44	10,41	10,94	12,16	-		
Razón de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos	ODS3, ODS5	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Registro Estadístico de Defunciones Generales	Razón	Nacional	49,16	44,58	39,67	42,78 *	-	PND -ODS	TIER I
Tasa de mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos)	ODS3	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Registro Estadístico de Defunciones Generales	Tasa	Nacional	8,47	8,95	9,18	9,73 *	-	PND	
Tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad	ODS3, ODS5	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Registro Estadístico de Nacidos Vivos	Tasa	Nacional	72,33	76,50	69,66	70,08 *	-	PND	
Porcentaje de la población, de 12 y más años de edad, que realiza ejercicio o deporte en su tiempo libre más de 3,5 horas a la semana	ODS3	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	8,68%	9,60%	12,21%	11,14 %	-	PND	
				Urbano	8,77%	10,10%	13,08%	11,99 %	-		
				Rural	8,50%	8,49%	10,27%	9,22%	-		
Prevalencia de obesidad y sobrepeso en niños/as de 5 a 11 años	ODS3	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta de Condiciones de Vida	Porcentaje	Nacional	31,25%	-	-	-	-	PND	
Porcentaje de nacidos vivos	ODS3	Instituto Nacional de Estadística y	Porcentaje	Nacional	94,7%	94,2%	95,9%	96,4% *	-	ODS	TIER I

asistidos por personal sanitario		Censos - Registro Estadístico de Nacidos Vivos		Urbano	77,5%	75,7%	76,5%	75,9% *	-		
				Rural	17,2%	18,5%	19,5%	20,5% *	-		
Proporción de nacidos vivos con asistencia de personal de la salud (incluye parteras)	ODS3	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Registro Estadístico de Nacidos Vivos	Porcentaje	Nacional	95,0%	94,4%	96,1%	96,5% *	-	PND	
				Urbano	97,2%	96,5%	97,9%	97,8% *	-		
				Rural	86,1%	86,9%	89,5%	92 % *	-		
Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años (Mortalidad en la niñez por 1.000 nacidos vivos)	ODS3	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Estadística de Defunciones Generales	Tasa	Nacional	11,01	11,42	11,63	11,9 *	-	ODS	TIER I
Tasa de mortalidad por suicidio	ODS3	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Estadística de Defunciones Generales	Tasa	Nacional	4,69	6,66	7,46	7,06 *	-	ODS	TIER I
				Urbano	5,32	7,34	8,41	7,78 *	-		
				Rural	3,59	5,48	5,79	5,79 *	-		
Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito (por cada 100.000 habitantes)	ODS3	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Estadística de Defunciones Generales	Tasa	Nacional	19,3	19,2	17,7	17,9 *	-	ODS	TIER I
				Urbano	22,7	22,1	20,6	20,4 *			
				Rural	13,5	14,0	12,7	13,7 *			
Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas	ODS3	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Estadística de Defunciones Generales	Tasa	Nacional	186,5	186,3	199,2	195,6 *	-	ODS	TIER I
				Urbano	232,1	229,8	246,5	239,7 *	-		
				Rural	98,3	101,9	107,1	109,4 *	-		

Número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados en el sistema laboral	ODS3	Ministerio de Salud, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Economía y Finanzas	Número	Nacional	-	-	-	70.668,0	71.938,0	PND	
				Hombre	-	-	-	46.643,0	47.244,0		
				Mujer	-	-	-	24.025,0	24.694,0		
Tasa de mortalidad neonatal	ODS3	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Estadística de Defunciones Generales	Tasa	Nacional	4,6	5,2	5,2	5,6 *	-	ODS	TIER I
Tasa de mortalidad atribuida al agua no apta para el consumo, el saneamiento en condiciones de riesgo y la falta de higiene	ODS3	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Estadística de Defunciones Generales	Tasa	Nacional	4,2	4,1	4,1	3,6 *	-	ODS	TIER I
				Urbano	4,8	4,5	4,7	4,2 *	-		
				Rural	3,1	3,4	3,2	2,7 *	-		
Tasa de Mortalidad atribuida al envenenamiento accidental por exposición a sustancias nocivas	ODS3	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Estadística de Defunciones Generales	Tasa	Nacional	0,5	0,5	0,5	0,4 *	-	ODS	TIER I
				Urbano	0,6	0,5	0,5	0,5 *	-		
				Rural	0,3	0,4	0,5	0,2 *	-		
Tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato	ODS4, ODS1	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	65,87%	68,93%	72,25%	71,88 %	74,07%	PND	
				Urbano	70,68%	74,10%	76,17%	76,95 %	78,87%		

				Rural	57,16%	59,28%	64,47%	62,42 %	65,84%		
				Hombre	65,11%	67,12%	69,96%	70,61 %	-		
				Mujer	66,70%	70,84%	74,67%	73,23 %	-		
Porcentaje de personas entre 18 y 29 años de edad con bachillerato completo	ODS4, ODS1	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	59,07%	60,96%	62,99%	65,12 %	67,56%	PND	
				Urbano	42,93%	41,51%	45,56%	46,48 %	74,36%		
				Rural	65,74%	69,05%	70,41%	72,69 %	51,00%		
Tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel en universidades y escuelas politécnicas	ODS4, ODS1	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	Porcentaje	Nacional	27,17%	27,76%	27,81%	-	-	PND	
				Hombre	24,52%	25,71%	26,03%	-	-		
				Mujer	29,71%	29,85%	29,63%	-	-		
Tasa bruta de matrícula en educación superior nivel técnico y tecnológico	ODS4, ODS1	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	Porcentaje	Nacional	-	5,91%	5,78%	6,91%	-	PND	
Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de desarrollo infantil o educación inicial.	ODS4, ODS1, ODS2	Ministerio de Inclusión Económica y Social - SIIMIES	Porcentaje	Nacional	38,11%	40,91%	39,68%	37,98 %	-	PND	
Tasa neta de asistencia a Educación General Básica (EGB) en el área rural	ODS4, ODS1	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Rural	94,96%	95,70%	95,28%	94,54 %	94,86%	PND	
Calificación a la educación pública en el área rural	ODS4, ODS1	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Promedio	Nacional	7,29	7,35	7,35	7,42	-	PND	

Porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones educativas que cuentan con al menos los siguientes servicios: a) electricidad, b) internet con fines pedagógicos, c) computadoras con fines pedagógicos, d) espacios recreativos, e) agua, f) servicios higiénicos en el área rural	ODS4, ODS1	Ministerio de Educación	Porcentaje	Nacional	53,21%	58,43%	57,99%	59,39 %	-	PND	
Porcentaje de instituciones educativas de jurisdicción intercultural bilingüe con Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe implementado	ODS4	Ministerio de Educación - Registros administrativos.	Porcentaje	Nacional	-	2,28%	2,38%	2,43%	-	PND	
Porcentaje de IE con oferta intercultural bilingüe (IB) en los circuitos con población mayoritariamente de una nacionalidad ancestral	ODS4	Ministerio de Educación - Estadísticas del Archivo Maestro de Instituciones Educativas.	Porcentaje	Nacional	-	64,24%	65,87%	66,18 %	-	PND	

Proporción de estudiantes en 3ero. de Bachillerato (final de educación secundaria) auto identificados como indígenas, que alcancen un mínimo nivel de competencia en la materia de Lengua y Literatura	ODS4	Instituto Nacional de Evaluación Educativa	Porcentaje	Nacional	-	-	-	67,9% **	72,6 **	PND	
Proporción de estudiantes en 3ero de Bachillerato (final de educación secundaria) auto identificados como indígenas, que alcancen un mínimo nivel de competencia en la materia de Matemáticas	ODS4	Instituto Nacional de Evaluación Educativa	Porcentaje	Nacional	-	-	-	56,2% **	67,4% **	PND	
Proporción de estudiantes en 3ero de Bachillerato (final de educación secundaria) auto identificados como afroecuatorianos que alcancen un mínimo nivel de competencia en la materia de Matemáticas	ODS4	Instituto Nacional de Evaluación Educativa	Porcentaje	Nacional	-	-	-	50,4% **	58,8% **	PND	

Proporción de estudiantes en 3ero de Bachillerato (final de educación secundaria) auto identificados como montubios que alcancen un mínimo nivel en la materia de Matemática	ODS4	Instituto Nacional de Evaluación Educativa	Porcentaje	Nacional	-	-	-	56,9% **	62,2% **	PND		
Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas por sector y por tipo de estudio	ODS4	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Dólares	Nacional	12.294.293	38.956.495	47.264.529	34.678.062	24.294.581	ODS	TIER II	
Proporción de maestros en la enseñanza: a) preescolar, b) primaria, c) secundaria inferior y d) secundaria superior que han recibido al menos el mínimo de formación docente organizada (por ejemplo, formación pedagógica), requisitos de práctica previa a la docencia o durante su ejercicio para la enseñanza a un nivel dado en un país determinado	ODS4	Ministerio de Educación	Porcentaje	Nacional Preescolar	-	83,9%	84,8%	87,6%	88,1%	88,7%	ODS	TIER I
				Urbano Preescolar	-	84,9%	85,5%	88,1%	88,8%	89,2%		
				Rural Preescolar	-	81,3%	82,8%	86,0%	86,3%	87,4%		
				Nacional Primaria	-	86,7%	86,7%	87,8%	87,6%	87,5%		
				Urbano Primaria	-	86,9%	86,9%	88,1%	88,0%	87,8%		
				Rural Primaria	-	86,3%	86,3%	87,2%	86,5%	86,6%		
				Nacional Secundaria inferior	-	78,8%	78,6%	79,4%	79,3%	78,6%		
				Urbano Secundaria inferior	-	79,2%	79,0%	79,8%	79,9%	79,3%		
				Rural Secundaria inferior	-	77,5%	77,1%	78,1%	77,5%	76,8%		
				Nacional Secundaria superior	-	74,3%	74,6%	75,3%	74,6%	73,6%		

				Urbano Secundaria superior	-	74,7%	74,9%	75,7%	75,2%	74,3%		
				Rural Secundaria superior	-	72,8%	73,2%	73,7%	72,4%	71,0%		
Número de personas según autoidentificación étnica (indígena, afroecuatoriana y montubia) que están matriculados en educación superior	ODS4	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología en Innovación	Número de estudiantes	Nacional	-		58.481	59.996	-	-	PND	
Proporción de niños, niñas y adolescentes: a) en los grados 2/3; b) al final de la enseñanza primaria; y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo	ODS4	Instituto Nacional de Evaluación Educativa	Porcentaje	Nacional Primaria, Lengua y Literatura	-	68,4% **	81,3% **	75,2% **	-	-	ODS	TIER I
				Afroecuatoriano	-	-	63,4% **	-	-			
				Montubio	-	-	83,9% **	-	-			
				Indígena	-	-	66,0% **	-	-			
				Blanco/Mestizo	-	-	77,1% **	-	-			
				Otro	-	-	80,8% *	-	-			
				Nacional Primaria, Matemáticas	-	63,0% **	71,9% **	67,7% **	-	-		
				Afroecuatoriano	57,0% *	66,7% **	48,5% **	-	-			
				Montubio	61,5% **	63,8% **	67,3% **	-	-			
				Indígena	53,6% **	71,3% **	48,4% **	-	-			
				Blanco/Mestizo	65,3% **	73,6% **	72,6% **	-	-			
Otro	60,7% **	72,3% **	58,4% **	-	-							

				Nacional - Secundaria inferior, Lengua y Literatura	61,4% **	75,0% **	71,9% **	-	-		
				Afroecuatoriano	45,3% **	66,3% **	58,4% **	-	-		
				Montubio	40,9% **	65,6% **	72,1% **	-	-		
				Indígena	64,5% **	71,5% **	51,1% **	-	-		
				Blanco/Mestizo	66,8% **	77,6% **	75,6% **	-	-		
				Otro	47,6% **	60,2% **	69,8% **	-	-		
Tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años de edad	ODS5, ODS3	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Registro Estadístico de Nacidos Vivos	Tasa	Nacional	2,73	3,05	2,73	2,78 *	-	PND	
				Urbano	3,54	3,87	3,28	3,28 *	-		
				Rural	1,49	1,81	1,87	1,99 *	-		
Brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres (15 y más años de edad)	ODS5, ODS8, ODS10	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	30,56%	30,52%	33,49%	34,60 %	30,12%	PND	
				Urbano	26,12%	25,40%	27,32%	29,49 %	24,42%		
				Rural	48,73%	53,22%	54,85%	55,28 %	53,52%		
Brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres	ODS5, ODS8, ODS10	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	23,00%	22,52%	21,90%	20,01 %	17,89%	PND	
				Urbano	23,10%	22,40%	21,10%	19,80 %	18,73%		
				Rural	31,10%	33,30%	32,87%	30,21 %	27,35%		
Tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres	ODS5, ODS16	Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y	Tasa	Nacional	0,33	0,67	0,80	1,28	0,69	PND	
				Urbano	0,39	0,68	0,73	1,17	0,63		
				Rural	0,24	0,64	0,90	1,39	0,78		

		Secuestro Fiscalía General del Estado Consejo de la Judicatura Instituto Nacional de Estadística y Censos Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos									
Porcentaje de tiempo dedicado al trabajo doméstico y cuidados no remunerados	ODS5	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	Porcentaje	Hombre	3,0% al 2012	-	-	-	-	ODS	TIER I
				Mujer	11,4% al 2012	-	-	-	-		
Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y gobiernos locales	ODS5	Consejo Nacional Electoral	Porcentaje	Alcaldes Municipales	7,24%	-	-	-	-	ODS	TIER I
				Concejales Rurales	24,89%	-	-	-	-		
				Concejales Urbanos	33,91%	-	-	-	-		
				Prefecto Y Viceprefecto	8,70%	-	-	-	-		
				Vocales Juntas Parroquiales	25,08%	-	-	-	-		
				Parlamentarios Andinos	-	-	-	60,00 %	-		
				Asamblea Nacional	-	-	-	37,96 %	-		
Proporción de mujeres en cargos directivos	ODS5	Consejo Nacional para la Igualdad de Género	Número	Nacional - Número de mujeres Jefas de Estado y de Gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	ODS	TIER I

		Consejo de la Judicatura	Porcentaje	Nacional - Porcentaje de Juezas en la Corte Nacional de Justicia	42,11%	42,86%	45,00%	45,00%	47,37%		
Proporción de personas que utilizan teléfonos móviles, desglosada por sexo	ODS5	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	53,94%	55,43%	56,12%	58,51%	-	ODS	TIER I
				Urbano	58,64%	60,52%	61,52%	64,02%	-		
				Rural	43,94%	44,52%	44,49%	46,46%	-		
				Hombre	54,92%	56,50%	56,96%	59,08%	-		
				Mujer	53,00%	54,41%	55,31%	57,96%	-		
Hectáreas de riego bajo infraestructura de los sistemas de riego públicos y comunitarios	ODS6, ODS9	Secretaría del Agua	Hectáreas	Nacional	-	-	760.473	-	-	PND	
Porcentaje de hogares que cuentan con saneamiento	ODS6	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	75,8%	78,0%	77,6%	78,7%	79,4%	Complementario	
Porcentaje de hogares con acceso a agua por red pública	ODS6	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	77,2%	80,4%	83,6%	82,7%	80,2%	Complementario	
				Urbano	93,4%	94,8%	94,4%	95,1%	93,9%		
				Rural	40,9%	47,1%	58,9%	54,0%	48,2%		
Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón	ODS6	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional - Saneamiento básico	-	-	86%	-	-	ODS	TIER I (no oficializado)
				Urbano	-	-	89%	-	-		
				Rural	-	-	80%	-	-		
				Nacional - Instalación para lavarse las manos	-	-	86%	-	-		

				Urbano	-	-	90%	-	-		
				Rural	-	-	75%	-	-		
Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura	ODS6	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	-	-	70%	-	-	ODS	TIER I (no oficializado)
				Urbano	-	-	79%	-	-		
				Rural	-	-	51%	-	-		
Porcentaje de generación eléctrica a través de fuentes renovables. (Sistema Nacional Interconectado – S.N.I.)	ODS7, ODS11, ODS12	Agencia de Regulación y Control de Electricidad	Porcentaje	Nacional	56,74%	60,50%	70,03%	85,44 %	-	PND	
Ahorro de combustibles en BEP por la Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética en el Sector de Hidrocarburos	ODS7, ODS11, ODS12	Petroamazonas	Barriles equivalentes de petróleo (BEP)	Nacional	5.153.317	6.899.964	9.094.615	11.482.277	14.856.449	PND	
Proporción de la población con acceso a electricidad	ODS7	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	98,98%	98,83%	98,74%	99,08 %	98,74%	ODS	TIER I
				Urbano	99,83%	99,87%	99,78%	99,87 %	99,69%		
				Rural	97,06%	96,40%	96,36%	97,23 %	96,53%		
Porcentaje de energía renovable respecto al total de consumo final de energía	ODS7	Instituto de Investigación Geológico y Energético	Porcentaje	Nacional	11,11%	12,15%	13,89%	16,14 %	-	ODS	TIER I

Intensidad energética medida en función de la oferta interna bruta de energía y el PIB	ODS7	Instituto de Investigación Geológico y Energético	kBEP/miles de dólares	Nacional	1,59	1,53	1,49	1,50	-	ODS	TIER I
Capacidad instalada para la generación de energía renovables (potencia nominal)	ODS7	Agencia de Regulación y Control de Electricidad	Megavatio s - MW	Nacional	2.440	2.599	4.640	4.715	5.272 *	Complement ario	
Tasa de empleo adecuado (15 y más años)	ODS8, ODS1	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	49,28%	46,50%	41,19%	42,26 %	40,64%	PND	
				Urbano	56,39%	54,04%	47,64%	50,36 %	49,28%		
				Rural	34,41%	30,18%	27,76%	25,14 %	23,04%		
				Hombre	56,19%	53,10%	47,90%	49,51 %	46,46%		
				Mujer	39,02%	36,89%	31,86%	32,38 %	32,47%		
Porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva	ODS8, ODS1, ODS3, ODS10	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	-	-	47,99%	46,00 %	44,38%	PND	
				Urbano	-	-	48,82%	48,62 %	45,99%		
				Rural	-	-	46,22%	40,38 %	40,94%		
				Hombre	-	-	47,98%	45,96 %	43,76%		
				Mujer	-	-	48,00%	46,04 %	44,98%		
Tasa de empleo adecuado por auto identificación étnica (15 años y más)	ODS8	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	33,14%	29,67%	26,27%	26,71 %	22,44%	PND	

Especies monetarias en circulación en relación al Producto Interno Bruto	ODS8	Banco Central del Ecuador - Información Estadística Mensual.	Porcentaje	Nacional	9,38%	11,84%	13,27%	14,25 %	14,68%	PND	
Monto total de operaciones activas en los segmentos de Crédito Comercial y Productivo del Sistema Financiero Nacional en relación al Producto Interno Bruto	ODS8	Banco Central del Ecuador - Sector Monetario y Financiero, Oferta y Utilización final de bienes y servicios	Porcentaje	Nacional	-	-	14,03%	15,01 %	15,52%	PND	
Monto total de operaciones activas en el segmento de vivienda de interés público en relación al total del monto de operaciones activas de vivienda	ODS8	Banco Central del Ecuador - Sector Monetario y Financiero.	Porcentaje	Nacional	-	-	15,65%	15,79 %	16,02%	PND	
Número de operaciones del segmento microcrédito en relación al total de operaciones de crédito del Sistema Financiero Nacional	ODS8	Banco Central del Ecuador - Sector Monetario y Financiero.	Porcentaje	Nacional	-	-	13,52%	12,66 %	11,04%	PND	
Resultado global del Sector Público No Financiero (SPNF) en relación al Producto Interno Bruto	ODS8, ODS17	Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Central del Ecuador	Porcentaje	Nacional	-5,22%	-5,13%	-7,42%	-4,97%	-	PND	
Saldo de la balanza comercial en relación al Producto Interno Bruto	ODS8, ODS17	Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Central del Ecuador	Porcentaje	Nacional	-0,71%	-2,14%	1,25%	0,09%	-0,47%	PND	

Población con empleo en las principales actividades turísticas (15 años y más)	ODS8, ODS12	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Número	Nacional	377.633	434.249	484.884	496.833	463.320	PND		
Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros	ODS8	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Registro Estadístico de Entradas y Salidas	Número	Nacional	1.556.991	1.544.463	1.418.159	1.608.473	-	PND		
Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	ODS8	Banco Central del Ecuador e Instituto Nacional de Estadística y Censos	Porcentaje	Nacional	2,2%	-1,4%	-2,7%	0,9%	-	ODS	TIER I	
Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita por persona empleada	ODS8	Banco Central del Ecuador e Instituto Nacional de Estadística y Censos	Porcentaje	Nacional	-0,1%	-3,0%	-5,5%	-0,9%	-	ODS	TIER I	
Ingreso medio por hora de mujeres y hombres empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad.	ODS8	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Dólares	Nacional Hombre	-	2,96	3,10	3,02	3,04	2,95	ODS	TIER I
				Nacional Mujer	-	2,61	2,73	2,90	2,80	2,71		
				Urbano Hombre	-	3,23	3,36	3,30	3,34	3,30		
				Urbano Mujer	-	2,85	2,99	3,23	3,08	3,00		
				Rural Hombre	-	2,39	2,55	2,42	2,37	2,19		

			Rural - Mujer	1,97	1,93	1,95	1,97	1,86
			De 15 y 24 años- Hombre	1,91	2,14	2,29	2,17	2,09
			De 15 y 24 años- Mujer	1,90	1,98	2,05	2,02	2,25
			De 25 y 34 años-Hombre	2,62	2,93	2,99	3,01	3,08
			De 25 y 34 años-Mujer	2,53	2,79	2,95	3,69	2,96
			De 35 y 44 años-Hombre	2,80	3,19	3,36	3,43	3,39
			De 35 y 44 años-Mujer	2,71	2,74	3,00	2,97	3,01
			De 45 y 64 años-Hombre	3,30	3,35	3,53	3,26	3,32
			De 45 y 64 años-Mujer	2,68	2,74	2,77	2,64	2,84
			De 65 años y más-Hombre	2,16	2,40	2,50	2,26	2,32
			De 65 años y más-Mujer	1,59	1,69	1,57	1,66	1,87
		Tasa	Nacional Brecha -	11,62%	11,83%	4,01%	7,78%	8,01%
			Urbano Brecha -	11,90%	10,89%	1,95%	7,79%	9,29%

				Rural Brecha -	17,77%	24,14%	19,34%	16,85 %	15,17%		
Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad	ODS8	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	3,80%	4,77%	5,21%	4,62%	3,69%	ODS	TIER I
				Urbano	4,54%	5,65%	6,52%	5,82%	4,80%		
				Rural	2,25%	2,88%	2,50%	2,10%	1,42%		
				Hombre	3,08%	3,89%	4,51%	3,59%	3,14%		
				Mujer	4,87%	6,07%	6,18%	6,03%	4,46%		
				Entre 15 y 24 años	9,70%	11,77%	12,50%	10,86 %	9,16%		
				Entre 25 y 34 años	4,29%	5,23%	5,77%	5,38%	4,67%		
				Entre 35 y 44 años	2,26%	3,31%	3,27%	3,33%	2,45%		
				Entre 45 y 64 años	1,70%	2,08%	2,61%	1,96%	1,83%		
				65 años y más	0,88%	1,28%	1,98%	1,33%	0,48%		
Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen trabajo ni reciben capacitación	ODS8	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	19,99%	19,96%	18,69%	18,65 %	17,56%	ODS	TIER I
				Urbano	20,64%	20,25%	19,71%	19,32 %	18,18%		
				Rural	18,60%	19,32%	16,41%	17,19 %	16,26%		

				Hombre	9,86%	10,14%	10,70%	10,01 %	10,03%		
				Mujer	30,38%	29,92%	26,87%	27,41 %	25,74%		
Proporción directa del turismo en el PIB como proporción del PIB total y en la tasa de crecimiento	ODS8	Ministerio de Turismo	Porcentaje	Nacional	1,96%	1,90%	1,87%	2,25%	2,28% *	ODS	TIER I
Número de empleos en las industrias turísticas como proporción del total de empleos y su tasa de crecimiento	ODS8	Ministerio de Turismo	Porcentaje	Nacional	9,19%	10,07%	10,40%	9,64%	9,83%	ODS	TIER I
Productividad media laboral	ODS8	Banco Central del Ecuador	Dólares por persona empleada	Nacional	14.000	12.890	12.466	12.588	13.115	PND	
Número de empresas por tamaño de empresa	ODS8	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Directorio de Empresas	Número de empresas	Nacional	-	-	-	884.236	-	Complementario	
				Microempresa	-	-	-	802.696	-		
				Pequeña empresa	-	-	-	63.814	-		
				Mediana empresa "A"	-	-	-	8.225	-		
				Mediana empresa "B"	-	-	-	5.468	-		
				Grande empresa	-	-	-	4.033	-		
Total de ventas en empresas por tamaño de empresa	ODS8	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Directorio de Empresas	Millones de USD	Nacional	-	-	-	157.049	-	Complementario	
				Microempresa	-	-	-	1,52	-		

				Pequeña empresa	-	-	-	18.584	-		
				Mediana empresa "A"	-	-	-	9.927	-		
				Mediana empresa "B"	-	-	-	15.417	-		
				Grande empresa	-	-	-	113.119	-		
Personal afiliado en empresas por tamaño de empresa	ODS8	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Directorio de Empresas	Número de personas	Nacional	-	-	-	2.939.410	-	Complementario	
				Microempresa	-	-	-	720.326	-		
				Pequeña empresa	-	-	-	565.459	-		
				Mediana empresa "A"	-	-	-	231.894	-		
				Mediana empresa "B"	-	-	-	230.498	-		
				Grande empresa	-	-	-	1.141.233	-		
Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil	ODS8	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta de Trabajo Infantil 2012	Porcentaje	Nacional	8,56% al 2012	-	-	-	-	ODS	TIER I
				Urbano	4,28% al 2012	-	-	-	-		
				Rural	15,51% al 2012	-	-	-	-		
				Hombre	10,55% al 2012	-	-	-	-		
				Mujer	6,49% al 2012	-	-	-	-		

Participación de los ingresos por autogestión de las empresas públicas de la Función Ejecutiva frente al total de ingresos de todas las fuentes de las empresas públicas de la Función Ejecutiva	ODS8	Empresa Coordinadora de Empresas Públicas	Porcentaje	Nacional	-	76,83%	75,84%	78,00 %	78,6% *	PND	
Número total de operaciones del segmento de microcrédito	ODS8	Banco Central del Ecuador	Número de empresas	Nacional	-	-	852.294	939.965	970.516	Complementario	
Valor Agregado Bruto Manufacturero sobre Valor Agregado Bruto Primario	ODS9	Banco Central del Ecuador - cuentas nacionales regionales	Porcentaje	Nacional	1,33%	1,29%	1,24%	1,22%	1,19%	PND	
Número de solicitudes de patentes nacionales	ODS9	Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual	Número de patentes	Nacional	40	59	95	55	76	PND	
Número de kilómetros de la red vial estatal	ODS9	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Kilómetros	Nacional	9.707,7	9.736,9	9.790,5	9.997,9	10.132,7	PND	
Tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales	ODS9, ODS8, ODS17	Banco Central del Ecuador - Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes	Porcentaje	Nacional	-	-	0%	4,61%	8,73%	PND	
Índice de Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (IDI)	ODS9, ODS4, ODS12	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información	Índice	Nacional	-	4,65	4,96	-	-	PND	

Exportaciones alta, media, baja intensidad tecnológica per cápita	ODS9, ODS8, ODS17	Banco Central del Ecuador - estadísticas de comercio exterior de bienes	Dólares por persona	Nacional	72,72	65,26	55,21	51,34	53,49	PND	
Gasto en I + D respecto al PIB	ODS9	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	Porcentaje	Nacional	0,44%	-	-	-	-	PND -ODS	TIER I
Índice de Gobierno Electrónico	ODS9, ODS16	Organización de las Naciones Unidas	Índice	Nacional	0,51	-	0,56	-	0,61	PND	
Volumen de transporte de pasajeros y carga, por medio de transporte	ODS9	Dirección General de Aviación Civil	Pasajeros	Nacional - Volumen de pasajeros por aire	3.758.981	3.471.334	3.039.756	2.960.371	3.162.639	ODS	TIER I
			Toneladas	Nacional - Volumen de carga por aire	10.738	12.102	12.208	10.917	11.484		
Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita	ODS9	Banco Central del Ecuador	Porcentaje	Nacional - VAB manufactura % PIB	13,8%	14,4%	14,6%	14,4%	-	ODS	TIER I
		Banco Central del Ecuador e Instituto Nacional de Estadística y Censos	Dólares corrientes	Nacional - VAB manufactura per cápita	873,7	879,7	879,8	893,1	-		
Trabajo en la manufactura como proporción del trabajo total	ODS9	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	11,34%	10,55%	11,18%	11,33 %	10,67%	ODS	TIER I
				Urbano	12,54%	12,12%	12,88%	13,13 %	12,72%		
				Rural	8,88%	7,24%	7,78%	7,66%	6,64%		
				Hombre	12,12%	11,42%	12,26%	11,81 %	11,50%		
				Mujer	10,15%	9,25%	9,65%	10,65 %	9,48%		

Número de investigadores por millón de habitantes	ODS9	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	Investigadores por millón de habitantes	Nacional	398	-	-	-	-	ODS	TIER I
Índice de infraestructura vial - calidad de las vías	ODS9	Foro Económico Mundial - Reporte de Competitividad Global	Índice	Nacional	4.6	-	5.2	5.1	5.1	Complementario	
Emisiones de CO2 por unidad de valor agregado bruto	ODS9	Ministerio del Ambiente	kilogramos de CO2 /USD a precios internacionales constantes de 2011	Nacional	0,25 al 2010	0,23 al 2012	-	-	-	ODS	TIER I
Relación entre el 10% más rico y el 10% más pobre (N° de veces)	ODS10, ODS8, ODS1	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Número de veces	Nacional	22,28	25,06	24,33	22,89	23,74	PND	
				Urbano	19,68	19,74	19,23	16,31	19,08		
				Rural	19,64	26,02	24,98	23,95	19,82		
Tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años)	ODS10, ODS8	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	7,88%	9,72%	10,43%	9,61%	8,25%	PND	
				Urbano	9,28%	11,53%	13,06%	11,82%	10,36%		
				Rural	4,87%	5,81%	5,02%	4,65%	3,78%		

				Hombre	5,80%	7,78%	8,47%	7,26%	6,75%		
				Mujer	11,15%	12,68%	13,28%	12,99%	10,72%		
Porcentaje de prestación de servicios en movilidad humana	ODS10, ODS16, ODS17	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Porcentaje	Nacional	95,04%	97,90%	87,93%	86,31%	89,82%	PND	
Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos del hogar	ODS10	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	18,79%	19,71%	18,99%	19,31%	19,98%	ODS	TIER I
				Urbano	13,20%	12,67%	12,47%	11,33%	12,45%		
				Rural	30,57%	34,58%	32,81%	36,48%	36,04%		
				Hombre	18,29%	19,14%	18,46%	18,92%	19,36%		
				Mujer	19,27%	20,27%	19,50%	19,70%	20,57%		
				Menor de 15 años	26,43%	27,40%	25,32%	26,87%	28,22%		
				15 a 24 años	17,36%	18,44%	18,33%	19,36%	20,57%		
				25 a 34 años	14,95%	15,88%	15,55%	15,51%	15,30%		
				35 a 44 años	17,03%	16,93%	16,78%	16,59%	18,43%		
				45 a 54 años	12,69%	13,90%	14,61%	13,34%	14,65%		
				55 a 64 años	12,87%	13,59%	13,57%	12,77%	12,82%		

				65 años a más	14,14%	16,74%	16,48%	15,81%	13,59%		
Proporción de líneas arancelarias que se aplican a las importaciones de los países menos adelantados y los países en desarrollo con arancel cero	ODS10	Banco Central, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	Porcentaje	Nacional	-	-	70,17%	67,30%	68,73%	ODS	TIER I
Tasas de crecimiento de los gastos o ingresos de los hogares per cápita entre el 40% más pobre de la población y la población total	ODS10	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional población total	- 4,4%	3,0%	1,8%	1,7%	1,06%	ODS	TIER I
				Nacional población 40% más pobre	- 7,2%	4,9%	2,8%	3,1%	0,26%		
Proporción laboral del Producto Interno Bruto -PIB	ODS10	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	36,32%	38,49%	37,80%	37,35%	-	ODS	TIER I
Indicadores de solidez financiera	ODS10	Superintendencia de Bancos	Porcentaje	Nacional - Morosidad en cartera	- 3,58%	4,40%	3,96%	3,31%	-	ODS	TIER I
				Nacional - Rendimiento del patrimonio neto	- 8,74%	7,56%	4,76%	8,52%	12,53%		
				Nacional - Suficiencia del capital regulador	- 19,07%	20,29%	17,96%	17,71%	17,06%		
				Nacional - Coeficiente de activos de liquidez	- 20,67%	18,85%	21,83%	19,74%	17,69%		
				Nacional - Margen	- 48,06%	48,65%	44,14%	48,02%	49,07%		

				financiero / ingreso bruto							
				Nacional - Gastos no financieros / ingreso bruto	45,74%	46,03%	45,16%	44,30 %	-		
Porcentaje de hogares en extrema pobreza que tienen una vivienda propia y digna	ODS11, ODS1, ODS10	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	49,90%	53,42%	53,25%	51,96 %	52,29%	PND	
				Urbano	50,31%	53,70%	46,57%	48,59 %	54,75%		
				Rural	49,60%	53,25%	57,25%	53,44 %	50,92%		
Tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana	ODS11, ODS3, ODS13, ODS16	ECU 911	hh:mm:ss	Nacional	-	00:10:21	00:09:30	00:09:39	00:08:26	PND	
Tiempo de respuesta en emergencias para gestión sanitaria	ODS11, ODS3, ODS13, ODS16	ECU 911	hh:mm:ss	Nacional	-	00:14:05	00:13:28	00:12:29	00:13:15	PND	
Porcentaje de personas de 15 años y más, con empleo adecuado en actividades culturales	ODS11, ODS8	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	-	-	3,88%	4,22%	4,17%	PND	
Porcentaje de contribución de las actividades culturales al Producto Interno Bruto	ODS11, ODS8	Banco Central del Ecuador	Porcentaje	Nacional	2,01%	1,99%	1,93% *	-	-	PND	
Mantenimiento de la Red Vial estatal con modelos de gestión sostenibles	ODS11, ODS9	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Porcentaje	Nacional	15,88%	14,16%	13,81%	15,08 %	16,22%	PND	
Número de muertes, personas desaparecidas y afectados por	ODS11, ODS1, ODS13	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Número	Nacional	0,00	0,00	615,62	0,15	0,00	ODS	TIER I

desastres por cada 100.000 personas											
Brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad per cápita	ODS12, ODS11, ODS8, ODS13, ODS15	Agencia de Regulación y Control de Electricidad, Banco Central del Ecuador, EP Petroecuador, Instituto Nacional de Estadística y Censos - ESPAC	Hectáreas globales per cápita	Nacional	0,57	0,71 *	0,74 *	0,57 *	0,54 *	PND	
Porcentaje de residuos sólidos no peligrosos inorgánicos reciclados	ODS12, ODS11, ODS15	Estadística de información ambiental económica en los GADS	Porcentaje	Porcentaje	-	-	42,0%	-	-	PND	
Porcentaje de residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada.	ODS12, ODS15	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas	Porcentaje	Nacional	56,79%	58,46%	65,53%	-	-	PND	
Número de planes de acción o estrategias nacionales de consumo y producción sostenible incorporados como prioridad o metas en las políticas nacionales.	ODS12	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo	Número	Nacional	-	13	-	-	18 (al 2019)	ODS	TIER I
Número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales relacionados con	ODS12	Ministerio del Ambiente	Número	Nacional	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	ODS	TIER I

los desechos peligrosos y otros productos químicos											
Proporción de territorio nacional (continental, insular y marino) bajo conservación o manejo ambiental	ODS13, ODS15	Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional del Agua, Instituto Oceanográfico de la Armada - Inocar, Instituto Geográfico Militar - IGM	Porcentaje	Nacional	15,92%	16,28%	16,23%	16,44 %	16,44%	PND	
Número de instrumentos de políticas, estrategias, planes, proyectos y documentos integrados que ha puesto en marcha Ecuador para aumentar su capacidad de adaptación al cambio climático, promover la resiliencia al clima y mitigar el cambio climático, sin comprometer la producción de alimentos.	ODS13	Ministerio del Ambiente	Número	Nacional	22	28	37	40	37	ODS	TIER I
Número de gobiernos autónomos descentralizados que cuentan con	ODS13	Secretaría de Gestión de Riesgos	Número	Nacional	127	169	182	199	-	ODS	TIER I

sistema de gestión de riesgos											
Porcentaje de avance de la definición del límite exterior de la plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas.	ODS14	Ministerio de Defensa Nacional	Porcentaje	Nacional	-	-	-	4,82%	14,95%	PND	
Participación de la acuicultura y pesca de camarón al PIB	ODS14	Banco Central del Ecuador	Porcentaje	Nacional	0,73%	0,87%	0,95%	1,08%	1,15%	Complementario	
Participación de la pesca (excepto camarón) al PIB	ODS14	Banco Central del Ecuador	Porcentaje	Nacional	0,62%	0,59%	0,62%	0,62%	0,59%	Complementario	
Área de manglar bajo conservación o manejo ambiental	ODS14	Ministerio del Ambiente	Hectáreas	Nacional	157.094 al 2013	-	161.835	-	-	Complementario	
Superficie de territorio marino costero continental bajo conservación o manejo ambiental	ODS14	Ministerio del Ambiente	Hectáreas	Nacional	344.694	518.928	504.763	679.308	679.308	Complementario	
Deforestación bruta	ODS15	Ministerio del Ambiente	Hectáreas	Nacional	97.918	-	94.353	-	-	PND	
Superficie forestal como proporción de la superficie total	ODS15	Ministerio del Ambiente	Porcentaje	Nacional	51,74%	-	51,23%	-	-	ODS	TIER I

Proporción de sitios importantes para la biodiversidad terrestre y agua dulce que están cubiertas por áreas bajo categorías de conservación	ODS15	Ministerio del Ambiente	Porcentaje	Nacional	31,07%	31,41%	31,44%	32,56 %	32,48%	ODS	TIER I
Número de instrumentos de legislación nacional e internacional adoptados y vigentes en Ecuador para la prevención o el control de las especies exóticas invasoras	ODS15	Ministerio del Ambiente	Número	Nacional	-	-	8	8	8	ODS	TIER II
Tasa de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes	ODS16	Ministerio del Interior - estadísticas de homicidios	Tasa	Nacional	8,17	6,44	5,83	5,81	5,76	PND	
Tasa de congestión	ODS16	Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano (Saje)	Tasa	Nacional	2,15	1,83	1,64	1,59	1,59	PND	
Tasa de pendencia	ODS16	Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano (Saje)	Tasa	Nacional	1,15	0,83	0,64	0,59	0,59	PND	
Tasa de resolución	ODS16	Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano (Saje)	Tasa	Nacional	1,15	1,27	1,29	1,15	1,08	PND	
Tasa de fiscales por cada 100.000 habitantes	ODS16	Fiscalía General del Estado - Instituto Nacional de Estadística y Censos	Tasa	Nacional	4,62	4,47	5,09	5,01	4,90	PND	

Tasa de PPL por cada 100.000 habitantes	ODS16	Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos	Tasa	Nacional	232,46	255,36	289,91	332,87	342,45	PND	
Índice de calidad regulatoria	ODS16	Secretaría Técnica Planifica Ecuador	Índice	Nacional	-	-	0,35	0,41	0,48	PND	
Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	ODS16	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Índice	Nacional	6,94	6,70	6,55	6,66	-	PND	
				Urbano	6,98	6,76	6,57	6,68	-		
				Rural	6,83	6,59	6,50	6,61	-		
				Hombre	6,91	6,70	6,55	6,64	-		
				Mujer	6,96	6,71	6,55	6,67	-		
Confianza en la Policía Nacional	ODS16	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Promedio	Nacional	6,44	6,48	6,51	6,50	-	PND	
				Urbano	6,46	6,50	6,48	6,47	-		
				Rural	6,41	6,44	6,59	6,55	-		
Porcentaje de espacios nacionales de diálogo político cumplidos entre el Ejecutivo, otras funciones del Estado y los GAD	ODS16	Secretaría Nacional de Gestión de la Política	Porcentaje	Nacional	-	60,00%	100,00%	63,64%	73,68%	PND	
Porcentaje de área geográfica fronteriza polucionada conocida, libre de minas terrestres	ODS16	Ministerio de Defensa Nacional	Porcentaje	Nacional	65,12%	78,20%	78,94%	81,39%	86,91%	PND	

Proporción de armas pequeñas y armas ligeras incautadas que se registran y localizan, de conformidad con las normas internacionales y los instrumentos jurídicos	ODS16	Ministerio del Interior	Porcentaje	Nacional	69,49%	66,52%	65,81%	62,53 %	65,42%	ODS	TIER I
Gastos primarios del Gobierno como proporción del presupuesto aprobado original, desglosados por sector	ODS16	Ministerio de Economía y Finanzas	Porcentaje	Nacional Sectorial Tesoro Nacional	- 39,05%	42,26%	38,52%	36,80 %	54,58%	ODS	TIER I
				Nacional Sectorial Legislativo	- 0,19%	0,24%	0,22%	0,24%	0,17%		
				Nacional Sectorial Jurisdiccional	- 2,11%	2,25%	2,30%	2,29%	1,66%		
				Nacional Sectorial Administrativo	- 3,20%	1,75%	1,60%	1,57%	0,84%		
				Nacional Sectorial Ambiente	- 0,49%	0,48%	0,37%	0,38%	0,32%		
				Nacional Sectorial Asuntos Internos	- 6,27%	6,25%	6,31%	6,63%	5,34%		
				Nacional Sectorial Defensa Nacional	- 6,52%	5,89%	6,15%	6,49%	4,74%		
				Nacional Sectorial Asuntos del Exterior	- 0,59%	0,63%	0,58%	0,58%	0,41%		

			Nacional Sectorial Finanzas	-	0,67%	0,66%	0,74%	0,86%	0,60%
			Nacional Sectorial Educación	-	14,61%	14,67%	15,79%	18,13 %	14,55%
			Nacional Sectorial Bienestar Social	-	3,84%	3,49%	3,73%	3,62%	2,88%
			Nacional Sectorial Trabajo	-	0,33%	0,23%	0,18%	0,20%	0,14%
			Nacional Sectorial Salud	-	6,72%	7,66%	8,80%	10,28 %	8,44%
			Nacional Sectorial Agropecuario	-	1,43%	1,86%	1,07%	1,07%	0,61%
			Nacional Sectorial Recursos Naturales	-	5,23%	5,49%	5,29%	2,37%	1,26%
			Nacional Sectorial Comercio Exterior, Industrialización, Pesca, Competitividad	-	0,27%	0,38%	0,16%	0,15%	0,10%
			Nacional Sectorial Turismo	-	0,21%	0,15%	0,09%	0,09%	0,05%
			Nacional Sectorial Comunicaciones	-	4,78%	2,91%	3,94%	3,69%	1,39%

				Nacional Sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda	-	2,24%	1,73%	3,11%	3,19%	1,02%		
				Nacional Sectorial Electoral	-	0,43%	0,17%	0,21%	0,51%	0,26%		
				Nacional Sectorial Transparencia y Control Social	-	0,83%	0,84%	0,83%	0,88%	0,65%		
Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad	ODS16	Registro Civil, Identificación y Cedulación, Instituto Nacional de Estadística y Censos	Porcentaje	Nacional		13,95%	14,43%	13,69%	14,20%	14,24%	ODS	TIER I
				Nacional Hombre	-	13,97%	14,40%	13,64%	14,67%	14,66%		
				Nacional Mujer	-	13,94%	14,47%	13,75%	13,75%	13,82%		
				Nacional Edad 0 años	-	74,4%	77,5%	75,3%	79,7%	80,8%		
				Nacional Edad 1 años	-	4,4%	4,4%	3,2%	2,6%	2,3%		
				Nacional Edad 2 años	-	1,5%	0,9%	1,6%	1,3%	1,0%		
				Nacional Edad 3 años	-	2,2%	1,5%	0,8%	0,9%	0,8%		

				Nacional - Edad 4 años	1,0%	2,1%	1,1%	0,6%	0,5%		
				Nacional - Edad 5 años	0,5%	0,5%	0,4%	0,4%	0,3%		
Porcentaje de avance en la implementación de los compromisos binacionales con los países vecinos	ODS17, ODS16	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Porcentaje	Nacional	43,90%	55,95%	72,11%	59,39 %	81,46%	PND	
Índice de Herfindahl (IHH) para exportaciones no petroleras por producto, en dólares	ODS17, ODS8, ODS9	Banco Central del Ecuador	Índice	Nacional	0,109	0,115	0,125	0,141	0,142	PND	
Exportaciones no tradicionales per cápita	ODS17, ODS8	Banco Central del Ecuador	Miles de dólares	Nacional	385,15	329,62	295,32	303,13	306,02	PND	
Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor	ODS17, ODS16, ODS8	Banco Central del Ecuador - balanza de pagos	Millones de dólares	Nacional	1.487	1.557	1.449	1.554	1.879	PND	
Total de los ingresos del Gobierno como proporción del PIB, desglosado por fuente	ODS17	Ministerio de Economía y Finanzas	Porcentaje	Nacional total	- 37,5%	34,2%	35,1%	33,1%	32,1%	ODS	TIER I
				Nacional recursos fiscales	- 23,4%	21,6%	17,4%	17,8%	19,8%		
				Nacional recursos fiscales generados	- 1,5%	2,3%	2,6%	2,3%	2,7%		

				por las Instituciones								
				Nacional recursos provenientes preasignaciones	-	1,2%	1,3%	1,1%	1,1%	1,3%		
				Nacional recursos provenientes Ley Orgánica de Solidaridad	-	0,0%	0,0%	1,0%	0,6%	0,0%		
				Nacional colocaciones externas	-	2,0%	1,6%	2,8%	5,4%	2,9%		
				Nacional préstamos externos	-	3,2%	3,1%	3,8%	1,9%	3,4%		
				Nacional colocaciones internas	-	3,9%	1,2%	4,3%	2,1%	0,5%		
				Nacional prestamos internos	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%		
				Nacional asistencia técnica y donaciones	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%		
				Nacional otros recursos	-	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%		

				Nacional - anticipos de ejercicios anteriores	2,2%	3,0%	2,1%	1,8%	1,2%		
Proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos	ODS17	Ministerio de Economía y Finanzas	Porcentaje	Nacional	34,2%	39,9%	35,7%	36,6%	38,5%	ODS	TIER I
Volumen de las remesas netas (en dólares de los Estados Unidos), como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) total	ODS17	Banco Central del Ecuador	Porcentaje	Nacional	2,4%	2,4%	2,6%	2,7%	-	ODS	TIER I
Servicio de la deuda como proporción de las exportaciones de bienes y servicios	ODS17	Ministerio de Economía y Finanzas	Porcentaje	Nacional	18,0%	36,6%	59,4%	46,4%	-	ODS	TIER I
Número de acuerdos y programas de cooperación en materia de ciencia y Ciencia/tecnología celebrados entre países, desglosado por tipo de cooperación	ODS17	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Número	Nacional	2	-	-	-	1	ODS	TIER I
Suscripciones a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, desglosadas por velocidad	ODS17	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones	Número de suscripciones por tipo de velocidad	Nacional	1.262.751	1.484.048	1.603.738	1.778.597	1.953.607	ODS	TIER I
				Nacional - 256 kb -2Mb	608.792	577.052	285.351	215.827	114.839		
				Nacional - 2Mb -10Mb	653.959	808.941	1.152.325	1.354.728	1.355.052		

				Nacional 10Mb o más	-	-	98.055	166.062	208.042	483.716		
Promedio arancelario ponderado en todo el mundo	ODS 17	Ministerio de Comercio Exterior	Porcentaje	Nacional	-	-	8,7%	12,2%	20,0%	ODS	TIER I	
Promedio de los aranceles que enfrentan los países en desarrollo, los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	ODS 17	Ministerio de Comercio Exterior	Porcentaje	Nacional			9,0%	12,7%	20,8%	ODS	TIER I	
Participación de los países en desarrollo y los países menos adelantados en las exportaciones mundiales	ODS17	Banco Central, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	Porcentaje	Nacional	-	-	40,03%	38,89%	36,99%	ODS	TIER I	
Tablero Macroeconómico	ODS17	Banco Central del Ecuador - información estadística mensual	Millones de dólares	Nacional	-	-723,16	-	1.247,04	89,22	-514,50	ODS	TIER I
				balanza comercial Total								
				Nacional	-	6.917,08	2.756,96	2.969,06	3.713,92	4.443,98		
			balanza comercial no petrolera	-	7.640,25	4.886,58	-	1.722,02	3.624,70	4.958,49		
Millones de dólares	Nacional	-	39.032,05	33.321,72	30.314,08	33.426,49	38.865,41					
operaciones del sector público no financiero, ingresos												

				Nacional - operaciones del sector público no financiero, gastos	44.346,23	39.261,72	37.627,64	38.079,47	40.165,69		
			Millones de dólares (al final del periodo)	Nacional - liquidez total	-	-	46.188	50.791	53.665		
Proporción de personas que usan internet	ODS17	Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Enemdu	Porcentaje	Nacional	45,59%	48,94%	54,06%	57,27 %	-	ODS	TIER I
				Urbano	52,32%	56,20%	61,91%	65,59 %	-		
				Rural	31,27%	33,36%	37,16%	39,08 %	-		

Notas:

- Los valores marcados con un asterisco (\*) son provisionales.
- Los valores marcado con dos asteriscos (\*\*) corresponden a un periodo escolar, el valor en 2017 corresponde al periodo escolar 2016 - 2017, y para el 2018 corresponde al periodo escolar 2017 - 2018.
- Para la vinculación de los indicadores del PND 2017-2021, se tomó como referencia la alineación del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, elaborada por la Subsecretaría de Planificación Nacional, misma que se encuentra en proceso de oficialización.
- Existen años en los que no se dispone de datos, lo cual está relacionado directamente con la disponibilidad de las fuentes de información.
- Algunos indicadores pueden sufrir variaciones en los datos debido a ajustes que pueden realizarse en la fuente de información.
- Matriz actualizada con la información con corte al 29 de abril de 2019.

SECRETARÍA TÉCNICA  
PLANIFICA ECUADOR



EL  
GOBIERNO  
DE TODOS



[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)

Información: (593) 2 3978 900 o [ayuda@planificacion.gob.ec](mailto:ayuda@planificacion.gob.ec)